

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE LLACAO 2023-2027

Primer Producto de la actualización del PDOT de la parroquia Rural de Llacao

DOCUMENTO DE
EVALUACIÓN DEL PLAN

CONTENIDOS

PDOT LLACAO

| | |
|--|----|
| ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO PERIODO 2023-2027 | 1 |
| EVALUACIÓN INICIAL..... | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| OBJETIVO | 1 |
| MARCO NORMATIVO | 2 |
| METODOLOGÍA | 3 |
| HERRAMIENTAS UTILIZADAS..... | 3 |
| EVALUACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DEL PDOT | 4 |
| ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS PDOT - ODS..... | 4 |
| CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS POR COMPONENTE..... | 7 |
| CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS POR COMPONENTE | 9 |
| CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS POR PROYECTOS..... | 10 |
| COMPONENTE MEDIO FÍSICO | 10 |
| SISTEMA SOCIO CULTURAL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS POR PROYECTO | 12 |
| SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO - ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS POR PROYECTO | 15 |
| SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD..... | 17 |
| SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL | 23 |
| ANÁLISIS PRESUPUESTARIO..... | 25 |
| INGRESOS – GASTOS | 25 |
| PORCENTAJE DE GESTIÓN CUMPLIDA..... | 26 |
| CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS | 28 |
| CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS..... | 28 |

| | |
|---|----|
| ANÁLISIS DE LOS CONVENIOS EJECUTADOS..... | 28 |
| RENDICIÓN DE CUENTAS CON RELACIÓN AL PDOT..... | 30 |
| MAPEO DE ACTORES..... | 31 |
| TIPOS DE ACTORES SOCIALES..... | 31 |
| AUTORIDADES ELECTAS..... | 31 |
| COMISIONES ESPECIALIZADAS (TECNICO – POLÍTICO)..... | 32 |
| INSTITUCIONES DE REGIMEN DEPENDIENTE..... | 34 |
| SOCIEDAD CIVIL..... | 37 |
| MAPEO DE ACTORES POR COMPONENTE..... | 40 |
| ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO..... | 40 |
| ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS..... | 40 |
| ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO..... | 41 |
| ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL..... | 43 |
| ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL..... | 44 |
| CONCLUSIONES..... | 46 |
| ÍNDICE DE TABLAS:..... | 47 |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | 47 |
| ÍNDICE DE ILUSTRACIONES..... | 47 |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO PERIODO 2023-2027

EVALUACIÓN INICIAL

INTRODUCCIÓN

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, respecto a la vigencia de los planes, dispone en el Artículo 48 que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión. La Guía Metodológica para la elaboración y actualización del PDOT, entregada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, establece dentro de sus parámetros para la elaboración del Diagnóstico el análisis del PDOT vigente, para lo cual se debe realizar la evaluación de cumplimiento de objetivos y metas, de manera objetiva e imparcial, lo cual se verá reflejado en el análisis del PDOT vigente.

OBJETIVO

El Objetivo principal de la evaluación del PDOT es identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, para este fin los pasos que se dieron son:

- Revisión de los objetivos
- Metas propuestas a los objetivos.
- Programas y proyectos del PDOT.
- Reportes remitidos a la Secretaría Técnica de Planificación SIGAD,
- Rendiciones de cuentas, planes operativos anuales correspondiente

MARCO NORMATIVO

El sustento normativo en el cual se basa la evaluación del PDOT es:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

ART 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento, al que se sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos público; y coordinación de competencias exclusivas, entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su observancia será de obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

ART 272.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Técnica de Planificación el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

ART 30.- Establece que, la información para la planificación tendrá carácter oficial y público, deberá generarse y administrarse en función de las necesidades establecidas en los instrumentos de planificación definidos en este código.

ART 48.- Es obligación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado - GAD, publicar y difundir sus respectivos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como actualizar al inicio de cada gestión.

ART 50.- Define que el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluación su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

METODOLOGÍA

Los principales pasos metodológicos para el análisis del PDOT vigente fueron los siguientes:

- Recopilación de los documentos oficiales a través de oficios, visitas al GAD, revisión la página web de la parroquia.
- Establecer una matriz para la sistematización
- En base a los parámetros establecidos en el Modelo de Gestión, para calificar el avance con su respectiva semaforización, se utilizará para la evaluación.
- Sistematización de la información
- Análisis y evaluación.
- Taller de validación con los funcionarios del GAD parroquial.

HERRAMIENTAS UTILIZADAS

Las principales herramientas utilizadas para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se describe a continuación:

Información:

- Informes del SIGAD
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023
- Cédulas Presupuestarias
- Planes Operativos Anuales
- Ordenanzas Municipales
- Listado de los Actores
- Informes de Seguimiento y Evaluación del PDOT.
- Lineamientos para la actualización del PDOT

Talleres:

- Taller de trabajo con el Equipo Consultor.

Análisis:

- Cruce de variables de planificación - presupuesto
- Análisis de indicadores

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTRUCTURA DEL PDOT

ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS PDOT - ODS

La implementación de la Agenda 2030, requiere de esfuerzos importantes por parte de los Gobiernos nacionales y locales, debido al enfoque sistémico integral que tiene; en lo ambiental, social y económico. Así, para cumplir esta agenda ambiciosa es pertinente, la alineación de los objetivos ODS a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En el PDOT de Llacao 2019 – 2023 se obtienen los siguientes resultados:

- El objetivo referente al **componente Medio Físico**, está alineado a 6 objetivos del ODS, la Secretaría Técnica, observa y recomienda que se priorice al que más aporta, que es el objetivo "ACCIÓN POR EL CLIMA".
- En cuanto al objetivo del **componente Socio Cultural**, está alineado a 3 objetivos del ODS, la Secretaría Técnica observa y recomienda que se priorice al que más aporta que es el objetivo "FIN DE LA POBREZA" y "CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES".
- En el objetivo relativo al **componente Económico Productivo**, está alineado a 4 objetivos del ODS, la Secretaría Técnica observa y recomienda que se priorice al que más aporta que es el objetivo "HAMBRE CERO".

- El objetivo referente al **componente Asentamientos Humanos, Movilidad y Conectividad**, está alineado a 3 objetivos del ODS, la Secretaría Técnica observa y recomienda que se priorice al que más aporta que es el objetivo “REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES” y “CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES”.
- El objetivo concerniente al **componente Político Institucional**, está alineado a 6 objetivos del ODS, la Secretaría Técnica observa y recomienda que se priorice al que más aporta que es el objetivo “REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES”.

Tabla 1 OBSERVACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ODS Y OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO

| PDOT | ODS | OBSERVACIONES |
|--|---|------------------------------------|
| COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL | | |
| El Gobierno Parroquial promoverá la conservación y protección ambiental mediante la implementación de prácticas agropecuarias sustentables y sostenibles a nivel parroquial entre el periodo 2019 – 2023 | Objetivo 2: Hambre Cero | ACCIÓN POR EL CLIMA |
| | Objetivo 3: Salud y Bienestar | |
| | Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento | |
| | Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades | |
| | Objetivo 13: Acción por el clima | |
| | Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres | |
| COMPONENTE SOCIO CULTURAL | | |
| El GAD Parroquial diseña e implementar estrategias de intervenciones diversas e integrales que mantengan y generen calidad de vida de los grupos pertenecientes a las distintas modalidades de atención prioritaria a nivel parroquial entre el periodo 2019 -2023. | Objetivo 2: Hambre Cero | FIN DE LA POBREZA |
| | Objetivo 3: Salud y Bienestar | |
| | Objetivo 5 Igualdad de Género | |
| El GAD parroquial de Llacao promoverá el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuye a los sectores de atención prioritaria: ampliando su accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y; sosteniendo el patrimonio tangible e intangible entre el periodo 2019 – 2023 | Objetivo 2: Hambre Cero | CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES |
| | Objetivo 3: Salud y Bienestar | |
| | Objetivo 5: Igualdad y Género | |
| | Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento | |
| | Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico | |
| | Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades | |
| Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas. | | |
| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | | |
| | Objetivo 2: Hambre Cero | HAMBRE CERO |

| PDOT | ODS | OBSERVACIONES |
|---|--|------------------------------------|
| El GAD parroquial de Llacao generará desarrollo a través del fortalecimiento de la producción rural la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria de la parroquia entre el período 2019 – 2023. | Objetivo 3: Salud y Bienestar | |
| | Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento | |
| | Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades | |
| COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | | |
| El GAD parroquial de Llacao garantiza una movilidad segura en la parroquia a través del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo un transporte público de calidad y una conectividad efectiva. | Objetivo 5: Igualdad y Género | REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES |
| | Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades | |
| | Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas | |
| El GAD parroquial de Llacao contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física los equipamientos y espacios público de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales entre el período 2019 – 2023 | Objetivo 2: Hambre Cero | CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES |
| | Objetivo 3: Salud y Bienestar | |
| | Objetivo 5: Igualdad y Género | |
| | Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades | |
| | Objetivo 13: Acción por el clima | |
| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | | |
| El GAD parroquial de Llacao en función de sus competencias y capacidades técnicas gestionará ante diferentes organismos para dotar al Gobierno Parroquial de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente su administración pública, preservando y controlando los intereses de los ciudadanos con finalidad institucional entre el período 2019 – 2023. | Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas | REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES |
| El GAD parroquial de Llacao, realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el período 2019 – 2023. | | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS POR COMPONENTE

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Llaaco, está estructurada con 8 objetivos estratégicos de desarrollo, para poder saber cuál, es el cumplimiento de los mismos, se procedió a establecer el número de metas cumplidas que apuntan a cada objetivo. Como se puede observar en la siguiente tabla, el avance de cumplimiento en promedio del Plan de Desarrollo es de 62,07%.

Tabla 2 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS POR COMPONENTE

| OBJETIVOS | Estado Número de metas- cumplimiento | | | Observaciones ¿Por qué? |
|--|--------------------------------------|----------|------|--|
| | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% | |
| COMPONENTE MEDIO FÍSICO. | | | | |
| El Gobierno Parroquial promoverá la conservación y protección ambiental mediante la implementación de prácticas agropecuarias sustentables y sostenibles a nivel parroquial entre el periodo 2019 – 2023 | | | 2 | No se ha priorizado en los diferentes planes operativos los proyectos que apunten a este objetivo, existe a nivel de gestión, la siembra de 1000 árboles en convenio con el Gobierno Provincial. |
| COMPONENTE SOCIO CULTURAL | | | | |
| 1) El GAD Parroquial diseña e implementar estrategias de intervenciones diversas e integrales que mantengan y generen calidad de vida de los grupos pertenecientes a las distintas modalidades de atención prioritaria a nivel parroquial entre el periodo 2019 -2023. | 1 | | | Este objetivo se cumple, con la meta que apunta tiene un rango superior al 85%, para este objetivo se trabaja en forma coordinada con el MIES. |
| 2) El GAD parroquial de Llaaco promoverá el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuye a los sectores de atención prioritaria: ampliando su accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y; | 1 | | 1 | Respecto a este objetivo se cumple parcialmente, la meta que se refiere al apoyo al deporte, música no aporta con cumplimiento hacia el objetivo por no ser ejecutado. |

| OBJETIVOS | Estado Número de metas- cumplimiento | | | Observaciones ¿Por qué? |
|---|--------------------------------------|----------|------|--|
| | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% | |
| sosteniendo el patrimonio tangible e intangible entre el período 2019 – 2023 | | | | |
| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | | | | |
| El GAD parroquial de Llaoca generará desarrollo a través del fortalecimiento de la producción rural la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria de la parroquia entre el período 2019 – 2023. | 2 | | 2 | Este objetivo se cumple parcialmente, porque existe dos metas que se encuentran en rojo, la una por tener un índice de cumplimiento menor al 70% y una meta que no se ejecuta (plan de turismo). |
| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | | | | |
| 1) El GAD parroquial de Llaoca garantiza una movilidad segura en la parroquia a través del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo un transporte público de calidad y una conectividad efectiva. | 5 | | 1 | Este objetivo tiene un cumplimiento alto, de las 6 metas 5 se encuentran en verde y una en rojo debido a su baja cumplimiento. |
| 2) El GAD parroquial de Llaoca contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física los equipamientos y espacios público de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales entre el período 2019 – 2023 | 5 | | 2 | Este objetivo tiene un cumplimiento alto, de las 6 metas 5 se encuentran en verde y una en rojo debido a su baja cumplimiento |
| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | | |
| 1) El GAD parroquial de Llaoca en función de sus competencias y capacidades técnicas gestionará ante diferentes organismos para dotar al Gobierno Parroquial de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente su administración pública, preservando y controlando los intereses de los ciudadanos con finalidad institucional entre el período 2019 – 2023 | 2 | | 1 | Este objetivo tiene un cumplimiento alto, de las 6 metas 5 se encuentran en verde y una en rojo debido a su baja cumplimiento |
| 2) El GAD parroquial de Llaoca realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el período 2019 – 2023 | 2 | | 2 | El cumplimiento es parcial por tener 2 metas que se encuentran con un cumplimiento menor al 70% |

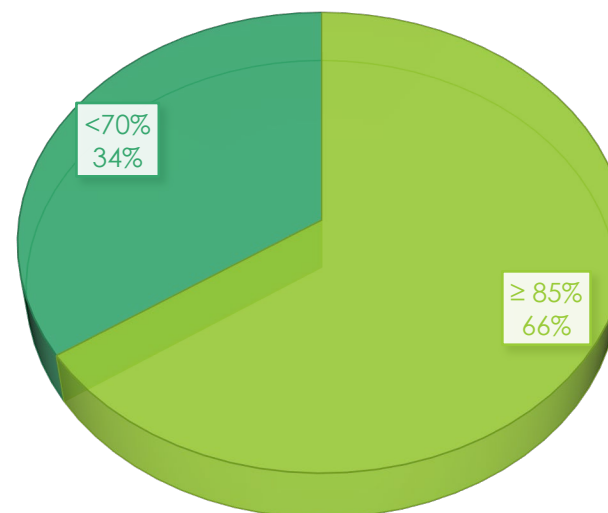
| OBJETIVOS | Estado Número de metas- cumplimiento | | | Observaciones ¿Por qué? |
|-------------------|--------------------------------------|----------|------------|-------------------------|
| | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% | |
| TOTAL | 18 | 0 | 11 | |
| PORCENTAJE | 62% | | 38% | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / Elaboración: Equipo Consultor 2024

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS POR COMPONENTE.

Referente al cumplimiento de las metas por número y porcentaje de cumplimiento se tiene los siguientes resultados: Del total de metas registradas en el PDOT el 66% han cumplido en el rango mayor al 85% y el 24% se encuentran en rojo por tener indicadores menores al 70%, el desglose respectivo podemos observar en la tabla siguiente y mayor detalle en las tablas sub siguientes en donde se desglosa a nivel de proyecto.

Gráfico 1 PORCENTAJE DE L NÚMERO DE METAS - CUMPLIDAS



Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / Elaboración: Equipo Consultor 2024

Tabla 3 CUMPLIMIENTO DEL NÚMERO DE METAS POR COMPONENTE

| COMPONENTE | NÚMERO DE METAS PLANTEADAS EN EL PDOT | NRO. METAS CUMPLIDAS | | |
|---|---------------------------------------|----------------------|---------------|-----------|
| | | ≥ 85 % | ≥ 70 % < 85 % | < 70 % |
| SOCIO CULTURAL | 3 | 2 | | 1 |
| ECONÓMICO PRODUCTIVO | 4 | 2 | | 2 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | 14 | 11 | | 3 |
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | 8 | 4 | | 4 |
| TOTAL | 29 | 19 | 0 | 10 |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / Elaboración: Equipo Consultor 2024

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS POR PROYECTOS

COMPONENTE MEDIO FÍSICO.

Respecto al componente medio físico de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se plantea la ejecución de 2 proyectos, revisado los informes remitidos al SIGAD, no se reporta ningún presupuesto para su ejecución, con el objetivo de tener un análisis integral en la evaluación se procedió a revisar la rendición de cuentas, en donde se evidencio la ejecución de la siembra de 1000 plantas.

Los dos proyectos, se priorizan por ser uno de los ejes principales del Plan de Gobierno del presidente del GAD y, además de las dos metas planteadas se cumple la una parcialmente, estas metas que tienen relación con la conservación de los ecosistemas por la importancia de ser proveedora de agua para el consumo humano, para la producción alimentaria, es importante considerar en la actualización del PDOT.

Tabla 4 CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

| PROGRAMAS | PROYECTOS PDOT 2020 | PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | | % CUMPLIMIENTO | | | ¿Se prioriza en la Actualización? Alto, Medio y Bajo |
|--|---|---|---|----------------|----------|------|---|
| | | LÍNEA BASE | MEDIO FÍSICO | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% | |
| Recuperación de vertientes y protección de fuentes hídricas y concienciación ambiental y protección de fuentes ambientales | Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como las cuencas hídricas de la parroquia | LB: 1.596,06 HAS = 100% AÑO 0= 2020 | Recuperar y proteger al menos el 5% del total de hectáreas de fuentes hídricas que tiene la parroquia a partir del año 2021 al 2023 | | | 0% | ALTA |
| | Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica, protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión. | LB: 1.596,06 HAS = 100% AÑO 0= 2020 | Proteger y reforestar al menos el 5% de hectáreas de los márgenes de quebradas de los ríos en varios lugares a nivel parroquial a partir del año 2021 al 2023 | 4 | | | ALTA |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / Elaboración: Equipo Consultor 2024

SISTEMA SOCIO CULTURAL análisis del cumplimiento de las metas por proyecto

Meta física-efectividad.

Se han planteado 3 metas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, según el análisis realizado por el Equipo Técnico en base al cumplimiento de las metas se tiene un cumplimiento del 66,67% promedio del componente, se podría calificar que es bajo.

Al ser un tema tan trascendental los grupos de población vulnerable son los que por su necesidad recurrente de atención son en las cuales se debe prestar mayor atención y ser reforzadas un enfoque de transversalización de género, el fomento a la cultura al deporte también es priorizado como alto, porque es necesario trabajar con los jóvenes, niños en este tipo de proyectos para fomentar un cuerpo y mente sana.

Tabla 5 METAS FÍSICAS DE CUMPLIMIENTO – PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70% <85% | <70% | ¿Se prioriza en la Actualización? Alto, Medio y Bajo |
|--------------------|---|--|-------|-----------|------|---|
| IDENTIDAD CULTURAL | Difusión y rescate de la cultura parroquial de Llacao | 3 eventos culturales y sociales realizados cada año a nivel parroquial a partir del año 2019 al 2023 | 100% | | | ALTA |
| | Fomento a la cultura, música, arte, el deporte | Al menos el 5% beneficiarios pertenecientes a los grupos de atención prioritaria se benefician en prácticas de deporte, música, arte, entre otros cada año | | | 0% | BAJA |

| | | | | | | |
|--|--|---|------|--|---------------|------|
| PROYECTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA LLCAO | Proyecto de atención prioritaria al sector vulnerable de la parroquia Llacao | Se entregó 300 Kits de alimentos, en coordinación con los presidentes barriales: Convenio con el MIES atienden a 40 adultos mayores | 100% | | | ALTA |
| META DEL COMPONENTE | | | | | 66,67% | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

Cumplimiento de las metas financieras – eficiencia.

De los tres proyectos que se plantea en este componente se ejecutaron dos; de los cuales el uno de ellos se encuentra con una ejecución alta y el restante en ejecución media.

Tabla 6 METAS FINANCIERAS DE CUMPLIMIENTO – PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL

| PROGRAMA | PROYECTO | CODIFICADO | MONTO DEVENGADO | ≥ 85% | ≥70% <85 % | <70% |
|--|--|------------|-----------------|------------|------------|------|
| IDENTIDAD CULTURAL | Difusión y rescate de la cultura parroquial de Llacao | 25650,59 | 25102,85 | 97,86% | | |
| IDENTIDAD CULTURAL | Fomento a la cultura, música, arte, el deporte | - | - | - | - | - |
| PROYECTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA LLACAO | Proyecto de atención prioritaria al sector vulnerable de la parroquia Llacao | 90057,02 | 63265 | | 70,25% | |
| Porcentaje | | | | 50% | 50% | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO - ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS POR PROYECTO

Metas físicas – efectividad

Respecto al componente Económico Productivo se ha planteado 5 proyectos con 5 metas, en promedio se ha cumplido el 66,67% del total planificado en el PDOT. En cuanto, a la priorización para ser retomado en el nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial esta como prioridad trabajar en el fomento agricultura familiar para poder contribuir a la soberanía alimentaria de la parroquia y en base a las potencialidades que se tiene se verá la mejor estrategia para el desarrollo turístico de la zona

Tabla 7 METAS FÍSICAS POR PROYECTO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% | ¿Se prioriza en la Actualización? Alto, Medio y Bajo |
|----------------------|--|--|-------|----------|--------|--|
| DESARROLLO ECONÓMICO | Fortalecimiento de los Huertos familiares (árboles frutales, Arbustos, cultivos de ciclo Corto, cultivos Hidropónicos) | Al menos el 6% de familias de la parroquia (96) cada año mejoran sus ingresos económicos a través de la implementación de huertos familiares a partir del año 2020 al 2023 | | | 64,21% | BAJA |
| | Gestión para la Formulación del plan Turístico a nivel Parroquial | 1 plan turístico formulado en el año 2023 | - | | - | BAJA |
| | Fortalecimiento a los Emprendimientos Familiares | Al menos el 2% de familias (32) de la parroquia mejoran su economía a través del apoyo a los emprendimientos a partir del año 2021 al 2023 | 100% | | | ALTO |

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70% <85% | <70% | ¿Se prioriza en la Actualización? Alto, Medio y Bajo |
|--|-----------------------------|---|--------|-----------|------|--|
| | Crianza de animales Menores | Al menos el 6% de familias (96) mejoran su calidad de vida cada año a través del aumento de la productividad y niveles de ingreso a partir del año 2019 al 2023 | 100% | | | ALTO |
| META DEL COMPONENTE – REFERENTE AL NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS | | | 66,66% | | | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

Cumplimiento de las METAS FINANCIERAS – eficiencia

De los 4 proyectos que se plantea en este componente, se ejecutaron 2 de los cuales el 100% se encuentra con una ejecución alta, dos proyectos no se planifico.

Tabla 8 META FINANCIERA DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

| PROGRAMA | PROYECTO | CODIFICADO | MONTO DEVENGADO | ≥ 85% | ≥70% <85% | <70% |
|-----------------------------|--|------------|-----------------|--------|-----------|------|
| DESARROLLO ECONÓMICO | Fortalecimiento de los Huertos familiares (árboles frutales, Arbustos, cultivos de ciclo Corto, cultivos Hidropónicos) | 3166,74 | 3099 | 97,87% | | |
| | Gestión para la Formulación del plan Turístico a nivel Parroquial | 0% | 0% | | | 0% |

| PROGRAMA | PROYECTO | CODIFICADO | MONTO DEVENGADO | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% |
|----------|--|------------|-----------------|--------|----------|------|
| | Fortalecimiento a los Emprendimientos Familiares | 52722,68 | 52229 | 99,06% | | |
| | Crianza de animales Menores | 0 | 0 | | | |

*Este proyecto se ejecutó en base al convenio con el Gobierno Provincial

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Metas físicas – efectividad

Respecto al componente de Asentamientos Humanos se ha planteado 14 proyectos con 14 metas, en promedio se ha cumplido el 79,29% del total planificado en el PDOT. En cuanto, a la priorización para ser retomado en el nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha priorizado Mantenimiento vial, Equipamientos, Intervenir en el cementerio central, la construcción del mercado, continuar con la gestión para incrementar la cobertura de alcantarillado.

Tabla 9 META FÍSICA DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70% <85% | <70% | ¿Se prioriza en la Actualización? Alto, Medio y Bajo |
|---------------------------------|---|---|---------|-----------|------|--|
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Mantenimiento y Mejoramiento vial a nivel Parroquial, a través de Mingas comunitarias y Obras de infraestructura (pasos de agua), | 80% KM de mantenimiento y mejoramiento vial promedio anual desde el año 2019 al año 2023 | 113,94% | | | ALTA |
| | Mejoramiento vial a nivel doble tratamiento Superficial bituminoso | Al menos 7 Km de mejoramiento vial a nivel de D.T.S.B. y 100% de familias de la parroquia se beneficiarán con la ejecución del proyecto desde el año 2020 al 2023 | 96,14% | | | ALTA |
| | Mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica de varias calles del centro parroquial (i fase) | 1 Km de mejoramiento vial a nivel de asfalto con la ejecución del proyecto a partir del año 2020 al 2023 | 100% | | | ALTA |
| | Implementación de señalética a nivel Parroquial | 100% de comunidades cuentan con señalética | | | 0% | BAJA |
| | Mitigación para obras emergentes (pozos de Absorción, muros de escolleras, maquinaria, Tubería, bombas) | % 80 familias beneficiadas con la ejecución del proyecto cada año a partir del año 2019 al 2023 | 100% | | | ALTA |

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% | ¿Se prioriza en la Actualización? Alto, Medio y Bajo |
|---------------------------------------|--|--|-------|----------|------|--|
| SEGURIDAD SOCIAL | Implementación de alumbrado público a nivel parroquial | Al menos el 80% de comunidades se benefician del proyecto a partir del año 2020 al 2023 | 100% | | | MEDIA |
| | Suministro e instalación de alarmas comunitarias varios sectores | Al menos el 50% de comunidades se benefician del proyecto a partir del año 2021 al 2023, se ejecutó en dos puntos) | | | 5% | BAJA |
| INFRAESTRUCTURA COMUNAL EQUIPAMIENTOS | Construcción, Mantenimiento y Mejoramiento de áreas Comunes, recreativas y Sociales de la parroquia Llacao | Al menos el 5% de familias de la parroquia beneficiadas con la ejecución de proyectos de infraestructura y equipamientos a partir del año 2019 al 2023 | 100% | | | ALTA |
| | Y Planificación y Construcción del Cementerio central | Al menos el 4% de familias de la parroquia se benefician con la ejecución de este proyecto a partir del año 2019 al 2023. | | | | BAJA |
| | Planificación y Mejoramiento cementerio De Lourdes | 100% de familias de la comunidad se benefician con la ejecución de este proyecto a partir del | 100% | | | ALTA |

EVALUACIÓN INICIAL

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS POR PROYECTOS

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% | ¿Se prioriza en la Actualización? Alto, Medio y Bajo |
|-----------------------------------|---|---|---------------|---------------|---------------|--|
| | | año 2019 al 2023. | | | | |
| | Planificación y Mejoramiento de la casa Administrativa del GAD Parroquial | 100% de familias de la parroquia se benefician con la ejecución de este proyecto a partir del año 2021 al 2023 (culmino los estudios) | 100% | | | ALTA |
| | Plan urbano de la Cabecera parroquial de Llacao | 1 Plan urbano de la cabecera parroquial estructurado (Ejecutado con la Universidad) | 100% | | | MEDIA |
| | Construcción de Infraestructura Parroquial multifuncional (mercado, cancha y Plataforma) I etapa. | 100% de familias de la parroquia se benefician con la ejecución de este proyecto a partir del año 2021 al 2023 | | | 0% | BAJA |
| SANEAMIENTO AMBIENTAL | Alcantarillado sanitario y agua potable para varias comunidades de la Parroquia Llacao | % de familias 300 familias se benefician del proyecto a partir del año 2019 al 2023 | 100% | | | ALTA |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | | 77,77% | 10,11% | 12,12% | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

Cumplimiento de las metas financieras – eficiencia

De los 14 proyectos que se plantea en este componente, se ejecutaron 9 de los cuales el 77,77% se encuentra con una ejecución alta, 11,11% media y un 11,11% bajo.

Tabla 10 META FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

| PROGRAMA | PROYECTO | CODIFICADO | MONTO DEVENGADO | ≥ 85% | ≥70% <85 % | <70% |
|-----------------------------|---|------------|-----------------|-------|------------|------|
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Mantenimiento y mejoramiento vial a nivel Parroquial, a través de mingas comunitarias y Obras de infraestructura (pasos de agua). | 385.753,09 | 282.687,07 | | 73,28 | |
| | Mejoramiento vial a nivel Doble tratamiento Superficial bituminoso | 336.432,92 | 336.432,92 | 100% | | |
| | Mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica de varias calles del centro Parroquial (I fase) | 65.011,37 | 65.011,37 | 100% | | |
| | Implementación de señalética a nivel parroquial. | 22.412,42 | 22.412,42 | 100% | | |
| | Mitigación para obras emergentes (pozos de absorción, muros de Escolleras, maquinaria, Tubería, bombas). | | | | | |

| PROGRAMA | PROYECTO | CODIFICADO | MONTO DEVENGADO | ≥ 85% | ≥70%<85 % | <70% |
|---|--|------------|-----------------|--------|-----------|-------|
| SEGURIDAD SOCIAL | Implementación de alumbrado público a nivel parroquial | 134.594,46 | 134.594,46 | 100% | | |
| | Suministro e instalación de alarmas comunitarias varios sectores. | | | | | |
| INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTOS | Construcción, Mantenimiento y Mejoramiento de áreas Comunes, recreativas y sociales de la parroquia Llacao | 139.204,58 | 126.104,96 | 90,59% | | |
| | Planificación y Construcción del Cementerio central | | | | | |
| | Planificación y Mejoramiento cementerio de Lourdes | 1.864,21 | 1.041,60 | | | 55,87 |
| | Planificación y Mejoramiento de la casa Administrativa del GAD Parroquial | 15.712,70 | 15.712,00 | 100 | | |
| | Plan urbano de la Cabecera Parroquial de Llacao | | | | | |
| | Construcción de Infraestructura Parroquial multifuncional (mercado, cancha y Plataforma) I etapa. | | | | | |
| SANEAMIENTO AMBIENTAL | Alcantarillado sanitario y agua potable para varias | 71.802,13 | 71.802,13 | 100% | | |

| PROGRAMA | PROYECTO | CODIFICADO | MONTO DEVENGADO | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% |
|----------|------------------------------------|------------|-----------------|-------|----------|------|
| | comunidades de la Parroquia Llacao | | | | | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaria de Planifica Ecuador / Elaboración: Equipo Consultor 2024

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Metas físicas – efectividad

Respecto al componente de Político Institucional se ha planteado 7 proyectos con 7 metas, en promedio se ha cumplido el 71,43% del total planificado en el PDOT. Referente, a la priorización para ser retomado en el nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha priorizado la capacidad a líderes, pero bajo nuevas estrategias, por ley se contempla el PDOT.

Tabla 11 META FÍSICA DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% |
|----------------------------|--|---|-------|----------|------|
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Consejo de planificación local y sistema de Participación ciudadana y Control social | 2 resoluciones administrativas generadas en el año 2020 | 100% | | |
| | Gestión para legalización De espacios públicos (indemnizaciones). | Al menos 2 gestiones realizadas a partir del año 2021 al 2023 | 100% | | |
| | Formación y capacitación de líderes y lideresas. | 110 beneficiarios del proyecto a partir del año 2021 al 2022 | | | 0 |
| | Actualización PDOT | 1 PDOT actualizado 2019-2023 | | | 0 |

EVALUACIÓN INICIAL

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL | CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS POR PROYECTOS

| PROGRAMA | PROYECTO | META | ≥ 85% | ≥70%<85% | <70% |
|----------|--|--|-------|----------|------|
| | Actualización de Normativa para la gestión Institucional | Actualización general de normativa en el año 2021 | 100% | | |
| | Convenios Interinstitucionales | Convenios interinstitucionales con suscritos anualmente a partir del año 2019 al 2023 | 100% | | |
| | Prevención y mitigación ante la emergencia Sanitaria - adquisición de kits alimenticios para las familias de la parroquia con énfasis a grupos vulnerables | Al menos el 40% de familias de la parroquia beneficiadas con el apoyo de insumos y kits alimenticios por la emergencia sanitaria | 100% | | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaria de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

Cumplimiento de las metas financieras – eficiencia

Se ha presupuestado para 2 proyectos para el componente, el 50% de las metas cumplidas esta con una ejecución alta y el 50% con ejecución baja.

Tabla 12 META FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

| PROGRAMA | PROYECTO | CODIFICADO | MONTO DEVENGADO | ≥ 85% | ≥70% <85% | <70% |
|-------------------------------|--|------------|-----------------|-------|-----------|--------|
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Fortalecimiento Institucional | 5.079,40 | 1.820,00 | | | 35,83% |
| | Prevención y mitigación ante la emergencia Sanitaria - adquisición de kits alimenticios para las familias de la parroquia con énfasis a grupos vulnerables | 15.500,00 | 15.364,42 | 99% | | |

Fuente: PDOT y Reporte Secretaría de Planifica Ecuador / **Elaboración:** Equipo Consultor 2024

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Acorde a lo establecido en la Constitución del 2008, los GAD como parte del Estado y bajo principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad territorial, tienen derecho a participar de los ingresos o rentas percibidas por el Gobierno Central; de forma simultánea generarán sus propios recursos financieros a utilizarse sostenible, responsable y transparentemente con el objeto de alcanzar el Buen Vivir de su población. En concordancia a lo citado los GAD están en la obligación de aplicar procedimientos que permitan el acceso a la información, rendición de cuentas, control público y transparencia de los recursos económicos públicos que hayan recibido, transferido o recaudado (COOTAD, 2010).

INGRESOS – GASTOS

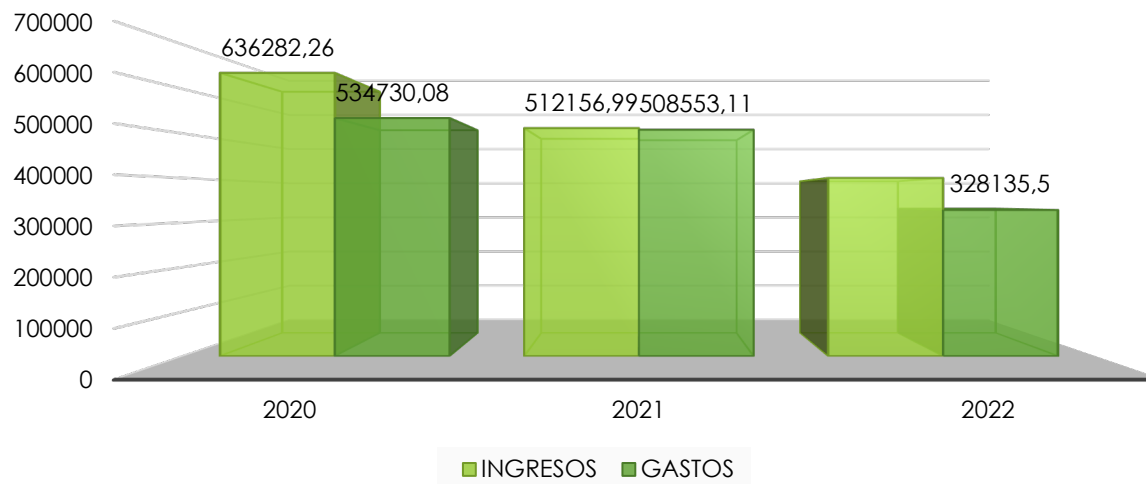
En el gráfico siguiente podemos observar la tendencia de los ingresos a una disminución constante, si analizamos a través de la tasa de crecimiento comparando el año 2022 con respecto al 2020 el decrecimiento es del 37,11% con respecto a los ingresos.

En lo que se refiere a los gastos tienen la misma tendencia, analizando a través de la tasa de crecimiento del año 2022 con respecto al año base 2020 los gastos tienen un decrecimiento del 38,63%.

EVALUACIÓN INICIAL

INGRESOS – GASTOS | ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

Gráfico 2 INGRESOS - GASTOS DEL GAD DE LLACAO PERIODO 2020-2022



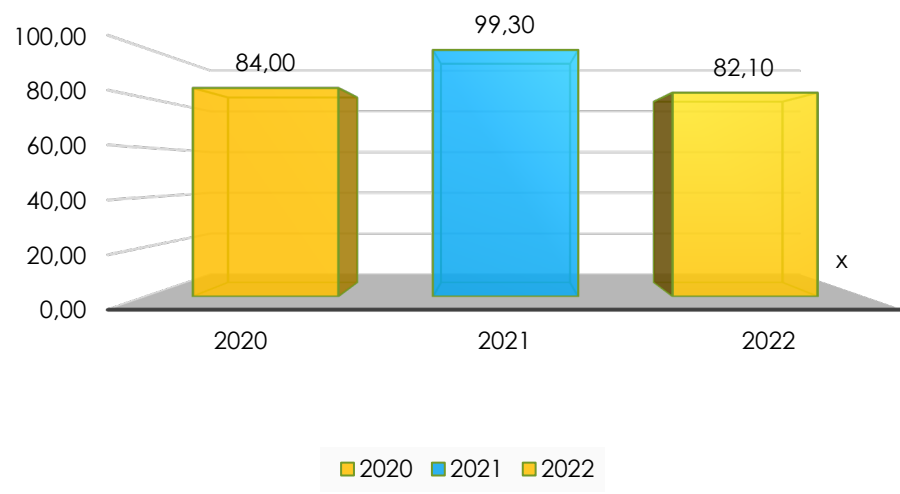
Fuente: Liquidación presupuestaria / Elaborado: Equipo Consultor

PORCENTAJE DE GESTIÓN CUMPLIDA

De acuerdo a los parámetros planteados en el Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Llacao, cuando lo ejecutado sea $\geq 85\%$ se considera Alto, la ejecución se encuentre en el rango $\geq 70\% < 85\%$ se considera media y cuando se tenga la ejecución $< 70\%$ es baja.

Bajo estos criterios el año 2021 tiene la mejor ejecución, por ende, es importante plantearse como meta tratar de cubrir el mayor porcentaje en la ejecución presupuestaria.

Gráfico 3 PORCENTAJE DE GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

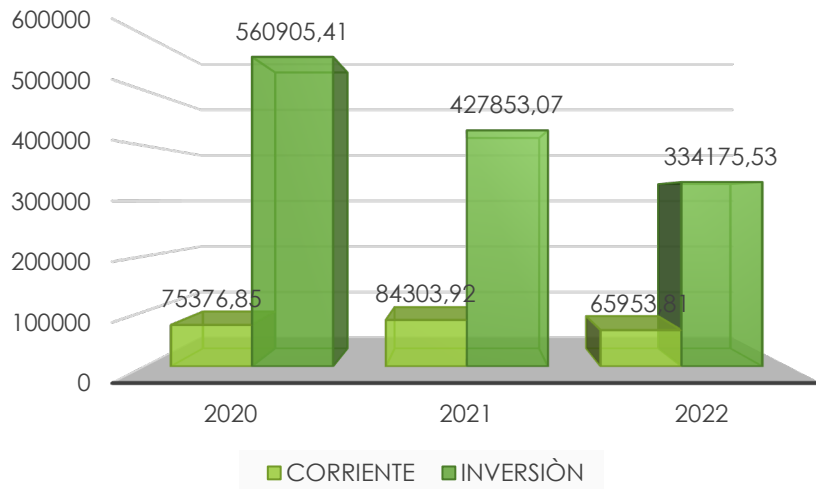


Fuente: Liquidación presupuestaria / Elaborado: Equipo Consultor

CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS

En el gráfico siguiente podemos observar que la tendencia a disminuir el presupuesto en el periodo de análisis afectado más a los ingresos de inversión que a los corrientes, los ingresos de inversión en promedio representan el 84% del total de ingresos.

Gráfico 4 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

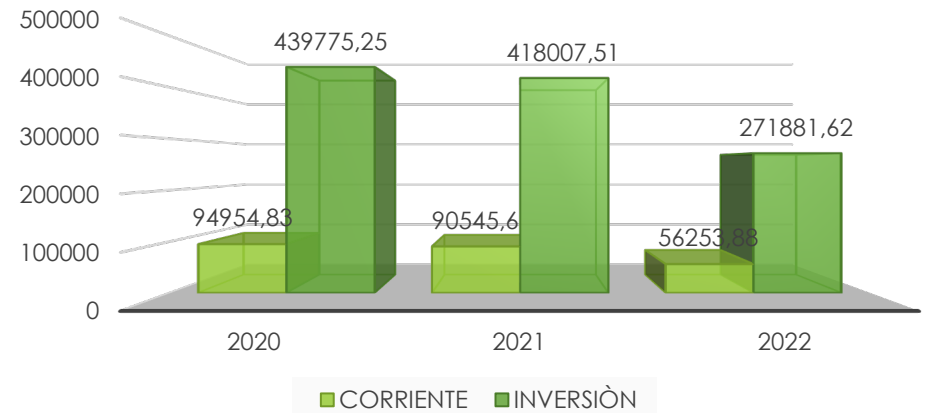


Fuente: Liquidación Presupuestaria / Elaborado: Equipo Consultor

CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS

En el gráfico siguiente podemos observar que la tendencia a disminuir el presupuesto en el periodo de análisis de los gastos tanto corrientes como de inversión, los gastos de inversión en promedio representan el 82% en el periodo de análisis.

Gráfico 5 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS



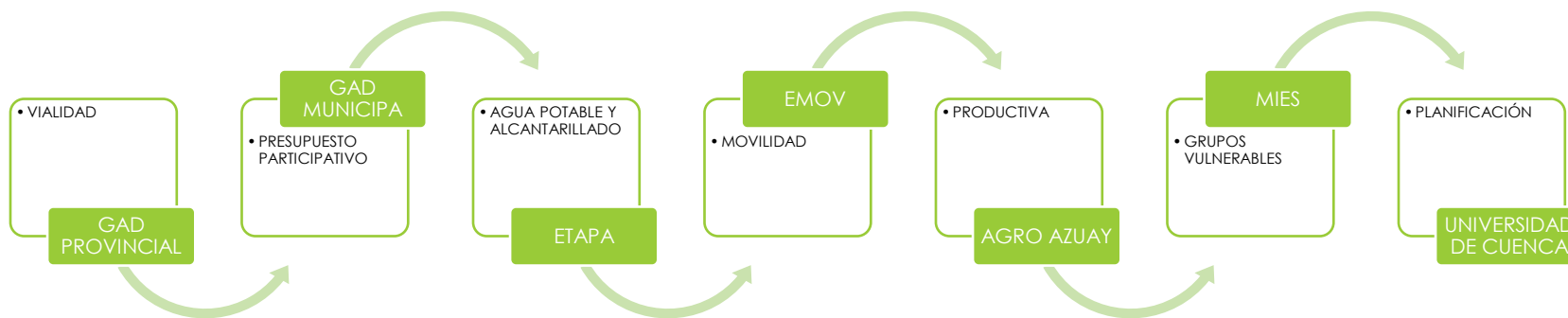
Fuente: Liquidación presupuestaria / Elaborado: Equipo Consultor

ANÁLISIS DE LOS CONVENIOS EJECUTADOS.

Durante el periodo de estudio 2020 – 2022 el GAD parroquial de Llaqueo ha realizado una serie de convenios que le ha permitido efectuar varias obras como es el alcantarillado, la inversión en los pozos, impulsar la producción agropecuaria, mantenimiento vial, atención a grupos vulnerables etc.

Con las instituciones que mantienen convenios a lo largo del periodo se presenta en la siguiente ilustración.

Ilustración 1: Convenios interinstitucionales



Elaborado: Equipo Consultor

RENDICIÓN DE CUENTAS CON RELACIÓN AL PDOT

Según establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades electas del Estado, están obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía. La rendición de cuentas, permite garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica con respecto a la gestión pública, facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.

En el proceso de rendición de cuentas en la parroquia Llacao, responde a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana donde se visualizan los proyectos planteados dentro de la competencia.

Los informes en la rendición de cuentas de los años 2019 -2022, constan todos los proyectos que la administración ha priorizado ejecutar.

Es importante y necesario contar con un sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación del PDOT, en el cual conste el plan de gobierno de gobierno de la administración, para en función de los resultados, los impactos y los presupuestos, de cuenta del cumplimiento de las metas, los objetivos estratégicos, la misión institucional del GAD y el avance hacia la visión.

La articulación y la coordinación de los niveles de gobierno (cantonales, provincial y el gobierno central) es importante y necesario, el GAD Parroquial deberá fortalecer y visibilizar en los diferentes espacios de rendición de cuentas.

MAPEO DE ACTORES

El Mapeo de actores constituye una herramienta participativa de vital importancia en el ámbito de la planificación y gestión territorial, particularmente en el contexto de la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Esta metodología, adaptada de las directrices establecidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en 2019, se implementa en la fase preparatoria del proceso de actualización del PDOT para el período 2023-2027.

Su objetivo primordial radica en la identificación y análisis exhaustivo de los actores sociales relevantes en el ámbito parroquial, permitiendo una visualización integral de las personas, grupos y organizaciones que pueden influir significativamente en la planificación, implementación y evaluación de iniciativas de desarrollo local.

La técnica facilita la determinación de aliados estratégicos, la evaluación de la viabilidad y sostenibilidad de las propuestas de desarrollo, y la definición de estrategias específicas para optimizar el apoyo y la participación de los actores clave. El proceso de mapeo implica no solo la identificación de los actores, sino también su categorización según características cruciales como su rol en la toma de decisiones, capacidad de gestión y financiación, interés en las problemáticas y soluciones propuestas, así como su postura potencial frente a las iniciativas planteadas.

Es fundamental destacar el carácter dinámico y evolutivo de este ejercicio, que requiere actualizaciones periódicas a lo largo del período administrativo para reflejar con precisión los cambios en el panorama de actores y sus interrelaciones, garantizando así una planificación territorial más efectiva y adaptada a las realidades cambiantes del entorno.

TIPOS DE ACTORES SOCIALES

AUTORIDADES ELECTAS

Las autoridades electas, en el marco del mapeo de actores para la planificación territorial, se refieren a los individuos que han sido designados mediante procesos democráticos para ocupar cargos de representación y toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno. Estos actores desempeñan un papel crucial en la gobernanza local y la implementación de políticas públicas, al contar con legitimidad otorgada por el voto popular y responsabilidades específicas dentro de la estructura gubernamental. Su rol en el proceso de planificación y ordenamiento territorial es fundamental, ya que poseen la capacidad de influir directamente en la toma de decisiones, la asignación de recursos y la aprobación de normativas que afectan el desarrollo local.

Las autoridades electas pueden incluir alcaldes, concejales, presidentes de juntas parroquiales, entre otros, dependiendo de la estructura político-administrativa del territorio en cuestión. Su participación en el mapeo de actores es esencial para garantizar la alineación de las

EVALUACIÓN INICIAL

AUTORIDADES ELECTAS | MAPEO DE ACTORES

iniciativas de desarrollo con las prioridades políticas y las demandas ciudadanas, así como para facilitar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y la comunidad.

Tabla 13: Actores sociales – Autoridades electas

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|---|---|--|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo 2. Indiferente 3. Opuesto | 1. Alto 2. Medio 3. Bajo |
| Alcalde | Mantener buenas relaciones con los líderes parroquiales y la comunidad local, lo que facilita la implementación de políticas y proyectos municipales. | Apoyo | Medio |
| Prefecto del Azuay | Fomentar la participación ciudadana y fortalecer la gobernanza local. | Apoyo | Medio |
| Presidente del GAD | Posicionar a la parroquia dentro del contexto cantonal y provincial. | Apoyo | Alto |
| Vocales del GAD Llacao | Fiscalizar la ejecución de proyectos y obras planificadas | Apoyo | Medio |
| Presidentes de las parroquias colindantes | Interés en la cooperación interparroquial para abordar desafíos comunes. | Indiferente | Medio |

Fuente: Revisión información secundaria – Medios de comunicación /**Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

COMISIONES ESPECIALIZADAS (TÉCNICO – POLÍTICO)

Las comisiones especializadas, de carácter técnico-político, son equipos de trabajo conformados para atender requerimientos específicos dentro del marco de la gestión pública y el desarrollo territorial. Estos grupos interdisciplinarios se establecen siguiendo un proceso formal y cumplen funciones cruciales en el ámbito de la gobernanza local.

Estas comisiones se caracterizan por su composición mixta, integrando tanto a profesionales técnicos como a actores políticos relevantes. Esta combinación permite abordar las problemáticas desde una perspectiva integral, conjugando el conocimiento especializado con la visión política y estratégica necesaria para la toma de decisiones efectivas.

El propósito fundamental de estas comisiones es llevar a cabo acciones de fiscalización, veeduría y control social. En este sentido, actúan como mecanismos de supervisión y seguimiento de la gestión pública, asegurando la transparencia, la eficiencia y la alineación de las acciones gubernamentales con las necesidades y expectativas de la comunidad.

La naturaleza interdisciplinaria de estas comisiones les permite abordar temas complejos desde múltiples ángulos, facilitando un análisis más completo y soluciones más integrales. Además, su conformación responde a procesos establecidos que garantizan la legitimidad y representatividad de sus miembros.

En el contexto de la planificación y el ordenamiento territorial, estas comisiones juegan un papel crucial en la evaluación de proyectos, la supervisión de la implementación de políticas públicas y la promoción de la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones que afectan al desarrollo local.

Tabla 14: Actores sociales – Comisiones especializadas.

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|---|---|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| Consejo de planificación parroquial | Asegurar una planificación estratégica y participativa del desarrollo parroquial. | Apoyo | Alto |
| Técnicos de la institución | Implementar eficazmente las políticas y proyectos de desarrollo local. | Apoyo | Alto |
| Concejales del cantón Cuenca | Asegurar un desarrollo equilibrado y equitativo de todas las parroquias del cantón. | Indiferente | Bajo |
| Cámara del concejo de Gobierno provincial | Fortalecer la articulación entre los diferentes niveles de gobierno (provincial, cantonal y parroquial) para garantizar una gestión coherente y coordinada del desarrollo territorial. | Indiferente | Bajo |
| Directores del Municipio y prefectura | Implementar eficazmente las políticas y programas de desarrollo dentro de sus áreas de competencia. Buscan asegurar que las intervenciones en las parroquias se alineen con los planes y estrategias institucionales. | Apoyo | Bajo |
| Técnicos del Municipio y Prefectura. | Aplicar sus conocimientos especializados para diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas que contribuyan efectivamente al | Apoyo | Alto |

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|------------------|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| | desarrollo parroquial. Buscan soluciones técnicamente sólidas y adecuadas al contexto local. | | |

Fuente: Revisión información Secundaria – Medios de comunicación / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

INSTITUCIONES DE RÉGIMEN DEPENDIENTE

Las instituciones de régimen dependiente son entidades que operan bajo la estructura y dirección directa del Estado central. Estas organizaciones se caracterizan por tener un mandato específico y obligaciones claramente definidas por el aparato estatal, lo que determina su campo de acción y sus responsabilidades en el territorio. Estas instituciones desempeñan un papel fundamental en la implementación de políticas públicas y la prestación de servicios esenciales a nivel local. Su funcionamiento está regido por normativas y directrices emanadas desde el gobierno central, lo que les confiere un carácter más uniforme en su actuación a lo largo del territorio nacional.

Un aspecto distintivo de estas instituciones es su reconocimiento parcial por parte de la ciudadanía como entidades al servicio de la comunidad. Esta percepción puede deberse a varios factores, como la naturaleza de sus funciones, su grado de interacción directa con la población, o la visibilidad de sus acciones en el ámbito local.

En el contexto del mapeo de actores, estas instituciones juegan un rol significativo debido a su capacidad de influencia y su poder de decisión en asuntos que afectan directamente el desarrollo local. Su inclusión en el análisis es crucial para comprender las dinámicas de poder, las relaciones interinstitucionales y las potenciales sinergias o conflictos en la implementación de iniciativas de desarrollo. Es importante considerar que, a pesar de su dependencia del gobierno central, estas instituciones pueden tener diferentes grados de autonomía operativa y capacidad de adaptación a las realidades locales, lo que puede influir en su efectividad y en la percepción que la comunidad tiene de ellas.

Tabla 15: Actores sociales – Instituciones de Régimen Dependiente.

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|---------------------------------|---|--|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo 2. Indiferente 3. Opuesto | 1. Alto 2. Medio 3. Bajo |
| Comandancia de Policía | Garantizar la seguridad y el orden público en el territorio, lo cual es fundamental para el desarrollo sostenible de las comunidades. | Apoyo | Bajo |
| Casa de la Cultura | Garantizar la preservación, promoción y desarrollo de la identidad cultural local y nacional. Estas instituciones buscan salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible de la comunidad | Indiferente | Bajo |
| Consejo Cantonal de Derechos | Garantizar la protección y promoción de los derechos humanos y constitucionales de todos los ciudadanos en el ámbito local | Apoyo | Medio |
| Junta cantonal de Derechos | Garantizar la protección y promoción de los derechos humanos y constitucionales de todos los ciudadanos en el ámbito local | Apoyo | Medio |
| Cruz Roja | Aliviar y prevenir el sufrimiento humano, promoviendo comunidades resilientes orientadas al desarrollo sostenible, mediante el accionar neutral e imparcial de su personal humanitario | Apoyo | Medio |
| Cuerpo de Bomberos | Defender a las personas, prevención y combate de incendios y desastres naturales y para la defensa y rescate de personas y bienes afectados o en riesgo. | Apoyo | Alto |
| Dirección Distrital del MIES | Promover y garantizar la inclusión social y económica de todos los sectores de la población, especialmente de los grupos más vulnerables. Esto implica trabajar para reducir las desigualdades y fomentar un desarrollo equitativo en la comunidad. | Apoyo | Medio |
| Dirección Provincial del MAE | Implementar y hacer cumplir las políticas y normativas ambientales nacionales a nivel local. | Apoyo | Medio |
| Dirección Provincial del MIDUVI | Promueve Ciudades Incluyentes, Equitativas, Diversas, Innovadoras y Sustentables para el Buen Vivir. | Apoyo | Bajo |
| Tenencia Política | garantizar la seguridad y el orden público en el territorio, lo cual es fundamental para el desarrollo sostenible de las comunidades | Apoyo | Medio |
| Gobernación | garantizar la seguridad y el orden público en el territorio, lo cual es fundamental para el desarrollo sostenible de las comunidades | Apoyo | Bajo |

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|---|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| Ministerio de Educación - MINEDUC | Garantizar el acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos los miembros de la comunidad | Indiferente | Bajo |
| Dirección del Ministerio de Transporte y Obras públicas | Desarrollar y mantener una infraestructura de transporte y obras públicas eficiente, segura y sostenible que apoye el desarrollo socioeconómico local, en línea con las políticas y planes nacionales. | Indiferente | Bajo |
| Ministerio de salud – Subcentro de Salud | garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población local, implementando las políticas nacionales de salud y adaptándolas a las necesidades específicas de la comunidad. | | |
| Dispensario del seguro campesino-IESS | garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población local, implementando las políticas nacionales de salud y adaptándolas a las necesidades específicas de la comunidad. | Indiferente | Bajo |
| Secretaria de gestión de riesgos | Reducir la vulnerabilidad de la población y los bienes expuestos a amenazas naturales y antrópicas, así como prevenir, mitigar y responder eficazmente ante desastres en el ámbito local, en consonancia con las políticas y estrategias nacionales de gestión de riesgos. | Apoyo | Bajo |
| Servicio de Rentas Internas | Asegurar una recaudación eficiente y equitativa de impuestos y tributos, en concordancia con las políticas fiscales nacionales, adaptándolas al contexto económico local. | Indiferente | Bajo |
| Ministerio de Turismo | Promover y desarrollar el turismo sostenible en el territorio, en línea con las políticas y estrategias nacionales de turismo, adaptándolas a las particularidades y atractivos locales. | Apoyo | Bajo |

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|---------------------------------------|---|--|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo 2. Indiferente 3. Opuesto | 1. Alto 2. Medio 3. Bajo |
| INPC | Garantizar la preservación, promoción y desarrollo de la identidad cultural local y nacional. Estas instituciones buscan salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible de la comunidad. | Apoyo | Bajo |
| Coordinación de ARCOM | Vigilar, inspeccionar, auditar, intervenir, sancionar y controlar a quienes realicen actividades mineras con la finalidad de alcanzar el aprovechamiento racional, técnico, con responsabilidad social y ambiental de los recursos naturales no renovables, enmarcados en la normativa legal vigente. | Indiferente | Bajo |
| Secretaría del Agua | Implementar y hacer cumplir las políticas y normativas ambientales nacionales a nivel local. | Apoyo | Bajo |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería | Fomentar el desarrollo sostenible del sector agropecuario local, en concordancia con las políticas y estrategias nacionales, adaptándolas a las condiciones agroecológicas y socioeconómicas específicas del territorio. | Apoyo | Bajo |
| Ministerio de Trabajo. | Promover y proteger los derechos laborales, fomentar el empleo digno y regular las relaciones laborales en el ámbito local, en consonancia con las políticas y normativas laborales nacionales | Indiferente | Bajo |

Fuente: Revisión información secundaria – Medios de comunicación / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil, como actor social en el mapeo de actores, representa un conglomerado dinámico y diverso de asociaciones, organizaciones y grupos de ciudadanos que se unen en torno a intereses comunes. Este actor se caracteriza por su naturaleza heterogénea y su capacidad de movilización en torno a objetivos específicos que afectan al desarrollo local y nacional.

En el análisis del mapeo de actores, es crucial entender que la sociedad civil no puede ser considerada como un sector aislado o completamente independiente. Por el contrario, sus fronteras con los sectores público y privado son a menudo difusas y permeables, lo que refleja la complejidad de las interacciones sociales y políticas en el territorio.

EVALUACIÓN INICIAL

SOCIEDAD CIVIL | TIPOS DE ACTORES SOCIALES

La sociedad civil se distingue por su capacidad de aglutinar y canalizar los intereses, preocupaciones y aspiraciones de diversos grupos ciudadanos. Esta característica la convierte en un actor clave en los procesos de planificación y toma de decisiones, ya que puede aportar perspectivas valiosas sobre las necesidades y prioridades de la comunidad.

Es importante reconocer que la sociedad civil no es necesariamente neutral o apolítica. Puede adoptar posturas partidarias o alinearse con determinados intereses, lo que añade una capa adicional de complejidad al análisis de su rol en el desarrollo local. Esta potencial parcialidad debe ser considerada al evaluar su influencia y participación en los procesos de toma de decisiones.

En momentos críticos o coyunturas históricas significativas, la sociedad civil puede emerger como un actor decisivo, capaz de movilizar recursos, influir en la opinión pública y promover o resistir cambios sociales y políticos. Su capacidad de adaptación y respuesta a las circunstancias cambiantes la convierte en un actor dinámico en el escenario del desarrollo local.

Para el mapeo de actores, es fundamental analizar la composición, los intereses, los recursos y las redes de influencia de la sociedad civil en el territorio específico. Esto permitirá comprender mejor su potencial de colaboración, su capacidad de incidencia y los posibles puntos de convergencia o conflicto con otros actores en el proceso de desarrollo local.

Tabla 16: Actores sociales – Sociedad Civil

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|--|---|--|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo 2. Indiferente 3. Opuesto | 1. Alto 2. Medio 3. Bajo |
| Organizaciones de productores Agroecológicos | Actuar como agentes de cambio en el sistema alimentario local, promoviendo un modelo de producción y consumo más sostenible, justo y saludable. | Apoyo | Medio |
| Líderes comunitarios | Representar y defender los intereses y necesidades de su comunidad en los procesos de toma de decisiones y desarrollo local. | Apoyo | Medio |
| Organización de protección de derechos | Garantizar la protección y promoción de los derechos humanos y constitucionales de todos los ciudadanos en el ámbito local. | Apoyo | Bajo |
| Comités de Desarrollo | Representar y defender los intereses y necesidades de su comunidad en los procesos de toma de decisiones y desarrollo local. | Apoyo | Medio |

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|--|---|--|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo 2. Indiferente 3. Opuesto | 1. Alto 2. Medio 3. Bajo |
| Comités de Padres de familia | Representar y defender los intereses y necesidades de su comunidad en los procesos de toma de decisiones y desarrollo local. | Indiferente | Medio |
| Organizaciones de Adultos Mayores Organizaciones de Mujeres Organizaciones juveniles | Fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones públicas, promoviendo una democracia más participativa y transparente, impulsan el bien común y la defensa de los derechos e intereses de la ciudadanía, actuando como un contrapeso y complemento a las acciones del Estado y el sector privado. | Apoyo | Bajo |
| Clubs deportivos | Promover y facilitar la práctica de actividades deportivas | Indiferente | Bajo |
| Organizaciones de Música y Danza | Promover y facilitar la práctica de actividades De música y danza | Indiferente | Bajo |
| Organizaciones Eclesiales de base | Promover y facilitar la práctica de actividades de fortalecimiento espiritual | Indiferente | Bajo |

Fuente: Revisión información secundaria – Medios de comunicación / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

MAPEO DE ACTORES POR COMPONENTE

ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|---|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| GAD Municipal de Cuenca | Impulsar del desarrollo cantonal | Apoyo | Alto |
| ETAPA EP | Manejo y conservación de fuentes de agua | Apoyo | Bajo |
| Comisión de Gestión Ambiental (CGA) | Gestión Ambiental a nivel del cantón Cuenca | Apoyo | Bajo |
| Gobierno Provincial del Azuay | Conservación y Manejo de cuencas hidrográficas | Apoyo | Bajo |
| Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica | Autoridad Ambiental Nacional: Gestión ambiental, control y seguimiento para el manejo y conservación de recursos naturales | Indiferente | Bajo |
| Petroecuador (Terminal Challuabamba Cuenca EP) | Mejorar la calidad de vida de los habitantes circundantes al proyecto. | Apoyo | Bajo |
| Cerámicas Rialto | Empresa de producción cerámica | Indiferente | Bajo |

ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | | Campo de acción en el territorio | |
|---|---|---------------------|--|----------------------------------|--|
| | | 1. Apoyo | | 1. Alto | |
| | | 2. Indiferente | | 2. Medio | |
| | | 3. Opuesto | | 3. Bajo | |
| GAD Municipal de Cuenca | Gestión del Uso y la Ocupación del Suelo | Apoyo | | 1. Alto | |
| ETAPA EP | Dotación de infraestructura básica de Agua Potable y Saneamiento | 1. Apoyo | | 2. Medio | |
| EMAC | Gestión de Residuos Sólidos | 1. Apoyo | | 2. Medio | |
| Comisión de Gestión Ambiental | Gestión de Áreas de Valor Ambiental | 1. Apoyo | | 2. Medio | |
| EMOV EP | Regulación del Tránsito y Transporte Urbana | 1. Apoyo | | 2. Medio | |
| Consejo Provincial del Azuay | Gestión del Territorio Rural | 1. Apoyo | | 1. Alto | |
| Consejo Cantonal de Seguridad | Ejecución de Políticas de Seguridad Cantonal | 2. Indiferente | | 3. Bajo | |
| Empresa Eléctrica Centro Sur | Dotación de Infraestructura Eléctrica (incluye alumbrado público) | 1. Apoyo | | 2. Medio | |
| INPC | Rector del Patrimonio Cultural | 2. Indiferente | | 3. Bajo | |
| CONAGOPARE (Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador) | Asesor de los GAD Parroquiales | 1. Apoyo | | 3. Bajo | |
| Presidentes de los Sectores y Barrios de la Parroquia | Mejoras para sus sectores/barrios | 1. Apoyo | | 1. Alto | |

ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 17: Actores sociales Económico Productivo

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|--|---|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| ASOCIACIONES DE PRODUCTORES | Apoyo con asistencia técnica | Apoyo | 2. Medio |
| MAG | Ente rector del área agropecuaria, asistencia técnica | 1. Apoyo | Medio |
| EMAC | Apoyo Asistencia Técnica | 1. Apoyo | 2. Medio |
| Gobierno Provincial del Azuay | Competencia Exclusiva del área agropecuaria y apoyo en proyectos productivos y asistencia técnica | 1. Apoyo | 2. Medio |
| Academia | Promover emprendimientos | A. Apoyo | 2. Medio |
| Fundación Municipal de Turismo para Cuenca | Desarrollo turístico Parroquial | Apoyo | Bajo |
| Instituto Nacional de Patrimonio | Cerro de Pachamama, poner en valor el cerro Pachamama con respecto a los asentamientos inca-cañaris y la relación con la geografía Sagrada de la Zona. | Indiferente | Medio |
| Ministerio de Turismo Ecuador | Promoción Turística | Indiferente | Bajo |
| Gobierno Provincial del Azuay | Unir a la campaña Azuay es el destino, para que los GAD identifiquen los atractivos turísticos. | Apoyo | Medio |
| Universidad de Azuay Escuela de Turismo | Promover emprendimientos turísticos rurales sobre todo en la fase de idea y puesta en marcha | Indiferente | Medio |
| Guías de Turismo A | Vincular Llacao con el Plateado y otros sitios de interés, turismo de aventura, ecoturismo | Indiferente | Bajo |
| Guías de Turismo B | Interés histórico por sus vestigios arqueológicos, complejo arqueológico, cementerio del Inca. | Apoyo | Alto |
| Universidad de Cuenca - Carrera de Turismo | Proyectos y productos de vinculación, de investigación e innovación | Apoyo | Bajo |
| Universidad del Azuay - Escuela de Turismo | No ha existido un acercamiento dentro del tema turístico. Trabajo en temas de aventura y ruralidad. Emprendimientos | Indiferente | Bajo |
| Operadoras de Turismo | Festividades en el mes de febrero, camino del Inca acceso norte a Cuenca y el Pachamama, Uzhno (lugar en el que hacían las festividades en el solsticio), restos de cerámica, senderos con alto valor paisajístico) | Apoyo | Alto |

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|--|---|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| Caminantes parte del proyecto cinturón verde | Rutas que conectan al plateado. Actualización en Campo | Apoyo | Bajo |
| Transporte Turístico | Siempre existe el interés en trabajar en nuevos proyectos, pero deberíamos analizar si el producto que se va a ofrecer en la parroquia está dirigido al público que nosotros mantenemos que es 100% turista nacional. | Opuesto | Bajo |

Fuente: Revisión información Primaria – Recorrido por territorio. / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Tabla 18: Actores sociales – Componente Sociocultural

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|--|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| Acción Social Municipal | Colaboración interinstitucional para atención a grupos vulnerables | Apoyo | Medio |
| CONADIS | Colaboración interinstitucional para atención a grupos con discapacidad | Apoyo | Medio |
| Ministerio de Inclusión Económica y Social | Colaboración interinstitucional para atención a niños de la primera infancia y programa de bonos y pensiones | Indiferente | Medio |
| Consejo Cantonal de Seguridad | Impulsar políticas de apoyo para la prevención de violencia y mejorar la convivencia ciudadana | Apoyo | Bajo |
| Universidad de Cuenca | Colaboración interinstitucional para la vinculación con la sociedad | Apoyo | Medio |
| Consorcio de Juntas Parroquiales de Cuenca | Resguardar los intereses colectivos de las Parroquiales del cantón Cuenca | Apoyo | Bajo |
| Prioste de festividades religiosas | Mantener viva la memoria histórica y simbólica de la parroquia | Indiferente | Alto |
| Párroco | Cumplir con la disposición de la arquidiócesis. | Indiferente | Alto |
| Síndico | Cumplir con la disposición de la arquidiócesis. | Indiferente | Alto |

EVALUACIÓN INICIAL

ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL | MAPEO DE ACTORES POR COMPONENTE

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | | Campo de acción en el territorio | |
|---|--|---------------------|--|----------------------------------|--|
| | | 1. Apoyo | | 1. Alto | |
| | | 2. Indiferente | | 2. Medio | |
| | | 3. Opuesto | | 3. Bajo | |
| INPC | Velar por el cumplimiento de la normativa de cultura del país. | Indiferente | | Bajo | |
| Presidentes de los Sectores de la Parroquia | Obtener obras para el desarrollo de sus sectores | Apoyo | | Alto | |
| Ministerio de Salud | Garantizar el servicio de salud a la población | Indiferente | | Bajo | |
| Ministerio de Educación | Garantizar el servicio de educación a la Población | Indiferente | | Bajo | |
| Policía Nacional | Proteger a la población de la parroquia | Indiferente | | Bajo | |
| Tenencia Política | Representar al Ejecutivo en la Parroquia | Indiferente | | Bajo | |

Fuente: Revisión información Primaria – Recorrido por territorio. / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

ACTORES SOCIALES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.

Tabla 19: Actores sociales – componente Político Institucional

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | | Campo de acción en el territorio | |
|--|---|---------------------|--|----------------------------------|--|
| | | 1. Apoyo | | 1. Alto | |
| | | 2. Indiferente | | 2. Medio | |
| | | 3. Opuesto | | 3. Bajo | |
| Ministerio de Transporte y Obras Públicas | Dotación de material para realizar mantenimiento de accesos viales a la parroquia | Apoyo | | Medio | |
| Ministerio de Inclusión Económica y Social | Servicio de atención a los grupos vulnerables en la comunidad. | Apoyo | | Alto | |
| GADP Solano | Mejoramiento vial Inter parroquial | Apoyo | | Medio | |
| GADM Déleg | Mejoramiento vial Inter parroquial | Apoyo | | Medio | |
| GADP Ricaurte | Mantenimiento y adecuación de puente peatonal | Apoyo | | Medio | |
| Gobierno Provincial del Azuay | Proteger las fuentes hídricas a través de la reforestación | Apoyo | | Alto | |
| | Mejorar la infraestructura vial y conectividad en la parroquia | Apoyo | | Alto | |
| GAD Municipal cantón Cuenca | Fortalecer y apoyar la autonomía y procesos de descentralización | Apoyo | | Alto | |
| | Mantenimiento y mejoramiento vial | Apoyo | | Alto | |

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|-------------------------|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| Acción Social Municipal | Fortalecer la asistencia social y solidaria para las personas y familias de la parroquia | Apoyo | Alto |
| Guardia Ciudadana | Colaborar con el control del espacio público | Apoyo | Medio |
| ETAPA EP | Ejecución de obras hidrosanitarias (ampliación de red de agua potable, conexiones domiciliarias, construcción de alcantarillado sanitario) | Apoyo | Alto |
| EMUCE EP | Asesoramiento técnico, jurídico y de apoyo al duelo para la conservación y mantenimiento del cementerio parroquial | Apoyo | Medio |
| EMAC EP | Optimizar servicios de barrido, limpieza, recolección y transporte de desechos sólidos; mantenimiento de áreas verdes | Apoyo | Medio |
| | Disposición final de desechos de construcción y escombros | Apoyo | Medio |

Fuente: Revisión información Primaria – Recorrido por territorio. / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

CONCLUSIONES

De acuerdo con los análisis realizados se concluye que el PDOT se ha ejecutado en un 66% del total que se ha planificado, se puede deber esto a la situación que vivió el país por la pandemia, el recorte presupuestario.

En lo referente a la alineación a los objetivos de los ODS se recomendó que proceda alinear con el objetivo que más aporta al ODS.

De la información revisada se puede concluir que no fue prioridad los proyectos ambientales, puesto que en los años del 2020 – 2022 no se priorizó con presupuesto del GAD para invertir en este tipo de proyectos.

Los proyectos que se han priorizado para retomar se lo realizó en consenso con los técnicos del GAD, con el objetivo de fortalecer y establecer estrategias nuevas que permita tener mayor impacto en el desarrollo local de la parroquia.

La ejecución presupuestaria se encuentra en rangos aceptables, para poder manejar con eficiencia el sistema financiero.

Índice de Tablas:

| | |
|---|----|
| TABLA 1 OBSERVACIONES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ODS Y OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO | 5 |
| TABLA 2 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS POR COMPONENTE | 7 |
| TABLA 3 CUMPLIMIENTO DEL NÚMERO DE METAS POR COMPONENTE | 10 |
| TABLA 4 CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO | 10 |
| TABLA 5 METAS FÍSICAS DE CUMPLIMIENTO – PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL | 12 |
| TABLA 6 METAS FINANCIERAS DE CUMPLIMIENTO – PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL | 14 |
| TABLA 7 METAS FÍSICAS POR PROYECTO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | 15 |
| TABLA 8 META FINANCIERA DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO..... | 16 |
| TABLA 9 META FÍSICA DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | 18 |
| TABLA 10 META FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | 21 |
| TABLA 11 META FÍSICA DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | 23 |
| TABLA 12 META FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | 25 |
| TABLA 13: ACTORES SOCIALES – AUTORIDADES ELECTAS | 32 |
| TABLA 14: ACTORES SOCIALES – COMISIONES ESPECIALIZADAS..... | 33 |
| TABLA 15: ACTORES SOCIALES – INSTITUCIONES DE RÉGIMEN DEPENDIENTE. | 35 |
| TABLA 16: ACTORES SOCIALES – SOCIEDAD CIVIL | 38 |
| TABLA 17: ACTORES SOCIALES ECONÓMICO PRODUCTIVO..... | 42 |
| TABLA 18: ACTORES SOCIALES – COMPONENTE SOCIOCULTURAL | 43 |
| TABLA 19: ACTORES SOCIALES – COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL..... | 44 |

Índice de Gráficos

| | |
|---|----|
| GRÁFICO 1 PORCENTAJE DE L NÚMERO DE METAS - CUMPLIDAS | 9 |
| GRÁFICO 2 INGRESOS - GASTOS DEL GAD DE LLACAO PERIODO 2020-2022 | 26 |
| GRÁFICO 3 PORCENTAJE DE GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA | 26 |
| GRÁFICO 4 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS | 28 |
| GRÁFICO 5 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS..... | 28 |

Índice de ilustraciones

| | |
|---|----|
| ILUSTRACIÓN 1: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES | 29 |
|---|----|

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE LLACAO 2023-2027

Segundo Producto de la actualización del PDOT de la parroquia Rural de Llacao

DOCUMENTO DE
DIAGNÓSTICO DEL
PLAN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA 2023-2027

Contenido

| | |
|--|----|
| ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA 2023-2027 | 1 |
| ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO PERIODO 2023-2027 | 9 |
| FASE DE DIAGNÓSTICO | 9 |
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| ¿Qué es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial? | 10 |
| Ubicación y Extensión y Límites..... | 12 |
| SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL | 14 |
| Introducción | 14 |
| Objetivo General..... | 14 |
| Objetivos Específicos..... | 14 |
| Metodología. | 14 |
| Fuentes Primarias de Información | 15 |
| Fuentes Secundarias de Información. | 15 |
| Actores Institucionales | 15 |
| Recursos Naturales No Renovables..... | 16 |
| Recursos Mineros, Hidrocarbúrferos, Áridos y Pétreos | 16 |
| Concesiones Mineras | 16 |
| Recursos Naturales Renovables..... | 18 |
| Patrimonio Hídrico..... | 18 |
| Patrimonio Forestal | 22 |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA 2023-2027

FASE DE DIAGNÓSTICO | INTRODUCCIÓN

| | |
|--|----|
| Uso de Suelo | 22 |
| Suelos | 24 |
| Taxonomía de suelos | 24 |
| Orografía | 27 |
| Rangos Altitudinales | 27 |
| Amenazas Naturales | 37 |
| Susceptibilidades | 37 |
| Amenazas Climáticas..... | 43 |
| Clima | 47 |
| Conflictos Ambientales | 50 |
| Problemática Ambiental en Base a Encuestas de Percepción | 52 |
| Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Componente Físico Ambiental..... | 57 |
| SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO | 58 |
| INTRODUCCIÓN | 58 |
| OBJETIVO GENERAL | 58 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 58 |
| METODOLOGÍA | 58 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS..... | 59 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS | 59 |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS..... | 60 |
| EMPLEO | 60 |
| SERVICIOS DE PRODUCCIÓN | 77 |

| | |
|--|-----|
| FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO | 77 |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA..... | 77 |
| SISTEMAS DE PRODUCCIÓN..... | 78 |
| PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA – AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA | 80 |
| ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA..... | 81 |
| DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS LIMPIAS..... | 82 |
| TURISMO | 82 |
| Caracterización de la actividad turística de la parroquia. | 85 |
| Circuitos, rutas y excursiones..... | 95 |
| Circuitos y Rutas levantadas. | 95 |
| Propósito de viaje del visitante y patrones de consumo. | 97 |
| Aptitud Territorial para el Turismo - Llacao | 99 |
| Aptitud Territorial General | 107 |
| Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Económico Productivo | 110 |
| Conclusiones | 112 |
| SISTEMA SOCIO CULTURAL..... | 113 |
| INTRODUCCIÓN | 113 |
| OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO..... | 113 |
| METODOLOGÍA | 113 |
| Fuentes Primarias de Información | 114 |
| Fuentes Secundarias de Información. | 114 |
| ACTORES INSTITUCIONALES O SOCIALES RELEVANTES QUE INTERVIENEN CON EL SISTEMA. | 114 |

| | |
|---|-----|
| DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO SEGÚN CONTENIDOS DE LA GUÍA..... | 114 |
| ESTRUCTURA DEMOGRAFÍA DE POBLACIONAL PARROQUIAL..... | 114 |
| DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN..... | 114 |
| CRECIMIENTO POBLACIONAL..... | 115 |
| EDAD..... | 116 |
| PIRÁMIDE POBLACIONAL..... | 117 |
| GÉNERO..... | 120 |
| PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA..... | 121 |
| EMIGRACIÓN..... | 122 |
| INMIGRACIÓN..... | 125 |
| PERSONAS CON DISCAPACIDAD..... | 127 |
| AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA..... | 135 |
| SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES..... | 136 |
| INDICADORES BÁSICOS DE EDUCACIÓN..... | 137 |
| INDICADORES BÁSICOS DE SALUD..... | 148 |
| NUTRICIÓN..... | 157 |
| DESARROLLO INFANTIL..... | 157 |
| SEGURIDAD SOCIAL..... | 158 |
| VIVIENDA SOCIAL..... | 162 |
| SISTEMAS DE PROTECCIÓN..... | 162 |
| PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA Y ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA..... | 163 |
| USO DEL ESPACIO PÚBLICO..... | 171 |

| | |
|---|-----|
| PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES..... | 173 |
| DESAGREGACIÓN POR ENFOQUE DE IGUALDAD | 173 |
| SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | 176 |
| HÁBITAT Y VIVIENDA..... | 194 |
| PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL | 203 |
| PATRIMONIO CULTURAL..... | 203 |
| PATRIMONIO MATERIAL | 205 |
| PATRIMONIO INMATERIAL..... | 214 |
| MANIFESTACIONES EN LA MEMORIA, PERO NO PRACTICADAS | 217 |
| MANIFESTACIONES VIGENTES VULNERABLES | 218 |
| POBREZA Y DESIGUALDAD | 221 |
| SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA..... | 224 |
| ÍNDICES DE VIOLENCIA..... | 224 |
| Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Socio Cultural..... | 230 |
| Conclusiones | 232 |
| SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL | 234 |
| INTRODUCCIÓN | 234 |
| OBJETIVO GENERAL | 234 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 234 |
| METODOLOGÍA..... | 235 |
| FUENTES PRIMARIAS..... | 235 |
| FUENTES SECUNDARIAS..... | 235 |

| | |
|--|-----|
| ACTORES INSTITUCIONALES O SOCIALES RELEVANTES QUE INTERVIENEN CON EL SISTEMA | 236 |
| DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO SEGÚN CONTENIDOS DE LAS GUÍAS | 236 |
| CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES | 236 |
| Análisis normativo para la gestión de competencias | 236 |
| Análisis presupuestario general..... | 247 |
| Análisis de ejecución de planes, programas y proyectos..... | 251 |
| Análisis de la estructura organizacional | 252 |
| Análisis de la gestión del talento humano | 255 |
| Capacidad operacional | 260 |
| Análisis de la gestión de la información | 264 |
| GOBERNANZA DEL RIESGO | 266 |
| ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL | 266 |
| Análisis de convenios suscritos | 267 |
| Relacionamiento con otros niveles de gobierno | 268 |
| ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL..... | 270 |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 272 |
| Marco legal para el desarrollo de la Participación Ciudadana..... | 273 |
| Mecanismos de participación ciudadana | 274 |
| SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: | 274 |
| SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS | 275 |
| Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Político Institucional | 275 |
| CONCLUSIONES | 277 |

| | |
|---|-----|
| SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS..... | 280 |
| INTRODUCCIÓN | 280 |
| OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO..... | 280 |
| METODOLOGÍA..... | 280 |
| FUENTES EMPLEADAS | 280 |
| ACTORES INSTITUCIONALES O SOCIALES RELEVANTES QUE INTERVIENEN EN EL SISTEMA | 281 |
| DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS..... | 282 |
| DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN..... | 284 |
| UNIDADES DE USO, OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO | 287 |
| MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA..... | 292 |
| VIALIDAD | 292 |
| TRANSPORTACIÓN | 301 |
| CONECTIVIDAD | 306 |
| DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA..... | 310 |
| ALUMBRADO PÚBLICO..... | 310 |
| SERVICIO DE AGUA POTABLE..... | 312 |
| SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO) | 314 |
| DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS | 315 |
| HÁBITAT Y VIVIENDA..... | 318 |
| EQUIPAMIENTOS | 322 |
| RIESGOS..... | 324 |
| Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Asentamientos Humanos | 326 |

| | |
|---|-----|
| CONCLUSIONES: | 328 |
| ANÁLISIS ESTRATÉGICO | 329 |
| ALTA | 336 |
| Desarrollar mecanismos de gestión efectivos para conseguir recursos económicos, que permitan un adecuado manejo y conservación de los recursos naturales de la parroquia | 336 |
| Mantener la cobertura vegetal natural que aún contiene la parroquia Llacao, por medio de estrategias de conservación y sensibilización a los pobladores sobre la importancia de mantener espacios naturales dentro del territorio | 336 |
| ALTA | 337 |
| Generación de herramientas de sensibilización sobre la problemática ambiental parroquial, para propender a un cambio de prácticas no degradativas. | 337 |
| Sensibilización a los habitantes de la parroquia sobre los principales problemas ambientales, y sus maneras de mitigarlos. | 337 |
| MODELO TERRITORIAL ACTUAL | 342 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 345 |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | 349 |
| ÍNDICE DE MAPAS | 352 |
| ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS | 354 |
| ÍNDICE DE ILUSTRACIONES | 354 |
| REFERENCIAS | 355 |

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO PERIODO 2023-2027

FASE DE DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Llacao es un proceso de planificación crucial para la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) durante su período de gobierno. A través de este proceso, se establecerá una visión de futuro coherente con los principios del desarrollo sostenible y sustentable, buscando mayor equidad y mejoras en la calidad de vida de los habitantes a corto, mediano y largo plazo.

Llacao como comunidad rural, está experimentando un desarrollo significativo motivado por diversas condiciones relacionadas con su territorio y población. Históricamente ha demostrado resiliencia frente a la migración y la exclusión de las áreas rurales.

Para lograr esto, se han tenido en cuenta las expectativas y aspiraciones de la población en los diferentes Sistemas sectoriales de desarrollo contemplados en la Guía Metodológica expedida por la Secretaría Nacional de Planificación: Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, Socio Cultural, Económico Productivo y Político Institucional.

El proceso de actualización de acuerdo con las orientaciones del ente rector nacional se dividió en cuatro fases metodológicas: preparatoria, diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

Las directrices nacionales, como las contenidas en el Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos internacionales adoptados en Hábitat III, el Acuerdo de París sobre cambio climático y el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, también fueron considerados para realizar tanto el diagnóstico como la propuesta de desarrollo para la parroquia.

El proceso de participación incluyó reuniones con representantes de las comunidades, encuestas a hogares y entrevistas para comprender la realidad actual para proyecciones futuras.

¿Qué es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es *“un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41)”*¹. *Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo”*².

De conformidad con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo y el Código Orgánico de Finanzas Públicas la actualización del PDOT debe realizarse obligatoriamente al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales, motivo por el cual se procede a realizar el presente trabajo.

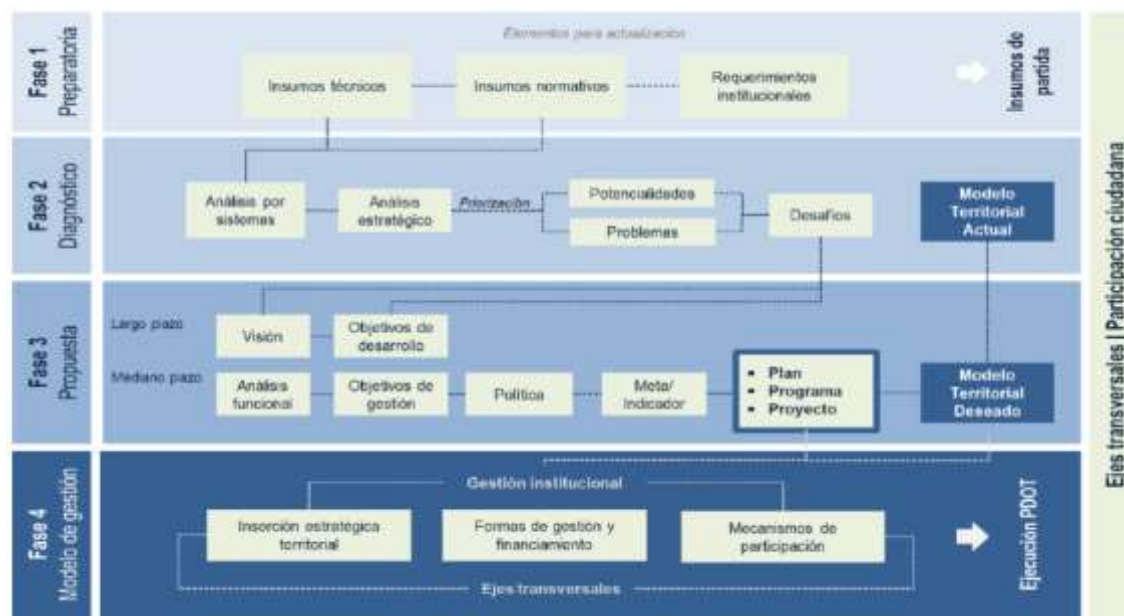
Mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A de fecha 27 de junio de 2023 la Secretaría Nacional de Planificación aprueba la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT Proceso 2023-2027”, mismo que propone las fases de ejecución y el relacionamiento de los Sistemas del PDOT. Cabe señalar que a la fecha de elaboración del presente Plan no se cuenta con la actualización de los Planes Provincial y Cantonal aprobados, motivo por el cual se ha trabajado con la información y propuestas vigentes.

¹ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Artículo 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo **son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio**. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

² Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- Proceso 2023 – 2027 expedida en Junio de 2023 por la Secretaría Nacional de Planificación aprobada mediante acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A

El siguiente gráfico incorpora la información señalada en el párrafo precedente³:

Ilustración 1: Flujo de Relacionamiento entre Sistemas del PDOT



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación 2023

³ Véase la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDOT- Proceso 2023 – 2027, Pág.

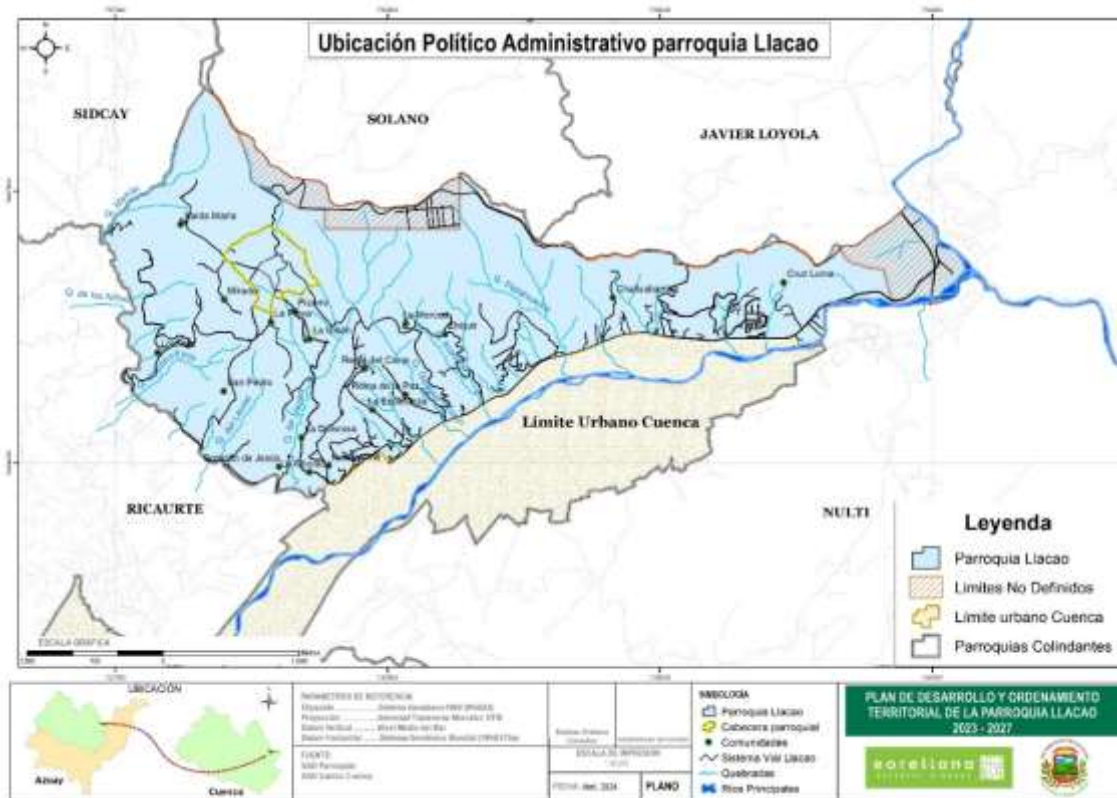


Ubicación y Extensión y Límites.

La parroquia Llacao se localiza al este del cantón Cuenca, provincia del Azuay, ocupa una extensión territorial de 1.750,99 ha, es decir el 0,48% del cantón, siendo la tercera parroquia rural más pequeña de Cuenca.

Limita al norte con las parroquias de Solano (cantón Déleg), parroquia Javier Loyola (cantón Azogues) de la provincia del Cañar; al sur con la ciudad de Cuenca, al este con la parroquia Javier Loyola (cantón Azogues) y/o San Cristóbal (cantón Paute) provincia del Azuay (existe una indefinición de límites), y con la parroquia Nulti del cantón Cuenca. Al oeste limita con las parroquias Sidcay y Ricaurte del cantón Cuenca.

Mapa 1. Ubicación Político-Administrativa de la parroquia Llacao



Fuente: Comité Nacional de Límites Internos (CONALI), 2022; PUGS cantón Cuenca, 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Como se puede observar, aún persiste una indefinición (posible conflicto) de límites entre la provincia del Cañar, con el cantón Déleg parroquia Solano en 78,5 ha y con el cantón Azogues parroquia Javier Loyola con 85,8 ha; en total esta indefinición de límites suma un total de 164,3 ha. Este límites no definidos presienten desde inicios de los años 2000 (PDOT, 2019)

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Introducción

Un diagnóstico territorial es un proceso de análisis y evaluación de las condiciones actuales de un territorio en términos de su uso del suelo, infraestructuras, recursos naturales, etc. Este diagnóstico permite identificar los problemas y potencialidades del territorio, así como las necesidades de planificación y gestión para su desarrollo sostenible.

Objetivo General

Actualizar y analizar los principales indicadores territoriales correspondientes al Sistema Físico Ambiental para conocer el estado actual del territorio parroquial.

Objetivos Específicos.

- Identificar los principales indicadores territoriales que corresponden al Sistema Físico Ambiental
- Analizar de manera cuantitativa los principales indicadores territoriales de manera que permitan conocer el estado actual de la parroquia en el componente físico ambiental.
- Emplear los indicadores territoriales más relevantes como línea base para la planificación dentro del Sistema físico - ambiental.

Metodología.

Para el presente diagnóstico se empleó la siguiente metodología:

Recolección de informaciones secundaria de fuentes oficiales, a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial, referente a los indicadores físicos - ambientales de la parroquia Llacao.

Procesamiento de la información, para el caso de información cartográfica, esta fue analizada al límite parroquial oficial entregado por el GAD de Llacao, y en algunos casos sometidos a geoprocесamientos para obtener los resultados requeridos. Para el caso de información bibliográfica se procedió a procesarla de acuerdo con sus características para obtener los recursos necesarios para el diagnóstico.

Fuentes Primarias de Información

Las fuentes primarias de información empleadas fueron las entregadas por el GAD parroquial.

Fuentes Secundarias de Información.

Las fuentes secundarias de información fueron obtenidas de los geo portales de las diferentes carteras de estado (función ejecutiva), así como información del gobierno Provincial del Azuay, y Municipio del cantón Cuenca.

Actores Institucionales

A continuación, se presentan los principales actores identificados:

Tabla 1: Actores institucionales del Sistema Físico Ambiental

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|---|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| GAD Municipal de Cuenca | Impulsar del desarrollo cantonal | Apoyo | Alto |
| ETAPA EP | Manejo y conservación de fuentes de agua | Apoyo | Bajo |
| Comisión de Gestión Ambiental (CGA) | Gestión Ambiental a nivel del cantón Cuenca | Apoyo | Bajo |
| Gobierno Provincial del Azuay | Conservación y Manejo de cuencas hidrográficas | Apoyo | Bajo |
| Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica | Autoridad Ambiental Nacional: Gestión ambiental, control y seguimiento para el manejo y conservación de recursos naturales | Indiferente | Bajo |
| Petroecuador (Terminal Challuabamba Cuenca EP) | Mejorar la calidad de vida de los habitantes circundantes al proyecto. | Apoyo | Bajo |
| Cerámicas Rialto | Empresa de producción cerámica | Indiferente | Bajo |

Elaboración: Equipo Consultor

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

FASE DE DIAGNÓSTICO | Fuentes Primarias de Información

Recursos Naturales No Renovables

Recursos Mineros, Hidrocarburíferos, Áridos y Pétreos

Concesiones Mineras

Se analizó el catastro minero generado por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) y actualizado a la fecha en que se cerró, es decir marzo de 2018; como resultado se tiene que existen 13 concesiones mineras dentro de la parroquia, mismas que suman una superficie total de 97,51 ha.

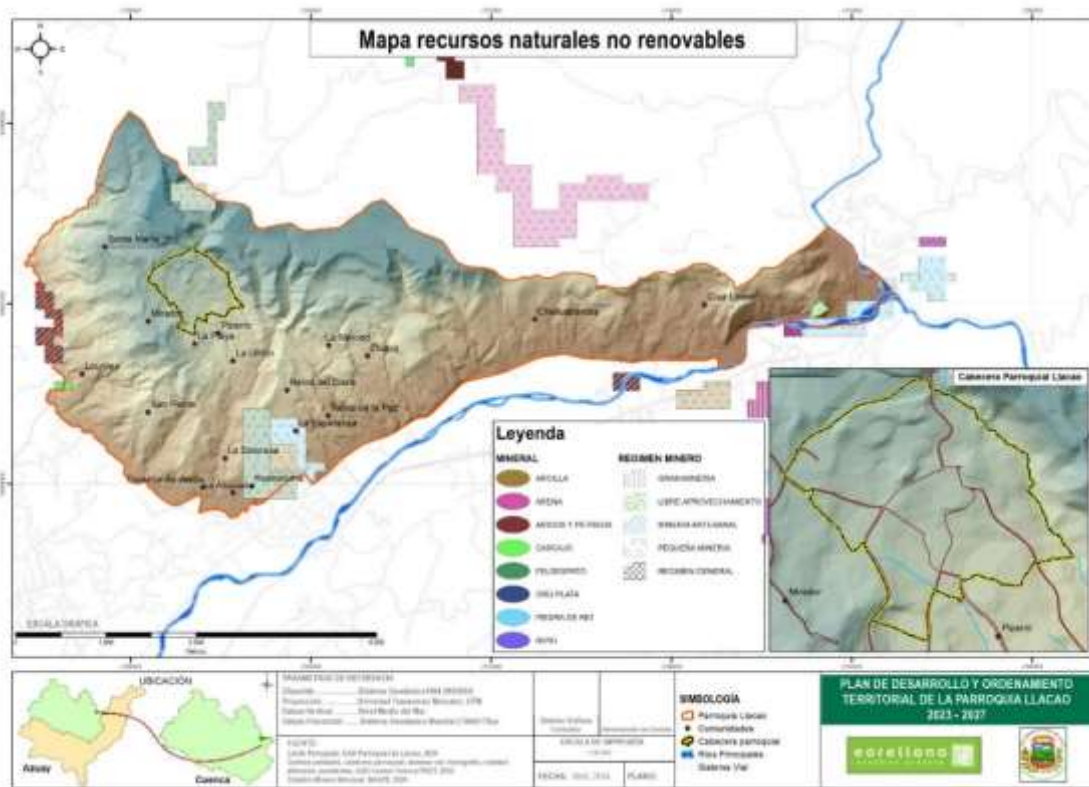
Tabla 2 Concesiones mineras dentro de la parroquia Llacao

| Nombre | Fase | Mineral | Régimen | Superficie (ha) |
|----------------------|-------------------------|------------------|-----------------------|-----------------|
| Chictarumi | | Áridos y Pétreos | Minería Artesanal | 3.00 |
| Perpetuo Socorro | | Áridos y Pétreos | Minería Artesanal | 2.50 |
| Pampa de los Zamoras | | Áridos y Pétreos | Minería Artesanal | 3.65 |
| El Descanso | | Cascajo | Libre Aprovechamiento | 2.00 |
| Sicay | Exploración-Explotación | Arcilla | Pequeña Minería | 9.00 |
| Santa Elena | Exploración-Explotación | Piedra de río | Pequeña Minería | 14.00 |
| Playa 1 | Explotación | Arena | Régimen General | 0.89 |
| Santa Lucía | Exploración-Explotación | Piedra de río | Pequeña Minería | 3.23 |
| Ana Belén | Exploración-Explotación | Feldespató | Pequeña Minería | 34.44 |
| Málaga | Exploración-Explotación | Feldespató | Pequeña Minería | 11.17 |
| Lourdes | | Cascajo | Minería Artesanal | 0.93 |
| Citmac | Exploración-Explotación | Piedra de río | Pequeña Minería | 11.58 |
| El Descanso 2 | Exploración-Explotación | Piedra de río | Pequeña Minería | 1.12 |
| Total | | | | 97.51 |

Fuente: Agencia Nacional de Regulación y Control Minero (ARCOM), 2018. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Por el mineral que se explota existen 3 concesiones de áridos y pétreos, 4 de piedra de río; 2 de feldespato, 2 de cascajo; 1 de arcilla y 1 de arena.

Mapa 2 Concesiones mineras dentro de la parroquia Llacao



Fuente: Agencia Nacional de Regulación y Control Minero (ARCOM), 2018.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Concesiones Mineras | Recursos Naturales No Renovables

Hidrocarburos.

Se destaca que dentro de la parroquia Llacao se localiza infraestructura de almacenamiento de combustibles fósiles, pertenecientes a Petroecuador, denominada Terminal Challuabamba Cuenca EP, que pertenece al poliducto Pascuales Cuenca.

El Poliducto Pascuales Cuenca tiene 215 km de longitud, inicia en Pascuales (provincia de Guayas), y culmina en Cuenca (provincia de Azuay), mismo que transporta gasolina súper, extra/ecopaís, diésel y gas licuado de Petróleo (GLP), provenientes de los actuales Terminales de Pascuales y El Chorrillo. Esta infraestructura cuenta con dos tramos: Pascuales-La Troncal, con una extensión de 103 km, y La Troncal-Cuenca con 112 km. El Poliducto cuenta con cuatro estaciones: El Chorrillo, Pascuales, La Troncal y Cuenca.

Recursos Naturales Renovables

Patrimonio Hídrico

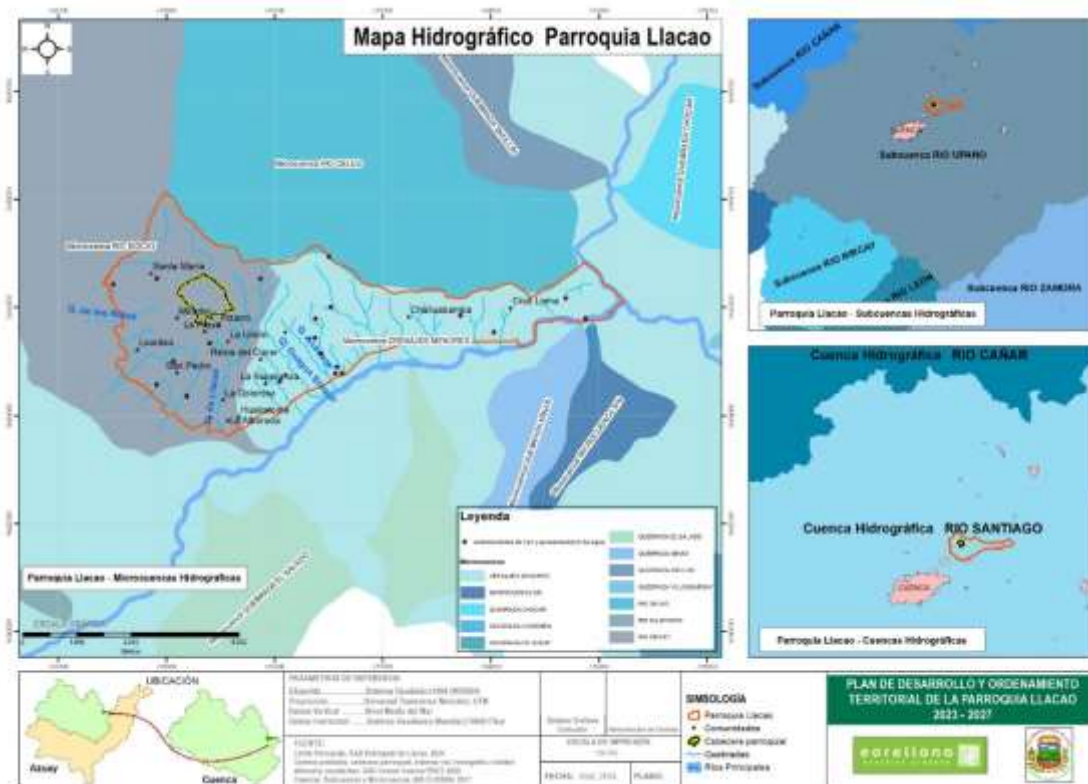
Red hidrográfica

Se analiza los cuerpos de agua superficiales (ríos, quebrada) que se relacionan con la parroquia, información que ha sido obtenida de la cartografía base proveniente del Instituto Geográfico Militar (IGM, 1:25k). Existen 101 segmentos correspondientes cuerpos de agua superficiales que intersecan con el área de interés, la red hidrográfica tiene una longitud total de 46,95 km.

Delimitación hidrográfica

La parroquia Llacao se localiza dentro de la Demarcación Hidrográfica Santiago en su totalidad, según la metodología de Pfafstetter se localiza en la subcuenca del río Upano (que la conforma el río Paute)

Mapa 3 Delimitación Hidrográfica (Metodología Pfafstetter)



Fuente: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) 2017 – 2022 -2023.
 Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

En tanto que, en las micro cuencas, el 50,64% de la parroquia se localiza en los drenajes menores, seguido de la micro cuenca del río Sidcay en un 48,26%; y en la micro cuenca del río Déleg en un 1,10%, este último resultado podría deberse a la escala de la hidrografía que al ser cortada con la división administrativa (escalas no similares) podría contener un dato no exacto.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Patrimonio Hídrico | Recursos Naturales Renovables

Tabla 3 Micro cuencas de la parroquia Llacao

| Demarcación | Subcuenca | Microcuenca | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|--------------|-----------|------------------|-----------------|----------------|
| Rio Santiago | Rio Upano | Drenajes Menores | 886.66 | 50.64 |
| | | Rio Sidcay | 845.04 | 48.26 |
| | | Rio Déleg | 19.29 | 1.10 |
| Total | | | 1750.99 | 100.00 |

Fuente: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) 2017 – 2022 -2023.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Demanda hídrica

La demanda hídrica actual ha sido analizada a partir de las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua otorgada por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (ex SENAGUA) y registrada en el Registro Público del Agua (RPA), los principales demandantes del recurso hídrico dentro de la parroquia se muestran en la tabla que sigue.

Tabla 4 Demandas actuales de agua de la parroquia, según el tipo de uso

| Uso o Aprovechamiento | No. Autorizaciones | % Autorizaciones | Caudal (l/s) | % Caudal | Tipo de Uso |
|----------------------------|--------------------|------------------|--------------|------------|---------------|
| Abrevadero/ Alimentaria | 5 | 14.29 | 0.0357 | 0.08 | Consuntivo |
| Consumo Humano | 15 | 42.86 | 1.4353 | 3.18 | Consuntivo |
| Industrial | 3 | 8.57 | 35 | 77.54 | No Consuntivo |
| Riego | 12 | 34.29 | 8.669 | 19.20 | Consuntivo |
| Total | 35 | 100 | 45.14 | 100 | |

Fuente: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) 2022.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

El caudal total autorizado llega a los 45,14 l/s, de los cuales el 77,54% ha sido autorizado para el uso industrial (2 autorizaciones para Cerámica Rialto y una para Elecaastro), por otro lado, el 3,18% fue autorizado para consumo humano, para riego el caudal autorizado es del 19,20%, llegando a cubrir el 99,92 %. Se debe mencionar que el 91,43% del total de autorizaciones fueron otorgadas para usos consuntivos (es decir que implica el consumo del agua o que una vez usada ésta es devuelta al medio en condiciones diferentes, es decir abrevadero/seguridad alimentaria, consumo humano y riego) mientras solo el 8,57% de las autorizaciones se otorgaron para usos no consuntivos (uso industrial).

Mapa 4 Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento de Agua



Fuente: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) 2022.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Patrimonio Hídrico | Recursos Naturales Renovables

Patrimonio Forestal

Uso de Suelo

Para el análisis de uso de suelo se trabajó con información oficial generada por el Ministerio del Ambiente (MAE), ahora Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), se estudian dos periodos de tiempo, el primero corresponde al año 1990 y el segundo al año 2022.

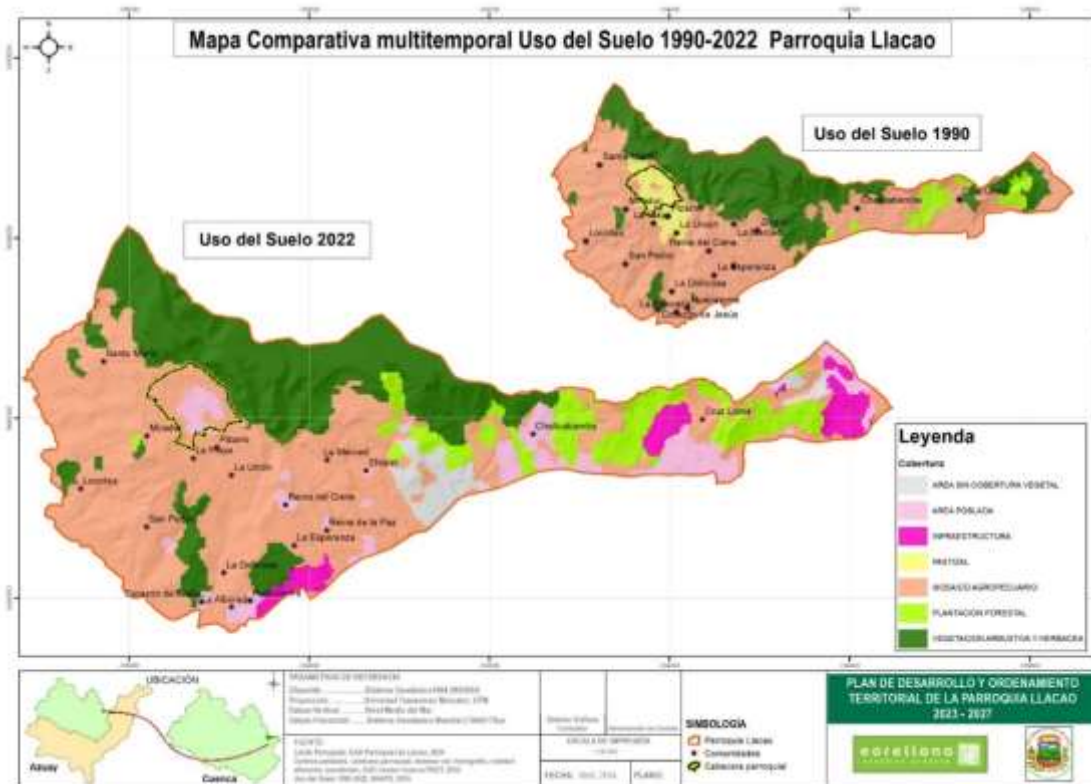
En el análisis de los datos de cobertura y uso de suelo de la parroquia Llacao se observan cambios significativos en las diferentes categorías. Teniendo los siguientes resultados:

- Área Poblada: se observa un aumento drástico en el área poblada desde 1990 hasta 2022, pasando de no estar identificada a 127,51 ha. Este cambio refleja un aumento considerable en el desarrollo urbano de la parroquia.
- Infraestructura: En el año 1990 no se identifica este uso de suelo, y en el año 2022 se o identifica con una superficie de 66,41 ha.
- Cambios en la cobertura vegetal natural: no existe áreas de bosque nativo o páramo en esta parroquia, solo se identifica una vegetación herbácea y arbustiva muy intervenida. En el año 1990, existía 560,30 ha, y para el año 2022 existen 447,29 ha, existiendo una disminución de 113,09 ha.
- Mosaico agropecuario: Este uso de suelo, también ha experimentado un decremento, puesto que es el año 1990 la superficie era de 1.019,56 ha; en tanto que para el año 2022 su superficie es de 889,59 ha, existiendo una pérdida de 129,97 ha.
- Plantación Forestal: Este tipo de uso de suelo se incrementa en la parroquia puesto que para el año 1990 tenía una superficie de 74,48 ha; en tanto, para el año 2022 ha incrementado a 159,53, sufriendo un incremento de 85,05 ha.
- Otros Usos Detectados: Para el año 2022 se detectan otros usos que no han sido detectados en el año 1990, como por ejemplo área poblada (127,51 ha); infraestructura (66,41 ha), y áreas sin cobertura vegetal 60,41 ha

En general, estos datos reflejan cambios importantes en la cobertura y uso del suelo de la parroquia Llacao, Se observa un aumento sustancial en áreas urbanizadas e infraestructura, así como cambios significativos en la cobertura de vegetación arbustiva y herbácea, y mosaico agropecuario. Estos cambios son indicativos de presiones de desarrollo y actividades humanas que están impactando la configuración natural del área.

Se debe anotar además que esta parroquia presenta un muy bajo porcentaje de cobertura vegetal natural (25,54%), mismo que está representado por vegetación arbustiva y herbácea, misma que se encuentra degradada, por lo que es la situación ambiental de este territorio. A continuación, en el siguiente mapa, se visualiza el uso de suelo actual (año 2022) de la parroquia.

Mapa 5. Cobertura y uso del suelo, año 1990 y año 2022 parroquia Llaico



Fuente: MAATE 2016, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Tabla 5 Análisis cobertura y uso del suelo del año 2022 de la parroquia Llacao

| Uso de Suelo año 2022 | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| Mosaico Agropecuario | 889.59 | 50.80 |
| Vegetación Arbustiva y Herbácea | 447.29 | 25.54 |
| Plantación Forestal | 159.53 | 9.11 |
| Área Poblada | 127.51 | 7.28 |
| Infraestructura | 66.41 | 3.79 |
| Área Sin Cobertura Vegetal | 60.41 | 3.45 |
| Pastizal | 0.25 | 0.01 |
| Total | 1750.99 | 100 |

Fuente: MAATE, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Suelos

Taxonomía de suelos

El análisis y clasificación de los suelos y sus características se realiza en base a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través del SIGTIERRAS, quienes en coordinación con el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) han generado memorias técnicas utilizando el sistema del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Los nombres dados a los tipos de suelos de acuerdo al "orden" se relacionan con sus procesos de formación, características y capas u horizontes formados. En la tabla que sigue se muestran los grupos identificados en la parroquia

Tabla 6 Taxonomía de suelos de la parroquia Llacao

| Tipo de Suelo | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|-----------------------|-----------------|----------------|
| Entisoles; Orthents | 88.54 | 5.06 |
| Inceptisoles; Ustepts | 1153.16 | 65.86 |
| Mollisoles; Ustolls | 363.87 | 20.78 |
| No aplicable | 87.04 | 4.97 |
| Tierras misceláneas | 58.38 | 3.33 |
| Total | 1750.99 | 100 |

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Los Inceptisoles son los suelos dominantes en de la parroquia, están distribuidos en el 65,86% de su extensión, son suelos pobres o con incipiente desarrollo, con propiedades físicas y químicas muy variables, con texturas que van de arenosas a arcillosas, de mal drenados a bien drenados, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, saturación de bases, etc.

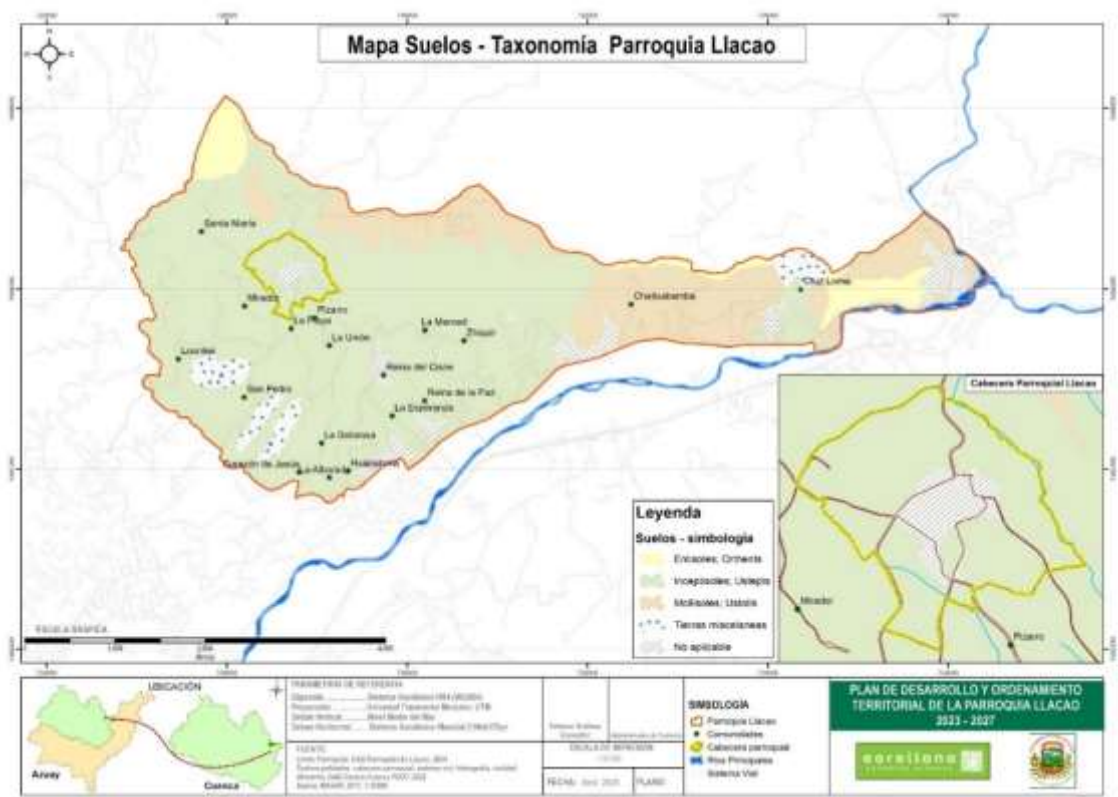
Los Mollisoles cubren el 20,78 % de la parroquia, éstos se caracterizan por su horizonte superficial abundante en materia orgánica y bases de cambio, su color oscuro y propiedades físicas beneficiosas para el desarrollo radicular vegetal, son muy aprovechables para cultivos como maíz suave y papa.

Los Entisoles están en el 5,6 % del territorio, son los de más baja evolución y la formación de sus horizontes es mínima o nula.

El 4,97% de los suelos de la parroquia están en la categoría no aplica puestos que se han transformado a centro poblados o infraestructura

Finalmente, las tierras misceláneas están en un 3,33 % del área y son aquellas que por sus características no pueden ser clasificadas taxonómicamente.

Mapa 6 Taxonomía de suelos de la parroquia Llacao



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2019.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Orografía

Rangos Altitudinales

Basados en la información del proyecto SigTierras, que se realizó se realizó el modelo digital de elevaciones de la parroquia a escala 1: 5.000; en donde se puede notar que los rangos altitudinales de la parroquia varían entre 2401 msnm (zona baja) y 2835 msnm en la zona más alta, existiendo un desnivel de 434 m en altura.

Mapa 7 Rangos altitudinales de la parroquia Llacao



Fuente: SigTierras, 2011 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Rangos Altitudinales | Orografía

Pendientes

La pendiente permite medir el grado de inclinación del terreno, es decir el valor de la pendiente será mayor a medida que incremente su inclinación con respecto a la horizontal, su valor se lo representa en grados o porcentaje; identifica aspectos relacionados al relieve, topografía del suelo y su adaptación a usos específicos pues incide directamente en las diferentes prácticas mecánicas y agronómicas para el cultivo de la tierra (MAGAP-PRAT, 2008)

Las pendientes se clasifican de acuerdo al marco conceptual de las cartas de suelos a escala 1: 50 000 elaborado por el MAG-ORSTOM en 1980, así se tiene que las pendientes predominantes son las que se encuentran en el rango de 25 a 50 % (pendientes fuertes) que cubren 32,09% del área, en suelos con estas pendientes la mecanización del laboreo es posible, (mejor con tractor a cadena), pero hay dificultad o imposibilidad para realizar otras operaciones de cultivo mecanizados, hay enormes dificultades para regar, hay peligro de erosión y derrumbes.

Posteriormente se tiene un 32,09% de la parroquia, cuya pendiente está en el rango entre 12 a 25 %, (regulares e irregulares); en donde la mecanización agrícola es posible solamente con algunos tipos de maquinaria, hay algunas dificultades y restricciones para el riego.

Un área correspondiente al 10,03 % de la parroquia, pertenece al rango de pendientes clasificada como suaves y regulares, (5 a 12 %), en estos territorios es factible realizar prácticamente todas las operaciones de mecanización con casi todo tipo de maquinaria (en suelos sin piedras), no hay dificultad para regar, sin embargo, si el terreno tiene un micro relieve con ondulación irregular las condiciones antes indicadas de mecanización, maquinaria y riego no son tan practicables.

Seguidamente se tiene un 8,07 % de la superficie cubierta por una pendiente mayor al 70 %, (pendientes abruptas), en estos terrenos no hay ninguna utilización posible para la agricultura o la ganadería, hay muchos peligros de erosión y derrumbes, se debe sugerir un bosque protector para la conservación de suelos.

Luego está una superficie correspondiente al 12,45% que tiene pendientes muy fuertes (de 50 a 70%), en suelos con estas pendientes la mecanización es imposible para todas las operaciones de cultivo, hay peligros de erosión, soliflucción (movimientos de masa), derrumbes, es aconsejable la reforestación y conservación.

Por último, el 7,77% del territorio está cubierto por pendientes débiles (0 a 5 %), estos suelos son buenos para todo tipo de operaciones de mecanización con algunos tipos de maquinaria.

Tabla 7 Pendientes dentro de la parroquia Llacao

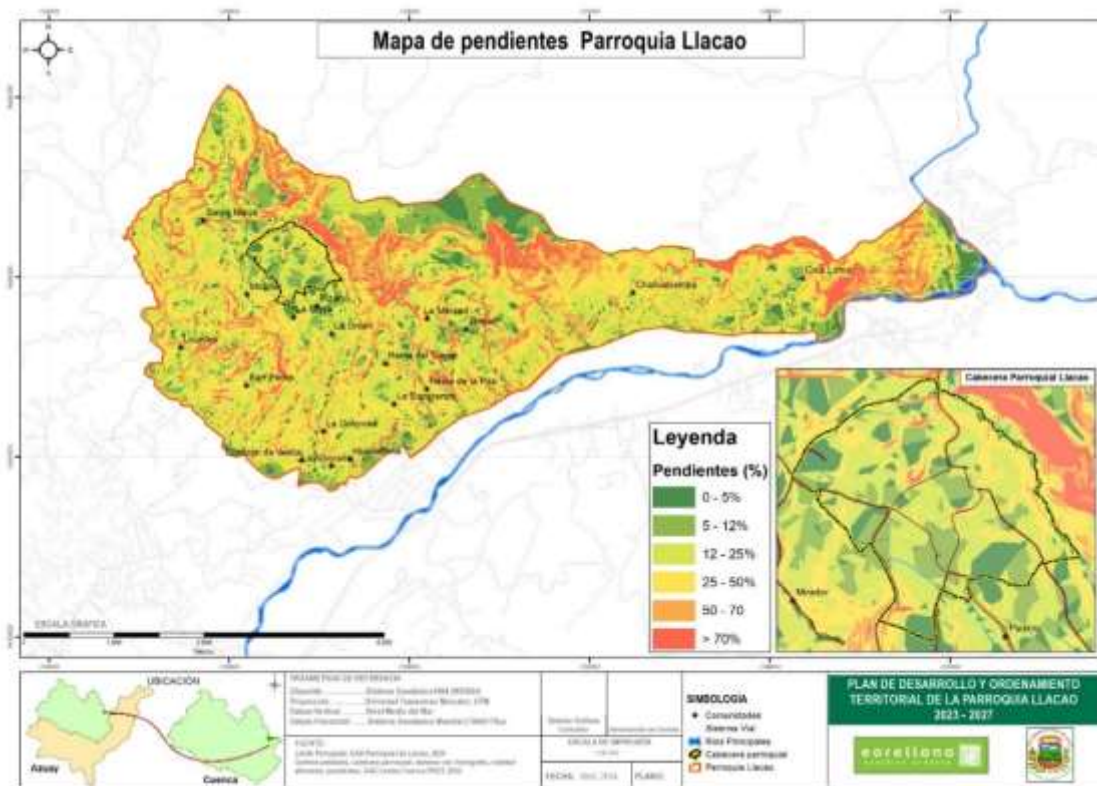
| Pendiente en grados | Pendiente (%) | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|---------------------|---------------|-----------------|----------------|
| 0 - 2.5 | 0 - 5% | 135.98 | 7.77 |
| 2.5 - 6.5 | 5 - 12% | 175.63 | 10.03 |
| 6.5 - 14 | 12 - 25% | 518.14 | 29.59 |
| 14 - 26.34 | 25 - 50% | 561.89 | 32.09 |
| 26.34 - 35 | 50 - 70 | 217.98 | 12.45 |
| 35 - 90 | > 70% | 141.37 | 8.07 |
| Total | | 1750.99 | 100 |

Fuente: SigTierras, 2011

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Se puede decir que la parroquia presenta rangos moderados de pendientes.

Mapa 8 Mapa de pendientes en porcentaje de la parroquia Llacao



Fuente: SigTierras, 2011
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

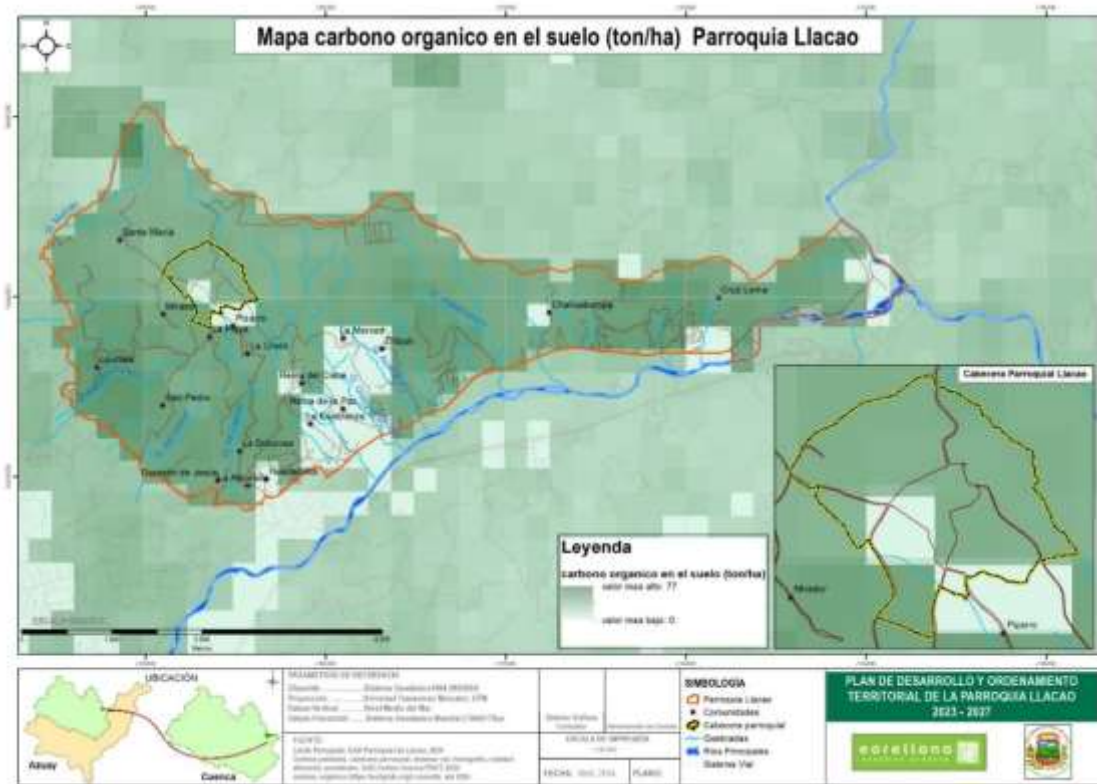
Carbono Orgánico del Suelo

El estudio desarrollado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la FAO (MAG/FAO, 2020), genera un mapa de carbono orgánico del suelo pertenece a un proyecto regional de cooperación de Capacitación de Mapeo de Suelos de la FAO en el marco de la Alianza Regional por los Suelos, que tuvo como objetivo cuantificar la captura de carbono dentro del suelo, lo que permite evitar la emisión de los principales gases de efecto invernadero como metano (CH₄) y dióxido de carbono (CO₂). Este insumo representa el contenido de carbono orgánico o stock a 30 centímetros de profundidad del suelo en los últimos años y permite hacer un seguimiento detallado al contenido de carbono orgánico.

Proporciona información muy útil para monitorear las condiciones del suelo, identificar áreas degradadas, establecer objetivos de restauración, explorar potenciales de secuestro de SOC (Carbono Orgánico del Suelo), respaldar los informes de emisiones de gases de efecto invernadero bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y tomar decisiones basadas en evidencia para mitigar y adaptarse a un clima cambiante. Además del impacto ambiental, la captura de carbono en los suelos puede tener efectos económicos y sociales; gracias al incremento en la productividad de los suelos, que impacta en la seguridad alimentaria. Ambientalmente, también se espera que esta medida ayude a prevenir o disminuir la degradación del suelo. (MAG/FAO, 2020)

Esta capa integra dos conjuntos de datos diferentes relacionados con el carbono orgánico del suelo (COS) global. Uno mapea el COS general y el otro mapea el COS dentro de los diferentes usos de suelo. El COS es un componente importante de la materia orgánica del suelo, que se deriva de material vegetal y animal residual y descompuesto. Los factores naturales (como la cobertura del suelo, la vegetación, la topografía y el clima), así como los factores humanos (como el uso y la gestión de la tierra), pueden influir en la cantidad de materia orgánica del suelo y, por tanto, en el carbono orgánico del suelo, presente en los suelos. Además, es necesario tener en cuenta la distribución del carbono del suelo bajo los bosques o paramos se consideran algunos de los ecosistemas más ricos en carbono del mundo, y la mayor parte del carbono se almacena en el suelo. Medir el COS es esencial para comprender el secuestro de carbono, la productividad agrícola y los niveles de agua del suelo, especialmente en áreas afectadas por un clima cambiante. La capa que se muestra aquí es la capa de carbono del suelo. (Sanderman et. al. 2018/ISRIC 2020)

Mapa 9 Aptitud Agrícola de la parroquia Llacao



Fuente: SoilGrids, MAG, 2020
 Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La parroquia Llacao tiene un promedio de captura de carbono por hectárea de 61 tn; con un máximo de 77 tn/ha en las zonas con vegetación natural y un mínimo de 0 tn/ha en las zonas pobladas. Se podría decir que es la estimación de captura de carbono, es baja debido a la escasa cobertura vegetal natural que presenta la parroquia.

Aptitud Agrícola del Suelo.

De acuerdo con las memorias técnicas del MAG (2021), se ha adaptado una categorización para las clases agrícolas del suelo en función de la propuesta por USDA, la misma que contiene 8 tipos de categorías representadas mediante números romanos, (de I hasta VIII), más una categoría denominada tierras misceláneas, (tierras no caracterizadas como unidades taxonómicas o unidades de suelo). Se analizan las categorías presentes en la parroquia Llacao, de acuerdo con las clases agrológicas del suelo, es decir de acuerdo a su uso potencial.

Tabla 8 Aptitud Agrícola parroquia Llacao

| Categorías de Aptitud Agrícola | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|--|-----------------|----------------|
| CLASE III: Ligeras Limitaciones | 145.60 | 8.32 |
| CLASE IV: Moderadas Limitaciones | 950.69 | 54.29 |
| CLASE VI: Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes) | 0.01 | 0.0004 |
| CLASE VII: Tierras de protección (limitaciones muy fuertes) | 250.51 | 14.31 |
| CLASE VIII: Limitaciones muy fuertes (conservación) | 258.75 | 14.78 |
| NO APLICABLE | 145.44 | 8.31 |
| Total | 1750.99 | 100.00 |

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2021.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Como se muestra en la tabla precedente, Llacao presenta las siguientes clases:

Clase III: los suelos con "ligeras limitaciones" son susceptibles de utilización agrícola, sin embargo, los cultivos anuales a desarrollar son pocos o se incrementan los costos de producción debido a la necesidad de implementar prácticas de manejo de agua y suelos. En la parroquia su presencia representa el 8,32% del área total.

Clase IV: se los describe como suelos con "moderadas limitaciones" ya que tienen restricciones en su uso agrícola, requieren un tratamiento especial en laboreo con maquinaria, o permiten un laboreo ocasional; requieren un costoso y cuidadoso manejo. Se restringe la implementación de cultivos intensivos y admite cultivos solo si realizan prácticas de manejo y conservación. Esta categoría representa el 54,29% de la parroquia.

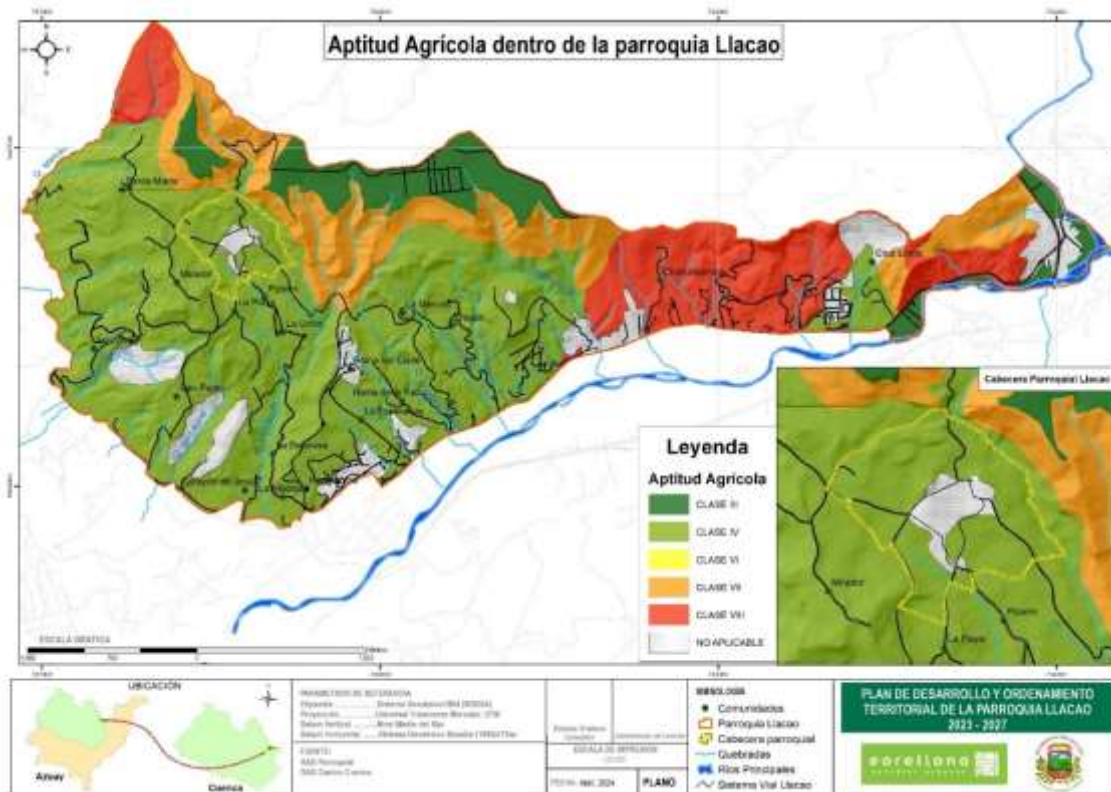
Clase VI: a estas se las considera como "tierras aptas para aprovechamiento forestal" (limitaciones muy fuertes), por su empleo para la silvicultura y pastoreo, que involucra riesgos moderados. No son adecuadas para el cultivo, ocupan un 0,004 % del área de la parroquia.

Clase VII: es el conjunto descrito como "tierras de protección" (por sus limitaciones muy fuertes), que contiene los suelos sujetos a limitaciones permanentes y severas, respecto a su uso para silvicultura y pastos. Presentan características de: pendientes, erosión, aridez o inundación, etc. Los suelos que se encuentran categorizados bajo esta clase cubren el 14,31% de la parroquia.

Clase VIII: son suelos con aptitud para la conservación, tienen "limitaciones muy fuertes"; no son aptos para la silvicultura, ni pastos. Son destinados para el mantenimiento de la fauna silvestre, esparcimiento y usos hidrológicos. La superficie territorial que pertenece a esta categoría es del 14,78 % de la parroquia

Existe un 8,31% del territorio que no aplica esta categorización debido a que es suelo construido sea como poblaciones o infraestructura.

Mapa 10 Aptitud Agrícola de la parroquia Llacao



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2021.
 Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Como se observa en el mapa anterior, el 52% del territorio parroquial se localiza en la categoría IV, en especial las comunidades de: Santa María, Mirador, Llacao (centro parroquial), Pizarro, La Playa, Lourdes, San Pedro, La Unión, La Dolorosa, Corazón de Jesús, La Alborada, La Esperanza, Reina de la Paz, La Merced, Zhiquir y Cruz Loma.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL
 Rangos Altitudinales | Orografía

Ecosistemas.

Según el estudio desarrollado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE, 2013) no se reportan ecosistemas naturales funcionales dentro del territorio de la parroquia, pudiendo deberse esto al alto grado de intervención que presenta esta parroquia.

Mapa 11 Aptitud Agrícola de la parroquia Llacao



Fuente: MAATE), 2013.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Como se puede observar en el mapa anterior, todo el territorio de la parroquia esta categorizado por el MAATE como intervención.

Amenazas Naturales

Susceptibilidades

Movimientos de masa

La valoración e identificación de la susceptibilidad a movimientos de masa indica que tan propensa es una ladera a que se produzcan: caídas, derrumbes, huaycos (flujos), etc., teniendo en cuenta los factores intrínsecos del área de estudio: litología (tipo de rocas), pendiente de los terrenos, geomorfología, hidrogeología, uso de suelos entre otros.

Tabla 9 Susceptibilidad a movimientos en masa

| Movimientos de Masa | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|--|-----------------|----------------|
| Sin amenaza identificada al momento de la evaluación | 0.04 | 0.002 |
| Baja | 581.40 | 33.20 |
| Media | 415.45 | 23.73 |
| Alta | 738.65 | 42.18 |
| Sin Información | 15.44 | 0.88 |
| Total | 1750.99 | 100 |

Fuente: PUGS, 2022

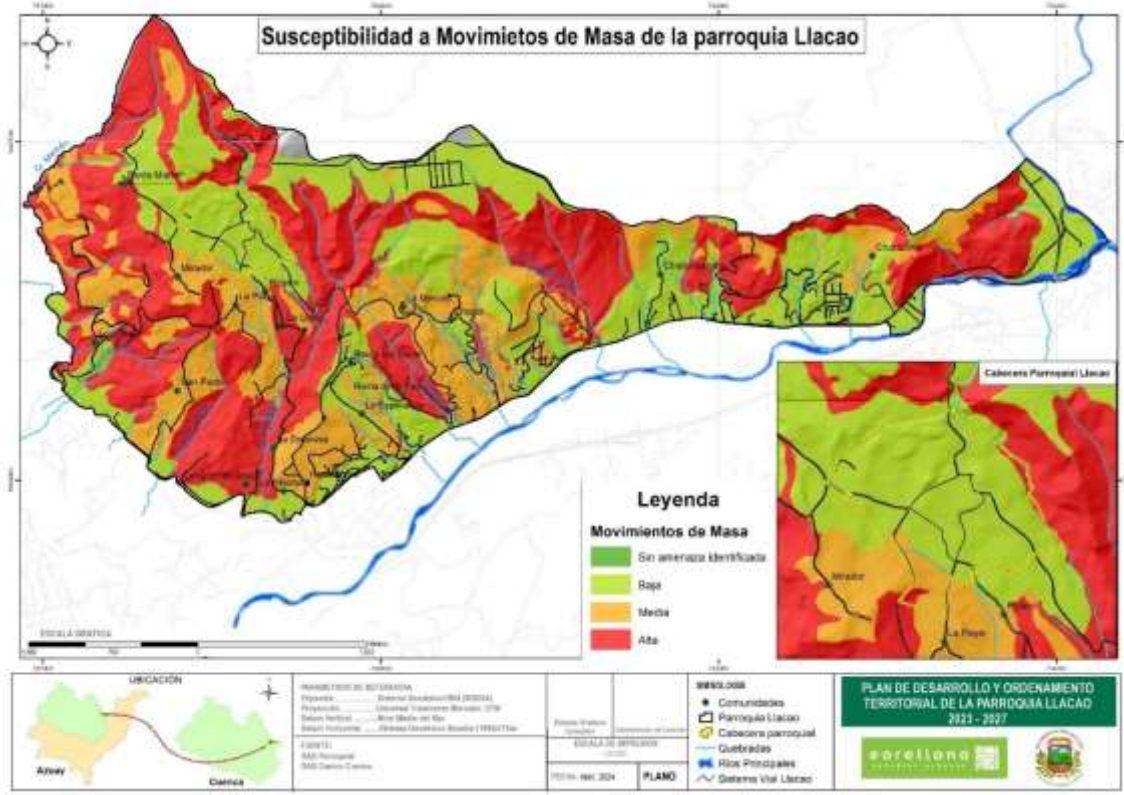
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Según la información obtenida del PUGS cantonal (2022), la parroquia presenta una alta susceptibilidad a este tipo de fenómeno puesto que el 42,18% de su territorio está en esta categoría. En categoría media se encuentra el 23,73%, en tanto que con susceptibilidad baja se localiza el 33,20%

Según las encuestas de percepción (2024), las comunidades que presentan problemas de estabilidad (hundimientos), relacionados a movimientos de masas son: Buena Esperanza, Llaqueo centro, Challuabamba, Corazón de Jesús, Cruz Loma, El Cisne, Mirador, La Arbolada, La Merced, Zhiquir, La Playa, Lourdes, Reina de la Paz, Santa María, San Pedro y Pizarro.

Se debe anotar además que la Estación Challuabamba de Petroecuador mantiene un grave problema de movimiento de masas, lo que ha llevado a desmontar importante infraestructura dedicada al almacenamiento de combustibles fósiles.

Mapa 12 Susceptibilidad a movimientos en masa dentro de la parroquia Llaqueo

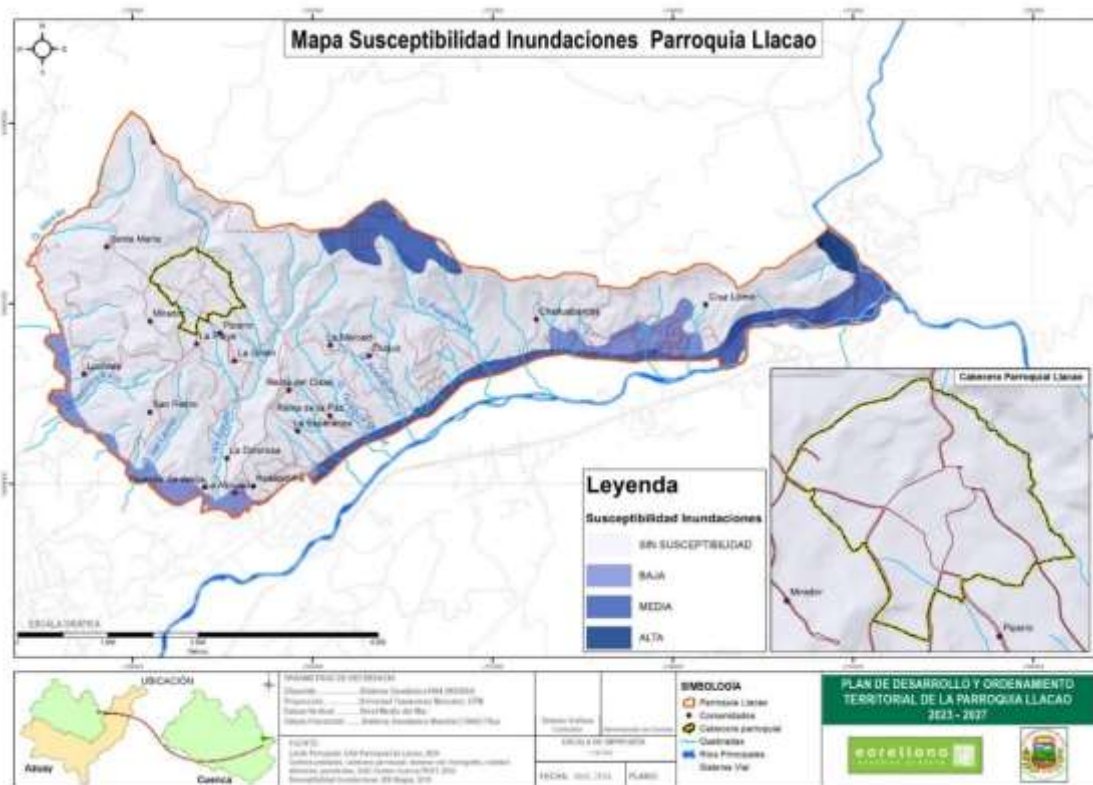


Fuente: PUGS, 2022.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Inundaciones

Según el estudio realizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en conjunto con el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) en 2019, la parroquia presenta los siguientes niveles de susceptibilidad a inundaciones.

Mapa 13 Susceptibilidad a inundaciones parroquia Llaqueo



Fuente: MAG, IEE, 2019.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Al ser un territorio con pendientes variables, el 84,27% del mismo no presenta susceptibilidad a este fenómeno; en tanto que una baja susceptibilidad a inundaciones ocupa un territorio del 5,77% sobre todo en el límite oeste de la parroquia. La media y alta susceptibilidad a inundaciones se localizan sobre todo en el límite este en el sector conocido como El Descanso, en donde con frecuencia existen inundaciones por el desbordamiento del río Cuenca y Burgay, entre estas dos categorías alcanzan al 9,96% de la parroquia.

Tabla 10 Susceptibilidad a Inundaciones en la parroquia Llacao

| Susceptibilidad a Inundaciones | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|--------------------------------|-----------------|----------------|
| Sin Susceptibilidad | 1475.45 | 84.27 |
| Baja | 101.00 | 5.77 |
| Media | 160.88 | 9.19 |
| Alta | 13.66 | 0.77 |
| Total | 1750.99 | 100 |

Fuente: MAG, IEE, 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

En base a las encuestas de percepción realizada para la actualización del presente plan (2024), las comunidades o sectores que presentan o han presentado inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua, en especial quebradas son: Cruz Loma, Challuabamba, Buena Esperanza, La Dolorosa, El Carmen, San Pedro, Lourdes y San Martín.

Incendios forestales

"Un incendio forestal es un fuego que, cualquiera sea su origen y con peligro o daño a las personas, la propiedad o el ambiente, se propaga sin control en terrenos rurales, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta. Es decir, es un fuego que quema árboles, matorrales y pastos, es un fuego injustificado e incontrolado, en el cual los combustibles son vegetales y que, en su propagación, puede destruir todo lo que encuentre a su paso." (CONAF, 2017; en SNGR, 2019)

Para el presente análisis se tomó la información generada por la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR, 2019), mediante la cual se definen las áreas susceptibles a incendios forestales a distintos niveles, los resultados se presentan a continuación.

Tabla 11 Susceptibilidad a incendios dentro de la Parroquia Llacao

| Niveles de Susceptibilidad | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|----------------------------|-----------------|----------------|
| Baja | 468.23 | 26.74 |
| Media | 545.74 | 31.17 |
| Alta | 737.03 | 42.09 |
| Total | 1750.99 | 100.00 |

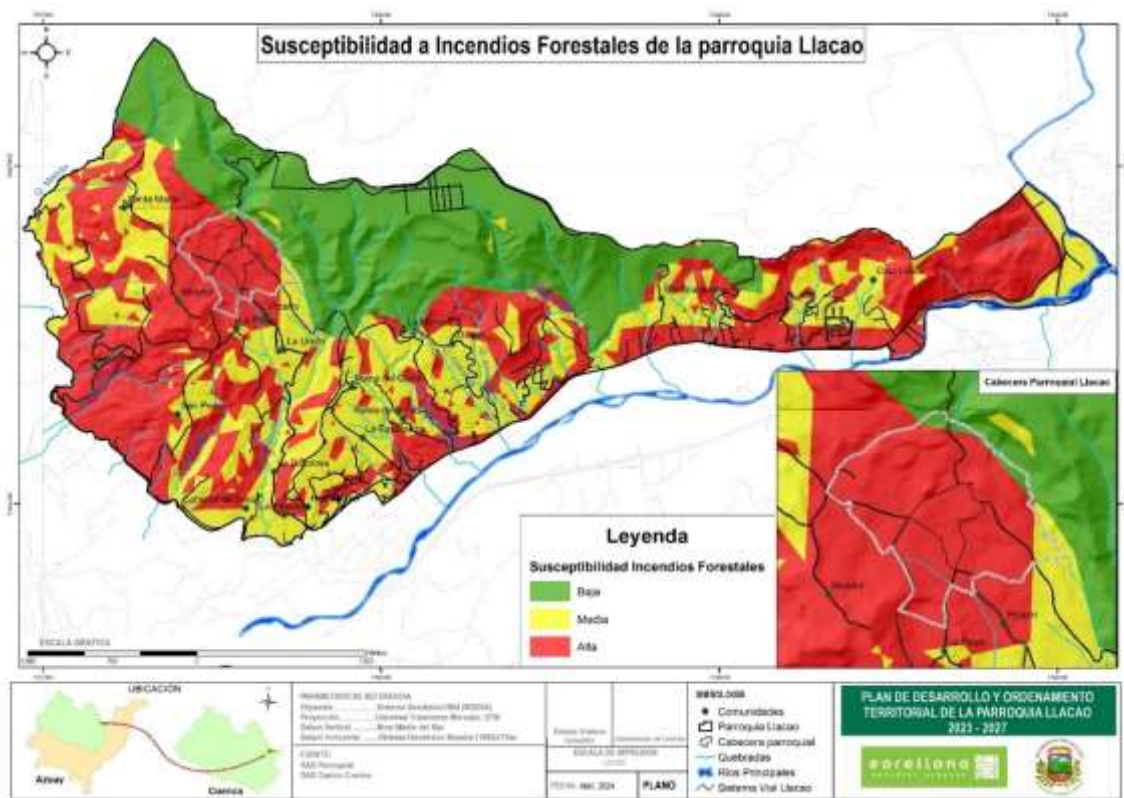
Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), 2019.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Bajo. - Este nivel significa, que los incendios forestales pueden ocurrir bajo un comportamiento natural anómalo muy puntual, el porcentaje de este nivel en la parroquia es del 26,74%.

Media. – La ocurrencia de incendios forestales responde a la ciclicidad normal de convergencias naturales asociadas, dentro de la parroquia Llacao este nivel se encuentra en el 31,17% del territorio.

Alta. – Este nivel incorpora todas las condiciones necesarias para la ocurrencia de incendios naturales (variables climáticas, tipo de vegetación, ocurrencia de conatos provocados, entre otras), en la parroquia Llacao el porcentaje es alto ya que el 42,09% está dentro de este nivel.

Mapa 14 Susceptibilidad a incendios forestales en la parroquia Llacao



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), 2019.
 Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Según las encuestas de percepción (2024), han existido un sitio de la parroquia en donde ha ocurrido incendios forestales: en la comunidad de Challuabamba sector Pachamama Alto.

Amenazas Climáticas

Escenarios de Cambio Climático

El Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), publicó en el año 2016 el estudio denominado "Proyecciones Climáticas del Ecuador para los periodos 2011 – 2040; 2041 – 2070 y 2071 – 2100"; este estudio se base en 24 años de datos climática tanto en precipitación como en temperatura.

Los Modelos de Circulación General (GCM por su sigla en inglés), son una representación numérica multidimensional de la dinámica atmosférica, y por lo tanto de la circulación general alrededor del planeta. Estos modelos buscan representar procesos físicos en la atmósfera, los océanos, la criósfera y en la superficie terrestre, y en la actualidad son la herramienta disponible más avanzada que se tiene para simular la respuesta futura del sistema climático global a los aumentos en los gases efecto invernadero (IPCC, 2013, en MAE, 2016).

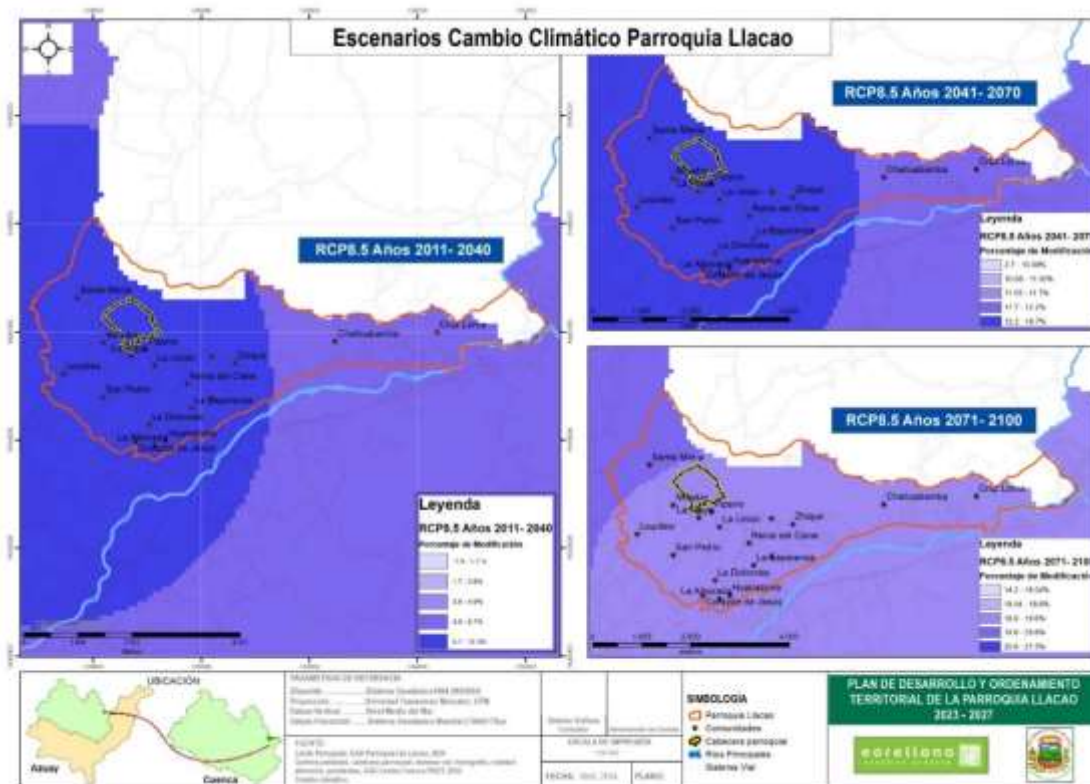
Los modelos de escenarios elegidos por el MAE (2016) para realizar las proyecciones climáticas del Ecuador son los llamados "Caminos representativos de concentración" (RCP – Representative Concentration Pathways, por sus siglas en inglés), en donde la palabra "representativo" significa que cada RCP proporciona sólo uno de los muchos posibles escenarios que pueden conducir a las características de ese forzamiento radiativo. El término "camino" hace hincapié en que no sólo los niveles de concentración en el largo plazo son de interés, sino también la vía que ha tomado en el tiempo para llegar a ese resultado. (MAE, 2016)

Existen 4 modelos de Caminos Representativos de Concentración.

- RCP 2.6: que muestra una probabilidad de aumento de temperatura superior a 1.5°C, siendo este un escenario optimista
- RCP 4.5 y CRP 6.0: muestran una probabilidad de que esa temperatura sea superior en al menos 2°C, siendo un escenario intermedio
- RCP 8.5: presenta un incremento en la temperatura superior a 3°C, siendo un escenario extremo o pesimista.

Para la parroquia Llacao se ha escogido el escenario RCP 8.5 ya que presenta mayores transformaciones y podrían afectar a las actividades socioeconómicas y ambientales del territorio parroquial.

Mapa 15. Escenarios cambio Climático (precipitación) parroquia Llacao



Fuente: MAATE, 2016

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Para el escenario RCP 8.5 (2011 – 2040), la parroquia Llacao sufriría un incremento en sus precipitaciones desde un 5% hasta un 12%.

Para el escenario RCP 8.5 (2041 – 2070), este mismo territorio incrementaría sus precipitaciones entre un 12 a un 18%.

Y para el escenario RCP 8.5 (2071 – 2100) la parroquia Llacao incrementaría sus precipitaciones entre un 18 a 20%.

Efectos del cambio climático.

Los efectos más evidentes producidos por el cambio climático es la irregularidad en las estaciones, puesto que las lluvias y épocas secas ya no tienen cronología exacta.

Perspectivas sobre el cambio climático.

Según las predicciones de los escenarios climáticos para la parroquia, región y país es un aumento paulatino pero sostenido de las lluvias seguirá en lo que resta de la década y el incremento mayor se dará a finales de siglo con el 30% de incremento de lluvia. (MAE, 2016)

Esto afecta directamente a la vida útil de la infraestructura y territorios productivos, ya que al sufrir colmatación de suelo sufre de deslizamientos o movimientos de masa; de igual manera los fenómenos naturales asociados al cambio climático, a más del aumento de las precipitaciones y temperatura, incrementan la frecuencia y crudeza de las sequías y heladas en el territorio.

Medidas de Adaptación y Mitigación en contra de los efectos provocados por el Cambio Climático.

Si bien es cierto la problemática y efectos del cambio climático no son nuevos, las medidas de adaptación y mitigación a esta problemática no han sido planteadas hasta la década anterior, por parte del Estado, estas están compiladas en la Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC) 2012 – 2025 (MAE, 2012).

El plan se estructura por dos grandes líneas de acción:

- Adaptación al cambio climático
- Mitigación del cambio climático.

Los sectores priorizados como los más importantes para la mitigación son: agricultura, procesos industriales y uso de productos, energía, uso de productos y residuos y silvicultura.

Para la adaptación se priorizan los siguientes sectores: soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca; sectores productivos y estratégicos; salud; patrimonio hídrico; patrimonio natural; grupos de atención prioritaria; asentamientos humanos; y, gestión de riesgos.

Desertificación

La desertificación es un proceso que se produce por un desequilibrio a largo plazo entre la demanda de servicios de los ecosistemas por parte del ser humano y lo que los ecosistemas puedan proporcionar (SNGR, 2019)

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Amenazas Climáticas | Amenazas Naturales

En la siguiente tabla se observan los rangos de susceptibilidad para la parroquia Llacao

Tabla 12 Susceptibilidad a incendios dentro de la Parroquia Llacao

| Susceptibilidad Desertificación | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| Sin Información | 241.28 | 13.78 |
| Baja | 108.65 | 6.20 |
| Media | 1401.06 | 80.02 |
| Total | 1750.99 | 100 |

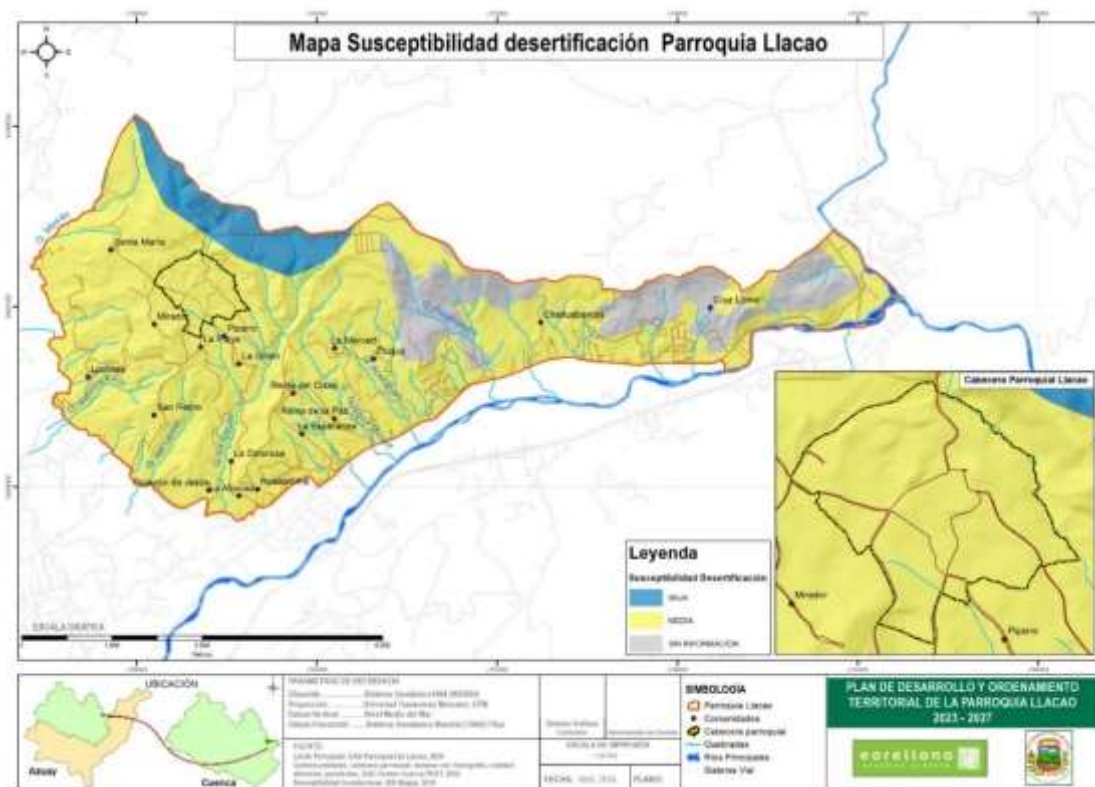
Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), 2019.

Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Susceptibilidad Baja. – Son zonas que presentan precipitaciones medias anuales menores a 1500 mm y los valores de la evapotranspiración son inferiores a esta, por lo que son zonas donde existe limitado potencial para desertificación. El principal peligro para la desertificación sería el viento, que causaría problemas de erosión del suelo, si éste no presentara cobertura vegetal (SNGR, 2019). La parroquia en esta categoría presenta un porcentaje de 6,20% de su territorio.

Susceptibilidad Media. – Son zonas en las cuales sus características físicas y climáticas tienen potencial para desertificación. Éste se inicia fácilmente en estas zonas, debido a la baja precipitación y al alto potencial de evaporación (SNGR, 2019). En la parroquia Llacao el 80,02% del territorio presenta esta categoría de susceptibilidad.

Mapa 16 Susceptibilidad a Desertificación parroquia Llacao



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), 2019.
 Elaboración: Equipo Consultor, 2023.

Clima

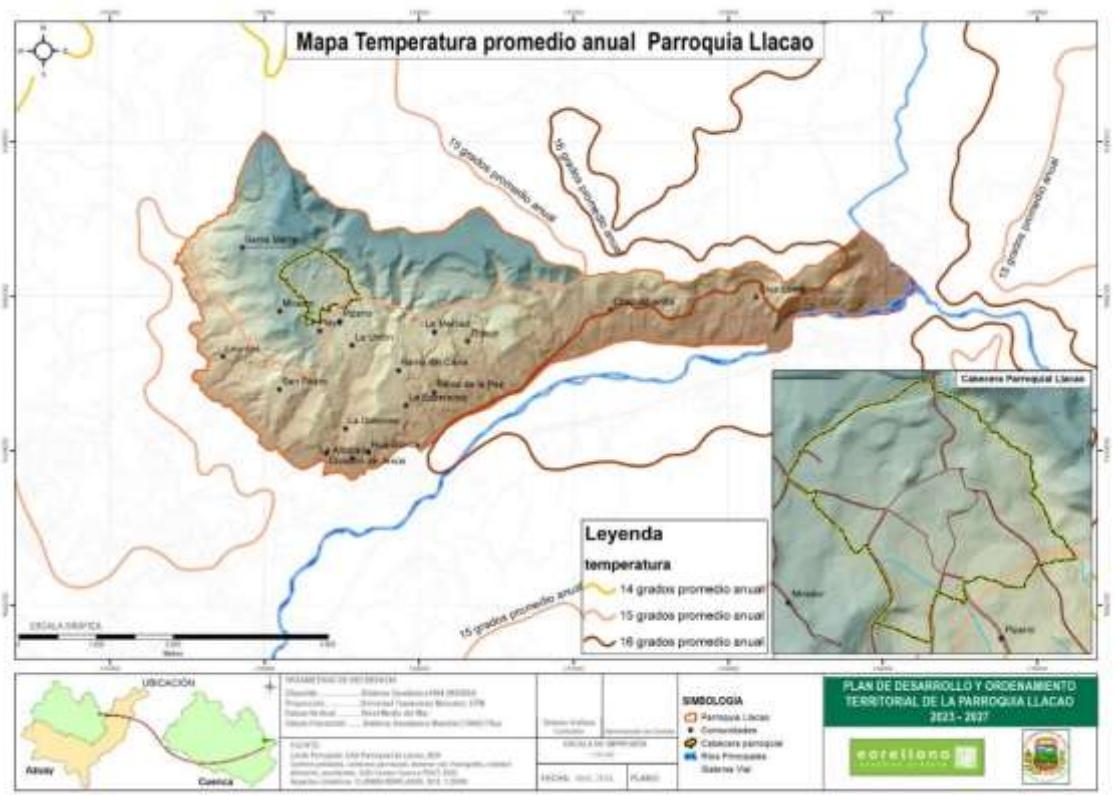
Temperatura

Según la información del Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE – Ex CLIRSEN), la temperatura que se presenta en el área va desde los 14 a 16 ° C en toda la superficie del cantón, por lo que se puede considerar rangos de temperatura templados dentro de la cordillera de los Andes.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Clima | Amenazas Naturales

Mapa 17 Rangos de temperatura de la parroquia Llacao

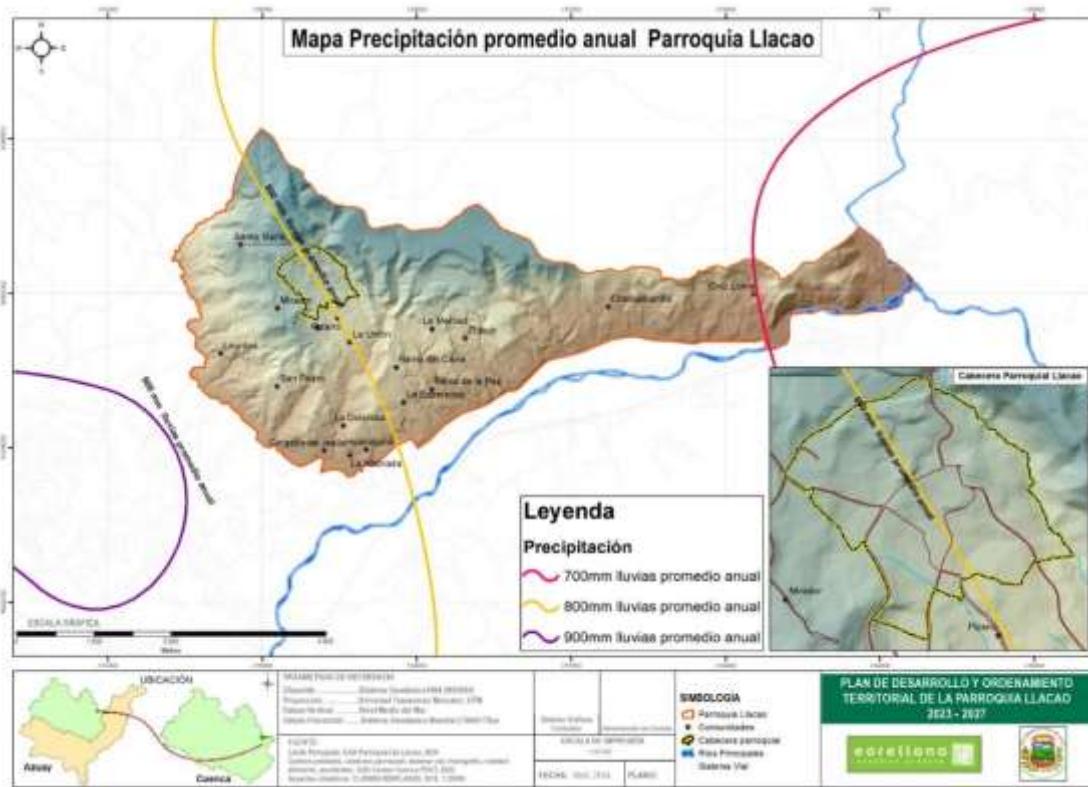


Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2017.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Precipitación

Dentro de la parroquia existe un rango de precipitaciones que va desde los 700 mm de lluvia al año (promedio) en la zona oeste, hasta los 900 mm de lluvia al año (promedio) en la zona este, de acuerdo con el análisis de la información obtenida del Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE – Ex CLIRSEN).

Mapa 18 Rangos de precipitación dentro de la parroquia Llacao



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2017.

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

La parroquia presenta rangos moderados de precipitación, que le hace que existan amenazas de falta de agua en su territorio.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Clima | Amenazas Naturales

Conflictos Ambientales

Cambio de uso de suelo y cobertura vegetal

Como se ha analizado en el acápite anterior existe un cambio significativo en el uso de suelo, principalmente del natural, en donde en los últimos 32 años de análisis (1990 – 2022) se han perdido 113,09 ha, es decir el 6,5% del total de territorio de la parroquia con un promedio anual de 3,5 ha promedio al año. Lo mismo ha ocurrido con la matriz o mosaico agropecuaria que ha perdido en los últimos 32 años 129,97 ha es decir el 7,4% de la superficie parroquial. El territorio de la parroquia se está transformando de rural a urbano, puesto que se ha incrementado el área poblada a 127,51 ha

Conflictos de Uso de Suelo

Según los datos generados por el MAG en 2021 sobre el conflicto de uso de suelo en la parroquia Llacao, se tiene que las zonas sin conflicto de uso corresponden al 7,94%, estas 139,09 hectáreas representan áreas donde no se identifica ningún conflicto de uso de suelo.

Existen áreas con conflictos de sobreutilización, según el siguiente detalle:

Con ligera intensidad (5,22%): en 91,37 hectáreas, este conflicto indica un uso excesivo o intenso de recursos en estas áreas. Se necesita una gestión cuidadosa para evitar la degradación adicional.

Con moderada intensidad (4,54%): en 79,55 hectáreas, este nivel de conflicto indica un uso moderadamente excesivo de recursos. Requiere atención para evitar una mayor degradación.

Con severa intensidad (5,81%): en 101,70 hectáreas, estas áreas enfrentan el conflicto más grave de sobreutilización. Es fundamental tomar medidas urgentes para detener la degradación y restaurar estas zonas.

Por otro lado, se tiene conflictos de subutilización:

Con ligera intensidad (24,29%): estas 425,40 hectáreas indican una subutilización leve de recursos en ciertas áreas.

Con moderada intensidad (8,01%): con 140,36 hectáreas, estas áreas tienen una subutilización moderada.

Sin intervención antrópica (26,89%): la mayor parte del área, con 470,90 hectáreas, muestra ausencia de intervención humana. Estas áreas no presentan conflictos de uso y pueden considerarse como áreas naturales preservadas.

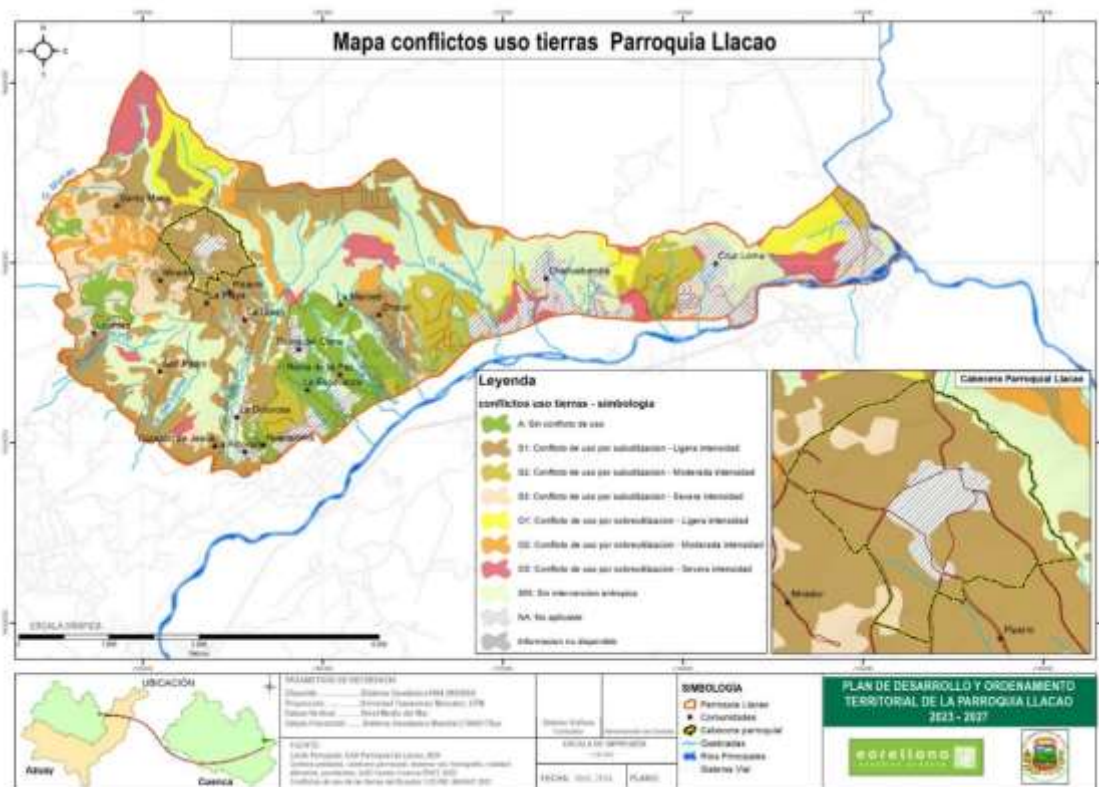
Lo detallado en párrafos anteriores se resume en los siguientes tabla y mapa.

Tabla 13 Conflictos de uso del suelo parroquia Llacao

| Conflicto de Uso de Suelo | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|---|-----------------|----------------|
| A: Sin conflicto de uso | 139.09 | 7.94 |
| NA: No aplicable | 177.59 | 10.15 |
| O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad | 91.37 | 5.22 |
| O2: Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad | 79.55 | 4.54 |
| O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad | 101.70 | 5.81 |
| S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad | 425.40 | 24.29 |
| S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad | 140.36 | 8.01 |
| S3: Conflicto de uso por subutilización - Severa intensidad | 125.03 | 7.14 |
| SIN: Sin intervención antrópica | 470.90 | 26.89 |
| Total, general | 1750.99 | 100 |

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2021.
Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Mapa 19. Conflictos de uso del suelo de la parroquia Llacao



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 2021.
 Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Problemática Ambiental en Base a Encuestas de Percepción

En base a las Encuestas de Percepción (2024), se muestra la problemática más recurrente sentida por los habitantes de la parroquia:

Tabla 14 Problemática ambiental según Encuestas de Percepción

| Encuestas de Percepción 2024 | No. Encuestas | Porcentaje (%) |
|----------------------------------|---------------|----------------|
| Contaminación del Aire por Polvo | 190 | 68 |
| Contaminación del Suelo | 14 | 5 |
| Contaminación del Agua | 5 | 2 |
| Corte de vegetación sin permiso | 14 | 5 |
| Relleno de quebradas | 55 | 20 |
| Total | 278 | 100 |

Fuente: Encuestas de percepción, 2024

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Como se ve en la tabla anterior, el problema ambiental más sentido por la población es la presencia de material particulado en el aire (polvo) con el 68%, le sigue el taponamiento o relleno de quebradas, con el 20%.

Zonas de Protección, Regeneración y Recuperación Ambiental

Según Molinet (2006) las afecciones a la planificación física territorial constituyen la indicación de un uso de suelo preexistente que no admite, o en muy poca medida posibilidades de cambio u ordenamiento que implique traslado. En ocasiones la afección se efectúa con el fin de congelar un determinado territorio para una actuación posterior previsible, por ejemplo, áreas protegidas, bosques protectores, concesiones mineras, entre otras.

Protección Ambiental

La parroquia Llacao no cuenta con estrategias de conservación a nivel local o nacional para la conservación y manejo de sus recursos naturales.

Esta dentro íntegramente de la reserva de biósfera (una reserva de biósfera es un área designada y protegida que busca conservar la biodiversidad y los ecosistemas naturales, al mismo tiempo que se permite el uso sostenible de los recursos por parte de las comunidades locales) del Macizo del Cajas, esto desde el año 2013, es una nominación internacional dada por la UNESCO, que no tiene un reconocimiento formal dentro de la legislación ambiental ecuatoriana.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Problemática Ambiental en Base a Encuestas de Percepción | Amenazas Naturales

Mapa 20 Parroquia Llacao dentro de la Reserva de Biósfera Macizo del Cajas



Fuente: MAATE, 2013.
 Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

Conclusiones.

- Persiste una indefinición (posible conflicto) de límites entre la provincia del Cañar, con el cantón Déleg parroquia Solano en 78,5 ha y con el cantón Azogues parroquia Javier Loyola con 85,8 ha; en total esta indefinición de límites suma un total de 164,3 ha.
- Existen 35 autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua con un caudal adjudicado total de 45,14 l/s.
- El 65,86% de los suelos de la parroquia son pobres en nutrientes lo que hace que su fertilidad para temas productivos no sean los más apropiados.
- La parroquia Llacao tiene un promedio de captura de carbono por hectárea de 61 tn; con un máximo de 77 tn/ha en las zonas con vegetación natural y un mínimo de 0 tn/ha en las zonas pobladas.
- El 54,29% del territorio de la parroquia está en aptitud agrícola IV; esto significa que tiene “moderadas limitaciones” ya que tienen restricciones en su uso agrícola, requieren un tratamiento especial en laboreo con maquinaria, o permiten un laboreo ocasional; requieren un costoso y cuidadoso manejo. Se restringe la implementación de cultivos intensivos y admite cultivos solo si realizan prácticas de manejo y conservación.
- Según la información obtenida del PUGS cantonal (2022), la parroquia presenta una alta susceptibilidad a movimientos de masa, puesto que el 42,18% de su territorio está en esta categoría. En categoría media se encuentra el 23,73%, en tanto que con susceptibilidad baja se localiza el 33,20%
- Al ser un territorio con pendientes variables, el 84,27% del mismo no presenta susceptibilidad a inundaciones; en tanto que una baja susceptibilidad a inundaciones ocupa un territorio del 5,77% sobre todo en el límite oeste de la parroquia. La media y alta susceptibilidad a inundaciones se localizan sobre todo en el límite este en el sector conocido como El Descanso, en donde con frecuencia existen inundaciones por el desbordamiento del río Cuenca y Burgay, entre estas dos categorías alcanzan al 9,96% de la parroquia.
- El 73,26% del territorio presenta susceptibilidad media y alta a incendios forestales.
- El 80,02% del territorio de la parroquia presenta susceptibilidad media a desertificación debido a sus características climáticas y uso actual de suelo.
- Existen 13 concesiones mineras (áridos, pétreos y no metálicos) dentro de la parroquia, mismas que suman una superficie total de 97,51 ha.

- La parroquia Llacao no cuenta con estrategias de conservación a nivel local o nacional para la conservación y manejo de sus recursos naturales.
- En general, estos datos reflejan cambios importantes en la cobertura y uso del suelo de la parroquia Llacao, Se observa un aumento sustancial en áreas urbanizadas e infraestructura, así como cambios significativos en la cobertura de vegetación arbustiva y herbácea, y mosaico agropecuario. Estos cambios son indicativos de presiones de desarrollo y actividades humanas que están impactando la configuración natural del área. Se debe anotar además que esta parroquia presenta un muy bajo porcentaje de cobertura vegetal natural (25,54%), mismo que está representado por vegetación arbustiva y herbácea, misma que se encuentra degradada, por lo que es la situación ambiental de este territorio es crítica.
- Para el escenario de cambio climático RCP 8.5 (2011 – 2040), la parroquia Llacao sufriría un incremento en sus precipitaciones desde un 5% hasta un 12%. Para el escenario RCP 8.5 (2041 – 2070), este mismo territorio incrementaría sus precipitaciones entre un 12 a un 18%. Y para el escenario RCP 8.5 (2071 – 2100) la parroquia Llacao incrementaría sus precipitaciones entre un 18 a 20%.
- Los problemas ambientales más sentido por la población es la presencia de material particulado en el aire (polvo) con el 68%, le sigue el taponamiento o relleno de quebradas, con el 20%.

Desafíos y Potencialidades

Dentro de los principales desafíos que presenta la parroquia Llacao, es la conservación de los escasos recursos naturales que posee, puesto que mantiene una cobertura vegetal natural escasa y degradada.

Otro de los desafíos importantes es llegar a un manejo adecuado de los cuerpos de agua naturales, puesto que según la encuesta de percepción (2024), existe el relleno de algunas quebradas naturales, trayendo consigo el riesgo inminente de que en inviernos fuertes estas puedan ser lavadas trayendo consigo arrastre de materiales que pueda afectar aguas abajo.

Una de las principales potencialidades de la parroquia en temas ambientales es que mantienen caudales de cuerpos en agua que son captados para diferentes usos humanos, pese al deterioro ambiental, pudiendo ser esto un motivo para incentivar la conservación de los recursos naturales de la parroquia

Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Componente Físico Ambiental

Tabla 15: Matriz de sistematización de potencialidades y problemas – Físico Ambiental

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío | | Competencia |
|--|---------------|---|--|-------------------|
| | | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | |
| El 25,54% de la parroquia presenta cobertura vegetal natural, lo que genera el servicio ambiental de producción de agua, presentando 35 autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua con un caudal adjudicado de 45,14 i/s | Potencialidad | Mantener la cobertura vegetal natural que aún contiene la parroquia Llacao, por medio de estrategias de conservación y sensibilización a los pobladores sobre la importancia de mantener espacios naturales dentro del territorio | Desarrollar mecanismos de gestión efectivos para conseguir recursos económicos, que permitan un adecuado manejo y conservación de los recursos naturales de la parroquia | Gestión Ambiental |
| La parroquia Llacao presenta varios problemas ambientales, como susceptibilidad a movimientos de masa /hundimientos, desbordamiento de quebradas, presencia de material particulado, taponamiento de quebradas, y presentará efectos adversos del cambio climático | Problema | Sensibilización a los habitantes de la parroquia sobre los principales problemas ambientales, y sus maneras de mitigarlos. | Generación de herramientas de sensibilización sobre la problemática ambiental parroquial, para propender a un cambio de prácticas no degradativas. | Gestión Ambiental |

Elaboración: Equipo Consultor, 2024.

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Problemática Ambiental en Base a Encuestas de Percepción | Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Componente Físico Ambiental

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

INTRODUCCIÓN

El Sistema económico productivo en el ordenamiento territorial es esencial para planificar y gestionar de manera eficiente el desarrollo sostenible de la parroquia. Este sistema se centra en identificar y optimizar los recursos económicos disponibles, así como en promover actividades productivas que impulsen el desarrollo económico equilibrado y sostenible.

Esta sección analiza las principales actividades económicas y productivas de la parroquia y las relaciones de los factores de producción que promueve el desarrollo económico. Su propósito es conocer el nivel de especialización, destrezas, habilidades, empleo y desempleo de la población económicamente activa (PEA).

Se analiza los sectores productivos en donde se identifica, evalúa la situación actual y su potencial crecimiento en las ramas de actividad agrícola, ganadero, comercio, industria, manufactura y comercio y servicios.

Además de la infraestructura existente en donde se puede identificar sus potencialidades y limitantes que enfrentan para el aporte a la economía del sector.

OBJETIVO GENERAL

Establecer un análisis de la situación actual del territorio, en donde se identifique las potencialidades y nudos críticos respecto a los recursos económicos y productivos disponibles en el territorio; esto permitirá establecer una base sólida para la formulación de la planificación territorial y diseñar las políticas y proyectos de desarrollo que aprovechen las fortalezas del territorio y mitiguen sus debilidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el empleo y desempleo de la parroquia Llacao, según la población económicamente activa.
- Estudiar los sistemas de producción que promuevan el desarrollo económico de la parroquia.
- Establecer la infraestructura que se maneja en la parroquia dentro de los sistemas de producción.

METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará se basa en la establecida por la Secretaría Nacional de Planificación. Para el análisis de potencial turístico se aplicó la metodología de medición y valoración de la vocación turística utilizada en el estudio de López et al. (2017). La aplicación de esta

metodología incluye técnicas cualitativas y cuantitativas para evaluar la percepción y el potencial turístico de la parroquia Llacao. Además, se implementaron técnicas de observación directa en el territorio, análisis de recursos turísticos, valoración del impacto socioeconómico y cultural del turismo y entrevistas a los actores del sector turístico.

FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS.

- Entrevistas con el presidente del GAD Parroquial, vicepresidenta del GAD, año 2024.
- Encuesta de calidad de vida a la población de Llacao, año 2024.
- Visita de campo al posible sitio para el desarrollo del Centro Agropecuario
- Entrevistas realizadas los actores de turismo vinculantes.

FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

- Constitución de la República del Ecuador
- El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).
- La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS)
- Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Fichas de inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial, INPC. Consulta 2024.
- Catastro Turístico de la Fundación Municipal de Turismo para Cuenca.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Problemática Ambiental en Base a Encuestas de Percepción | FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIAS.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

EMPLEO

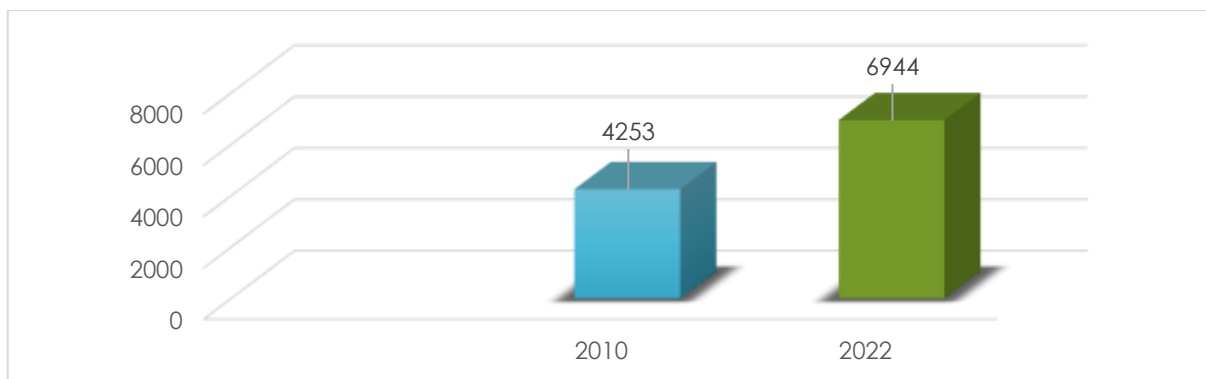
En el ámbito laboral y económico, el trabajo se refiere a la actividad que realiza una persona a cambio de una remuneración, ya sea en forma de salario, sueldo u otros beneficios. También puede referirse al conjunto de tareas, responsabilidades y funciones que una persona lleva a cabo dentro de un empleo o profesión. En un sentido más amplio, el trabajo puede entenderse como cualquier esfuerzo humano dirigido hacia la consecución de un objetivo o la realización de una actividad específica.

INDICADORES BÁSICOS DE EMPLEO.

LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

Se puede observar que dentro de la parroquia Llacao la población en edad de trabajar (PET) de acuerdo con el año censal, existe una gran diferencia ya que, por una parte, en el año 2010 existían 4253 y para el año 2022 hay un incremento con un total de 6944 personas. En relación con la población en edad de trabajar en el año 2010, se tenía un total de 16962 personas, a diferencia del año 2022 que hay 21797 personas, lo que significa un claro crecimiento y aumento de las personas que tienen la edad de trabajar.

Gráfico 1 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR



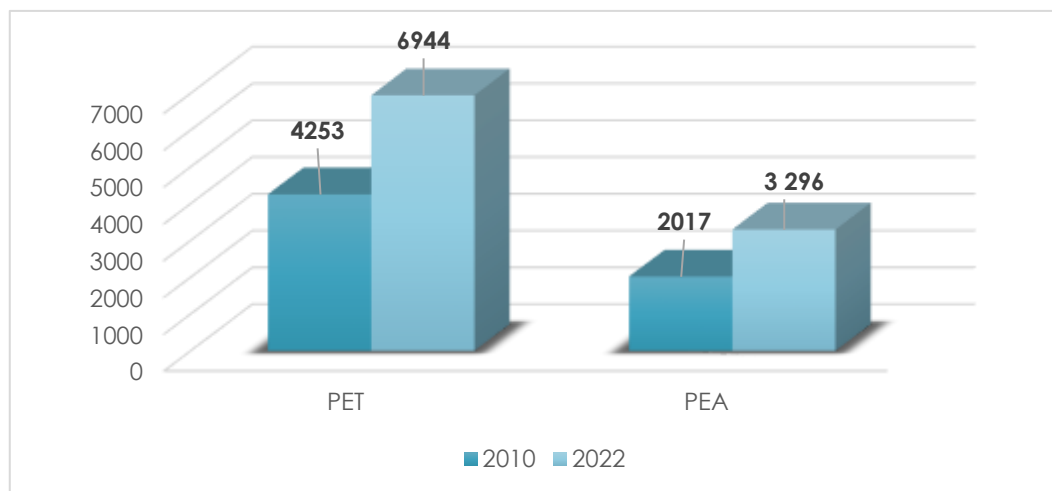
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA):

La población económicamente activa (PEA) se refiere al segmento de la población en edad laboral que está empleada o busca activamente empleo. En otras palabras, comprende a todas las personas que están trabajando o que están desempleadas pero que están dispuestas a trabajar y están buscando activamente oportunidades laborales. La PEA es un indicador clave utilizado en análisis económicos y sociales para entender la dinámica del mercado laboral de un país o región.

Referente a la Población Económicamente Activa, en relación al año censal 2010 y 2022, existen cambios relevantes pues, el PEA en el año 2010 hay 2017 personas; sin embargo, para el año 2022 hay un crecimiento importante ya que existe 3296 personas trabajando.

Gráfico 2 COMPOSICIÓN DE LA PEA



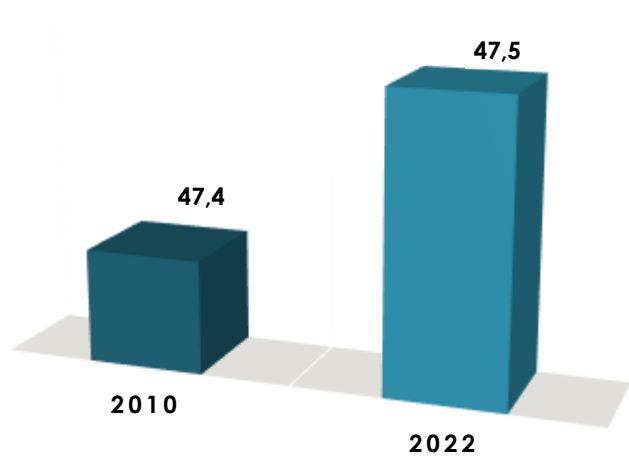
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

En el gráfico siguiente se visualiza el porcentaje de composición de la PEA respecto a la PET de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda el mismo que no ha tenido mayor variación; debido a que en el año 2010 se observa que correspondía al 47,4% y en cambio en el 2022 el 47,5%.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

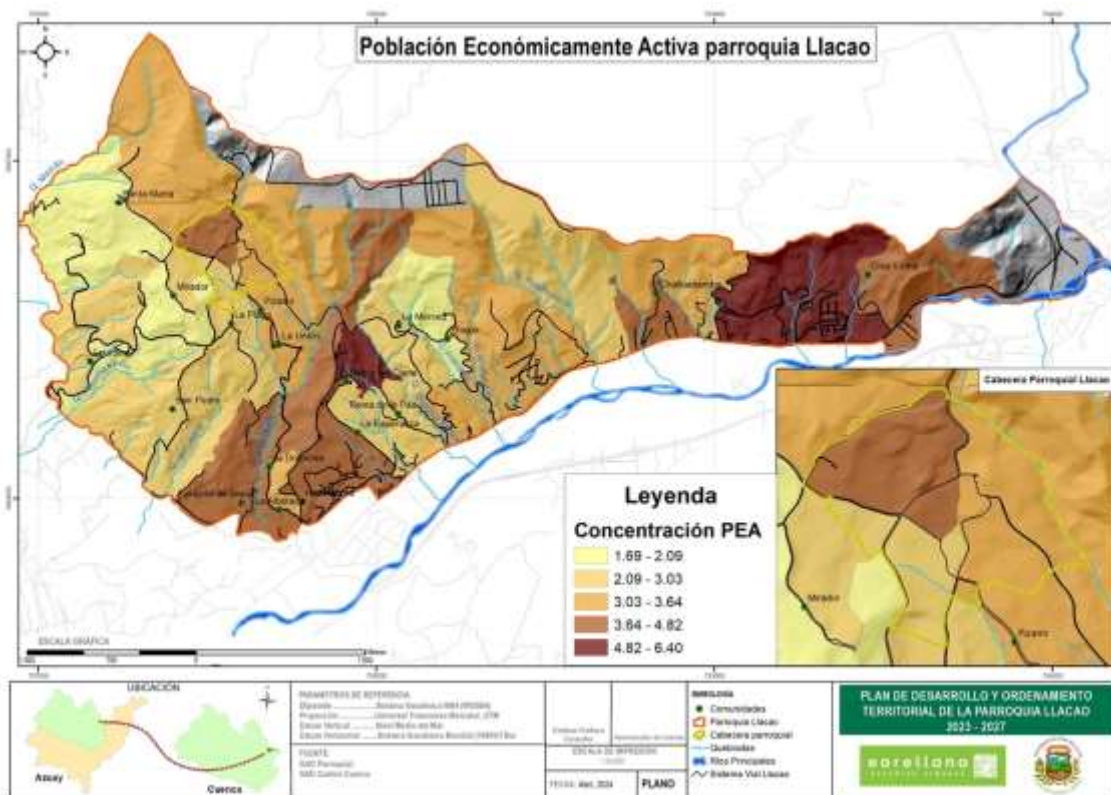
EMPLEO | ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Gráfico 3: COMPOSICIÓN DE LA PEA RESPECTO A LA PET



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / **Elaborado por:** Equipo Consultor-2024

Mapa 21: Población Económicamente Activa



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

La población económicamente activa (PEA) se refiere a aquellas personas en una determinada área geográfica (como una ciudad, región o país) que están en edad de trabajar y que están empleadas o buscando activamente empleo. La PEA incluye tanto a las personas empleadas como a las desempleadas que están disponibles y dispuestas a trabajar.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
 EMPLEO | ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

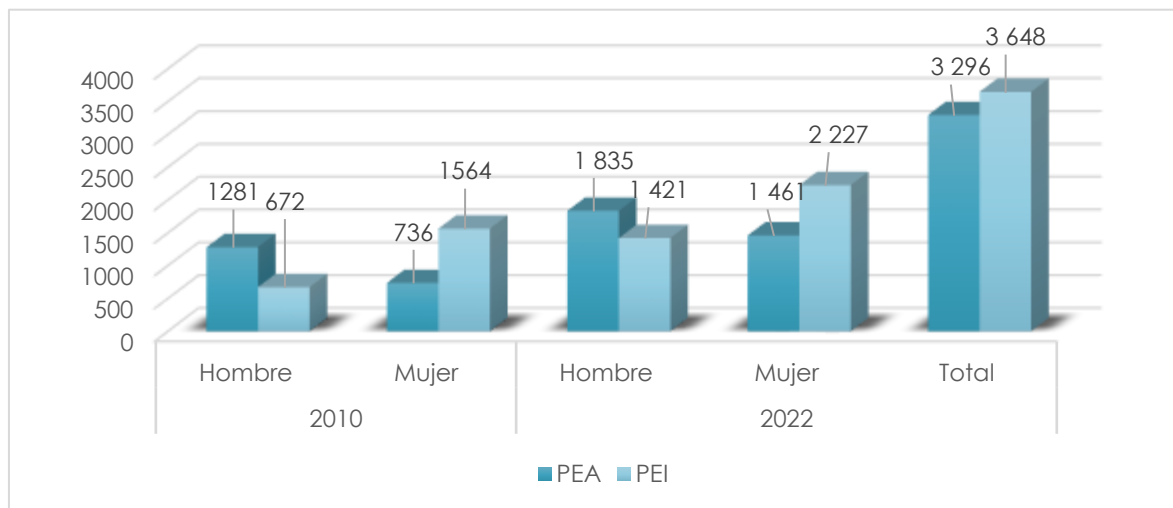
Por otro lado, la población económicamente inactiva (PEI) comprende a aquellas personas en la misma área geográfica que, aunque están en edad de trabajar, no están empleadas ni están buscando activamente empleo. Esto puede deberse a diversas razones, como estudiantes a tiempo completo, personas jubiladas, discapacitadas, cuidadores de tiempo completo, entre otros.

En resumen, la PEA se compone de personas empleadas y desempleadas activamente buscando empleo, mientras que la PEI engloba a aquellas personas en edad de trabajar pero que no están participando en el mercado laboral activamente. Estos conceptos son fundamentales para comprender la dinámica laboral y económica de una población.

Para un mejor estudio de los datos se requiere analizar la población económicamente activa y población económicamente inactiva por sexo en donde se obtiene los siguientes resultados:

- **Mujeres:** Dentro de la Población Económicamente Activa hay 1461 mujeres, mientras que la Población Económicamente Inactiva corresponde a 2227 mujeres.
- **Hombres:** Referente a la Población Económicamente Activa existen 1835 hombres, a diferencia de la Población Económicamente Inactiva hay 1421 hombres.

Gráfico 4: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVIDAD Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA



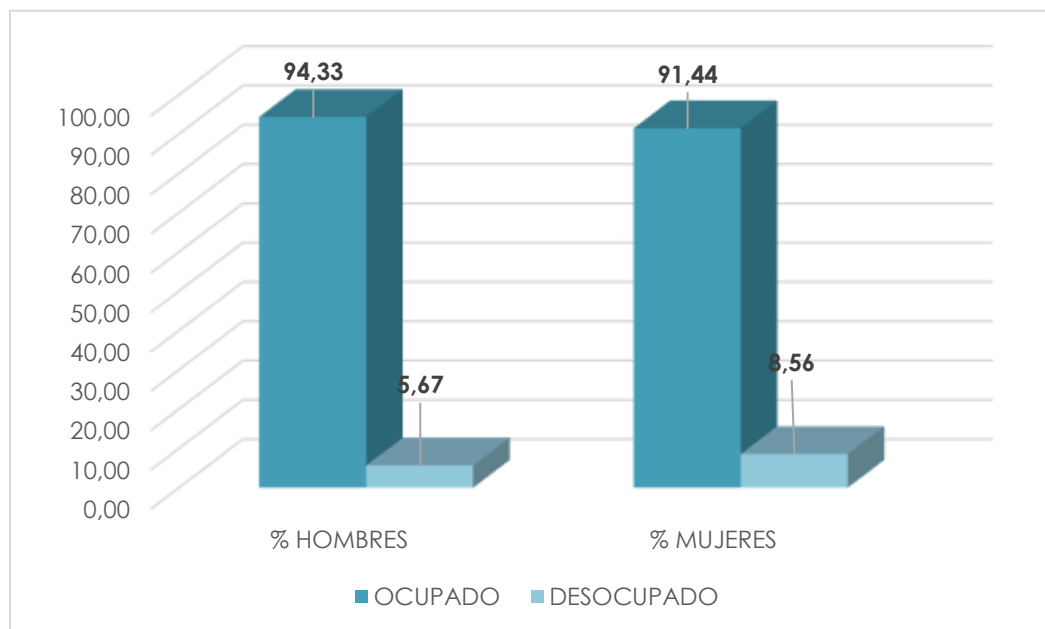
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

MERCADO LABORAL

Es crucial distinguir entre la población ocupada y desocupada en la parroquia Llacao en 2022, ya que cada una refleja diferentes situaciones laborales. La población desocupada se refiere a aquellos que buscan activamente trabajo, mientras que la población ocupada incluye a quienes tienen empleo remunerado o están vinculados laboralmente, ya sea mediante trabajo independiente o un vínculo formal con su empleo.

Se observa en el siguiente gráfico, que de la población ocupada existe un mayor porcentaje entre hombres y mujeres con respecto a la población desocupada; pues por una parte los hombres que son considerados como población ocupada, corresponden al 94,33% a lo contrario de la población desocupada que hay un 5,67% y, para el género femenino hay un total de 91,44% como población ocupada en cambio la población desocupada hay un porcentaje mayor incluso entre los hombres con un 8,56%.

Gráfico 5: POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA HOMBRES - MUJERES



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

EMPLEO | ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

POBLACIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS

Los sectores económicos son categorías utilizadas para clasificar las actividades económicas de una sociedad según el tipo de bienes y servicios producidos. Tradicionalmente, se dividen en tres sectores principales, dentro del contexto de Llacao se observa lo siguiente:

Sector Primario: Este sector incluye actividades relacionadas con la extracción y producción de recursos naturales. Esto puede abarcar agricultura, ganadería, pesca, minería, explotación forestal y otras actividades similares. Es la base de la economía y proporciona materias primas para otros sectores. En el caso de Llacao, existe una tasa de decrecimiento del 50,40% dentro de este sector.

Sector Secundario: Es conocido como sector industrial, este sector se refiere a las actividades relacionadas con la transformación de materias primas en productos manufacturados. Incluye la industria manufacturera, la construcción, la generación de energía y otras actividades de producción. Este sector agrega valor a los productos y generalmente involucra procesos de fabricación. En la parroquia Llacao corresponde un crecimiento del 12,09%.

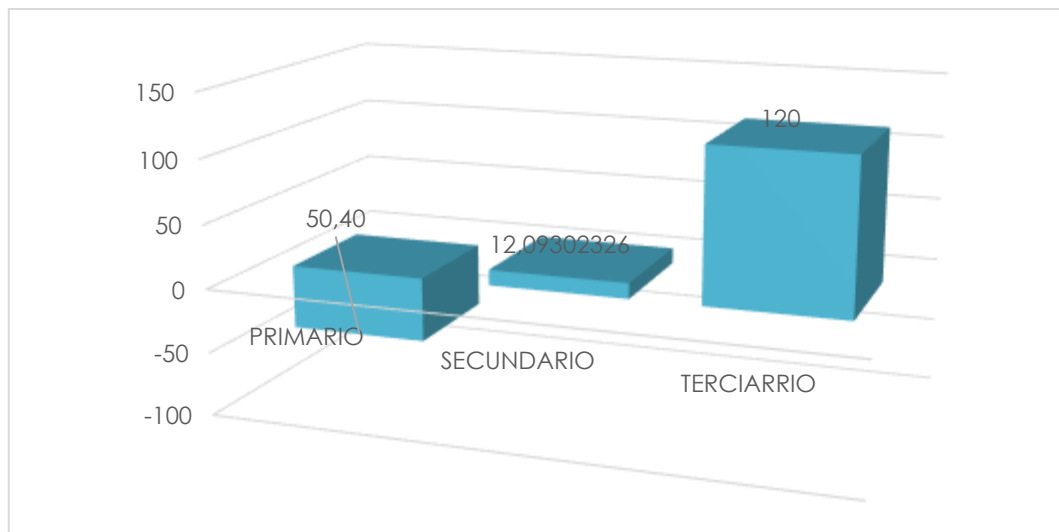
Sector Terciario: También llamado sector de servicios, este sector engloba actividades que no producen bienes tangibles, sino que ofrecen servicios a las personas y empresas. Incluye áreas como comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, educación, salud, turismo, entretenimiento, y otros servicios profesionales y de consumo. El sector terciario es fundamental en las economías modernas y tiende a crecer en importancia a medida que una sociedad se desarrolla. En el contexto de Llacao, hay una tasa considerable de crecimiento del 120%.

Tabla 16 SECTORES ECONÓMICOS

| SECTORES | 2010 | 2010% | 2022 | 2022% |
|------------|-----------------|--------|-----------------|--------|
| PRIMARIO | 248,000 | 12,73% | 123 | 3,62% |
| SECUNDARIO | 430,000 | 22,07% | 482 | 14,18% |
| TERCIARIO | 1270,000 | 65,20% | 2 794 | 82,20% |
| TOTAL | 1948,000 | | 3399,000 | |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

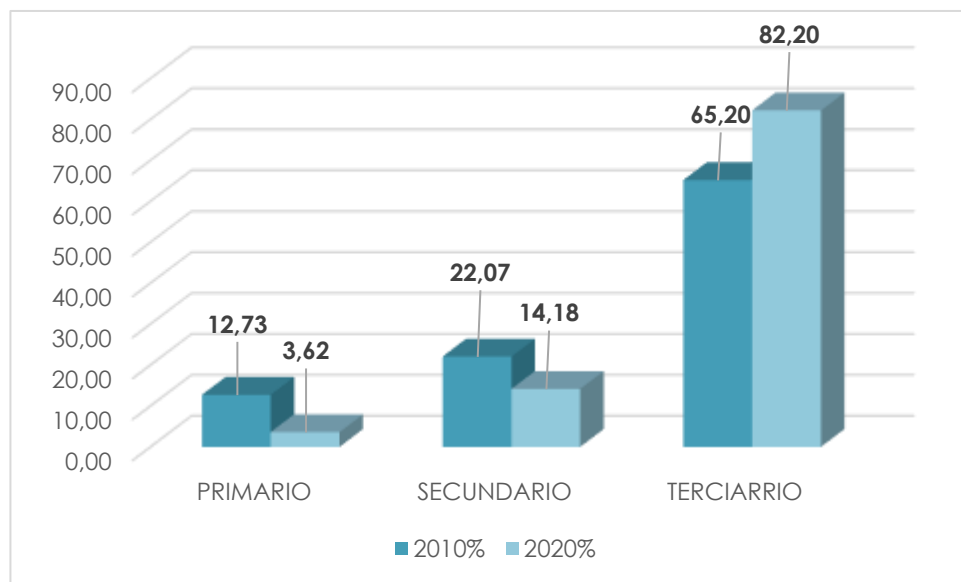
Gráfico 6 TASA DE CRECIMIENTO POR SECTORES



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

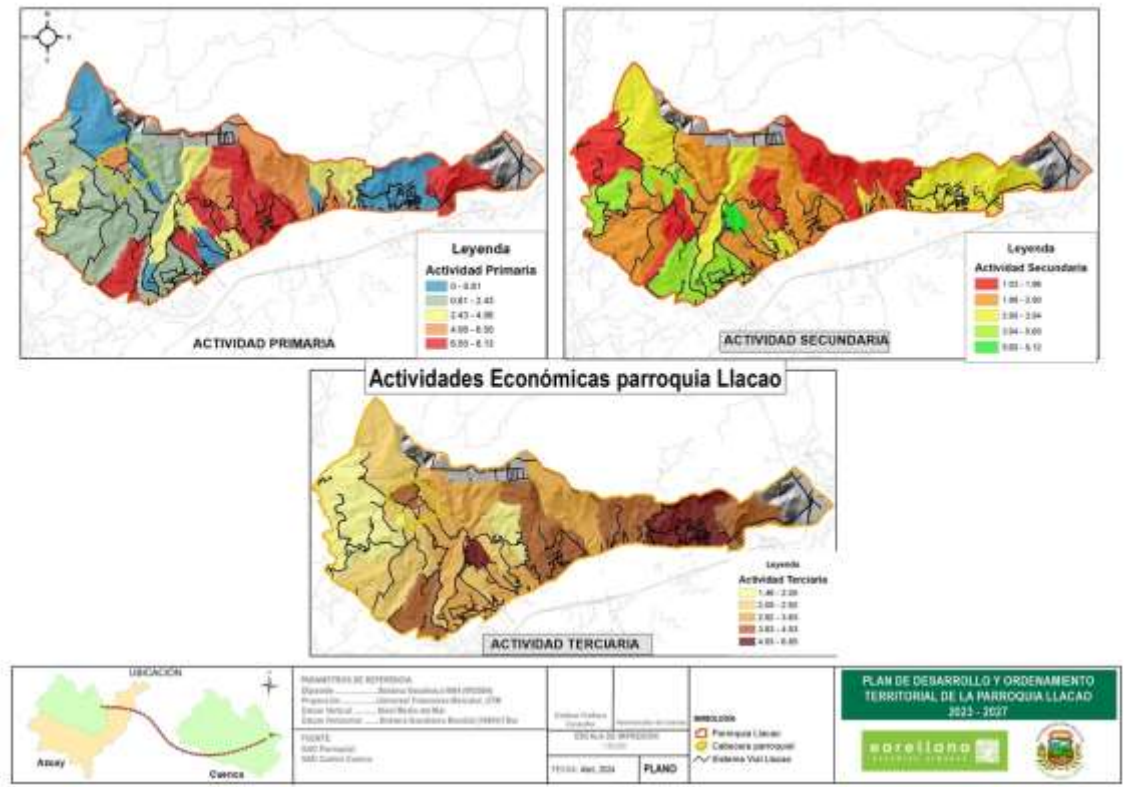
El gráfico demuestra, el porcentaje de sectores económicos en la parroquia Llacao haciendo una comparación por año censal; en el 2010 el sector primario tenía una importancia mayor con el 12,73% a diferencia del 2022 que disminuyó notablemente representando el 3,62%. Por otro lado, en el sector secundario en el año 2010 hubo un aumento del 22,07% para el año 2022 es el 14,18%. Finalmente, en el sector terciario se da todo lo contrario pues en el año 2022 existe un crecimiento del 82,20% a lo contrario del año 2010 con el 65,20%.

Gráfico 7 PORCENTAJE DE SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

Ilustración 2: PEA POR SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Dentro de la parroquia Llacao, la población económicamente activa se analizó por ramas de actividad entre los más relevantes se destaca lo siguiente:

- Comercio al por mayor y por menor: Con un total de 18389.
- Industrias manufactureras: Con un total de 15716.
- Transporte y almacenamiento: Existe un total de 6586.
- Actividades de alojamiento y de servicio de comidas: Hay un total de 5054

Gráfico 8 PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

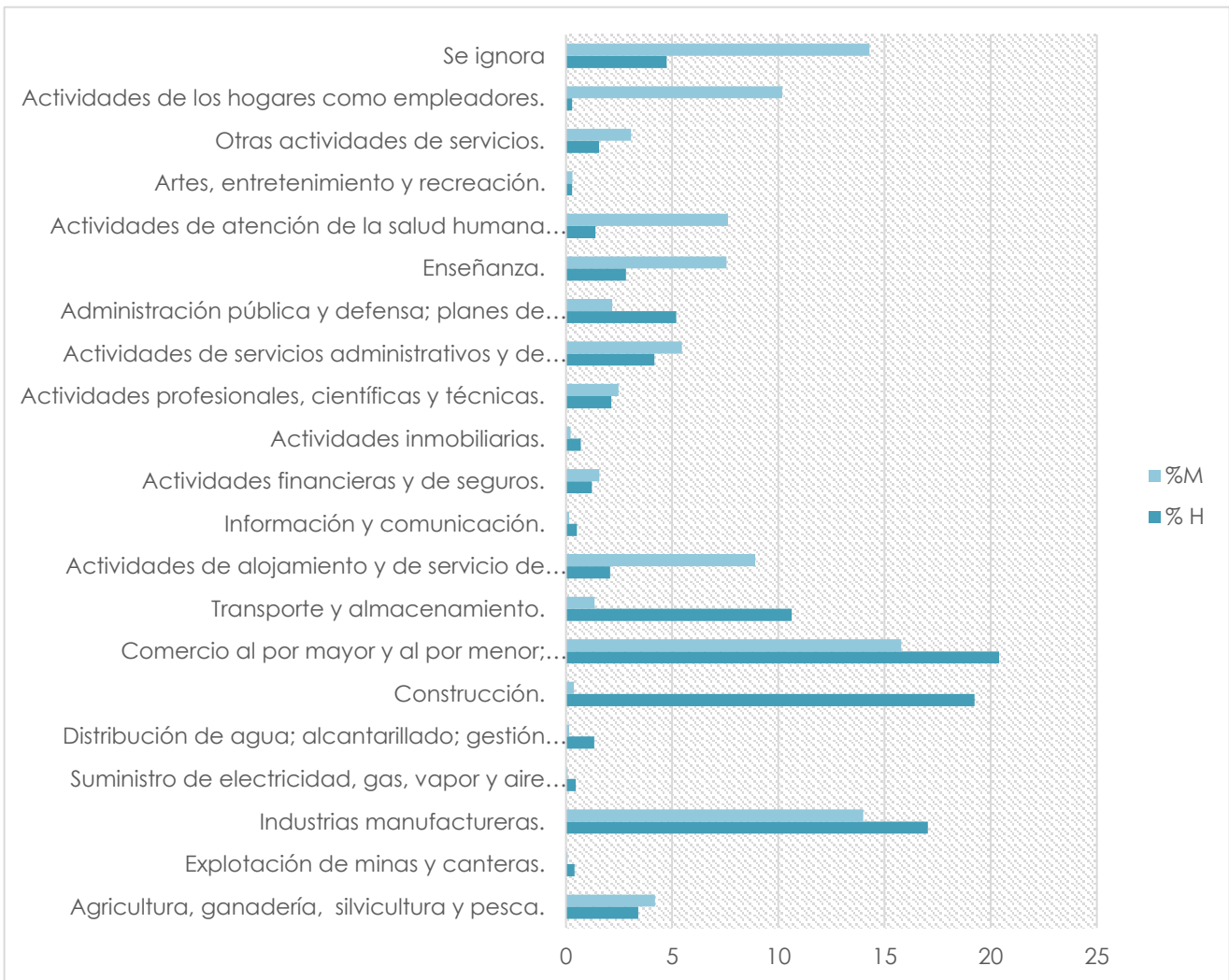


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

RAMAS DE ACTIVIDAD

Entre los más relevantes de las ramas de actividad por sexo, están por un lado las mujeres, quienes se destacan en actividades como: Comercio al por mayor y menor, industrias manufactureras y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca respectivamente. Por otro lado, las actividades de los hombres donde más se destacan son la siguientes: Construcción, industrias manufactureras, transporte y almacenamiento y comercio al por mayor y menor

Gráfico 9 RAMAS DE ACTIVIDAD POR SEXO



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

POBLACIÓN POR CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN

De acuerdo a la población por categoría de ocupación según el sexo entre hombre y mujer se visualiza lo siguiente:

Hombres: Oficiales, Operarios y Artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, corresponden a la 28,48%, seguido del 16,58% ocupaciones como, operadores de instalaciones de máquinas y ensambladores, así como también ocupaciones elementales. Con el 14,08%

Mujeres: Ocupaciones como trabajadoras de los servicios y vendedores de comercios y mercados, correspondiente al 23,20%, perteneciente al 21,08% tienen ocupaciones elementales, seguido de profesionales científicos e intelectuales con el 13,24%.

Tabla 17 POBLACIÓN POR CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN

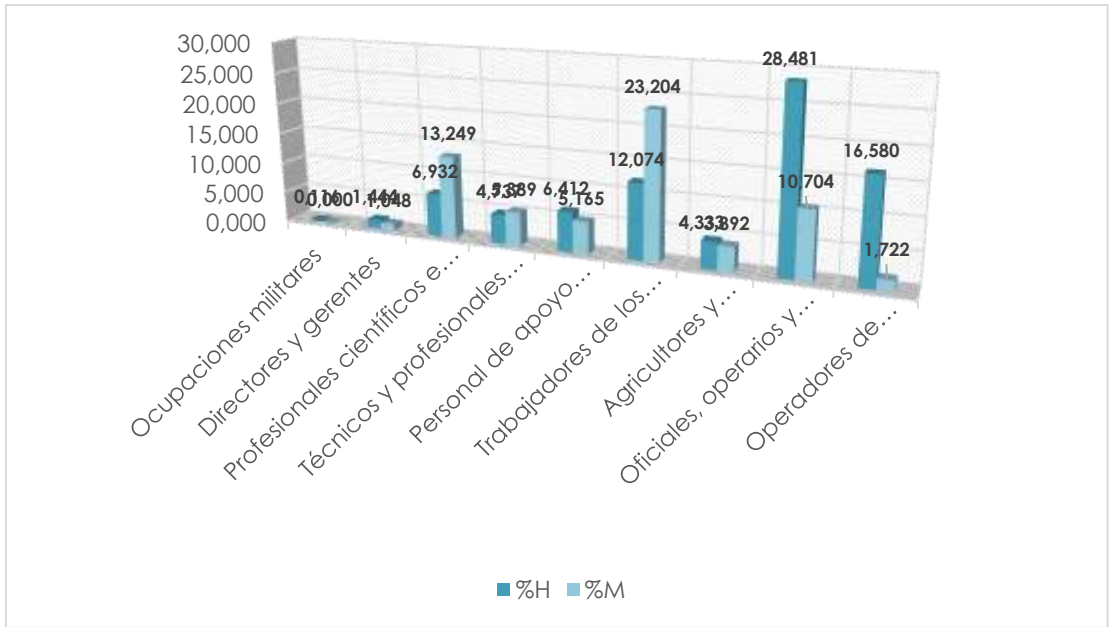
| CATEGORÍA DE OCUPACIÓN | SEXO AL NACER | | | | |
|---|---------------|--------|--------------|----------------|-------|
| | Hombre | %H | Mujer | %M | Total |
| Ocupaciones militares | 2 | 0,116 | 0 | 0,000 | 783 |
| Directores y gerentes | 25 | 1,444 | 14 | 1,048 | 95 |
| Profesionales científicos e intelectuales | 120 | 6,932 | 177 | 13,249 | 380 |
| Técnicos y profesionales del nivel medio | 82 | 4,737 | 72 | 5,389 | 91 |
| Personal de apoyo administrativo | 111 | 6,412 | 69 | 5,165 | 68 |
| Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados | 209 | 12,074 | 310 | 23,204 | 592 |
| Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros | 75 | 4,333 | 52 | 3,892 | 17 |
| Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios | 493 | 28,481 | 143 | 10,704 | 47 |
| Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores | 287 | 16,580 | 23 | 1,722 | 121 |
| Ocupaciones elementales | 243 | 14,038 | 282 | 21,108 | 2194 |
| Se ignora | 84 | 4,853 | 194 | 14,521 | |
| TOTAL | 1 731 | | 1 336 | 100,000 | |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

EMPLEO | ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Gráfico 10 POBLACIÓN POR CATEGORÍAS DE SISTEMAS



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / Elaborado por: Equipo Consultor-2024

SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

De acuerdo con el uso y ocupación del suelo se tiene que del total de 1750,99 hectáreas agropecuarias el 50,80% corresponde a Mosaicos agropecuarios, seguido de la vegetación arbustiva y herbácea con el 25,54% y en menor porcentaje plantación forestal con el 9,11%.

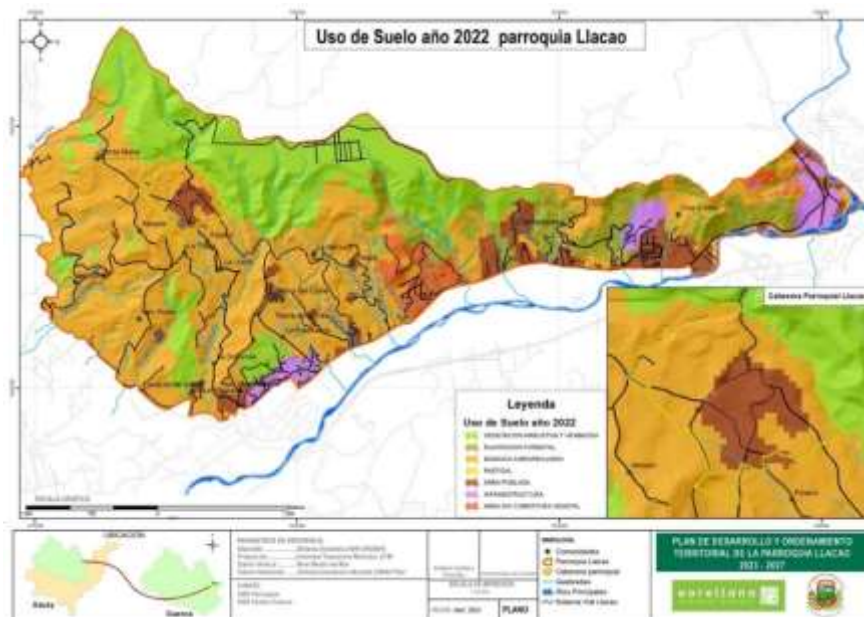
Los mosaicos agropecuarios son pequeñas superficies en donde tienen una variedad de productos, caracterizados en algunos casos como huertos familiares.

Tabla 18: USO DEL SUELO

| USO DE SUELO AÑO 2022 | SUPERFICIE (HA) | PORCENTAJE (%) |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| Mosaico agropecuario | 889,59 | 50,80 |
| Vegetación arbustiva y herbácea | 447,29 | 25,54 |
| Plantación forestal | 159,53 | 9,11 |
| Área poblada | 127,51 | 7,28 |
| Infraestructura | 66,41 | 3,79 |
| Área sin cobertura vegetal | 60,41 | 3,45 |
| Pastizal | 0,25 | 0,01 |
| TOTAL | 1750,99 | 100 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001, 2010 y 2022 / **Elaborado por:** Equipo Consultor-2024

Mapa 22: USO DE SUELO Y COBERTURA VEGETAL



Elaborado por: Equipo Consultor-2024

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

En la parroquia Llaqueo predomina el sistema de producción marginal con el 25,71% de la superficie total agropecuaria, la misma que se caracteriza por un intercambio mínimo, este sistema de producción es solo para subsistencia, no hay excedentes.

Se caracteriza principalmente por tener una tecnología ancestral, tradicional, atrasada, no existe ahorro en bienes, no existe rentabilidad.

Su economía o ingreso familiar se basa en otras fuentes, es decir, vende su fuerza de trabajo, cada vez depende menos de la producción agrícola de sus predios, el ingreso extra de la UPA viene del trabajo asalariado dentro y fuera del campo, pequeño comercio o servicio.

El segundo sistema en orden de importancia con el 15,98% el empresarial, este sistema utiliza el capital en la compra de paquetes de alta tecnología, maquinaria y equipos, que se emplean en las labores culturales de siembra y cosecha.

Está en la capacidad de emplear mano de obra asalariada permanente y ocasional, utiliza un tipo de agricultura intensa, el destino de la producción utiliza por lo general un tipo de agricultura intensiva.

En tercer lugar, con el 9,88% se encuentra el sistema mercantil en donde predomina generalmente medianas y pequeñas propiedades, en las que se aplica un paquete tecnológico semi tecnificado que depende de la disponibilidad de los factores de producción.

Está articulado con el mercado, pero su objetivo principal no es la reproducción del capital, dado que, la escala de producción que maneja limita la capitalización de la unidad de producción agrícola; peso a esto, existe reproducción social, en términos de mantenimiento de la unidad familiar.

Su economía se basa en el ámbito de subsistencia y autoconsumo; gira alrededor de la familia, se basa en el empleo de la fuerza de trabajo familiar.

Tabla 19 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

| Sistemas de Producción | Superficie (ha) | Porcentaje (%) |
|------------------------|-----------------|----------------|
| EMPRESARIAL | 265,82 | 15,18 |
| MARGINAL | 450,23 | 25,71 |
| MERCANTIL | 173,04 | 9,88 |
| NO APLICABLE | 861,90 | 49,22 |
| Total | 1750,99 | 100 |

Elaborado por: Equipo Consultor-2024

Mapas 23 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN



Elaborado por: Equipo Consultor-2024

PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA – AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

La agricultura familiar además de ser una actividad productiva es la forma de vida de la población campesina. Está caracterizada por el alto número de personas que laboran en ella tanto hombres como mujeres de una misma unidad familiar utilizan principalmente la mano de obra

familiar y ocasionalmente mano de obra contratada. Además, es propietaria de sus medios de producción, utiliza herramientas y equipos de baja tecnología, amigables con el ambiente (tracción animal, picos, palas) y están ubicados en diferentes pisos altitudinales donde se desarrollan actividades agrícolas que les permite tener alta diversificación de su producción.

Bajo los criterios mencionados anteriormente en la parroquia de Llaqueo todavía existe la presencia de la agricultura familiar, su trabajo lo realizan en pequeñas huertas o chacras en donde se han identificado una variedad de productos como es: plantas medicinales, hortalizas, verduras, tubérculos, animales menores, la actividad está dada principalmente por la mujer.

Hay que recalcar que para impulsar esta actividad existe un vivero de la parroquia en donde se produce plantas para la entrega a la población y además se tiene la visita de estudiantes en donde aprenden a través de las visitas la importancia de esta actividad.

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

De acuerdo con el Art. 1 de la Ley Orgánica de Economía Social Popular y Solidaria, aprobada en el año 2011, define a la economía popular y solidaria como “una forma de organización económica en la que sus integrantes se unen para producir, intercambiar, comercializar, financiar y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y generar ingresos...”

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 283 establece: “El sistema económico, social y solidario”, de igual forma en el Art. 276 “El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución. 2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable”.

El reconocimiento de establecer el concepto de Economía Social y Solidaria (ESS), es una manera de reconocer o hacer visible la economía diversa existente con sus múltiples relaciones lógicas, tensiones y protagonistas. Permite ver las formas de producción y trabajo que se organizan para la subsistencia, algunas de largo trayecto como las asociaciones de productores.

Tabla 20 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

| ASOCIACIÓN | PRODUCTOS |
|--|--------------------------------------|
| Asociación de artesanas tejedoras de paja toquilla | Teje artesanías de paja toquilla |
| Organización de productoras de Challuabamba | Elaboración de vinos |
| Asociación de vendedoras del mercado | Comercialización de varios productos |

Fuente: Talleres con la comunidad / **Elaborado por:** Equipo Consultor-2024

DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS LIMPIAS.

La producción agroecológica que se desarrolla en la parroquia Llacao es considerada una tecnología limpia en lo referentes a los huertos agroecológicos, no utilizan químicos, es común el uso de una gran variedad de semillas, rotación de cultivos con lo cual aportan a mejoramiento del suelo, contribuye al medio ambiente y proporciona alimentos sanos.

TURISMO

El turismo juega un papel crucial en el fomento del desarrollo económico local a través de la generación de servicios y productos, la creación de empleo y el impulso a emprendimientos relacionados. Esta actividad favorece tanto a pequeños empresarios como a comunidades, facilitando la diversificación económica. A continuación, se ilustra una cadena de valor de turismo que se asemeja a la situación actual de la parroquia Llacao, a continuación, se diferencia entre las actividades del sector público y privado.

Ilustración 3: Cadena de Valor de Turismo – Destinos turísticos inteligentes.



Fuente: Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P, España, 2017

El GAD Parroquial de Llaoco tiene un rol importante en el desarrollo del turismo como parte del sector público, su función principal es la planificación y ejecución de proyectos que fomenten el desarrollo sostenible, incluyendo la mejora de la infraestructura, desarrollo y promoción de atractivos turísticos. El GAD se involucra en la mejora de accesos a sitios turísticos, organización de eventos culturales, señalética turística y mejoramiento de servicios públicos esenciales como carreteras, agua y saneamiento. Estas acciones buscan incrementar el flujo de visitantes y generar ingresos locales, así también ponen en valor el patrimonio cultural y natural, asegurando un recurso turístico auténtico para los residentes y visitantes.

El sector privado es fundamental para la expansión turística, ofreciendo alojamiento, gastronomía y experiencias únicas mediante hoteles, restaurantes y operadoras de turismo. Estos actores enriquecen la oferta turística, captan más visitantes, generan empleo y fomentan el crecimiento económico local. Facilitan el acceso a atracciones y promueven la sostenibilidad, colaborando con entidades gubernamentales para reforzar la infraestructura turística y garantizar una expansión turística responsable y sostenible.

El turismo en la parroquia Llacao revela una serie de oportunidades y desafíos que deben abordarse para maximizar su potencial. Llacao posee en su mayoría recursos culturales significativos, como la Gruta de Ripichala y el Sendero del Inca.

En cuanto al marketing y la promoción, Llacao aún no ha explotado completamente las capacidades de las plataformas digitales para atraer turistas. La creación de paquetes turísticos integrados y la utilización efectiva de medios digitales para la promoción podrían aumentar significativamente su visibilidad y atractivo.

Respecto a la gestión de recursos, es necesario consolidar los esfuerzos locales para capacitar a la comunidad en servicios turísticos, se requiere un enfoque más estructurado y continuo para asegurar estándares de calidad en la hospitalidad y los servicios ofrecidos. La implementación de prácticas de turismo sostenible es crucial para proteger los recursos naturales y culturales, lo que requiere políticas claras y eficaces.

La colaboración entre la parroquia de Llacao, el sector privado y otras entidades gubernamentales aparece como una oportunidad subutilizada. Establecer alianzas estratégicas podría facilitar el intercambio de recursos, la coordinación de esfuerzos promocionales y el desarrollo de una oferta turística más robusta y atractiva.

Caracterización de la actividad turística de la parroquia.

Atractivos Turísticos y recursos turísticos

Los atractivos turísticos constituyen recursos que han sido sometidos a procesos sistemáticos de identificación, evaluación y gestión con el objetivo de maximizar su potencial para proporcionar experiencias enriquecedoras a los visitantes. Estos procesos abarcan la mejora de la accesibilidad y la elaboración de interpretaciones y narrativas que facilitan una experiencia turística más rica y participativa. La importancia de estos atractivos radica en su capacidad para formar la base de productos y paquetes turísticos que luego se promueven y comercializan a los turistas.

Fotografía 1: Camino de La Unión – Llacao



Fuente: Equipo Consultor, 2024

Fotografía 2: Llacao Centro



Fuente: Equipo Consultor, 2024

El inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo no incluye registros que correspondan al territorio de Llacao, por lo tanto, se procedió a identificar una diversidad de recursos culturales y naturales susceptibles a ser clasificados en diversas jerarquías, desde la III (la más alta) hasta la I (la más baja). En la siguiente tabla se detallan veinte potenciales recursos turísticos que podrían catalogarse como atractivos turísticos.

Tabla 21 Atractivos turísticos de la parroquia Llacao.

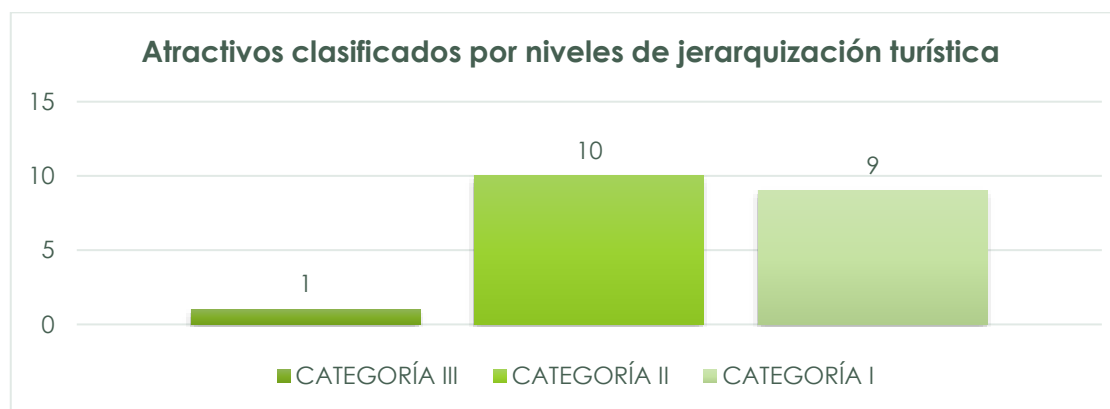
| ATRATIVOS TURÍSTICOS | |
|--------------------------------------|-----------|
| NOMBRE | JERARQUÍA |
| PACHAMAMA | III |
| MAL DE OJO, ESPANTO Y MAL AIRE | II |
| SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA | II |
| CONTRADANZA ZHIQUIR | II |
| LAGUNA DEL CHUYA | II |
| RUKUYAYAS ZHIQUIR | II |
| SIEMBRA Y COSECHA DE MAIZ | II |
| FIESTA EN HONOR AL SEÑOR DE POMASQUI | II |
| JUEGO DE LA ESCARAMUZA | II |
| PLAZA CENTRAL DE LLACAO | II |
| IGLESIA DE LLACAO | II |
| LEYENDA DEL LIMOSNERO | I |
| PAN EN HORNO DE LEÑA | I |
| LAYENDA DE TULUN JUCTU | I |
| LEYENDA DEL CERRO SILLAS | I |
| CEMENTERIO DE LOS INCAS | I |
| GRUTA DE RIPICHALA | I |
| CUEVAS | I |
| LEYENDA DEL SEÑOR DE BURGOS | I |
| LA GRUTA DE RIPICHALA | I |

Fuente: Levantamiento investigativo del equipo consultor, 2024 / Elaboración: Equipo consultor, 2024

En Llacao, los atractivos turísticos se clasifican en distintas jerarquías según su impacto y características únicas, contribuyendo al flujo turístico tanto local como nacional. El de Jerarquía III incluye un sitio destacado por su interés histórico y natural, se promociona a través de promotores

de turismo local y eventos organizados insitu, el nicho de turismo es deportivo, alternativo vivencial, en sinergia con la ciudad de Cuenca. La Jerarquía II engloba diez lugares que pueden capturar el interés de visitantes atraídos inicialmente por el turismo cultural y vivencial, caracterizados por elementos arquitectónicos y naturales como leyendas, fiestas y prácticas tradicionales. Finalmente, la Jerarquía I comprende nueve atractivos, que actúan como complementos al turismo principal, accesibles por vías de segundo y tercer orden y ofrecen infraestructura básica y manifestaciones de cultura popular.

Gráfico 11 Atractivos turísticos clasificados por niveles de jerarquías turísticas de la parroquia Llacao.



Fuente: Levantamiento investigativo del equipo consultor, 2024 / Elaboración: Equipo consultor, 2024

Como se observa a continuación, los atractivos turísticos se clasifican en distintas jerarquías según su impacto y características únicas, procurando acentuar un flujo turístico tanto nacional como internacional. Llacao cuenta con un único atractivo de jerarquía III que se ha venido posicionado de manera empírica, los de Jerarquía II engloban diez lugares que capturan el interés de visitantes atraídos inicialmente por el turismo de naturaleza y cultura, caracterizados por elementos históricos y patrimoniales como paisajes, historia, técnicas artesanales, ubicados en vías de segundo orden dentro de la parroquia. La Jerarquía I comprende nueve atractivos, que actúan como complementos al turismo principal, accesibles por vías de segundo y tercer orden y ofrecen infraestructura básica y manifestaciones de cultura popular.

Las siguientes fichas, son un punto inicial del potencial de turismo que tiene cada uno de los atractivos para ser gestados y fortalecidos en el territorio, de esta manera se identifica el estado actual en el que se encuentra cada uno de ellos desde la óptica del turismo.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Caracterización de la actividad turística de la parroquia. | TURISMO

Jerarquía III: Atractivo con algún rasgo llamativo capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas locales.

Tabla 22 Ficha - Cerro Pachamama

| FICHA 1 | | | | |
|--|-----------------------|------------------|--|---|
| Nombre del atractivo turístico: | | CERRO PACHAMAMA | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo |
| La meseta de Pachamama, ubicada a 2800 metros sobre el nivel del mar, marca el límite entre las provincias de Azuay y Cañar, a apenas 17 kilómetros de Cuenca. A lo largo de diferentes períodos históricos, esta formación natural fue habitada, dejando evidencia de su ocupación mediante restos materiales como cerámica, herramientas de piedra y estructuras arquitectónicas (Changoluisa, 2013), es en este espacio el que se identificó segmentos del Qapac Ñan (Camino del Inca). Además de los hallazgos arqueológicos y los sistemas agrícolas, en la meseta de Pachamama y sus alrededores se registró una diversidad de fauna, que incluye especies como el búho o cuscungo, conejo, perdiz, zorro, añas, chucurillo y gavián. Estas especies, junto con la flora presente en la región, contribuyen a crear un ecosistema propicio para el desarrollo del Turismo. | | | | T. de Naturaleza T. Patrimonial T. Cultural |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | Si | No | Senderismo; Avistamiento; Trecking; Fotografía; Paisajismo; Bicicleta. | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Jerarquía II: Un punto de interés con características distintivas que reúna los requisitos fundamentales para desarrollar productos turísticos que puedan atraer a visitantes que inicialmente llegaron a la región por otras razones turísticas, o que puedan estimular el turismo nacional.

Tabla 23 Ficha - Sombrero de paja toquilla

| FICHA 2 | | | | | |
|---|---------------------------|----|------------------|---|-------------------|
| Nombre del atractivo turístico: | SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA | | | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo | |
| En 1534, el Padre José María Cobos observó a los indígenas de Manabí usando sombreros tejidos de fibra de Carludovica Palmata para protegerse del sol. Esta técnica de tejido, heredada de generaciones anteriores, se mantuvo durante la colonia y evolucionó en la provincia, especialmente en centros artesanales como Jipijapa y Montecristi. Desde 1835, la fabricación de estos sombreros se expandió a otras provincias como Azuay y Cañar, convirtiéndose en un importante producto de exportación para 1849, en respuesta a una crisis económica. "El tejido tradicional de paja toquilla, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" (INPC, 2012, p.9) | | | | T. Patrimonial T. Cultural T. Rural | |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | de | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | | No | Fotografía; Storytelling, | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 24 Ficha- Contradanza Zhiquir

| FICHA 3 | |
|---|---|
| Nombre del atractivo turístico: | CONRADANZA ZHIQUIR |
| Detalle | Tipología latente de Turismo |
| La contradanza se celebra desde 1847 en Zhiquir, parroquia Llacao, cada 15 al 19 de septiembre, en honor al Señor de Pomasqui. Anualmente, el sacerdote recluta a veinte jóvenes locales para que participen como danzantes tras dos semanas de preparación y con trajes tradicionales completos. La danza empieza después de la misa matutina, donde los bailarines entrelazan cintas alrededor de un tucumán al ritmo de la música del pueblo. A mitad del evento, se desenlazan las cintas y personajes disfrazados llamados rucos añaden humor al acto. La celebración concluye con los rucos honrando al Señor de Pomasqui en la iglesia y termina con un jubiloso salto por las calles cercanas. INPC IM-01-01-56-000-08-000852 | T. Patrimonial T. Cultural T. Rural |

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Caracterización de la actividad turística de la parroquia. | TURISMO

| FICHA 3 | | | | |
|-----------------|-----------------------|------------------|--|-------------------|
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | No | Fotografía; Storytelling, visitas culturales y gastronómicas | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 25 Ficha - Laguna del Chuya

| FICHA 4 | | | | |
|---|-----------------------|------------------|--|--|
| Nombre del atractivo turístico: | LAGUNA DEL CHUYA | | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo |
| <p>Esta laguna, ubicada en los límites de la provincia del Cañar y la parroquia de Llacao, es conocida como un destino turístico encantado, similar a la laguna de Guabizhum. La historia local narra que antiguamente, un hombre rico despreció a un limosnero en su hacienda, negándole incluso un pan. El limosnero, quien resultó ser una figura celestial, predijo la transformación de la hacienda en una laguna tras su partida. Instruyó al empleado de la hacienda a seguirlo sin mirar atrás, y al hacerlo, la hacienda desapareció bajo las aguas, convirtiéndose en la mencionada laguna. Posteriormente, un extranjero y su esclavo investigaron la laguna, encontrando en su interior la hacienda intacta pero encantada, confirmando la historia con una naranja mágicamente conservada. Hoy, la laguna está mayormente oculta por la vegetación y se considera un lugar misterioso, evitado por muchos debido a su aura mística y profundidad desconocida. INPC IM-01-01-56-000-08-000877</p> | | | | <p>T. Patrimonial T. Cultural T. Rural T. Natural T. Comunitario</p> |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | No | Senderismo; Avistamiento; Trecking; Fotografía; Paisajismo; Bicicleta. | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 26 Ficha - Siembra y Cosecha de Maíz

| FICHA 5 | | | | |
|--|---------------------------|------------------|---|---|
| Nombre del atractivo turístico: | SIEMBRA Y COSECHA DE MAÍZ | | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo |
| <p>La parroquia de Llacao, cuyo nombre deriva de los vocablos quichuas "llacar" (desprender los choclos de su caña) y "cau" (choclo a punto de secarse), es una comunidad agrícola donde la siembra y cosecha del maíz se rigen por un calendario preciso y tradiciones heredadas. La preparación del terreno comienza en agosto, utilizando tractores o yuntas tradicionales en terrenos menos accesibles. La siembra debe hacerse antes de las heladas de finales de septiembre a diciembre para evitar que el maíz se apolille. Tras la siembra, los agricultores realizan varias deshierbas y aporcan la tierra alrededor de las plantas en crecimiento. La cosecha se lleva a cabo en abril, seleccionando los choclos maduros de forma escalonada. Posteriormente, en mayo y junio, la chacra amarilla y en julio y agosto, se corta la planta seca para alimentar a los animales y se recogen los granos secos. Al finalizar el ciclo, se agradece a quienes ayudaron con comidas típicas, cerrando el ciclo agrícola anual listo para reiniciar.</p> | | | | T. Patrimonial T. Cultural T. Rural T. Comunitario |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | No | Senderismo; Vista Vivencial Fotografía; Storytelling; Actividades agrícolas, gastronomía, visitas culturales. | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 27 Ficha - Gruta Ripichala

| FICHA 6 | | | | |
|--|-----------------------|------------------|-------------|---|
| Nombre del atractivo turístico: | GRUTA DE RIPICALA | | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo |
| <p>La Gruta de Ripichala, ubicada en una colina cerca de Llacao, es un sitio de peregrinación donde se venera a la virgen de la inmaculada concepción. Accesible por 162 escalones, alberga una gruta con un santuario dedicado a la virgen, cuya imagen se traslada anualmente a Cuenca. Renovada hace 25 años por el Padre Miguel Serrano, la gruta atrae a devotos para orar, especialmente durante las misas mensuales y el vía crucis en Semana Santa. INPC IM-01-01-56-000-08-000853</p> | | | | T. Patrimonial T. Cultural T. Religioso |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| | | | | |

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Caracterización de la actividad turística de la parroquia. | TURISMO

| | | | | |
|----|----|----|---|----|
| Si | No | No | Peregrinación; Storytelling; Culto, visitas culturales. | No |
|----|----|----|---|----|

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 28 Ficha - Fiesta en Honor al Señor de Pomasqui

| FICHA 7 | | | | |
|--|-----------------------|--------------------------------------|---|---|
| Nombre del atractivo turístico: | | FIESTA EN HONOR AL SEÑOR DE POMASQUI | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo |
| <p>En 1847, durante una procesión del Señor de Pomasqui desde Quito a Cuenca, la imagen cayó al río Machángara y desapareció, pero fue hallada meses después en Zhiquir, Llacao, considerándose un milagro. Proclamado patrón, su festividad del 15 al 19 de septiembre atrae a muchos, aunque creció el alcohol y las riñas. Un sacerdote, para calmar la situación, quemó una imagen ficticia y escondió la original, lo que dispersó las celebraciones hasta su eventual regreso que restauró la devoción y la calma en Zhiquir. Las festividades incluyen ensayos en casas de priostes, una procesión inicial, actividades culturales y religiosas, culminando con un gran baile popular. INPC IM-01-01-56-000-08-000850</p> | | | | <p>T. Patrimonial T. Cultural T. Rural T. Comunitario</p> |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | No | Senderismo; Vistas Vivenciales Fotografía; Storytelling; vistas culturales. | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 29 Ficha - Juego de la Escaramuza

| FICHA 8 | | | | |
|---|--|------------------------|--|---|
| Nombre del atractivo turístico: | | JUEGO DE LA ESCARAMUZA | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo |
| <p>Una semana antes de la festividad, los priostes y devotos practican en la plaza de juego las labores de los jinetes, usando a veces carrizos o caballos de palo como parte de un juego infantil. Estas prácticas requieren buena memoria y condición física, ya que las actividades pueden durar entre 2 a 4 horas. Durante estas sesiones, la comunidad observa y comenta sobre la habilidad de los jinetes y la calidad de los caballos, mientras se discuten aspectos de la devoción, el priostazgo y los costos de la festividad. Este encuentro</p> | | | | <p>T. Patrimonial T. Cultural T. Rural T. Comunitario</p> |

| FICHA 8 | | | | |
|--|-----------------------|------------------|---|-------------------|
| también sirve como un espacio de socialización y fortalecimiento de lazos comunitarios, donde se realizan desde transacciones hasta consejos y relaciones personales, todo girando alrededor del juego de la escaramuza. IM-01-01-56-000-14-009515 | | | | |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | No | Senderismo; Vista Vivencial Fotografía; Storytelling; Cabalgatas; Gastronomía; visitas culturales | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 30 Ficha - Plaza Central de Llacao

| FICHA 9 | | | | |
|---|-------------------------|------------------|---|-------------------------------|
| Nombre del atractivo turístico: | PLAZA CENTRAL DE LLACAO | | | |
| Detalle | | | | Tipología latente de Turismo |
| Construida en 1953 por el Dr. Daniel Durán, párroco de la parroquia, la estructura actualmente incluye áreas deportivas y un monumento a San Lucas Evangelista. Este monumento, tallado en mármol, pesa una tonelada. | | | | T. Patrimonial T. Cultural |
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | No | Senderismo; Vista Vivencial Fotografía; Storytelling; Agricultura | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 31 Ficha - Iglesia de Llacao

| FICHA 10 | |
|---------------------------------|------------------------------|
| Nombre del atractivo turístico: | IGLESIA DE LLACAO |
| Detalle | Tipología latente de Turismo |

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Caracterización de la actividad turística de la parroquia. | TURISMO

FICHA 10

| A lo largo de su historia, esta edificación ha experimentado diversas catástrofes, incluyendo incendios y terremotos, lo que ha llevado a que la estructura actual sea la tercera reconstrucción de la iglesia. En su interior, el altar principal alberga figuras destacadas como Jesús Crucificado, la Madre Dolorosa y San Juan. Además, ocupa un lugar de especial veneración la imagen del patrono de Llacao. | | | | T. Patrimonial T. Cultural |
|--|-----------------------|------------------|---|-------------------------------|
| Infraestructura | Demanda de Visitantes | Oferta Turística | Actividades | Modelo de Gestión |
| Si | No | No | Senderismo; Vista Vivencial Fotografía; Storytelling; Agricultura; visitas a patrimoniales. | No |

Fuente: Levantamiento de información, INPC. / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Jerarquía I: Son todos los atractivos que cuentan con condiciones mínimas para generar productos, estos complementan a los atractivos identificados de mayor jerarquía.

A continuación, se detalla el uso turístico potencial de cada atractivo identificado en la jerarquía I. Esta herramienta brinda información clave para desarrollar, fortalecer y posicionar a estos atractivos y de esta forma construir una actividad turística sólida para Llacao.

Tabla 32 Uso potencial de atractivos de jerarquía I.

| Atractivo | Uso potencial del atractivo |
|--------------------------------|--|
| LEYENDA DEL LIMOSNERO | Potencial para crear Storytelling y de esta manera generar un valor agregado en las guías de circuitos y rutas turísticas de la parroquia. |
| PAN EN HORNO DE LEÑA | Espacio complementario para circuitos culturales, se puede realizar visitas complementarias. |
| MAL DE OJO, ESPANTO Y MAL AIRE | Espacio o proveedores complementarios a las rutas patrimoniales como por ejemplo el cerro Pachamama. |
| LAYENDA DE TULUN JUCTU | Potencial para crear Storytelling y de esta manera generar un valor agregado en las guías de circuitos y rutas turísticas de la parroquia. |
| LEYENDA DEL CERRO SILLAS | Potencial para crear Storytelling y de esta manera generar un valor agregado en las guías de circuitos y rutas turísticas de la parroquia. |
| RUKUYAYAS ZHIQUIR | Gran potencial para ser un atractivo de jerarquía II, se requiere una intervención previa para que la comunidad se apropie de sus tradiciones. |
| CEMENTERIO DE LOS INCAS | Potencial para crear Storytelling y de esta manera generar un valor agregado en las guías de circuitos y rutas turísticas de la parroquia |
| CUEVAS | Potencial para crear Storytelling y de esta manera generar un valor agregado en las guías de circuitos y rutas turísticas de la parroquia |
| LEYENDA DEL SEÑOR DE BURGOS | Potencial para crear Storytelling y de esta manera generar un valor agregado en las guías de circuitos y rutas turísticas de la parroquia |
| LA GRUTA DE RIPICHALA | Potencial de atractivo complementario para visitas en circuitos de turismo cultural, religioso. |

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Circuitos, rutas y excursiones

Circuitos y Rutas levantadas.

La ruta LLACAO – CERRO PACHAMAMA – ZHIQUIR, identificada por el estudio "Caminantes, rutas de caminata por los cerros ancestrales de Cuenca" del GAD Cuenca, se caracteriza por su complejidad media y una duración estimada de 4 horas y media. Comienza en el Parque Central de Llacao y se dirige al norte hasta el Camino Inca en las faldas del Cerro Pachamama. A lo largo de unos 600 metros, se pueden apreciar los empedrados característicos de los caminos Incas y alcanzar la cumbre del cerro, que ofrece vistas panorámicas de Cuenca. La ruta continúa bordeando el peñasco, proporcionando múltiples miradores con paisajes a la ciudad y sus alrededores. La ruta atraviesa diversas zonas, incluyendo una quebrada y un área lodosa, desciende hacia el sur, transitando por senderos estrechos y atajos que atraviesan sembradíos y vías carrozables, hasta culminar en la Panamericana Norte, donde se encuentran paradas de autobús y estaciones de transporte mixto.

Mapa 24: Actividades Turísticas dentro de la parroquia Llacao



Elaboración: Equipo consultor, 2024

El término "Pachamama", del quechua, alude a la Madre Tierra, una deidad venerada por los incas por su papel como origen de la vida. "Llacao" proviene del término cañari "llacar", que significa "desprendimiento del choclo", en referencia al proceso de cosecha de maíz. "Zhiquir", otro término cañari, cuyo significado es ambiguo, es un antiguo anejo de Llacao. El Cerro Pachamama abarca una extensa área entre las provincias de Azuay y Cañar, rodeado por varios poblados antiguos. Aunque no está registrado por el INPC, ha sido objeto de estudios arqueológicos que revelan estructuras incas y cañaris, incluyendo caminos, bodegas, viviendas y tumbas.

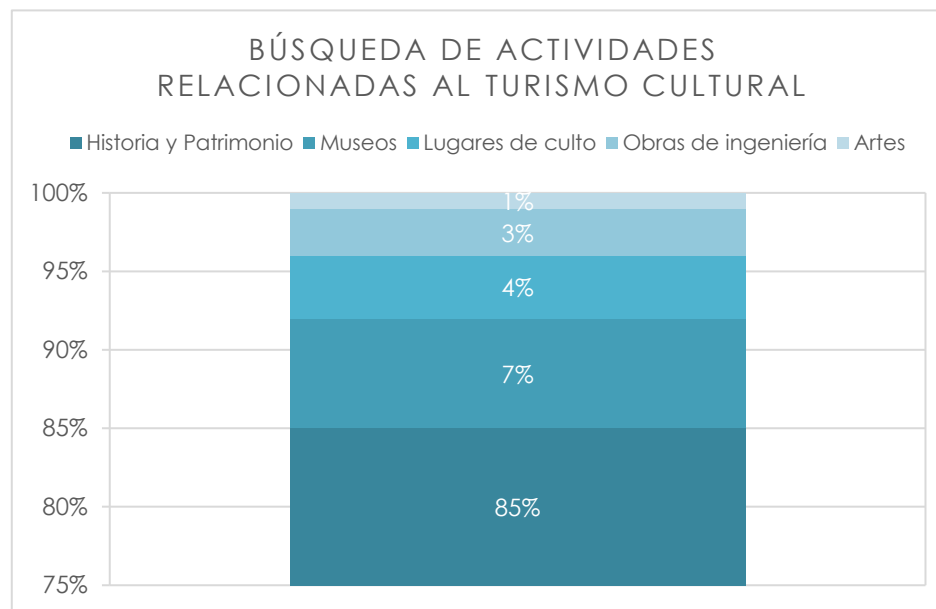
El Pachamama, considerado un santuario precolombino, ha sido objeto de culto y contiene imágenes y cruces cristianas en algunos puntos, evidencia de su importancia ceremonial. La abundancia de material arqueológico sugiere una ocupación humana que se remonta aproximadamente 4.000 años atrás. El territorio de Pachamama se destaca como un conjunto geológico, ambiental y cultural significativo en el valle de Cuenca, enriqueciendo el paisaje cultural junto con otros cerros cercanos como Cojitambo, Abuga y Guagualzhumi, según lo sugerido en el año 2009 por Abad Rodas.

El estudio y la visita técnica sugiere que estos lugares podrían convertirse en atractivos turísticos de jerarquía III debido a su cercanía tanto a Cuenca como a Azogues, ciudades que carecen de lagunas naturales tan cercanas, para esto se requiere considerar modelos de gestión y políticas públicas que permitan un manejo sostenible de las áreas.

Propósito de viaje del visitante y patrones de consumo.

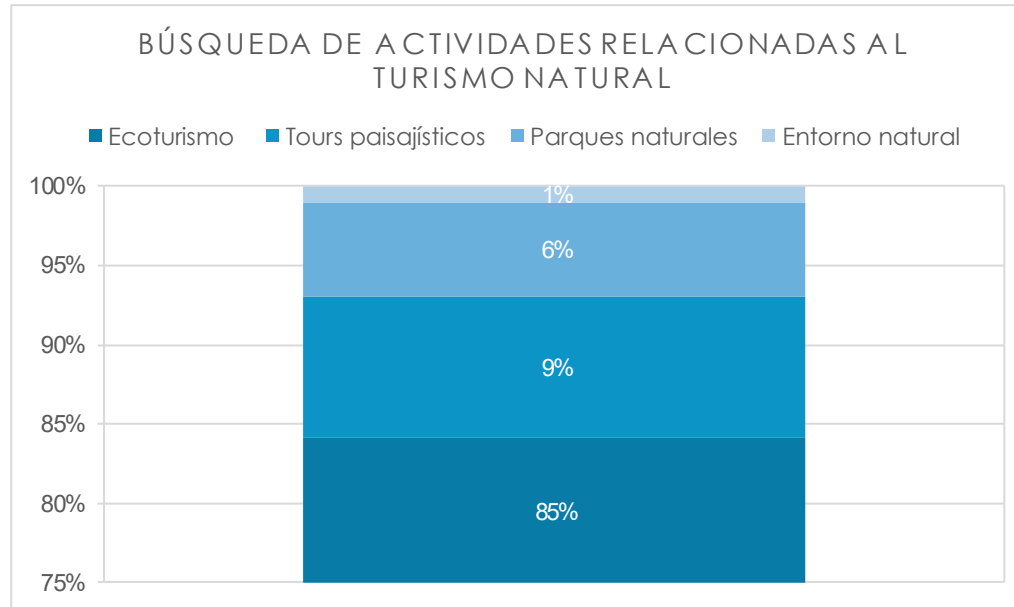
En este territorio, se encuentran atractivos que llaman la atención del local por su historia y patrimonio. El atractivo de Pachamama ha sido reconocido por su riqueza paisajística y promocionada a nivel local como un punto de visita para realizar actividades de senderismo y bicicleta. Este cerro sagrado, se alinea con los patrones de preferencia de búsqueda en internet en Preferencia cultural y Natural, de acuerdo con el Ministerio de Turismo. En las gráficas siguientes se pueden apreciar a detalle las actividades que se buscan de acuerdo con cada segmento turístico. En el ámbito cultural se distingue las actividades relacionadas a la historia y patrimonio, en el turismo natural se destaca el ecoturismo como principal búsqueda, seguido de tours paisajísticos.

Gráfico 12 Preferencias de búsqueda de actividades relacionadas al turismo cultural



Fuente: Plataforma de Inteligencia Turística -MABRIAN, Mintur 2024 / Elaboración: Equipo consultor, 2024

Gráfico 13 Preferencias de búsqueda de actividades relacionadas al turismo natural



Fuente: Plataforma de Inteligencia Turística -MABRIAN, Mintur 2024 / Elaboración: Equipo consultor, 2024

Aptitud Territorial para el Turismo - Llacao

El siguiente cuadro ofrece una visión detallada sobre las dinámicas y la organización de la actividad turística en Llacao. Permite un examen sencillo pero exhaustivo de este ámbito económico.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Circuitos y Rutas levantadas. | Aptitud Territorial para el Turismo - Llacao

Tabla 33 Aptitud Territorial Turística- Recursos y Atractivos Turísticos

| Recursos y atractivos turísticos | | | | | |
|----------------------------------|---|--|--|--------------|---|
| Criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Patrimonio material | Bienes materiales inventariados oficialmente por el INPC | 0: Sin Inventario 1: Bajo porcentaje de patrimonio en estado sólido 2: Mayor porcentaje buen estado | Inventario de bienes materiales INPC | 1 | El registro de Patrimonio es amplio y resalta sus vestigios arqueológicos |
| Patrimonio inmaterial | Bienes intangibles inventariados oficialmente por el INPC | 0: Sensibilidad alta al cambio 1: Sensibilidad media al cambio 2: Sensibilidad baja al cambio | Inventario de bienes inmateriales INPC | 0 | Se identifican las fichas patrimoniales de bienes inmateriales de la parroquia con detalle. |
| Sitios naturales | Lugares con características biológicas, geológicas, o físicas particulares de aprovechamiento turístico | 0: Ausencia de recursos naturales 1: Sitios degradados o con impacto de actividades antrópicas 2: Sitios aptos para la visita | Cartografía PDOT | 0 | El GAD no cuenta con ACUS o áreas protegidas |
| Cultura turística | Conjunto de conocimientos y valores que adquieren los anfitriones y turistas de un destino y favorecen el fomento y el crecimiento de la actividad turística. | 0: Comunidades desconocen su riqueza cultural y tienen conflictos en su tejido social. 1: Comunidades valoran su riqueza cultural con celo a personas ajenas a su espacio 2: Comunidades valoran su riqueza cultural y cuentan con cualidades anfitrionas. | Mesas de trabajo realizadas con los líderes de los diferentes sectores de la parroquia | 2 | Los diferentes sectores tienen conocimientos acerca de su riqueza cultural y se evidencian sus cualidades anfitrionas |

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 34 Aptitud Territorial Turística - Infraestructura

| Infraestructura | | | | | |
|--|--|---|--|--------------|--|
| Criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Accesibilidad a través de medios de transporte | Sistema público y privado de transporte (buses, taxis) | 0: Sin acceso 1: Con acceso restringido 2: Accesibilidad a través del sistema público y privado | Buses urbanos y vías de acceso a diferentes atractivos del territorio. | 2 | Los recursos y atractivos turísticos cuentan con accesibilidad, tanto pública como privada. |
| Servicios de comunicaciones | Internet, telefonía móvil en espacios públicos | 0: Sin acceso 1: Conectividad limitada 2: Conectividad eficiente y gratuita en los espacios públicos. | Censo 2023 | 1 | Los atractivos turísticos requieren de conectividad para llevar estadísticas y salvaguardar la seguridad de orientación del visitante. |
| Disposición de desechos | El territorio cuenta con un sistema de recolección de basura | 0: Inexistente 1: Cuenta con un modelo de recolección de basura 2: Cuentan con un modelo de gestión y clasificación de desechos | Información del PDOT | 1 | Llacao establece horarios y frecuencias de recolección selectiva de desechos sólidos y materiales para reciclaje |
| Señalización vertical | Utilizadas para prevenir o informar a los usuarios (conductores o peatones) sobre cualquier eventualidad que pueda encontrarse en el camino. | 0: Escasa señalética vertical 1: Señalética sin mantenimiento 2: Señalización preventiva, restrictiva e informativa | Verificación en campo | 1 | Es necesario contar con señalización renovada |

| Infraestructura | | | | | |
|------------------------------------|--|---|-----------------------|--------------|---|
| Criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Smart City o Ciudades inteligentes | Territorios que utiliza el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para promover de manera más eficiente un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. | 0: Atractivos, recursos y planta turística no registrada en plataformas digitales como Google maps, booking, expedia, etc. 1: Escasos atractivos, recursos y equipamiento turístico registrado en plataformas online. 2: Gran presencia de atractivos, recursos y planta turística registradas en plataformas virtuales, facilitando la orientación del turista a su destino. | Verificación en campo | 0 | No existe un sistema de recolección de estadísticas turísticas o aplicaciones informativas de turismo |

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 35 Aptitud Territorial Turística - Equipamiento e Instalaciones Turísticas

| Equipamiento e Instalaciones Turísticas | | | | | |
|---|--|--|--|--------------|--|
| Criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Servicios de alimentación | Establecimientos que ofertan gastronomía local y registrados oficialmente en el MINTUR | 0: Ausencia de servicios de alimentación con estándares de calidad turística. 1: Escasos servicios de alimentación con estándares de calidad turística 2: Servicios de alimentación que cuenten con certificaciones de calidad nacional o internacional. | Catastro del Ministerio de Turismo del Ecuador | 1 | Escasos servicios de alimentos y bebidas con estándares de turismo |

| Equipamiento e Instalaciones Turísticas | | | | | |
|---|---|--|--|--------------|--|
| Criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Servicios de hospedaje | Establecimientos que ofertan servicios de hospedaje registrados oficialmente en el MINTUR | 0: Escasos servicios de hospedaje registrados en el MinTur 1: Establecimientos de hospedaje con personal sin formación técnica en hospitalidad 2: Servicios de hospedaje con certificaciones de calidad nacionales o internacional, que cuenten con personalidad capacitado en hospitalidad. | Catastro del Ministerio de Turismo del Ecuador | 0 | Mínima presencia de alojamiento turístico en el territorio |
| Señalización turística | Simbología e información gráfica dirigida a la orientación del visitante específicamente en atractivos turísticos | 0: Escasa señalización turística en mal estado 1: Escasa señalización turística en buen estado 2: Alto porcentaje de atractivos turísticos con señalización turística. | Verificación en campo | 1 | Mejorar la señalización de los atractivos turísticos |
| Servicio de información turística | Puntos de información turística que contribuye a la orientación y apoya en casos de emergencia al visitante | 0: El territorio carece de un espacio de información turística 1: Espacio destinado para información turística con horarios intermitentes y no establecidos. 2: La parroquia cuenta con un espacio destinado a brindar información turística, georreferenciado y con horarios establecidos. | Verificación en campo | 0 | Inexistentes |

Equipamiento e Instalaciones Turísticas

| criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
|--|--|---|-----------------------|--------------|--|
| Acceso a parqueo para transporte turístico | Espacios delimitados como zonas aptas de parqueo | 0: La parroquia carece de zonas de parqueo delimitadas 1: La parroquia cuenta con zonas de parqueo delimitadas 2: La parroquia ha delimitado zonas de parqueo específicas para transporte turístico | Verificación en campo | 0 | La parroquia no ha establecido zonas de parqueo turísticas delimitadas |

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Tabla 36 Capacidad Territorial Turística

| CAPACIDAD TERRITORIAL | | | | | |
|----------------------------------|---|---|---------------------------------------|--------------|---|
| criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Guías de turismo con licencia | Personal capacitado y cualificado para dirigir recorridos en la zona. | 0: Sin presencia de personal especializado 1: Presencia de guías locales sin formación especializada y sin licencia 2: Guías locales especializados con licencia para ejercer | Catastro de guías de turismo nacional | 2 | Se identifica en el cantón Cuenca, guías de turismo conocedores del atractivo Pachamama, quienes en ocasiones realizan las visitas turísticas hacia el lugar. |
| Grado de planificación turística | Acciones de planificación entorno al turismo realizadas por el GAD | 0: Ausencia de recursos para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque turístico. 1: Acciones de planificación turística en el PDOT 2: El territorio cuenta con un Plan de Turismo Local | Documentos de planificación | 1 | El GAD no cuenta con proyectos que gestione sosteniblemente circuitos turísticos dentro de la parroquia |

| CAPACIDAD TERRITORIAL | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|--------------|--|
| Criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Apropiación del espacio público | Uso de los espacios públicos de la parroquia | 0: Motiva la apropiación del espacio por parte de los locales y la visita de sus circunvecinos. 1: Motiva corrientes turísticas nacionales 2: Motiva corrientes turísticas internacionales | Verificación en campo | 0 | Los espacios públicos de la localidad son espacios vivos, frecuentados por la localidad |
| Publicidad y promoción | Acciones de promoción turística mediante ferias, operadoras de turismo, medios digitales o folletos | 0: Ausencia de información turística y estratégica de la parroquia de manera análoga y digital. 1: Información dispersa acerca de los atractivos turísticos de la parroquia 2: La parroquia cuenta con información clara de los atractivos turísticos, sus equipamientos y demás que beneficien el turismo de manera digital o análoga. Además, hace presencia en ferias de turismo local o nacional. | Verificación con operadoras de turismo y redes sociales | 1 | La publicidad y promoción de la parroquia es aislada y dispersa. |
| Rutas y circuitos identificados | Se refiere a rutas y circuitos implementados y conocidos por los moradores y los equipamientos turísticos | 0: Motiva la apropiación del espacio por parte de los locales y la visita de sus circunvecinos. 1: Motiva corrientes turísticas nacionales 2: Motiva corrientes turísticas internacionales | Revisión de información con operadoras y guías de turismo | 1 | Los operadores y guías de turismo identificaron un alto potencial turístico de recursos culturales en la parroquia Llacao. |

| CAPACIDAD TERRITORIAL | | | | | |
|--|---|---|---|--------------|---|
| Criterio | Definición | Escala de valoración | Verificación | Calificación | Justificación |
| Inteligencia de Mercados y Estadísticas turísticas | Posibilita cuantificar la realidad de los visitantes y disponer de los elementos que nos permitan el análisis de la demanda y su comportamiento | 0: Ausencia de datos estadísticos con enfoque turístico 1: El GAD cuenta con una política de estadísticas locales y realiza un registro con el apoyo de todos los actores de turismo 3: El territorio cuenta con un observatorio de turismo | Revisión de programas y proyectos del GAD | 0 | La comunidad identifica una frecuente visitación en la parroquia. Sin embargo, no cuentan con un método de registro de visitantes en la zona. |
| Articulación entre actores locales | Coyuntura existente entre actores públicos, privados y pobladores para impulsar el turismo en el territorio. | 0: Limitado compromiso y articulación entre los actores locales 1: Los compromisos entre los actores de turismo se desvanecen en corto plazo 3: Actores de turismo generan redes de turismo y tienen participación activa a mediano y largo plazo | Convenios | 0 | Existen actores públicos y privados interesados en actuar en el territorio, sin embargo, no se identifica una articulación entre estos. |

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Aptitud Territorial General

Cálculo de Aptitud Territorial – López et al. (2017)

$$\Sigma f(r) \div 3 + \Sigma f(i) \div 4 + \Sigma f(ei) \div 5 = 5$$

Donde:

f(r) son los valores de Recursos y atractivos turísticos.

f(i) son los valores de Infraestructura.

f(ei) son los valores de Equipamiento e Instalaciones Turísticas.

$$f(r) * 40\% + f(i) * 30\% + f(ei) * 30\%$$

Sumatoria de las calificaciones

Recursos y atractivos turísticos (f(r)):

$$1(\text{Patrimonio material}) + 0(\text{Patrimonio inmaterial}) + 0(\text{Sitios naturales}) + 2(\text{Cultura turística}) = 3$$

Infraestructura (f(i)):

$$2(\text{Accesibilidad a través de medios de transporte}) + 1(\text{Servicios de comunicaciones}) + 1(\text{Disposición de desechos}) + 1(\text{Señalización vertical}) + 0(\text{Smart City o Ciudades inteligentes}) = 5$$

Equipamiento e Instalaciones Turísticas (f(ei)):

$$1(\text{Servicios de alimentación}) + 0(\text{Servicios de hospedaje}) + 1(\text{Señalización turística}) + 0(\text{Servicio de información turística}) + 0(\text{Acceso a parqueo para transporte turístico}) = 2$$

$$f(r) \times 40\% + f(i) \times 30\% + f(ei) \times 30\%$$

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Circuitos y Rutas levantadas. | Aptitud Territorial General

$$3 \times 0.40 + 5 \times 0.30 + 2 \times 0.30$$

Cálculos:

$$3 \times 0.40 = 1.20$$

$$5 \times 0.30 = 1.50$$

$$2 \times 0.30 = 0.60$$

Suma de los resultados

$$1.20 + 1.50 + 0.60 = 3.30$$

Resultado final

$$f(r) \times 40\% + f(i) \times 30\% + f(ei) \times 30\% = 3.30$$

Cálculo Capacidad territorial – adaptado de López et al. (2017)

$$f(gl) \times 10\% + f(p) \times 20\% + f(a) \times 20\% + f(pp) \times 10\% + f(it) \times 20\% + f(ac) \times 20\%$$

Donde:

f(gl) es el valor de Guías de turismo con licencia.

f(p) es el valor de Grado de planificación turística.

f(a) es el valor de Apropiación del espacio público.

f(pp) es el valor de Publicidad y promoción.

f(it) es el valor de Rutas y circuitos identificados.

f(ac) es el valor de Inteligencia de Mercados y Estadísticas turísticas.

Factores y Variables "Capacidad"

Guías con licencia (gl): 10%

Grado de Planificación turística (p): 20%

Afluencia turística actual (a): 20%

Publicidad y Promoción (pp): 10%

Inteligencia de Mercados y Estadísticas turísticas (it): 20%

Articulación entre actores locales (ac): 20%

Cálculos detallados

$$f(gl) \times 0.10 = 2 \times 0.10 = 0.20$$

$$f(p) \times 0.20 = 1 \times 0.20 = 0.20$$

$$f(a) \times 0.20 = 0 \times 0.20 = 0.00$$

$$f(pp) \times 0.10 = 1 \times 0.10 = 0.10$$

$$f(it) \times 0.20 = 1 \times 0.20 = 0.20$$

$$f(ac) \times 0.20 = 0 \times 0.20 = 0.00$$

Resultado final

$$0.20 + 0.20 + 0.00 + 0.10 + 0.20 + 0.00 = 0.70$$

Los resultados de la evaluación de la aptitud y la capacidad territoriales revelan varias áreas críticas para el desarrollo turístico en la parroquia. La aptitud territorial, que suma los valores de recursos y atractivos turísticos, infraestructura, y equipamiento e instalaciones turísticas, obtuvo un resultado de 3.30. Esto indica una base sólida con recursos moderadamente desarrollados y una infraestructura adecuada, aunque se necesitan mejoras en equipamiento e instalaciones turísticas para aumentar su atractivo general.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Circuitos y Rutas levantadas. | Aptitud Territorial General

La accesibilidad y los servicios de comunicaciones están bien evaluados, pero es esencial avanzar en la implementación de tecnologías de información y la oferta de servicios de alojamiento para turistas.

La capacidad territorial, calculada por la disponibilidad de guías turísticos, la planificación, la apropiación de espacios públicos, la promoción, la identificación de rutas y la inteligencia de mercados, obtuvo un resultado de 0.70, resaltando varias deficiencias. Aunque existe una base inicial con guías turísticos capacitados y algunos esfuerzos de planificación y promoción, la ausencia de inteligencia de mercados son áreas de preocupación. La limitada apropiación de espacios públicos y la dispersa publicidad indican la necesidad de estrategias más coordinadas y efectivas de gestión.

Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Económico Productivo

Tabla 37: Matriz de sistematización de potencialidades y problemas – Físico Ambiental

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío | | Competencia |
|--|---------------|--|---|---|
| | | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | |
| La parroquia cuenta con cierta infraestructura y el terreno para la implementación del Centro Agropecuario | Potencialidad | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío | | Competencia |
|--|---------------|--|---|---|
| | | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | |
| Disminución de la superficie dedicada a la actividad agrícola por el avance de la ganadería. | Problema | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |
| Bajos niveles de ingresos por canales de comercialización inadecuados | Problema | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |
| Recursos naturales y culturales con alto potencial turístico | Potencialidad | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Contar con un modelo de gestión de genere ingresos para la protección y cuidado del patrimonio ambiental y Cultural del Pachamama y la Escaramuza | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural |

Elaboración: Equipo consultor, 2024

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Circuitos y Rutas levantadas. | Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Económico Productivo

Conclusiones

Entre los principales problemas se identifican la infraestructura turística insuficiente, como la falta de servicios de hospedaje y alimentación de calidad, señalización turística deficiente, y conectividad limitada. La gestión y planificación deficiente, con escasa articulación entre actores locales y la ausencia de un sistema de recolección de estadísticas turísticas son una debilidad para el territorio. En cuanto a la promoción, la parroquia no ha explotado adecuadamente las plataformas digitales, resultando en una publicidad dispersa e ineficaz. Sin embargo, Llacao posee significativos recursos culturales y naturales, como la Gruta de Ripichala y el Sendero del Inca, que pueden ser promovidos como atractivos turísticos de alta jerarquía. La comunidad valora su riqueza cultural y demuestra cualidades anfitrionas, lo cual es esencial para el desarrollo del turismo cultural y vivencial. Existe un potencial para establecer alianzas estratégicas entre el sector público, privado y la comunidad, así como para desarrollar circuitos y rutas turísticas que ofrezcan experiencias únicas. Además, el turismo puede diversificar la economía local mediante la generación de servicios y productos, creación de empleo e impulso a emprendimientos relacionados.

Para maximizar este potencial y abordar los problemas identificados, se recomienda mejorar la infraestructura turística, fortalecer la gestión y planificación, aumentar la promoción y publicidad, y capacitar a la comunidad en servicios turísticos, lo cual contribuirá significativamente al desarrollo sostenible del turismo en Llacao.

La parroquia Llacao el 50,80% de su superficie es dedicada a mosaicos agropecuarios, en donde se desarrolla los denominados huertos orgánicos que contribuye a la soberanía alimentaria, con la presencia de organizaciones de productores catalogadas como parte de la economía social y solidaria.

De acuerdo a la Población Económicamente Activa el 80,92% se concentra en la actividad terciaria es decir principalmente al comercio y servicios.

En la Parroquia Llacao de acuerdo al censo de población y vivienda la población desocupada en hombres es del 5,67% y de las mujeres en el 8,56%, como podemos observar todavía existe una marcada tendencia a una inequidad en el acceso al trabajo de las mujeres con respecto a los hombres.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

INTRODUCCIÓN

El documento sintetiza una serie de resultados y reflexiones de percepción sobre puntos de interés de la parroquia, se utilizan técnicas y herramientas propias de la investigación -acción participativa, que sirven para recabar datos e interpretar la información y poder determinar así el tipo de intervención más adecuada que se debe llevar a cabo para mejorar o dar solución a la problemática social en concreto y como apoyarse de las potencialidades existentes para establecer los objetivos de la intervención social, tomar decisiones y definir un plan de acción.

El análisis está enmarcado en la demografía y población, los servicios públicos y sociales, patrimonio y diversidad cultural, pobreza y desigualdad y por último seguridad y convivencia ciudadana.

OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

Entender las condiciones cuantitativas y cualitativas de la población de la parroquia, para conocer sus potencialidades y problemáticas y lograr construir desafíos a mediano y largo plazo que permitan implementar una política pública basada en condiciones reales y técnicas.

METODOLOGÍA

Recopilación e interpretación de información secundaria de las siguientes instituciones:

- Resultados del Censo 2022, publicados en la página web
- Plataforma del Redatham versión / CX22.prjX
- Info MIES
- Información Observatorio Cuenca-Parroquia
- Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)
- Agendas de Igualdad
- Análisis e interpretación de la información primaria
- Encuesta PDOT Parroquia – calidad de Vida con un universo de 278 respuestas
- Clima Laboral Parroquia – 10 funcionarios del GAD
- Sistematización de taller con líderes comunitarios para la reflexión sobre las condiciones de sus sectores. - con la participación de 24 líderes barriales.
- Análisis funcional como herramienta para analizar y comprender las relaciones de los datos estadísticos y el entorno socio cultural.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

Circuitos y Rutas levantadas. | INTRODUCCIÓN

Fuentes Primarias de Información

- Entrevista PDOT Parroquia – Calidad de Vida
- Calidad de Clima Laboral - Parroquia

Fuentes Secundarias de Información.

- INEC: Resultados del Censo 2022 – INEC; Redatham
- SIPCE
- Plataforma del INFOMIES
- Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón Cuenca.

ACTORES INSTITUCIONALES O SOCIALES RELEVANTES QUE INTERVIENEN CON EL SISTEMA.

MIES (Coordinador zonal, responsables de área, técnicos, educadores y promotores)

Consejo de Seguridad Ciudadana (Técnicos responsables de la construcción de indicadores)

Subcentro de Salud- Parroquia (Coordinadora operativa y médicos residentes)

INPC (Técnica de patrimonio cultural)

Ministerio de Educación (Personal docente de las instituciones educativas de la cabecera parroquial)

GAD Parroquia – Vocal del Área social, Asistente Administrativa

DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO SEGÚN CONTENIDOS DE LA GUÍA.

ESTRUCTURA DEMOGRAFÍA DE POBLACIONAL PARROQUIAL

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

El estudio de la demografía permite conocer el tamaño, la estratificación y el desarrollo de una colectividad, desde una perspectiva cuantitativa. Como ciencia social, considera a la población como un conjunto de personas vinculadas por nexos reproductivos y pueden identificarse por metodologías que determinan el crecimiento de la población humana (Delgado, 1995).

Al 2022 se cuenta con 7.468 habitantes el 47,23% de hombres y el 52,77% de mujeres.

Tabla 38: Histórico Poblacional de la parroquia

| Censos | Hombres | Mujeres | Total |
|--------|---------|---------|-------|
| 2001 | 2051 | 2488 | 4539 |
| 2010 | 2488 | 2857 | 5345 |
| 2022 | 3527 | 3941 | 7468 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

CRECIMIENTO POBLACIONAL

Se refiere a las relaciones entre estos dos procesos es la que provoca que el tamaño de la población esté expuesto a cambiar continuamente. De estas relaciones los demógrafos han establecido tres procesos de crecimiento:

Crecimiento natural: Está constituido por la diferencia entre los nacimientos y las defunciones ocurridas en el período de interés, también se le llama crecimiento vegetativo.

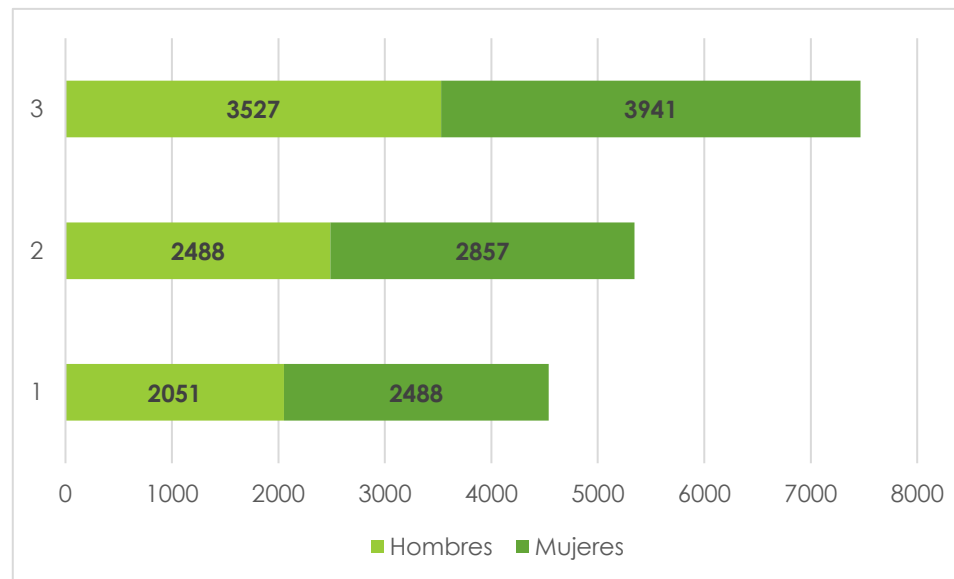
Crecimiento social: También se conoce como Saldo migratorio y está constituido por la diferencia entre inmigrantes y los emigrantes de la localidad.

Crecimiento total: Constituye el crecimiento total de una población, se representa con "C" y se define como la suma del crecimiento natural y el crecimiento social. (https://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia_03/materia/5_crecimiento.htm, s.f.)

De acuerdo al Censo del 2022 el crecimiento de la población se refiere a la velocidad o ritmo con que una del comportamiento de los componentes demográficos básico natalidad, mortalidad y migración.

La parroquia reporta un crecimiento de población paralelamente según sexo en un 17,75% con respecto al censo del 2001.

Gráfico 14 Crecimiento poblacional según sexo



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

EDAD

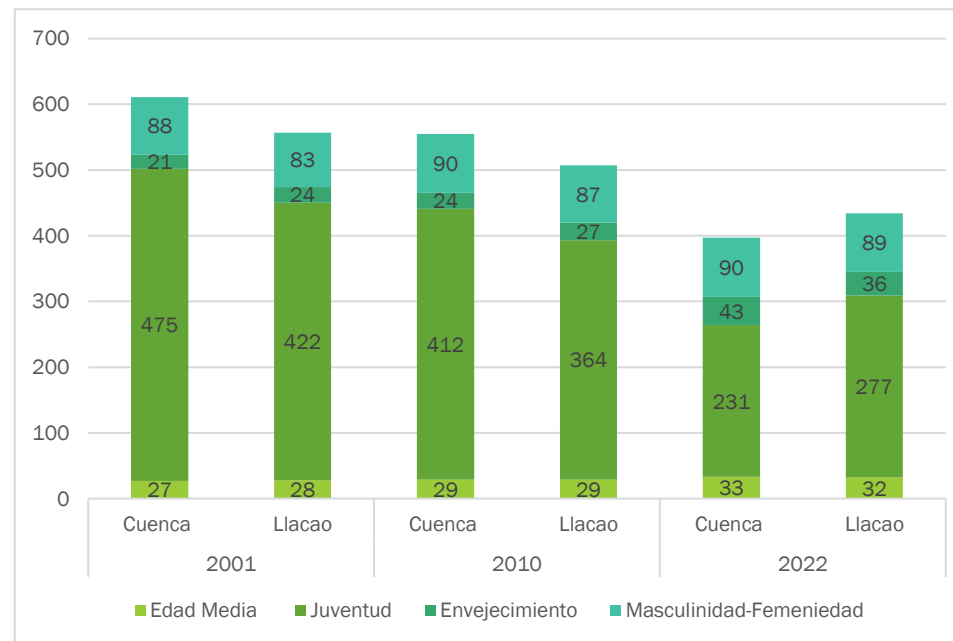
La edad media o promedio divide a la población en una mitad longeva y otra más joven. Esta representa la edad mediana de la población y depende del número de edades de las personas, así es el cociente entre la población total de 65 años y más respecto a la población total de 0 a 14 años. El aumento sostenido de la edad media de una población es lo que se conoce, en otras palabras, como envejecimiento demográfico.

El índice de juventud y de envejecimiento representa la relación entre la población menor de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto a la población entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población es joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

El índice de Relación hombre-mujeres es el cociente entre la población total de hombres, respecto a la población total de mujeres multiplicado por cien, esto no permite medir por cada 100 mujeres cuantos hombres existen. (2022, s.f.)

De acuerdo al gráfico se tiene que desde el 2001 al 2022 la parroquia presenta una edad menor a la del cantón Cuenca lo que representa que no hay envejecimiento demográfico. Al interpretar el índice de Juventud se evidencia que la parroquia presenta una población de jóvenes muy cercana a la del cantón lo que significa que hay un potencial en la población joven siendo una oportunidad en formación académica y productiva, este indicador es coherente por cuanto la población envejecida es cercana a la de la cabecera cantonal y, por último, el índice de relación hombres y mujeres reporta al 2022 la existencia de 100 mujeres por cada 89 hombres en la parroquia.

Gráfico 15 Índices Poblacionales



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PIRÁMIDE POBLACIONAL

La pirámide poblacional es un doble histograma de frecuencias dispuestos horizontalmente sobre el eje de las abscisas y en el eje de las ordenadas se disponen los grupos de edad (generalmente quinquenios), las edades más bajas se encuentran más cercanas a la base y las

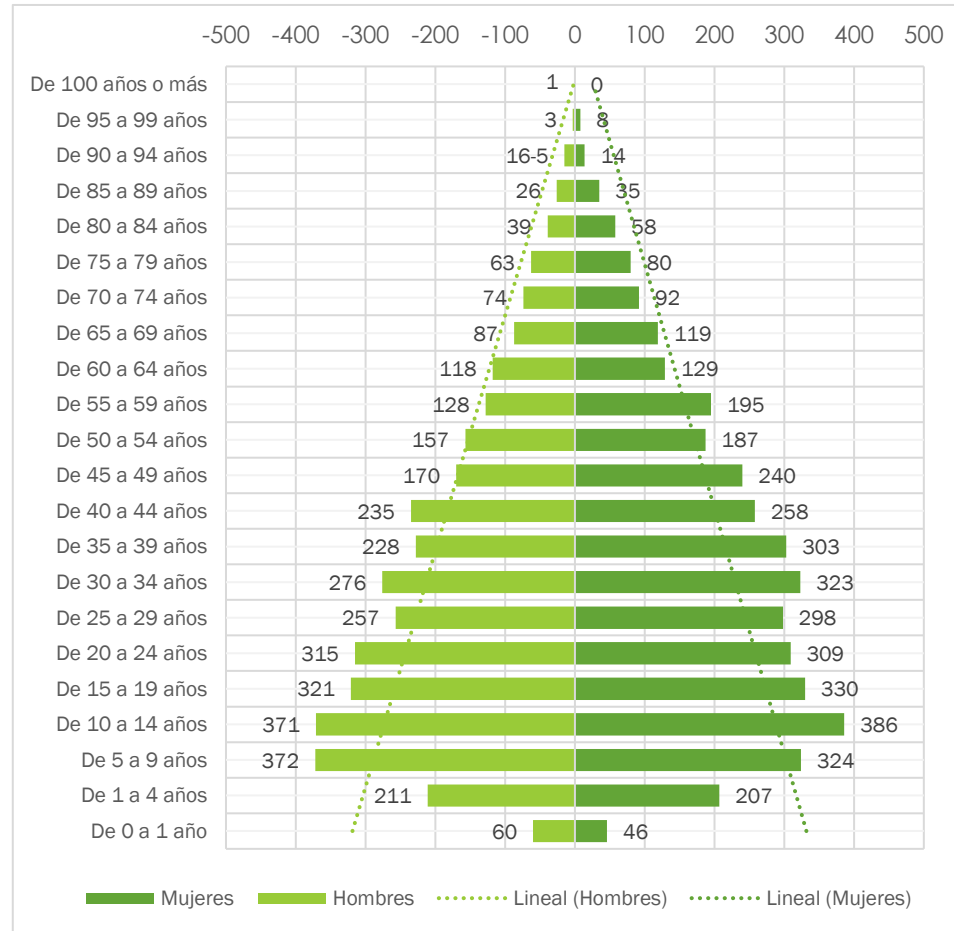
SISTEMA SOCIO CULTURAL

PIRÁMIDE POBLACIONAL | ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE POBLACIONAL PARROQUIAL

edades avanzadas hacia la cúspide. Tradicionalmente a la izquierda se ubica la información de los hombres y a la derecha la de las mujeres. La información que se dispone en la pirámide poblacional puede estar en números absolutos: número de personas, número de nacimientos, etcétera; o en frecuencias relativas: porcentaje de personas en cada quinquenio con respecto a la población total, ofreciendo la posibilidad de comparar poblaciones diferentes.

La población se concentra en los rangos que van desde los 5 a los 24 años, revisando el gráfico correspondiente el rango de 10 a 19 años es el más representativo.

Gráfico 16 Pirámide Poblacional



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

GÉNERO.

Los indicadores de género tienen la función especial de señalar los cambios sociales en términos de relaciones de género a lo largo del tiempo. Su utilidad se centra en la habilidad de señalar los cambios en el estatus y rol de las mujeres y de los hombres en distintos momentos del tiempo y, por lo tanto, medir si la igualdad de oportunidades está siendo alcanzada a través de las acciones planificadas.

Parte de la base de que los roles de género existen e indican los cambios de estatus del hombre y la mujer en un período de tiempo. Permite:

- Ver en qué medida hombres y mujeres participan en proyectos y las razones de sus ausencias en los mismos.
- Ver en qué medida se ha tomado en cuenta las necesidades, básicas y estratégicas, de hombres y mujeres y si las acciones responden a las mismas.
- Observar en qué forma se trata o ignora la discriminación de género, es decir, señala cómo es esa participación para ambos sexos.
- Ver en qué medida un proyecto o programa afecta a los roles de género y si estos son cambiantes en el tiempo.

Es importante reconocer, antes de utilizar indicadores, que todos los indicadores tienen su propia tendencia y / o prejuicio. Es relevante porque ciertos tipos de indicadores, especialmente aquellos cuantitativos, reciben legitimidad casi automática porque son considerados "objetivos". No obstante, personas expertas en género señalan que el uso de indicadores económicos en el ámbito del trabajo, han sido utilizados hasta muy recientemente omitiendo la realidad del trabajo de las mujeres, tanto del ámbito público como privado.

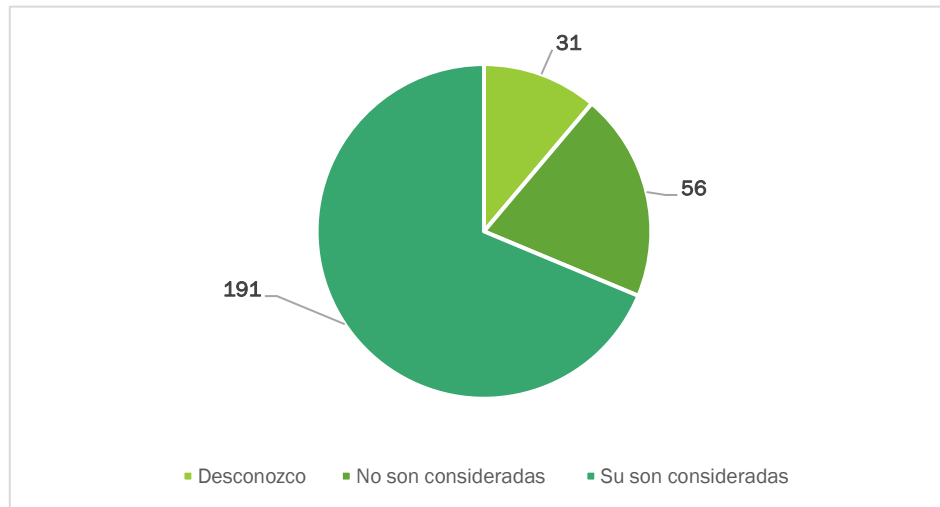
Como consecuencia de este fenómeno donde los indicadores se estructuraban invisibles al género se ha producido una doble respuesta: por una parte, las expertas y expertos en género han promovido la recolección de información desagregada por sexo y la generación de indicadores específicos de género. Por otra parte, personas expertas de las áreas de la sociología y la antropología señalan que la realización de indicadores cuantitativos en exclusiva merma la visión de la realidad de las mujeres y es preciso incorporar indicadores cualitativos y acercarse a las experiencias de las mujeres a la hora de planificar nuevas acciones en aras de conseguir la igualdad de oportunidades.

La planificación en la parroquia no está determinada por roles y funciones de los hombres y las mujeres, sino por la urgencia de solventar problemas priorizados y el cumplimiento de los cronogramas establecidos que fueron construidos en función de las competencias las mismas que no está definidas en función del género sino del cumplimiento de la normativa establecida.

Para conocer la apreciación ciudadana se aplica una herramienta de investigación denominada PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 y se pregunta: *¿Cree Usted que las opiniones de las mujeres son consideradas para la toma de decisiones?*, la ciudadanía expresa que el 69% que corresponde a 191 respuestas expresa que si son consideradas y un 20% que son 56 respuestas indican que no.

Gráfico 17 ¿Cree Usted que las opiniones de las mujeres son consideradas para la toma de decisiones?

Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llaoco 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



De las variables contestadas son las mujeres las que cuantifican más sus respuestas sobre este tema.

Tabla 39: Consideración de la opinión de las mujeres según género de los encuestados

| Si son consideradas | | No son consideradas | | Desconozco | | Total |
|---------------------|-------|---------------------|-------|------------|-------|-------|
| Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | |
| 71 | 120 | 7 | 49 | 14 | 17 | 278 |

Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llaoco 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA.

La movilidad humana es el derecho humano que tiene toda persona a transitar libremente de un lugar a otro. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la define como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación”

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA. | ESTRUCTURA DEMOGRAFÍA DE POBLACIONAL PARROQUIAL



(<https://asesoria.juridicas.unam.mx/preguntas/pregunta/35-Que-es-la-Movilidad-humana>, s.f.)

Para definir el tema de movilidad es necesario incursionar en los conceptos de: **Emigración** que es el desplazamiento desde el lugar de origen a otro lugar para establecerse en él, puede ser fuera del país o fuera del cantón o fuera de la parroquia, y el término **Inmigración** proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un territorio con el fin de establecerse en él. (Luzes, Zegarra, Tipan , & Rodriguez, 2023)

El censo reporta que el 47,82% que corresponde a 3571 personas emigraron o inmigraron en la parroquia, de este universo 1978 personas que representa el 55,39% han salido sea a otro país o a otro lugar de residencia, y 1593 habitantes que corresponde al 44,61% han ingresado de otros países o de otros lugares del país.

Tabla 40: Movilidad humana según variables

| Variables de movilidad humana | N° | % |
|-----------------------------------|------|--------|
| Población emigrante | 1978 | 26,49% |
| Población inmigrante | 1593 | 21,33% |
| Población que no emigro o inmigro | 3897 | 52,18% |
| Total | 7468 | 100,00 |

Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

EMIGRACIÓN

La **emigración externa** se determina por un ámbito geográfico determinado pues es aquel movimiento humano que tiene origen en un lugar y el destino es fuera de los límites del país. Esta variable corresponde a la pregunta de: "Alguna persona viajó a otro país y todavía no regresa (a partir de nov. 2010)" del Censo actual, los resultados indican que del universo que corresponde a 1955 personas, el 5% que significa 116 habitantes viajo y regreso y, el 86% que representa a 1.686 casos viajó y no ha regresado.

Tabla 41: Población que salió fuera del país

| Alguna persona viajó a otro país y todavía no regresa (a partir de nov. 2010) | | | | |
|---|--------------------|-----------------------|-----------|--------|
| Variables | Sí viajó y regreso | Si viajó y no regresa | Se ignora | Total |
| N° | 116 | 1686 | 153 | 1955 |
| % | 5,93% | 86,24% | 7,83% | 100,00 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Un total de 1686 habitantes han salido de la parroquia y del país y no han regresado entre noviembre de 2010 y marzo de 2023, el 17,08% que es igual a 288 habitantes lo han hecho de la comunidad de Challuabamba de Llacao, aunque la movilidad humana se ha dado en todas las comunidades de la parroquia.

Tabla 42: Población emigrante que viaja y no regreso según comunidad

| Comunidad o Barrio | Viajo y No regresa | % |
|-----------------------------------|--------------------|--------|
| Challuabamba de Llacao | 288 | 17,08% |
| Reina del Cisne | 88 | 5,22% |
| Centro de Llacao - 3 de noviembre | 80 | 4,74% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 80 | 4,74% |
| Huayraloma | 72 | 4,27% |
| Negas | 71 | 4,21% |
| La Dolorosa | 71 | 4,21% |
| Barrio Pizarro | 70 | 4,15% |
| Pachamama | 70 | 4,15% |
| Barrio El Mirador | 69 | 4,09% |
| La Unión | 69 | 4,09% |
| Santa Cruz de Lourdes | 66 | 3,91% |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

EMIGRACIÓN | ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE POBLACIONAL PARROQUIAL

| Comunidad o Barrio | Viajo y No regresa | % |
|-------------------------|--------------------|---------------|
| Barrio La Playa | 65 | 3,86% |
| San Pedro | 59 | 3,50% |
| Barrio Nuevo | 56 | 3,32% |
| Barrio La Alborada | 55 | 3,26% |
| Buena Esperanza | 52 | 3,08% |
| Lourdes | 49 | 2,91% |
| La Merced - La Merced 2 | 49 | 2,91% |
| Zhiquir | 46 | 2,73% |
| Barrio Santa María | 44 | 2,61% |
| La Merced de Zhiquir | 44 | 2,61% |
| Reina de la Paz | 38 | 2,25% |
| La Voluntad de Dios | 35 | 2,08% |
| Total | 1 686 | 100,00 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Los años de mayor emigración en la parroquia son los del 2019 al 2022 con el 85,62% que evidencia a 125 personas siendo el año de 2021 donde más personas salieron de la parroquia.

Tabla 43: Población emigrante según año de salida de la parroquia

| Año de salida de la parroquia | Nº | % |
|-------------------------------|----|-------|
| 2 011 | 3 | 0,18% |
| 2 012 | 3 | 0,18% |
| 2 013 | 1 | 0,06% |
| 2 014 | 2 | 0,12% |
| 2 015 | 4 | 0,24% |
| 2 016 | 3 | 0,18% |

| Año de salida de la parroquia | N° | % |
|-------------------------------|--------------|------------|
| 2 017 | 4 | 0,24% |
| 2 019 | 17 | 1,01% |
| 2 020 | 24 | 1,42% |
| 2 021 | 50 | 2,97% |
| 2 022 | 34 | 2,02% |
| Se ignora | 1 541 | 91,40% |
| Total | 1 686 | 100 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Por otro lado, se cuenta con 23 casos que han salido de la parroquia para establecerse en otro lugar del país a este movimiento migratorio se le conoce como **emigración interna**.

INMIGRACIÓN

Se los conoce como inmigrantes internacionales de toda la vida al número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual (Ecuador). La variable que cuantifica esta movilidad humana corresponde a la pregunta "Donde nació" El Censo 2022 reporta que 78,87% que representa a 5875 personas son nativas de la parroquia, el 20,09% que corresponde a 1500 habitantes vienen de otro lugar del país y el 1,25% equivalente a 93 casos son de otros países.

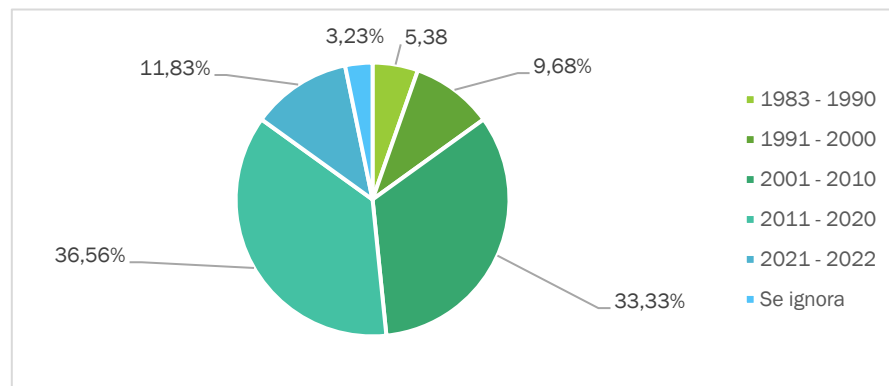
Tabla 44: Población emigrante según año de salida de la parroquia

| En donde nació | N° | % |
|----------------------------------|--------------|------------|
| En esta ciudad o parroquia rural | 5 875 | 78,67% |
| En otro lugar del país | 1 500 | 20,09% |
| En otro país | 93 | 1,25% |
| Total | 7 468 | 100 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

A la parroquia han llegado **inmigrantes externos** a partir del 1983 hasta el 2022 en un universo de 93 personas, siendo el período del 2011 al 2022 los que reportan mayor inmigración.

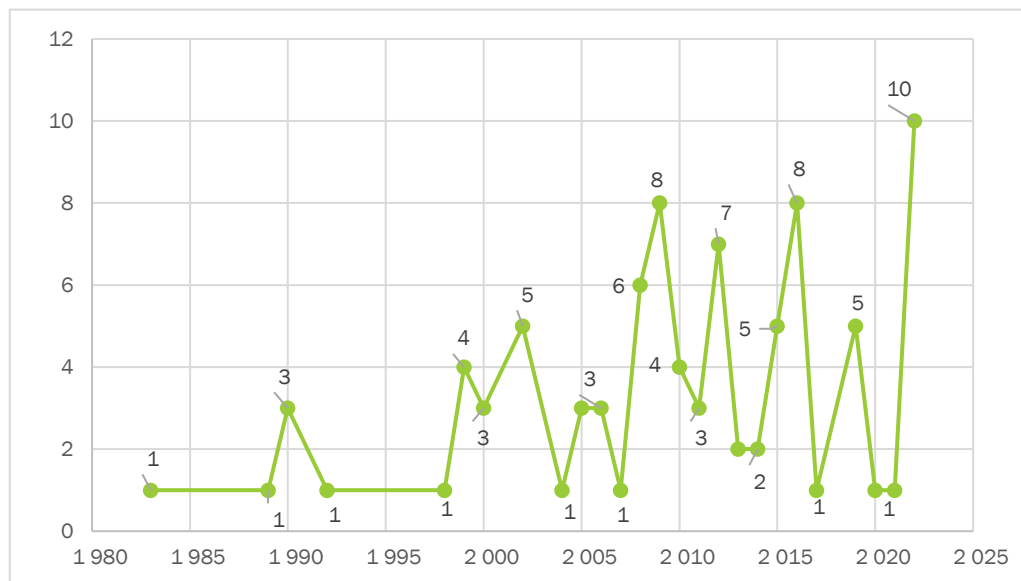
Gráfico 18 Años de inmigración externa de la población



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La inmigración externa en la parroquia se despunta desde el año del 2006 siendo la cúspide de llegada entre el 2010 al 2015 con el 24,73% que corresponde a 24 casos, siendo el año del 2022 donde llega más población a esta parroquia con 10 personas solo en este año.

Gráfico 19 Años de Inmigración externa de la población



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Según la OMS, las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) de la discapacidad y de la salud es considerada referencial al igual que la CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades) y ambas son importantes para la FCI (Familia de Clasificaciones Internacionales) (UNICEF, 2020, pág. 7)

El Censo del 2022, mide la discapacidad en función de la variable "Dificultad funcional permanente", en la parroquia el 7,55% que corresponde a 564 casos condición que afecta más a las mujeres.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PERSONAS CON DISCAPACIDAD | ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE POBLACIONAL PARROQUIAL

Tabla 45: Población con discapacidad en la parroquia

| Dificultad funcional permanente | Hombre | Mujer | Total | % |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|------------|
| Con dificultad funcional | 245 | 319 | 564 | 7,55% |
| Sin dificultad funcional | 3 244 | 3 584 | 6 828 | 91,43% |
| Se ignora | 38 | 38 | 76 | 1,02% |
| Total | 3 527 | 3 941 | 7 468 | 100 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

En cuanto al tipo de discapacidad el 28,72% que representa a 162 casos reporta a la población que tiene dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras conocidas como discapacidad motriz, de acuerdo a la siguiente tabla:

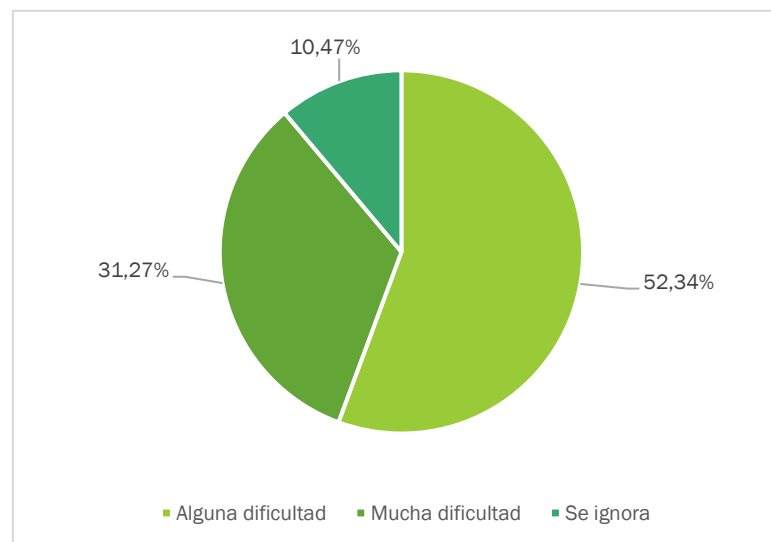
Tabla 46: Tipo de discapacidad en la parroquia

| Tipo de discapacidad | Nº | % |
|---|------------|------------|
| Tiene dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras | 162 | 28,72% |
| Tiene dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse | 93 | 16,49% |
| Tiene dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo | 92 | 16,31% |
| Tiene dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar | 84 | 14,89% |
| Tiene dificultad permanente para ver, aun usando lentes | 82 | 14,54% |
| Tiene dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo | 51 | 9,04% |
| Total | 564 | 100 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

La variable analizada corresponde a “Tiene dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras “, en el censo anterior se la definía como Discapacidad Física o Motora: La discapacidad física es aquella que ocurre al faltar o quedar muy poco de una parte del cuerpo, lo cual impide a la persona desenvolverse de la manera convencional. El censo cuantifica 726 casos y los organiza por rangos de **alguna, mucha y total dificultad**, es por esto que, del total del universo, con el 31,27% que representa a 227 personas tiene esta discapacidad con total dificultad.

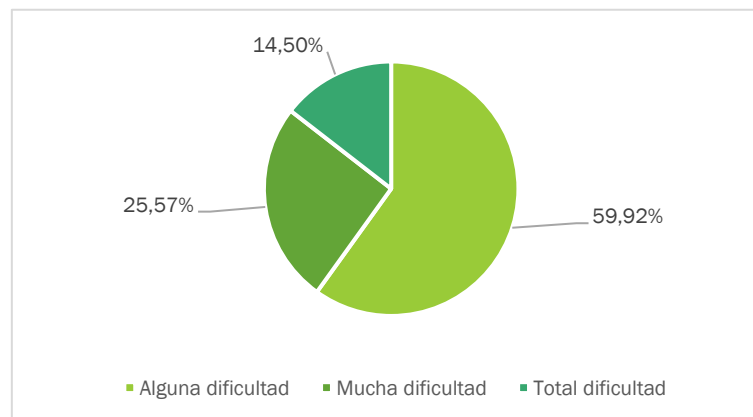
Gráfico 20 porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Motriz



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La siguiente variable corresponde a la "Dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo o se la denomina también como Discapacidad psicológica, y es aquella que está directamente relacionada con el comportamiento del individuo. Se dice que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta trastornos en el comportamiento adaptativo. Este tipo de discapacidad se podría incluir en categoría otros ya que tienen que ver con enfermedades mentales. como la depresión mayor, la esquizofrenia, la bipolaridad, trastornos de pánico, trastorno esquizomorfo, síndrome orgánico, autismo y síndrome de Asperger, se tiene 262 casos de los cuales el 14,50% que corresponde a 38 personas indican tener total dificultad.

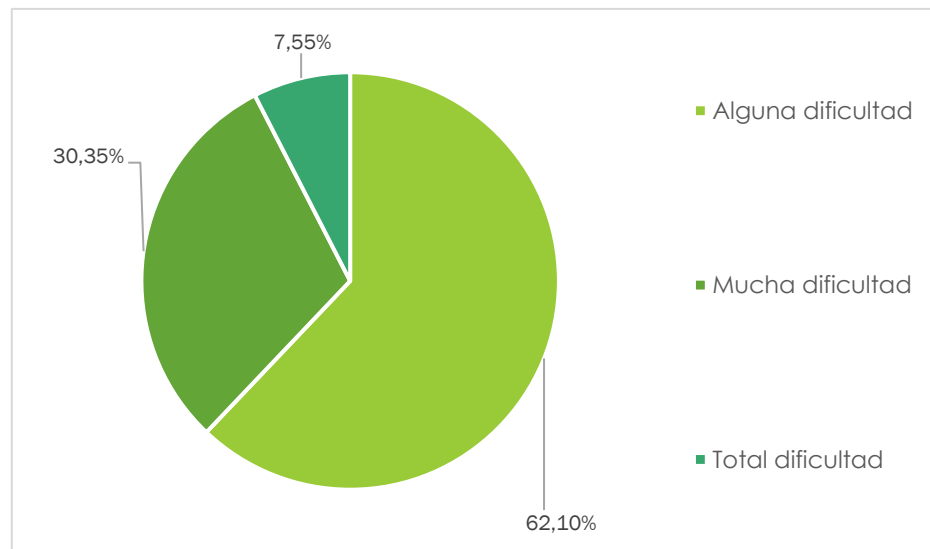
Gráfico 21 porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Psicológica



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

A continuación, tenemos la variable "Tiene dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar" y la "Dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo" conocida como la Discapacidad Sensorial auditiva que involucra al tipo de personas que han perdido su capacidad audición y comunicación. Estas dos dificultades tienen un universo de 649 casos en la parroquia con total dificultad se encuentra el 7,55% que corresponde a 49 personas de la población con este grado de discapacidad.

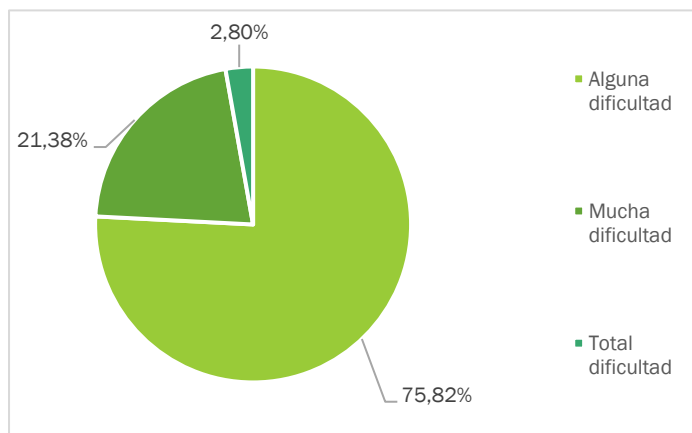
Gráfico 22 porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Auditiva



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La dificultad permanente para ver, incluso usando lentes se la conoce como Discapacidad sensorial Visual es una condición que afecta directamente a la percepción de imágenes en forma total o parcial. La vista es un sentido global que nos permite identificar a distancia y a un mismo tiempo objetos ya conocido o que se nos presentan por primera vez. En la parroquia se han identificado 856 casos y con total dificultad se identifica al 2.80% que representa a 24 personas que está con esta condición.

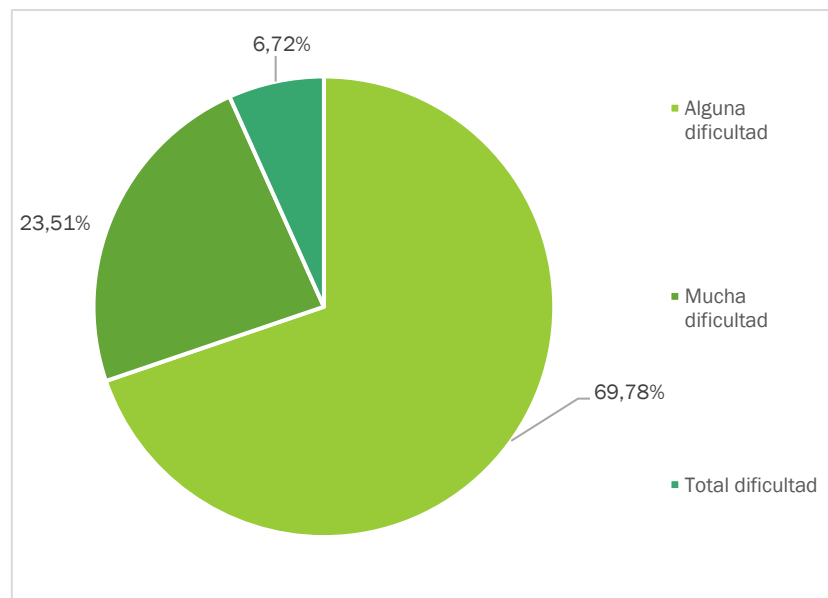
Gráfico 23: Discapacidad sensorial Visual



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

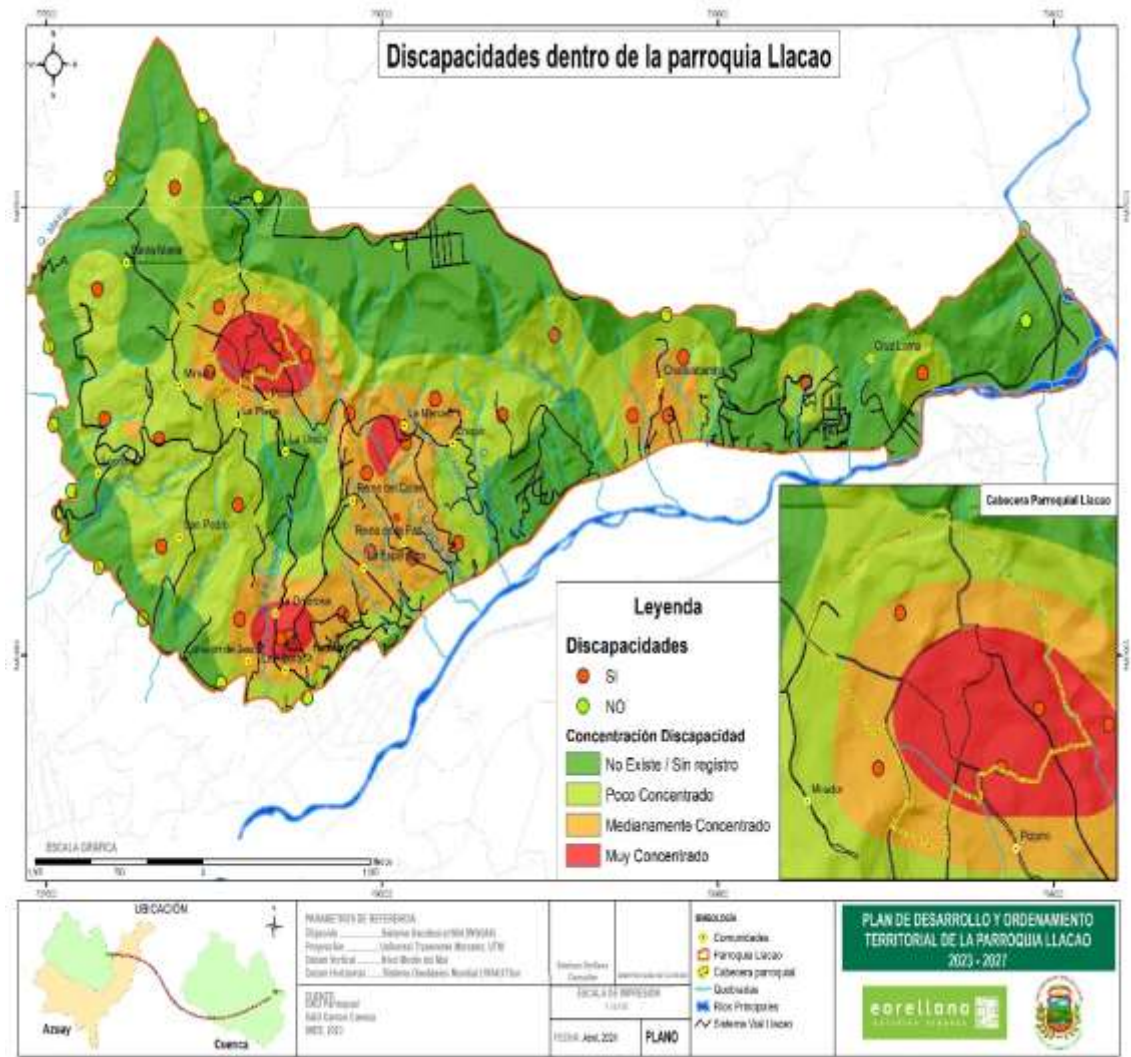
Por último, la variable “Tiene dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse” se la conoce como discapacidad intelectual, para las personas que están en esta condición se les hace más complicado aprender, comprender y comunicarse. Es irreversible, es decir, dura para toda la vida y no solo es un impacto que sufre el individuo, sino también es un reto muy fuerte para toda su familia, esta discapacidad presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida, la parroquia reporta 536 casos de los cuales con total dificultad tiene una sumatoria de 36 individuos que representan el 6,72% del universo.

Gráfico 24 porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Intelectual



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Mapa 25 Concentración de la población con discapacidad



AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.

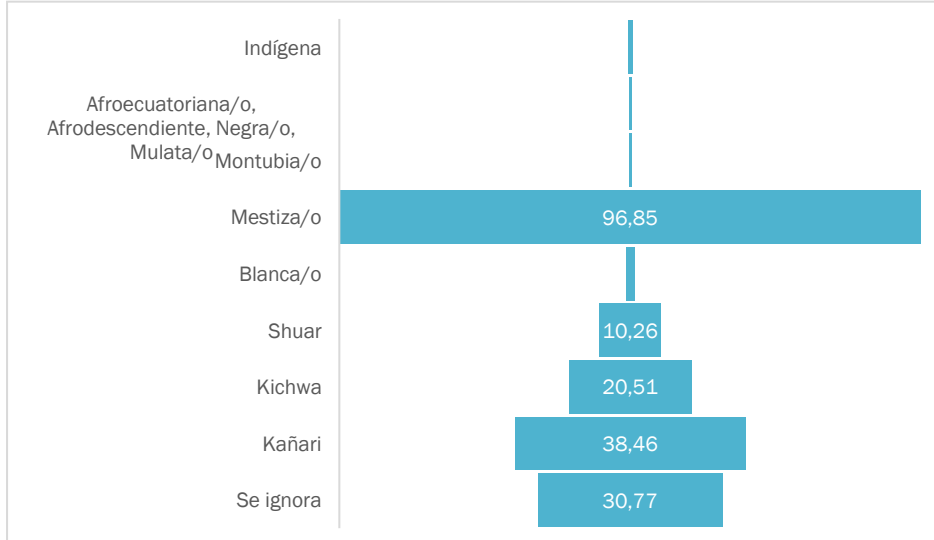
La identidad social se refiere al sentido de pertenencia de un pueblo y guarda relación con características comunes como lengua, costumbres, nacionalidad, ciudadanía u valores compartidos. La Identidad colectiva es el estado de conciencia implícitamente compartido de unos individuos que reconocen y expresan su pertenencia a una categoría de personas, a una comunidad a la que escogen. La identidad tiene un fuerte contenido emocional, emerge de la relación entre el uno frente a los otros, es más, del yo frente a un ellos genérico que ya ni exista o que no esté presentes, es una construcción social.

En el Censo del 2022 este tema presenta la información basada en las variables de:

- Cómo se identifica según su cultura
- Otra identificación según su cultura y costumbres
- Nacionalidades o pueblo indígena al que pertenece.

La parroquia no reporta información en la variable que corresponde a otra identificación según su cultura y costumbres. De las otras dos variables se deduce que según su cultura y costumbres la población se identifica con el 96,85% como mestiza a 4975 personas y con el 0,76% que corresponde a 39 individuos que se identifican como indígenas. Esta categoría se refiere a la nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece, así en la parroquia se encuentra un universo de 39 personas que se identifican como: Shuar, Kichwa y Kañari, además de 12 personas que no saben a qué nacionalidad pertenecen.

Gráfico 25 Clasificación de variables de auto identificación



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Para su análisis es importante entender que la educación es un derecho humano, que no está limitada a la edad y diversidad; y el estado es el principal garante de este derecho, pero la familia y la sociedad tienen una obligación para lograr este objetivo. Se define a la educación como un interés público como lo expresa en el Art. 26 – 28 de la Constitución. En este marco y asumiendo que es obligatorio que las habitantes cumplan el proceso educativo a través de la asistencia a los establecimientos formativos desde el nivel inicial hasta el bachillerato o su equivalente, sin olvidar el nivel superior que, no siendo obligatorio, está en el marco del sistema educativo y; por otro lado, que existe una población que no curso ningún nivel de instrucción o si lo hizo no lo culminó.

INDICADORES BÁSICOS DE EDUCACIÓN

La definición tradicional de **analfabetismo**, indica que un analfabeto es una persona que no puede leer ni escribir una expresión simple y; que se ve seriamente limitada en su desarrollo socioeconómico, en los años 60 acerca de la relación que existe entre el crecimiento económico de un país y las personas con educación, aquí comienza a tener una diferencia entre dos tipos de analfabetismo, el “funcional” y el “absoluto”.

Se denomina analfabeto absoluto a la persona que no saben ni leer ni escribir. “0 años de escolaridad”. (Martinez & Fernández , 2010). Cuando un individuo no asiste nunca en su vida a un centro educativo y no tiene noción de lo que es leer ni escribir podemos decir que esta persona tiene un grado cero de ser una persona alfabetizada. La parroquia reporta el 4,67% de habitantes se encuentra en la condición de analfabetos, siendo las mujeres las más afectadas pues expresan un 53,11% en relación a los hombres que tienen el 46,89%. La tasa de analfabetismo de la parroquia corresponde a 3,50%

Tabla 47: Población analfabeta

| Condición de analfabetismo | Hombre | Mujer | Total | % |
|----------------------------|---------------|---------------|--------------|--------|
| 1. Alfabeto | 3 132 | 3 488 | 6 620 | 95,33% |
| 2. Analfabeto | 124 | 200 | 324 | 4,67% |
| Total | 3 256 | 3 688 | 6 944 | 100 |
| % | 46,89% | 53,11% | 100 | |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La **Tasa neta de analfabetismo** es el número de personas que no saben leer y/o escribir de 15 años o más, expresado como porcentaje de la población total de la edad de referencia. Este indicador al 2022 reporta el 3,80% lo que indica que 4 personas de cada 100 habitantes de 15 años o más están en condición de analfabetismo, esto porcentaje es mayor al del cantón Cuenca.

Tabla 48: Tasa neta de analfabetismo

| Indicadores de educación | Cantón Cuenca | | Llacao | |
|----------------------------|---------------|-------|--------|-------|
| | 2010 | 2022 | 2010 | 2022 |
| Tasa neta de analfabetismo | 4,80% | 2,40% | 3,50% | 3,80% |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

SISTEMA SOCIO CULTURAL

INDICADORES BÁSICOS DE EDUCACIÓN | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

El **analfabetismo digital** se comprende por analfabeto digital a un ciudadano que no tiene celular activado que en los últimos 12 meses no ha utilizado computadora o internet, o ningún medio virtual. Al analizar estos porcentajes en relación al cantón Cuenca se nota que hay un incremento en cuanto al acceso a tecnología, con un poco de diferencia en cuanto al uso de computadora, laptop o Tablet.

Tabla 49: Porcentaje de acceso a tecnología.

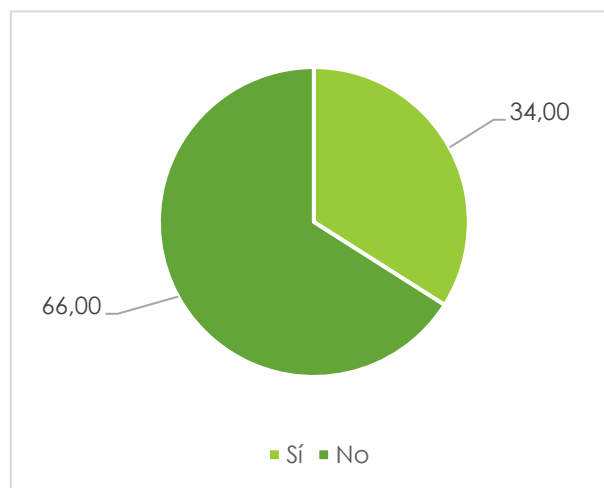
| Población de 5 años y más que usan | | | | |
|------------------------------------|--------|-------|--------|-------|
| Acceso a tecnología | Cuenca | | Llacao | |
| | 2010 | 2022 | 2010 | 2022 |
| Teléfono celular | 61,50 | 87,60 | 45,00 | 80,80 |
| Computadora o Laptop | 47,30 | 49,10 | 26,10 | 34,10 |
| Internet | 38,80 | 83,70 | 18,50 | 75,10 |
| Tablet | 0,00 | 20,70 | 0,00 | 10,40 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

La tasa neta de analfabetismo digital es el porcentaje de la población de diez años y más que no utilizó internet, computadora, teléfono celular y laptop en los últimos seis meses respecto a la población de diez años y más, este índice corresponde al 4,30% para la parroquia.

Al revisar la **asistencia regular a la educación formal** nos encontramos que el 66% no lo hace, siendo las mujeres quienes tienen un porcentaje representativo del 53,95% en relación a los hombres que expresan el 46,05%.

Gráfico 26 Asistencia actual a educación regular o formal



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con el análisis por comunidad en donde se encuentra concentrada la población que no asiste a educación formal es la comunidad de Challuabamba de Llacao que reporta el 22,05%.

Tabla 50: Asistencia actual a educación regular o formal por comunidad

| Comunidad | No | % |
|-----------------------------------|------|--------|
| Challuabamba de Llacao | 1087 | 22,05% |
| Reina del Cisne | 313 | 6,35% |
| Centro de Llacao - 3 de noviembre | 241 | 4,89% |
| La Dolorosa | 217 | 4,40% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 206 | 4,18% |
| Barrio Nuevo | 198 | 4,02% |
| Huayraloma | 197 | 4,00% |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

INDICADORES BÁSICOS DE EDUCACIÓN | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

| Comunidad | No | % |
|-------------------------|-------------|------------|
| Pachamama | 184 | 3,73% |
| La Unión | 182 | 3,69% |
| Barrio La Playa | 175 | 3,55% |
| Barrio Pizarro | 166 | 3,37% |
| Barrio El Mirador | 164 | 3,33% |
| Santa Cruz de Lourdes | 160 | 3,25% |
| Negas | 157 | 3,19% |
| Barrio La Alborada | 152 | 3,08% |
| La Merced de Zhiquir | 150 | 3,04% |
| San Pedro | 142 | 2,88% |
| la Voluntad de Dios | 133 | 2,70% |
| La Merced - La Merced 2 | 129 | 2,62% |
| Buena Esperanza | 128 | 2,60% |
| Reina de la Paz | 121 | 2,45% |
| Lourdes | 119 | 2,41% |
| Barrio Santa María | 107 | 2,17% |
| Zhiquir | 101 | 2,05% |
| TOTAL | 4929 | 100 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Los **Años promedio de escolaridad** se refiere al promedio de años lectivos aprobados de la educación formal en los niveles básico, medio y post bachillerato y superior y posgrado por las personas de una determinada edad, para la parroquia al 2022 este indicador expresa que la población ha llegado al 10 año de educación básica.

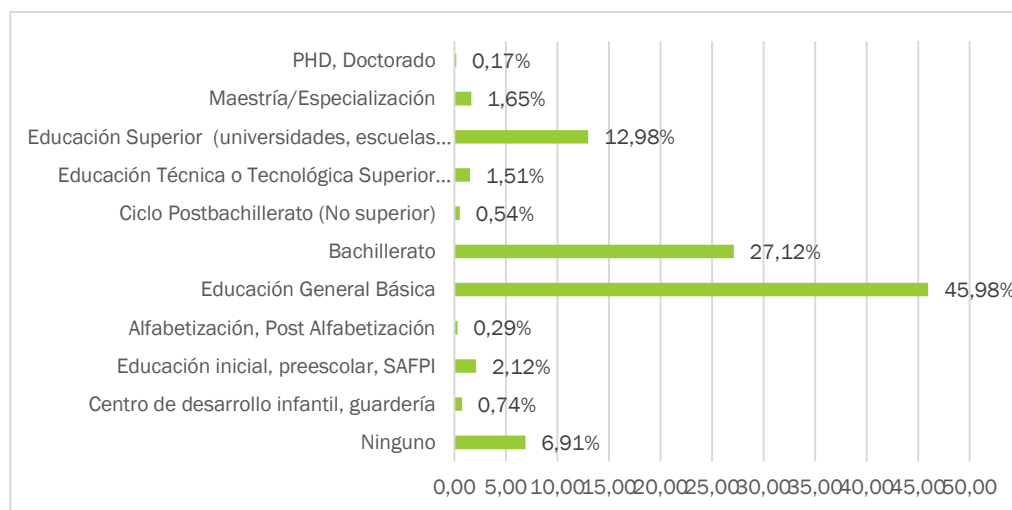
Tabla 51: Asistencia actual a educación regular o formal por comunidad

| Indicadores de educación | Cantón Cuenca | | Llacao | |
|------------------------------|---------------|--------|--------|--------|
| | 2010 | 2022 | 2010 | 2022 |
| Años promedio de escolaridad | 10,36% | 12,22% | 10,29% | 10,63% |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Con la información del **nivel de instrucción** se determina que el 45,98% tiene cumplido la Educación General básica formal se evidencia una disminución al 27,12% de la población que accede al bachillerato y a la formación superior el 12,98%.

Gráfico 27 Porcentaje de establecimientos educativos de la parroquia



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Se cuenta con 22 personas que han culminado el nivel de instrucción de alfabetización, post alfabetización y se encuentran en el Centro de Llacao – 3 de noviembre, Negas, Barrio Santa María, Corazón de Jesús - San Martín, La Dolorosa, Buena Esperanza, Reina de la Paz, y Challuabamba de Llacao.

En cuanto al nivel de instrucción más alto que asiste las comunidades de Negas, barrio Santa María, Santa Cruz de Lourdes, Lourdes, La Merced - La Merced 2, Barrio La Alborada, Buena Esperanza, Reina de la Paz, La Merced de Zhiquir indican que no tienen nivel de Post bachillerato (No superior)

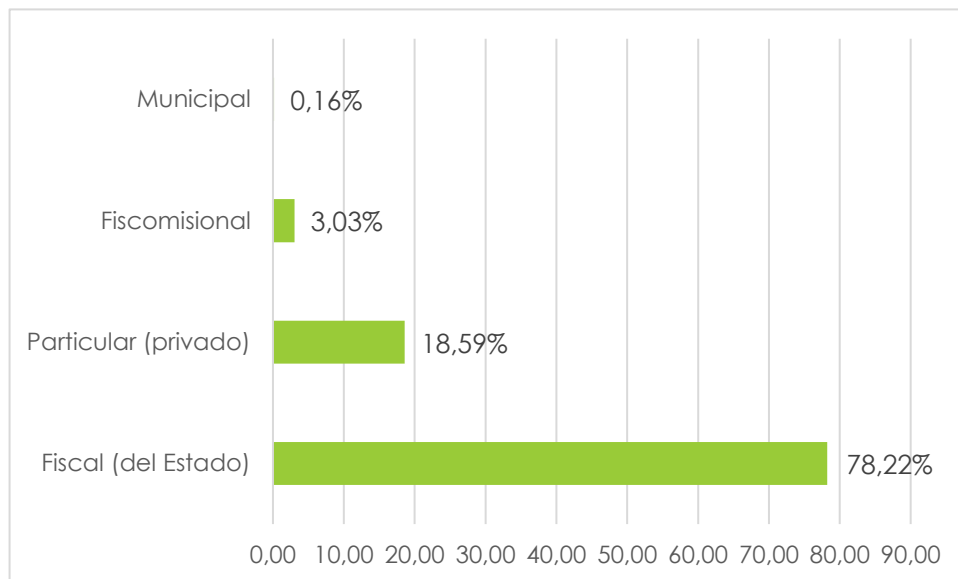
En cuanto a educación Técnica o tecnológica superior (Institutos superior técnicos y tecnológicos), barrio Nuevo, y La Merced de Zhiquir reportan que no tienen población que ha llegado a este nivel.

En el nivel de maestría / especialización se cuenta con un universo de 123 personas y las comunidades de Negas, Santa Cruz de Lourdes, Corazón de Jesús - San Martín, Barrio La Alborada, Reina de la Paz, La Voluntad de Dios, y Zhiquir nadie ha llegado a este nivel de formación. La población titulada en Educación Superior se la parroquia corresponde a un 13,50% en educación superior (Universidades) y al 1,20% en educación Técnica o Tecnológica.

Se cuenta en la parroquia con 13 personas que han llegado a nivel de PhD o Doctorado y se encuentran en las comunidades de Barrio El Mirador, Negas, Barrio Nuevo, Barrio La Alborada, Pachamama, y Challuabamba de Llaçao.

En **cuanto a la asistencia según tipo de sostenimiento** la población en edad de formación académica asiste en un 78,22% que representa a 1986 habitantes que asisten a establecimientos fiscales, y el 18,59% que reporta 472 estudiantes que asisten a instituciones privadas.

Gráfico 28 Porcentaje establecimientos educativos



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La **Tasa neta de asistencia educación general básica** es la relación porcentual entre el número de personas de 5 a 14 años de edad que asiste a la educación general básica, respecto a la población total de ese grupo de edad en el período (†). Mientras que la **Tasa neta de asistencia a bachillerato** es número de personas de una determinada edad que asisten a cualquier establecimiento de enseñanza regular independientemente de su nivel, expresadas como porcentaje del total de personas en el respectivo grupo de edad. De acuerdo a la tabla estos indicadores no difieren de lo reportado por el cantón Cuenca.

Tabla 52: Años promedio de escolaridad

| Indicadores de educación | Cantón Cuenca | | Llacao | |
|--|---------------|--------|--------|--------|
| | 2010 | 2022 | 2010 | 2022 |
| Tasa neta de asistencia educación general básica | 94,80% | 92,30% | 95,30% | 91,00% |
| Tasa neta de asistencia a bachillerato | 59,90% | 79,00% | 81,80% | 78,10% |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

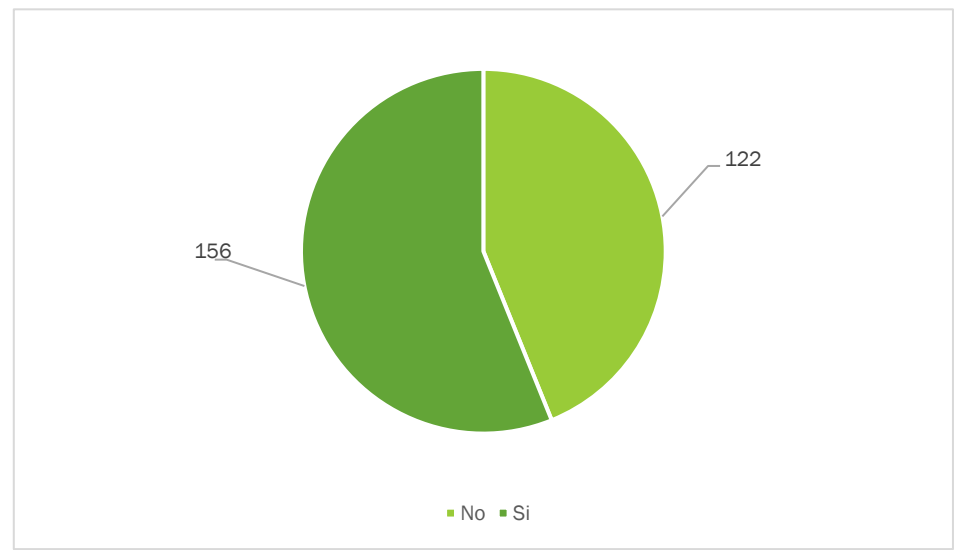
INDICADORES BÁSICOS DE EDUCACIÓN | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

En cuanto a la, **asistencia a Centros de Desarrollo Infantil/Creciendo con Nuestros Hijos/ Guardería el**, los resultados del Censo reportan que solo el 11,33% de la población infantil menor de 4 años se encuentra en el nivel del sistema de Desarrollo Infantil.

Con los resultados de la encuesta de percepción PDOT Encuesta de Vida Llaqueo 2024 se conoce sobre si *¿Existen en su familia estudiantes en unidades educativas, bachillerato o universidad?* Se cuenta con 278 respuestas de las cuales 156 indican que si hay estudiantes en la familia y 122 expresan lo contrario.

Gráfico 29 *¿Existen en su familia estudiantes en unidades educativas, bachillerato o universidad?*

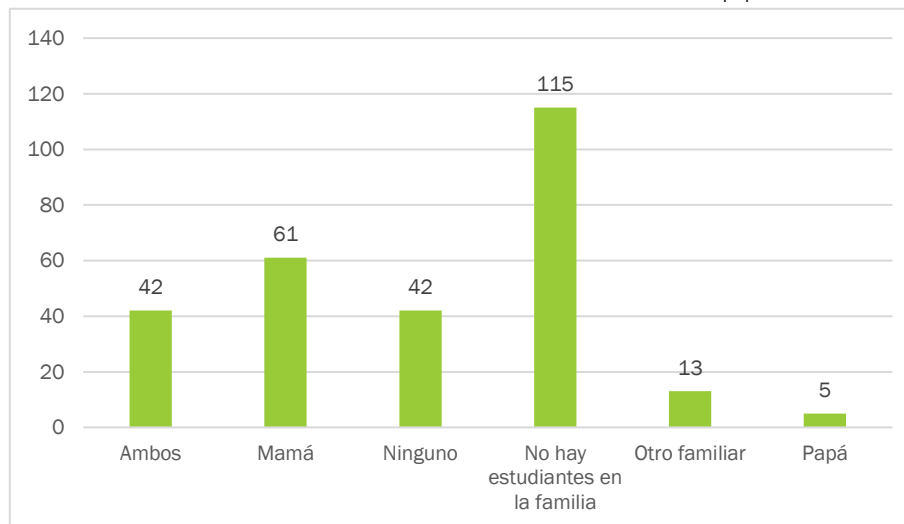


Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llaqueo 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

En cuanto al acompañamiento a escolares en el proceso educativo, se reporta que las madres con 42 respuestas son quien más acompañan en las tareas a los estudiantes, luego se tiene que ambos o ninguno con 42 respuestas para cada variable, 13 respuestas corresponden a otra familia y, por último, 5 casos son acompañados por los padres.

Gráfico 30 ¿Quién acompaña a los miembros del hogar que están en edad escolar para el cumplimiento de sus tareas?

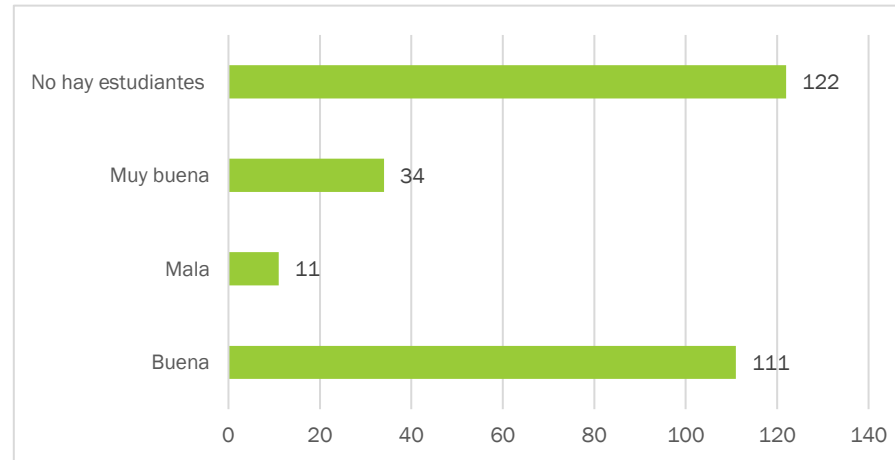
Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llaqueo 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



Sobre la calidad y estado de la Infraestructura Educativa responden 111 encuestados que la calidad es buena, y 34 perciben que las edificaciones están en muy buen estado.

Gráfico 31 ¿Cómo califica la calidad y el estado de la infraestructura de la escuela o colegio al que asisten?

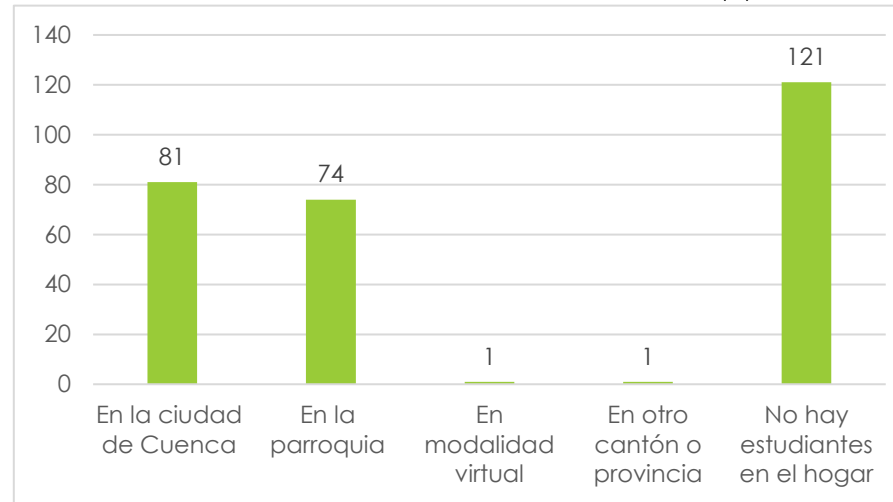
Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



Se indaga sobre la ubicación de los establecimientos educativos a los que asisten los estudiantes y la preferencia para que la población estudiantil se forme en la ciudad de Cuenca y los establecimientos educativos de la parroquia. De acuerdo con el siguiente gráfico.

Gráfico 32 ¿Dónde se ubican los establecimientos educativos en los que estudian los miembros de su familia?

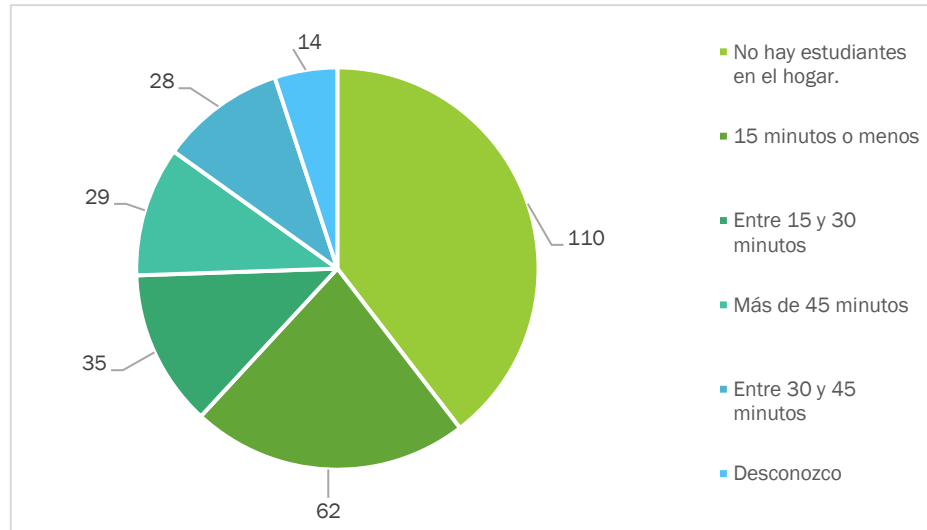
Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



Sobre el traslado a los establecimientos educativos se puede indicar que las respuestas presentan 97 casos que utilizan 15 minutos o menos – entre 15 y 30 minutos de aquellos estudiantes que asisten a establecimientos educativos de la parroquia o están en los límites del territorio y 57 respuesta corresponden a 30 a más de 45 minutos que justifica que se desplazan a establecimientos en la ciudad de Cuenca.

Gráfico 33 ¿En promedio cuanto tiempo le lleva a los miembros de su familia llegar a su lugar de educación?

Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



INDICADORES BÁSICOS DE SALUD

La salud constituye un derecho fundamental e ineludible del ser humano, siendo obligación del Estado garantizar su pleno ejercicio mediante la implementación de políticas, programas y servicios públicos de calidad. En el marco de la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia, resulta apremiante efectuar un análisis exhaustivo de la situación de salud, que es atendida en el Centro de Salud Tipo A que brinda la atención médica por medio de dos consultorios Polivalentes de medicina general, Psicología, enfermería, estadística, farmacia, Odontología, Sala de Observación y Vacunación, en el horario de 08h00 a 17h00 de lunes a viernes.

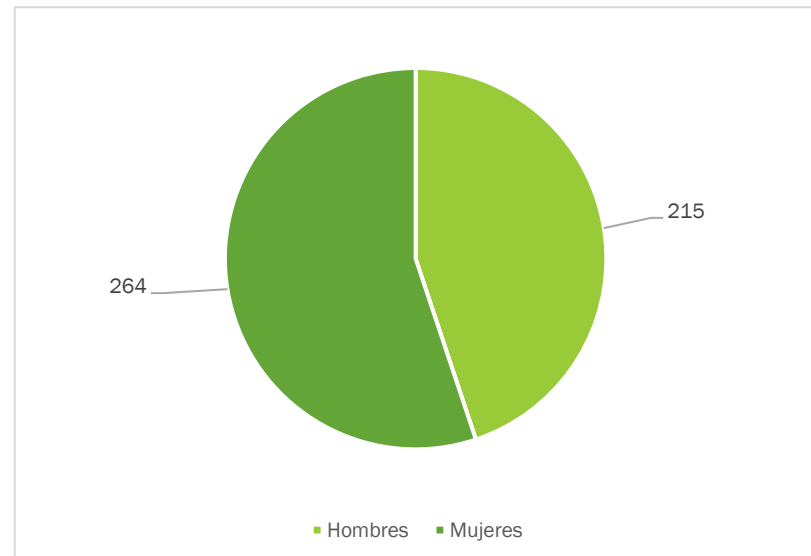
Fotografía 3 Subcentro de Salud Llacao



Fuente: Recorrido de campo – mayo 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Del estado situacional del subcentro de salud se tiene que a marzo del 2024 se atendido a 264 hombres y 215 mujeres.

Gráfico 34 Atención en el Subcentro de Salud según sexo a marzo del 2024



Fuente: Pancarta Estado Situacional del Subcentro de Salud Llaçao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La inmunización es el proceso por el que una persona se hace resistente a una enfermedad, tanto por el contacto con ciertas enfermedades, o mediante la administración de una vacuna. Las vacunas estimulan el sistema inmunitario del cuerpo para proteger a la persona contra infecciones o enfermedades. La inmunización previene enfermedades, discapacidades y defunciones por enfermedades prevenibles por vacunación, tales como el cáncer cervicouterino, la poliomielitis, el sarampión, la rubéola, la paroditis, la difteria, el tétanos, la tos ferina, la hepatitis A y B, las neumonías bacterianas, las enfermedades diarreicas por rotavirus y las meningitis bacterianas (Panamericana de Salud)

El programa de inmunización del Subcentro de salud tiene la siguiente información:

Tabla 53: Número de personas del programa de Inmunización a marzo 2024

| Grupos de edad que han sido inmunizados | |
|---|----|
| Menores de 1 año a 4 años | Nº |
| BCG (única dosis) | 3 |
| HB (única dosis) | 0 |

| | |
|--|----|
| SRP (dos dosis) | 12 |
| Refuerzo DPT-BOPV (Dos dosis) | 12 |
| De 5 a 10 años | |
| FA (única dosis) | 8 |
| Varicela (única dosis) | 15 |
| HPV de 9 años niñas (dos dosis) | 36 |
| HPV de 10 años niñas (dos dosis) | 0 |
| Adultos | |
| Penta (primera, segunda y tercera dosis) | 20 |
| Neumococo (primera, segunda y tercera dosis) | 20 |
| Rotavirus (primera- segunda dosis) | 20 |
| Polio (primera- segunda dosis) | 20 |

Fuente: Pancarta Estado Situacional del Subcentro de Salud Llaico 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Las actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas. El Sub Centro reporta la siguiente información:

Tabla 54: Número de personas por tipo de atención en el Sub Centro a marzo 2024

| Producto | Primeras | Subsecuentes | Total |
|----------------------------------|----------|--------------|-------|
| Planificación Familiar | 24 | 12 | 36 |
| Menores de 1 mes | 91 | 112 | 203 |
| niños/as de 5 a 9 años | 45 | 28 | 73 |
| Pre adolescentes de 10 a 15 años | 65 | 44 | 109 |
| Adolescentes de 15 a 19 años | 24 | 19 | 43 |
| Adultos de 20 a 64 años | 123 | 155 | 278 |
| Adultos mayores 64 años y más | 41 | 70 | 111 |
| Fomento | 934 | 546 | 1480 |
| Morbilidad | 424 | 452 | 876 |
| Control Prenatal | 16 | 58 | 74 |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

INDICADORES BÁSICOS DE SALUD | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Fuente: Pancarta Estado Situacional del Subcentro de Salud Llacao 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

La atención odontológica incluye: examen de salud bucal, diagnóstico, refuerzo educativo y la entrega de un set de higiene oral (cepillo y pasta dental), prevención específica a través de la colocación de sellantes y la aplicación de flúor en barniz y la rehabilitación a través de obturaciones si así lo requiere. Se ha obtenido la siguiente información:

Tabla 55: Número de personas que han recibido atención odontológica en el Sub Centro a marzo 2024

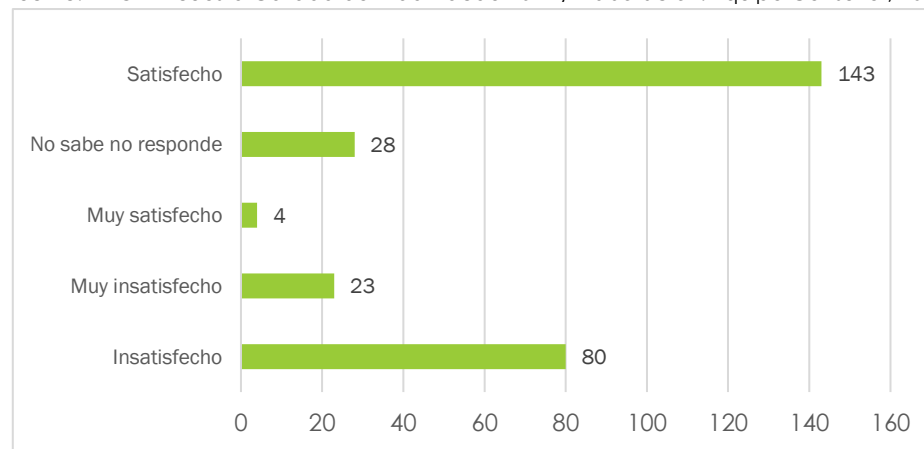
| Producto | Primeras | Subsecuentes | Total |
|-------------------------|----------|--------------|-------|
| Menores de un año | 3 | 0 | 3 |
| Menores de 1 a 4 años | 10 | 10 | 20 |
| Niños/as de 5 a 14 años | 20 | 13 | 33 |
| Adolescentes | 2 | 3 | 5 |
| De 20 a 64 años | 22 | 7 | 29 |
| De 65 años y más | 2 | 2 | 4 |
| Mujeres embarazadas | 17 | 1 | 18 |
| Fomento vs morbilidad | 267 | 189 | 456 |

Fuente: Pancarta Estado Situacional del Subcentro de Salud Llacao 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Con la información de la encuesta de Calidad de Vida se cuenta con la percepción sobre la satisfacción que los ciudadanos sienten sobre la calidad y el número de establecimiento de salud disponibles, 143 respuestas indican que se encuentran satisfechos con la atención en salud y 80 manifiestan que están insatisfechos.

Gráfico 35 ¿Qué tan satisfecho está con la calidad y número de establecimientos de salud disponibles?

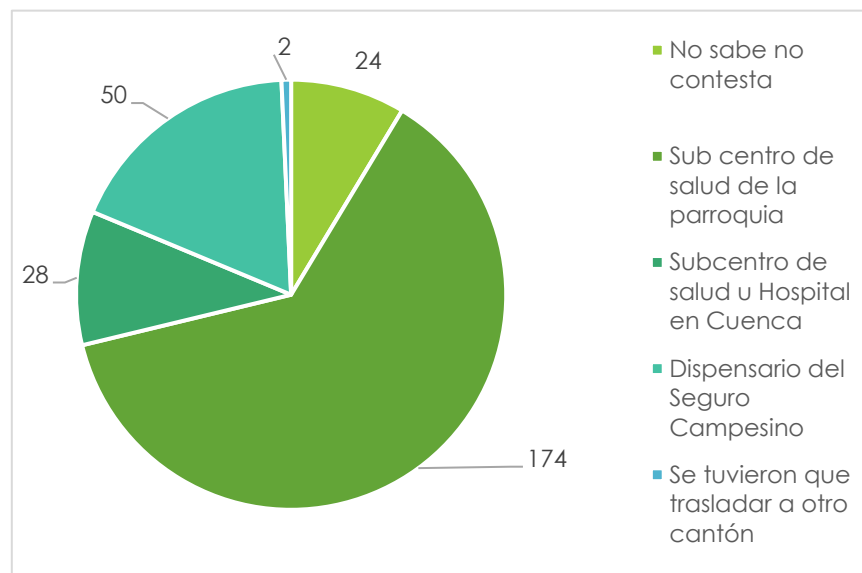
Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



Se indaga sobre la preferencia que tienen para la atención en salud 174 responden que se atienden en el Subcentro de la localidad y 50 prefieren la atención en el Dispensario Campesino.

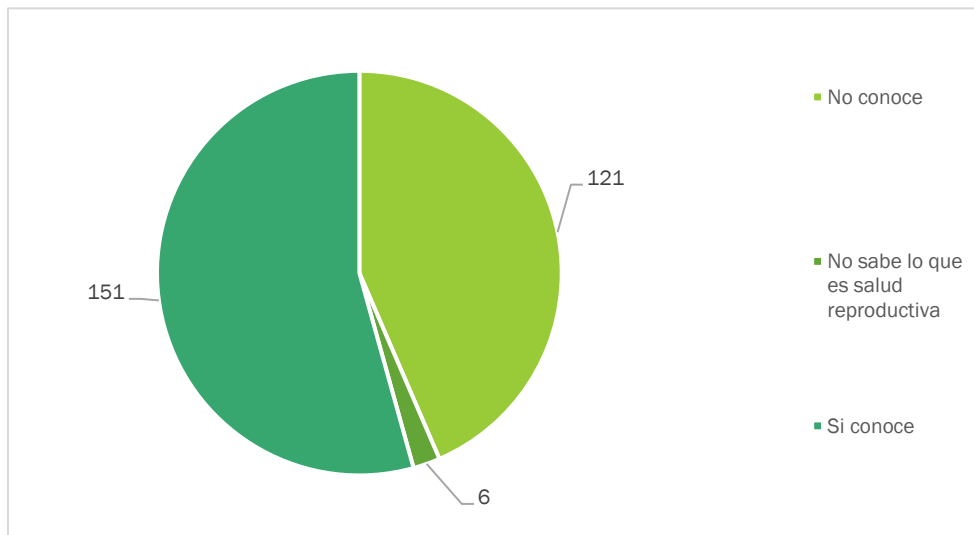
Gráfico 36 En el último año ¿a qué lugar se trasladaron con mayor frecuencia para acceder a los servicios de atención en salud?

Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



Por último, sobre salud reproductiva contestan 121 ciudadanos que no conocen sobre donde obtener información sobre este tema, y 151 si saben del tema y donde informarse y 6 casos no saben que es salud reproductiva.

Gráfico 37 ¿Conocen donde obtener información relacionada con la salud y reproductiva?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

NUTRICIÓN

El Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), plantea la ruta a seguir entre el año 2021 y 2025, establece las prioridades del Estado y la voluntad del gobierno en el diseño de una política social sostenida, para que todas las niñas y niños tengan la oportunidad - desde la gestación- de gozar de un buen comienzo en la vida, libres de desnutrición crónica. (Ecuador, 2021)

En la parroquia se cuenta con los siguientes indicadores en desnutrición:

Tabla 56: Indicadores de desnutrición del programa PELDI-Llacao

| Indicadores de desnutrición | % |
|---|--------|
| Porcentaje de menores de 24 meses que cumplen el paquete priorizado | 11,11% |
| Cobertura de niños/as menores de 24 meses con controles de rutina | 12,81% |
| Porcentaje de niños/as menores de 24 meses que presentan desnutrición crónica | 25% |
| Porcentaje de niños/as menores de 24 meses que presentan episodios de IRA | 5,88% |
| Porcentaje de niños/as menores de 12 meses que presentan episodios de EDA | 5,88% |
| Porcentaje de embarazadas que cumplen el paquete priorizado | 14,29% |
| Cobertura de control prenatal | 12,64% |

Fuente: Pancarta Estado Situacional del Subcentro de Salud Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

DESARROLLO INFANTIL

Creciendo con nuestros hijos CNH - MIES Se basa en los enfoques de Protección integral en la atención a la primera infancia y se marcan las líneas de acción de política pública para la transformación y fortalecimiento de los servicios de desarrollo infantil integral, y la creación de mecanismos y estrategias pertinentes para que la familia, la comunidad y el Estado asuman responsabilidades en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños desde la gestación hasta los tres años de edad; con el enfoque del desarrollo evolutivo se garantiza que los ciclos de vida de los niños sea de calidad permitiéndoles poder alcanzar un desarrollo apropiado para su vida escolar. El enfoque de salud y nutrición asegura una alimentación saludable, equilibrada y sanitaria que es complemento para que los niños se desarrollen con normalidad. Y por último con el enfoque de género donde el programa genera espacios libres de violencia que permite que se incluyan todos los miembros de la familia. Es

SISTEMA SOCIO CULTURAL

NUTRICIÓN | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

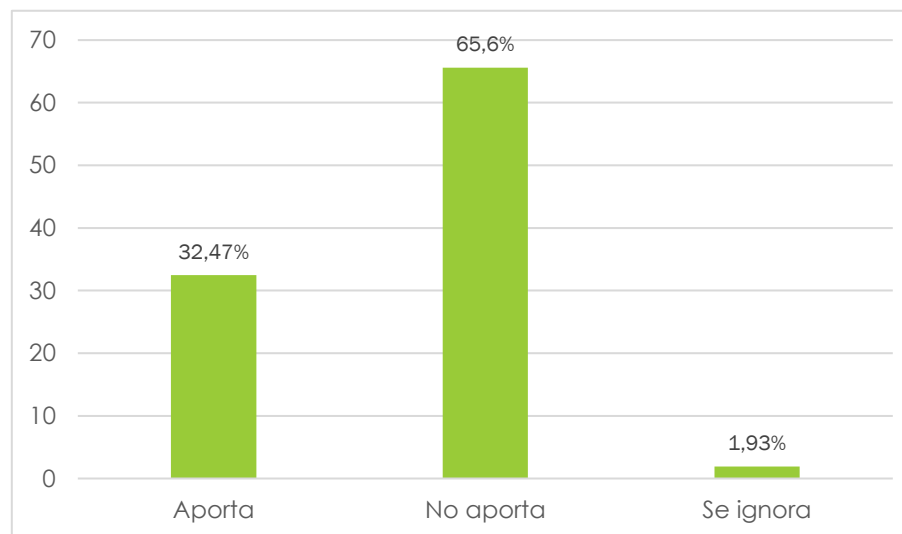
incluyente porque permite que personas en esta de movilidad humana sea los beneficiarios y se considera la identidad plurinacional u multiétnica (MIES, Norma técnica servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), 2023, pág. 7).

Centros de Desarrollo Infantil CDI – MIES. Se basan en los enfoques que desarrolla el CHN solo que desde el escenario de un espacio que no es el domicilio de los niños y a diferencia del primero las educadoras capacitan a madres cuidadoras en un espacio común. En la ruralidad se gestiona este lugar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (MIES, Norma técnica servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), 2023, pág. 15). La parroquia cuenta con servicios de atención a los niños en desarrollo infantil en la modalidad de Creciendo con Nuestros Hijos – Misión Ternura con una población de 47 niños y niñas.

SEGURIDAD SOCIAL

Para el análisis se considera la variable “Aporta actualmente”, el 65,60% de la población indica que no aporta, siendo las mujeres que se encuentran sin acceder a este servicio ellas representan el 57,16% en relación a los hombres que expresan el 42,84%. El 32,47% si aporta al sistema de seguro del IESS o al de los correspondientes ISSFA, y son los hombres los que más aportan en relación a las mujeres.

Gráfico 38 Porcentaje de población que accede al sistema de seguridad social



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Por otro lado, de la población que aporta el 84,90% lo hace Al sistema de Seguro del IESS en sus modalidades de general, campesino y voluntario el 8,70% accede a la prestación de jubilación y 0,78% al sistema de Seguro ISSPOL e ISSFA.

Tabla 57: Tipos de Seguro Social que accede la población

| Aporta actualmente | Hombre | Mujer | Total | % |
|---|---------------|---------------|--------------|------------|
| IESS Seguro General | 797 | 583 | 1 380 | 67,45% |
| IESS Seguro Campesino | 42 | 177 | 219 | 10,70% |
| No aporta, es jubilada/o IESS/ ISSFA/ ISSPOL. | 106 | 72 | 178 | 8,70% |
| IESS Seguro Voluntario | 52 | 86 | 138 | 6,74% |
| Se ignora | 57 | 58 | 115 | 5,62% |
| Seguro ISSPOL | 13 | 1 | 14 | 0,68% |
| Seguro ISSFA | 2 | - | 2 | 0,10% |
| TOTAL | 1 069 | 977 | 2 046 | 100 |
| % | 52,25% | 47,75% | 100 | |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

De la población que no aporta se concentra en la comunidad de Challuabamba con el 17,89%, como la más representativa y el barrio Santa María con el 1,74% con el mínimo porcentaje.

Tabla 58: Población que no aporta al seguro social por comunidad

| Comunidad | No aporta | % |
|-------------------------------|-----------|--------|
| Challuabamba de Llacao | 698 | 17,89% |
| Reina del Cisne | 312 | 8,00% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 191 | 4,90% |
| La Dolorosa | 188 | 4,82% |
| Huayraloma | 172 | 4,41% |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

SEGURIDAD SOCIAL | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

| Comunidad | No aporta | % |
|-----------------------------------|--------------|------------|
| Centro de Llaçao - 3 de noviembre | 170 | 4,36% |
| Barrio Nuevo | 160 | 4,10% |
| Santa Cruz de Lourdes | 150 | 3,85% |
| Barrio La Alborada | 150 | 3,85% |
| La Merced de Zhiquir | 147 | 3,77% |
| Pachamama | 137 | 3,51% |
| Negas | 133 | 3,41% |
| Buena Esperanza | 132 | 3,38% |
| San Pedro | 130 | 3,33% |
| Barrio El Mirador | 124 | 3,18% |
| la Voluntad de Dios | 120 | 3,08% |
| Barrio Pizarro | 118 | 3,02% |
| La Merced - La Merced 2 | 115 | 2,95% |
| La Unión | 111 | 2,85% |
| Reina de la Paz | 102 | 2,61% |
| Barrio La Playa | 99 | 2,54% |
| Lourdes | 89 | 2,28% |
| Zhiquir | 85 | 2,18% |
| Barrio Santa María | 68 | 1,74% |
| TOTAL | 3 901 | 100 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La parroquia tiene firmado al 2023 un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Acción Social Municipal del Cantón Cuenca con el cuyo objeto es el de fortalecer la asistencia social y solidaria para las personas y familias de la parroquia, medicina general, odontológica y exámenes de densitometría ósea a través de las unidades médicas móviles.

VIVIENDA SOCIAL

Se define a la vivienda social como la vivienda económica de carácter definitivo, cuyo valor de tasación no sea superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%. Los proyectos de viviendas sociales incluyen, además de las viviendas propiamente, los servicios de agua potable, electricidad y evacuación de aguas servidas; áreas verdes y juegos infantiles; educación y salud; vialidad y transporte. Se ha buscado con ello adoptar la perspectiva de proyectos integrales de viviendas sociales, que facilitan el desarrollo armónico y sustentable de los asentamientos humanos de la región, a la vez que entregan la posibilidad de un real mejoramiento en la calidad de vida de las familias de bajos ingresos que serán beneficiarias de programas públicos de vivienda. (Najman, 2020, pág. 62)

Es tema es de responsabilidad cantonal por cuanto en el COOTAD Art. 54. Funciones, literal i), *"Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal"*, (Ecuador A. C., 2010, pág. 28) por lo que no se puede desarrollar desde un análisis parroquial.

SISTEMAS DE PROTECCIÓN

Esto involucra a la intervención de la red de protección social - niños, niñas de 3 años del núcleo de hogares pobres, por medio de:

Transferencia monetaria - BDH y BDH-V

Servicios de atención complementarios: CNH-CDI- CCRA (Centros de cuidado recreación y aprendizaje)

También a la intervención de la red de protección social - adultos mayores de 65 años de hogares en situación de pobreza, para que puedan acceder a servicios de atención complementarios: Atención Domiciliaria, Centros Gerontológicos de atención diurna, Centros gerontológicos residenciales y espacios activos de revitalización, recreación, socialización y encuentro.

La parroquia cuenta con un convenio firmado al 2024 con el MIES por medio de: la Implementación de servicios de personas adultas mayores - PEJ en las modalidades de atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad:

Tabla 59: Convenios Cooperación Técnico Económico MIES atención a Adultos Mayores

| Año | Convenio | Unidad de atención | Recursos | Contraparte | N° de Beneficiarios |
|-----|----------|--------------------|----------|-------------|---------------------|
|-----|----------|--------------------|----------|-------------|---------------------|

| | | | | | |
|--------------|-----------------------|---------------------|-----------------|---------------|------------|
| 2024 | N°AM-06-01D01-21879-D | Años dorados Llacao | 8.693,20 | 931,06 | 40 |
| TOTAL | | | 8.693,20 | 931,06 | 535 |

Fuente: Archivos del GAD – 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

También se cuenta con la Transferencia monetaria en Pensión para adultos mayores, Bono de Desarrollo Humano, Pensión Mis Mejores Años, Pensión para Adultos Mayores y Pensión Toda una Vida, que en la parroquia tiene una cobertura de 433 beneficiarios.

Tabla 60: Cobertura del programa de protección social no contributiva

| Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria | N° |
|--|------------|
| Bono de Desarrollo Humano | 3 |
| Pensión Mis Mejores Años | 252 |
| Pensión Toda una Vida | 173 |
| Pensión para Adultos Mayores | 5 |
| TOTAL | 433 |

Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA Y ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

En cumplimiento de los correspondientes acuerdos ministeriales donde se establece el programa de transferencias monetarias del Sistema de Protección social Integral que opera a través de los siguientes componentes:

Bono de Desarrollo Humano es una transferencia mensual de USD 55,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica de los núcleos familiares en situación de pobreza o extrema pobreza conforme Registro Social vigente. La parroquia tiene 1150 beneficiarios de los cuales el 99,74% se encuentran una edad productiva.

Tabla 61: Cobertura del Bono de Desarrollo Humano

| Edades | N° | % |
|--------|----|---|
| | | |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA Y ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

| | | |
|------------------|-------------|------------|
| De 18 a 26 años | 160 | 13,91% |
| De 27 a 63 años | 987 | 85,83% |
| De 64 a más años | 3 | 0,26% |
| Total | 1150 | 100 |

Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Bono de Desarrollo Humano con componente Variable, es una transferencia mensual condicionada por el objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares en situación de extrema pobreza conforme el índice de Registro Social vigente y con hijos ecuatorianos menores de 18 años en el núcleo familiar. Este bono mantiene como componente fijo la transferencia de USD 55,00 mensuales, e implementa un componente variable, de USD 30,00 dólares adicionales por cada hijo/a menor de 5 años, con un máximo de 3 hijos/as; y, de USD 10,00 dólares adicionales por cada hijo/a, que sea igual o mayor a 5 años y menor a 18 años, con un máximo de 3 hijos/as.

El valor del componente variable se reduce en un 10% por cada hijo/a. Así por el primer hijo/a menor a 5 años se recibe USD 30,00, por el segundo USD 27,00, y por el tercero USD 24,30. En el caso de hijos/as cuya edad sea mayor o igual a 5 años y menores de 18 años, los valores son de USD 10,00, USD 9,00 y USD 8,10. El valor de la transferencia mensual entre los componentes fijo y variable, será de máximo USD 150,00. Con esta modalidad de prestación se benefician 326 usuarios de la parroquia todas en edad productiva.

Tabla 62: Cobertura del Bono de Desarrollo Humano con componente variable

| Edades | N° | % |
|-----------------|------------|------------|
| De 18 a 26 años | 60 | 18,40% |
| De 27 a 63 años | 302 | 92,64% |
| Total | 326 | 100 |

Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Bono 1000 días es una transferencia monetaria condicionada de USD 60,00 dirigida a mujeres en gestación y niños y niñas hasta los dos años de vida, que pertenezcan a un núcleo familiar en situación de pobreza y extrema pobreza; según información del Registro Social vigente. Artículo 27.

El valor de esta transferencia monetaria será de USD 60,00 sujetos al cumplimiento de condicionalidades de corresponsabilidad de manera que, USD 50,00 se entregarán como el componente mensual incondicional; mientras que, los USD 10,00 restantes serán parte del componente condicional. En la parroquia se benefician 71 mujeres gestantes o madres infantes menores de dos años, el rango de edad es 18 a 27 años, y el 76,06% no reporta edad.

Tabla 63: Cobertura del Bono 1000 días

| Edades | N° | % |
|----------------------|-----------|------------|
| No se conoce la edad | 54 | 76,06% |
| De 18 a 27 años | 17 | 23,94% |
| Total | 71 | 100 |

Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

La **Pensión Mis Mejores Años** es una transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad, que está dirigida a: Adultos mayores previamente habilitados con información de Registro Social 2014 con métrica 2014 en situación de extrema pobreza o pobreza con un puntaje menor o igual a 34.67905; y a Adultos mayores en situación de extrema pobreza o pobreza según información del Registro Social vigente. La parroquia se beneficia con 252 pensionistas.

Tabla 64: Cobertura de la Pensión Mis Mejores Años

| Edades | Nº | % |
|------------------|------------|--------|
| De 65 a 70 años | 59 | 23,41% |
| De 71 a 80 años | 90 | 35,71% |
| De 81 a 90 años | 86 | 34,13% |
| De 91 a más años | 17 | 6,75% |
| Total | 252 | 100 |

Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La **Pensión para Adultos Mayores** de USD 50,00 es una transferencia monetaria dirigida a los ecuatorianos adultos mayores que actualmente se encuentran habilitados al pago con información del Registro Social 2014 hasta la actualización de su información o hasta máximo 3 meses posteriores a la finalización de la vigencia del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad del Registro Social - URS y el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES. Se beneficia a 5 adultos mayores que están en un rango de edad de 75 a 82 años.

La **Pensión Toda Una Vida** es una transferencia mensual de USD 100,00, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan una condición de discapacidad, particularmente a personas con discapacidad que se encuentran en el Registro social 2014 y aquellas que tienen discapacidad y están en extrema pobreza. Se cuenta con 173 beneficiarios de esta pensión con el 76,30% para la edad productiva de 27 a 64 años.

Tabla 65: Cobertura de la Pensión Toda una Vida

| Edades | Nº | % |
|-----------------|------------|--------|
| De 5 a 12 años | 14 | 8,09% |
| De 13 a 18 años | 27 | 15,61% |
| De 19 a 26 años | 41 | 23,70% |
| De 27 a 64 años | 91 | 52,60% |
| Total | 173 | 100 |

Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

El **Bono Joaquín Gallegos Lara**, es una transferencia montaría condicionada de 240 dólares mensuales que se le otorga al titular del derecho, que es la persona con discapacidad muy grave, enfermedad catastrófica, raro o huérfanas y menores viviendo con VIH-SIDA. Esta prestación involucra a 59 beneficiarios con el 42,37% en el rango de 27 a 64 años que es una edad productiva.

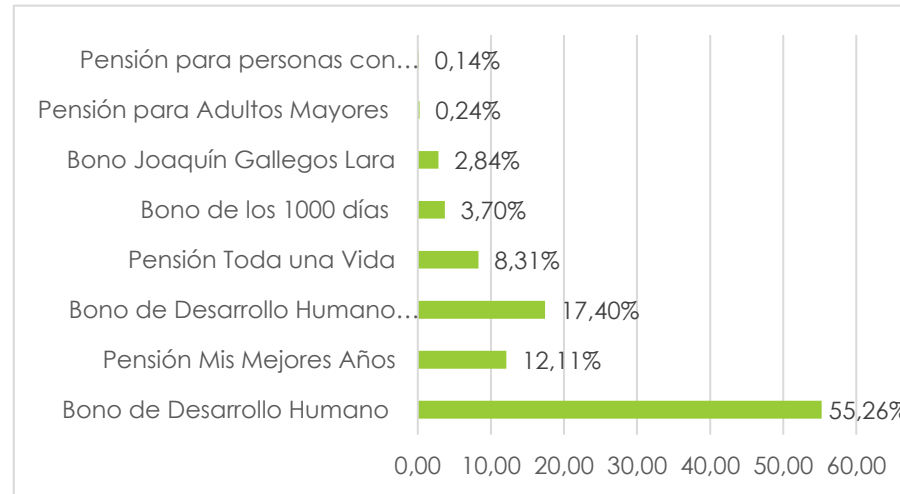
Tabla 66: Cobertura del Bono Joaquín Gallegos Lara

| Edades | Nº | % |
|-----------------|-----------|------------|
| De 9 a 11 años | 4 | 6,78% |
| De 12 a 18 años | 12 | 20,34% |
| De 19 a 26 años | 10 | 16,95% |
| De 27 a 64 años | 25 | 42,37% |
| 65 años y mas | 8 | 13,56% |
| Total | 59 | 100 |

Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

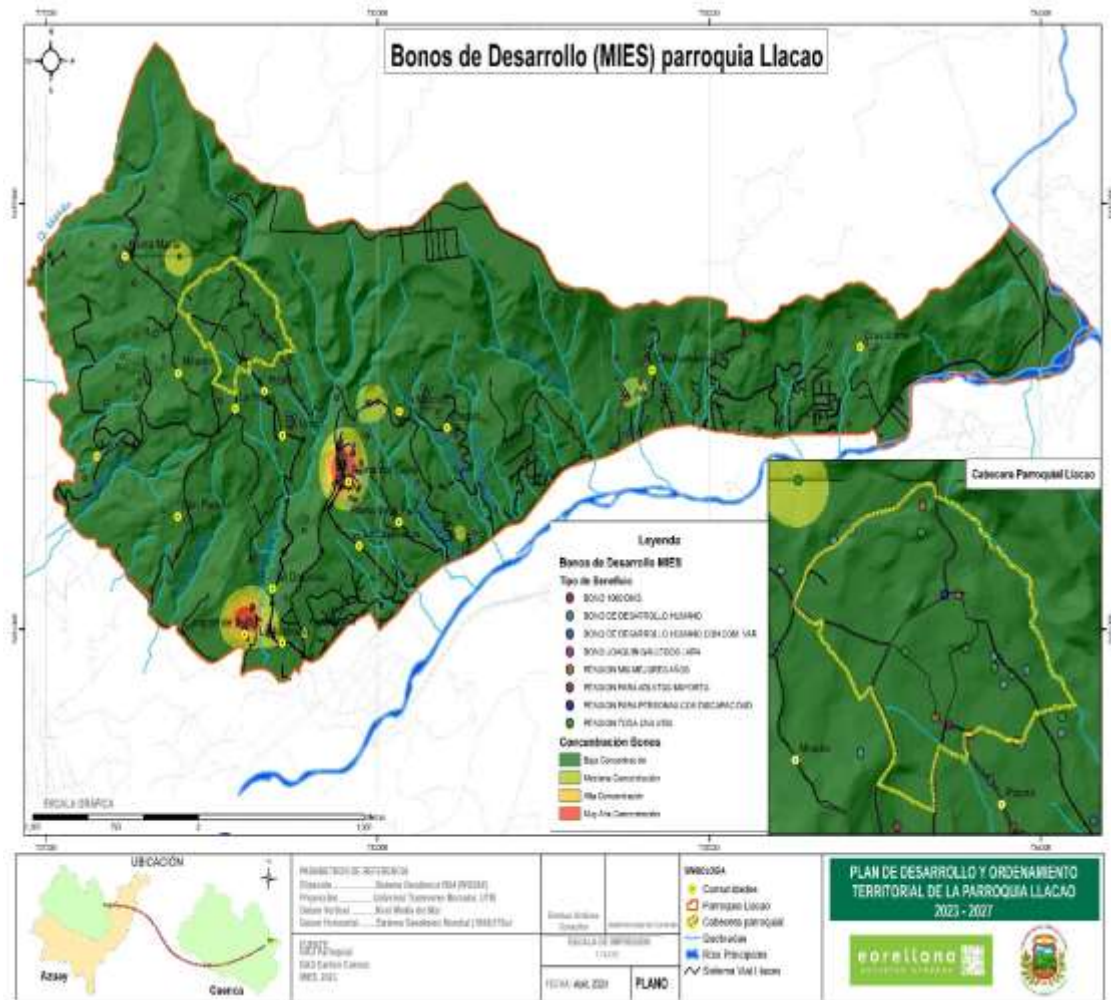
De acuerdo con el siguiente gráfico la parroquia se beneficia en un 55,26% con el Bono de Desarrollo Humano, seguido por el 17,40% con el bono de Desarrollo Humano con componente Variable.

Gráfico 39 Porcentaje de beneficiarios de bonos y pensiones - MIES



Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Mapa 26 Cobertura del programa de Protección social no contributiva - MIES

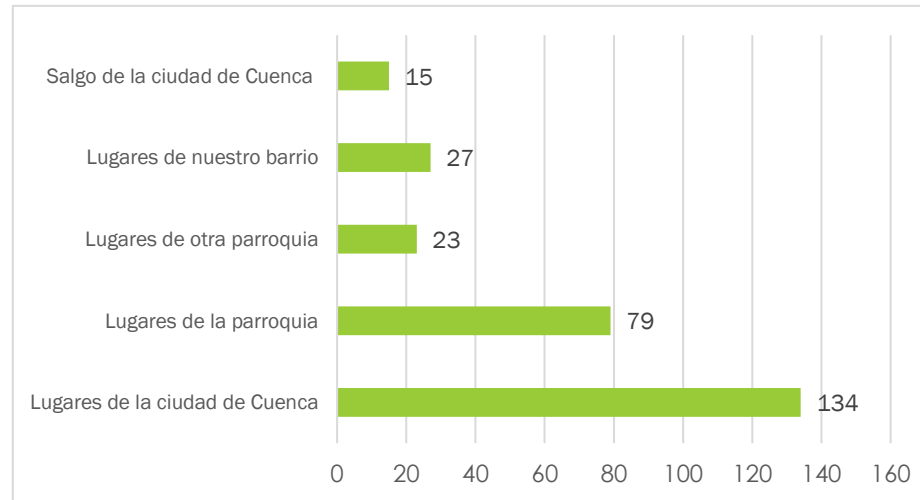


Fuente: Plataforma INFOMIES-2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

USO DEL ESPACIO PÚBLICO

Por percepción ciudadana se conoce que para salir a divertirse y recrearse con la familia salen a lugares de la ciudad de Cuenca en 134 casos, a lugares de la parroquia 79 respuestas y lugares de los barrios de la parroquia 27 afirmaciones.

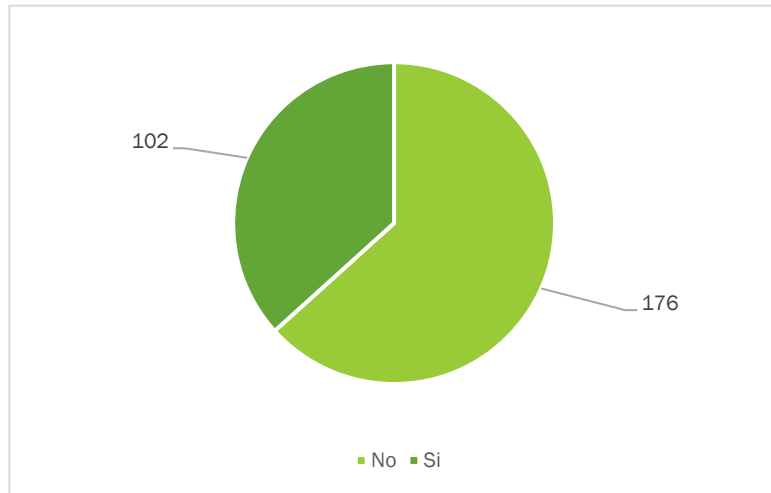
Gráfico 40 ¿Qué lugares visitan con mayor frecuencia para recrearse?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llaoco 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Se pregunta sobre si la población cuenta con espacios públicos para la recreación, responden 176 personas que no tiene espacios públicos en su parroquia para distraerse y 102 expresan que si tienen.

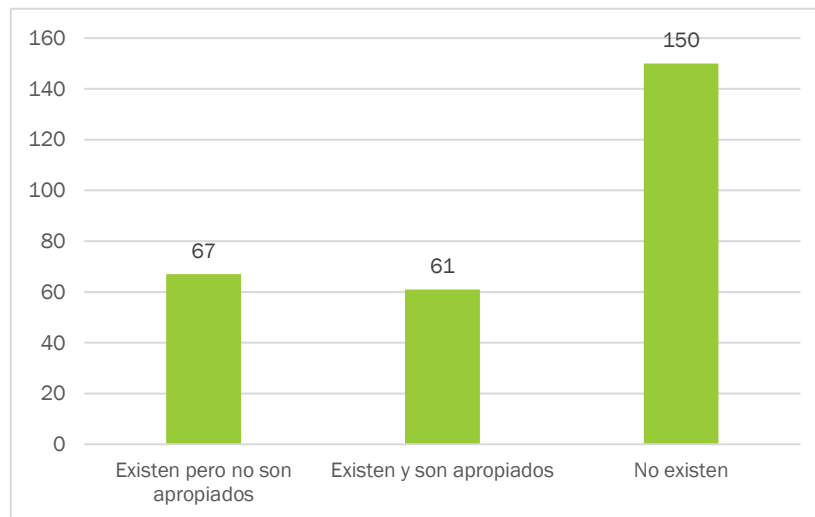
Gráfico 41 ¿Usted dispone en su sector de espacios públicos para la recreación?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

En la parroquia los niños no cuentan con espacios apropiados, la percepción es que no existen estos espacios y los que hay no están en condiciones para el juego y la diversión de la población infantil, esto lo expresan 211 respuesta, pero si hay la percepción de 61 afirmación que se cuenta con lugares públicos para que los infantes se distraigan.

Gráfico 42 Considera que en su sector existen espacios que permitan el disfrute y recreación segura de los niños/as



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Este es un tema que se desarrolla en los territorios donde se cuenta con una población que se autoidentifica con su cultura y costumbres y pertenece a alguna nacionalidad en forma representativa. La parroquia cuenta con una población de 39 habitantes que corresponde al 0,76% del total de la población parroquial que se autoidentifican como Shuar, Kichwa y Kañari, además de 12 personas que no saben a qué nacionalidad pertenecen, por lo tanto, los servicios sociales que se desarrollan en el territorio no se especializan en una atención para una población indígena representativa.

DESAGREGACIÓN POR ENFOQUE DE IGUALDAD

El **Enfoque de igualdad de Interculturalidad y pluriculturalidad** trata sobre la aceptación y respecto a la diversidad histórica e identitaria de la colectividades, a sus formas diferentes de administración y de gobierno, a sus particularidades, a sus formas de ver y hacer la vida, que garantiza el desarrollo endógeno desde la conceptualización y visión propia, que implica el reconocimiento el fortalecimiento de los derechos individuales y colectivo de las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades. (Ecuador S. T., 2015, pág. 21). En esta parroquia el 96,85% de la

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PERTINENCIA TERRITORIAL Y CULTURAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

población se autentifica mestiza por su cultura y costumbres y solo el 0,76% de se define como Indígena. La población Indígena suma a 39 individuos que pertenecen a las etnias de Shuar, Kichwa, y Kañari

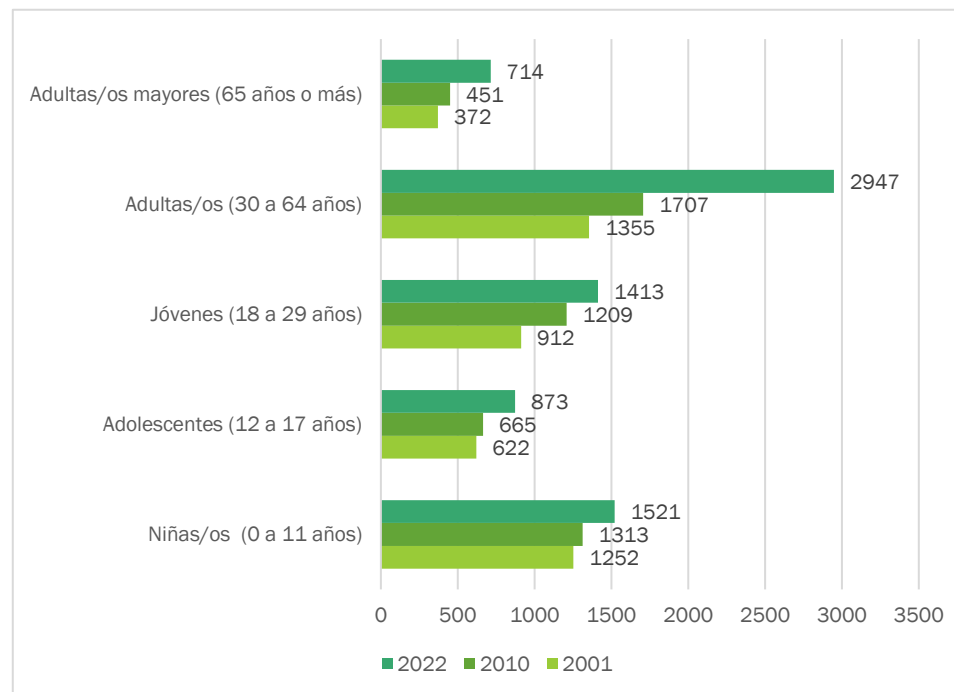
El **enfoque Igualdad de Género**, permite analizar los significados, prácticas y normas que se establecen en la sociedad, a partir de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, dentro de una matriz heterosexual, entonces el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente, por lo que es posible cambiar. (Ecuador S. T., 2015, pág. 11). La ciudadanía de acuerdo a su percepción recogida por medio de la encuesta de calidad de vida de la parroquia indica que la opinión de las mujeres no es considerada con 56 respuesta, mientras que 191 afirman que si se cuenta con el criterio de las mujeres.

El **Enfoque de Igualdad de Discapacidades**, reconoce a la discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (Ecuador S. T., 2015, pág. 13) . Según el censo del 2022 se ha identificado a 564 personas con discapacidad, afectando más esta condición a las mujeres, siendo la dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas /escaleras con el 28,72%

El **enfoque de igualdad Intergeneracional**, posibilita identificar las interrelaciones existentes en cada generación y la importancia de cada una en la siguiente, como parte de su proceso evolutivo, así reconoce la necesaria protección a esos procesos facilitando el reconocimiento de los otros, del diferente para una convivencia compartida. (Ecuador S. T., 2015, pág. 11)

De acuerdo al siguiente gráfico la parroquia tiene los siguientes grupos de población intergeneracionales siendo la etapa de desarrolla que corresponde a los adultos la más predominante en el período del 2001 al 2022.

Gráfico 43 Población intergeneracional



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Por último, el **Enfoque de igualdad de Movilidad Humana** implica el reconocimiento de la “potestad del ser humano para movilizarse libremente por todo el planea, e implica la portabilidad de sus derechos, independiente de su condición migratoria” (Ecuador S. T., 2015, pág. 13). 146 personas de la parroquia han realizado emigrado, al exterior 23 casos en su mayoría a Estados Unidos y 123 al interior del país y 93 personas han inmigrado a la parroquia desde el año 1983 siendo desde el 2010 hasta la fecha donde más personas han llegado.

SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS

El censo cuantifica al 81,56% de viviendas de la parroquia que recibe el agua por tubería dentro de las casas y el 5,21% de viviendas no recibe agua por tubería.

Tabla 67: Porcentaje de la forma que reciben agua las viviendas.

| Por tubería, dentro de la vivienda | Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno | Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno | No recibe agua por tubería, sino por otros medios |
|------------------------------------|---|---|---|
| 81,56% | 11,63% | 1,61% | 5,21% |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Un 5.21% de la población no recibe agua por tubería, sino por otros medios se concentra en las comunidades de Challuabamba de Llacao, Zhiquir, Corazón de Jesús y San Martín de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 68: Población que no reciben agua por comunidad

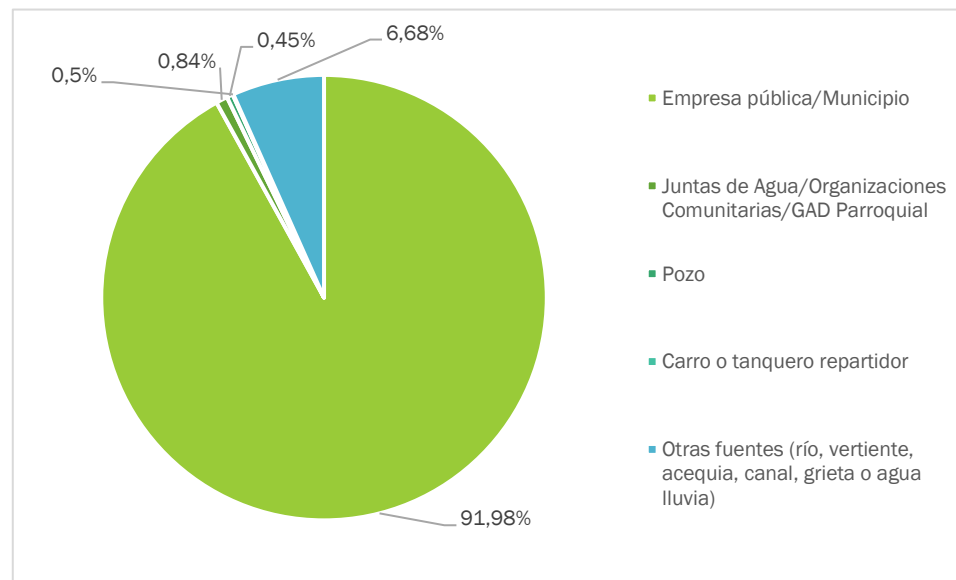
| Comunidad | No recibe agua por tubería, sino por otros medios |
|-------------------------------|---|
| Challuabamba de Llacao | 18 |
| Zhiquir | 14 |
| Corazón de Jesús - San Martín | 12 |
| Pachamama | 8 |
| la Voluntad de Dios | 7 |
| Lourdes | 5 |
| San Pedro | 5 |
| La Dolorosa | 5 |
| Barrio Nuevo | 5 |
| La Merced de Zhiquir | 5 |
| Negas | 4 |

| Comunidad | No recibe agua por tubería, sino por otros medios |
|-----------------------|---|
| Barrio Santa María | 4 |
| La Unión | 4 |
| Barrio Pizarro | 3 |
| Santa Cruz de Lourdes | 2 |
| Huayraloma | 2 |
| Reina del Cisne | 2 |
| Barrio La Alborada | 1 |
| Reina de la Paz | 1 |
| Total | 107 |
| % | 5,21% |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

El suministro de agua para las viviendas corresponde al 91,98% por el servicio de ETAPA-EP y el 0,84% por medio de la Junta de Agua y se ha cuantificado con el 6,68% que se abastecen por otras fuentes como río, vertientes, acequias, canal, grieta o agua lluvia.

Gráfico 44 Instituciones que suministran el agua



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

El 6,68% de la población se abastece por otras fuentes como el río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia este porcentaje está concentrado en las comunidades de Challuabamba de Llacao, Corazón de Jesús, San Martín, Zhiquir.

Tabla 69: Población que se abastece de agua de otras formas por comunidad

| Comunidad | Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia) | % |
|-------------------------------|--|--------|
| Challuabamba de Llacao | 40 | 29,63% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 13 | 9,63% |
| Zhiquir | 12 | 8,89% |

| Comunidad | Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal, grieta o agua lluvia) | % |
|-----------------------|--|------------|
| la Voluntad de Dios | 9 | 6,67% |
| Pachamama | 8 | 5,93% |
| Negas | 7 | 5,19% |
| La Merced de Zhiquir | 7 | 5,19% |
| Lourdes | 5 | 3,70% |
| San Pedro | 5 | 3,70% |
| La Dolorosa | 5 | 3,70% |
| Barrio Nuevo | 5 | 3,70% |
| La Unión | 4 | 2,96% |
| Barrio Santa María | 3 | 2,22% |
| Santa Cruz de Lourdes | 3 | 2,22% |
| Reina del Cisne | 3 | 2,22% |
| Barrio Pizarro | 2 | 1,48% |
| Barrio El Mirador | 1 | 0,74% |
| Barrio La Alborada | 1 | 0,74% |
| Huayraloma | 1 | 0,74% |
| Reina de la Paz | 1 | 0,74% |
| Total | 135 | 100 |

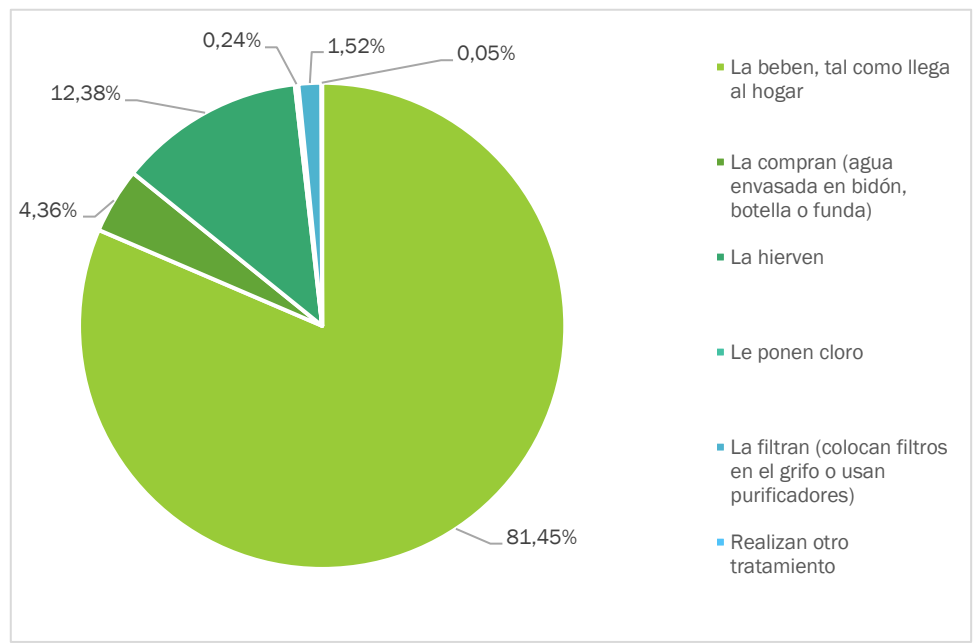
Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Los hogares consumen el agua tal como llega en un 81,45% que nos indica que hay una buena cobertura de agua potable de buena calidad, el 12,38% la hierven esto es un indicador que los hogares no tienen agua de calidad y en estas condiciones se encuentran las comunidades de Challuabamba de Llacao.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Gráfico 45 Formas de tratamiento del agua para consumo



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 70: Población que se abastece de agua de otras formas por comunidad

| Comunidad | La hierven | % |
|-----------------------------------|------------|--------|
| Challuabamba de Llacao | 40 | 15,33% |
| Negas | 24 | 9,20% |
| Centro de Llacao - 3 de noviembre | 16 | 6,13% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 15 | 5,75% |
| Barrio La Playa | 14 | 5,36% |
| La Merced - La Merced 2 | 13 | 4,98% |

| Comunidad | La hierven | % |
|-----------------------|------------|------------|
| Barrio Pizarro | 11 | 4,21% |
| Barrio El Mirador | 11 | 4,21% |
| San Pedro | 11 | 4,21% |
| La Unión | 11 | 4,21% |
| Barrio Santa María | 10 | 3,83% |
| La Dolorosa | 10 | 3,83% |
| Barrio Nuevo | 10 | 3,83% |
| Santa Cruz de Lourdes | 9 | 3,45% |
| Reina del Cisne | 9 | 3,45% |
| Zhiquir | 9 | 3,45% |
| Pachamama | 8 | 3,07% |
| Reina de la Paz | 7 | 2,68% |
| La Merced de Zhiquir | 6 | 2,30% |
| Lourdes | 4 | 1,53% |
| Barrio La Alborada | 4 | 1,53% |
| Buena Esperanza | 4 | 1,53% |
| la Voluntad de Dios | 3 | 1,15% |
| Huayraloma | 2 | 0,77% |
| TOTAL | 261 | 100 |

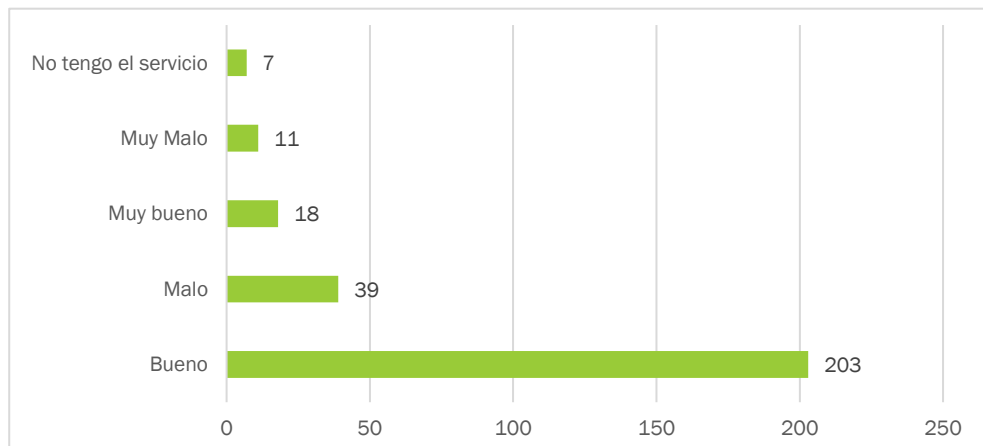
Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Con la información de la encuesta de calidad de vida se conoce que la percepción de los ciudadanos es que tienen un buen servicio de agua eso lo ratifica 203 respuestas y solo 39 afirmaciones indican que es mala la calidad del líquido vital.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

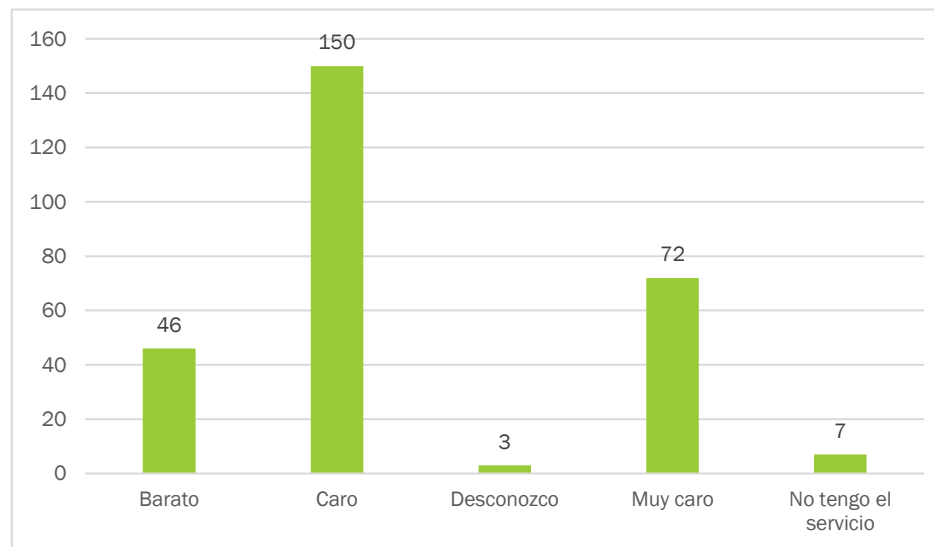
Gráfico 46 ¿Cómo califica el servicio de agua que llega a su casa?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Sobre el costo del agua opinan que el valor del servicio es alto y muy alto eso lo indican 222 respuesta es más del 50% del universo encuestado, solo 46 responden que es barato el servicio de agua.

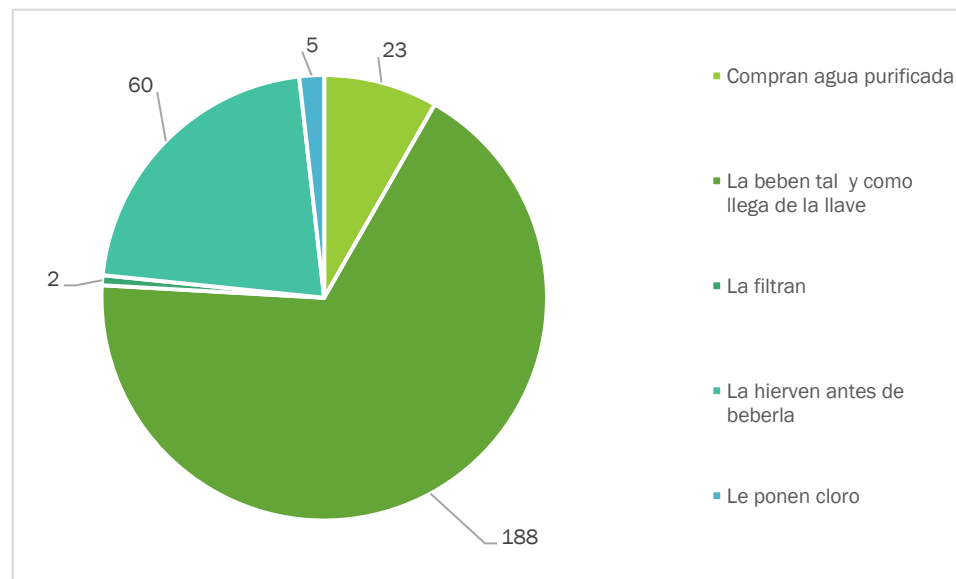
Gráfico 47 ¿Le parece que el costo del servicio de agua es?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llaqao 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

La población tiene confianza en la calidad del agua, opinan que el agua la beben tal y como llega de la llave con 188 respuestas, 60 opiniones expresan que la hierven y 23 le ponen cloro.

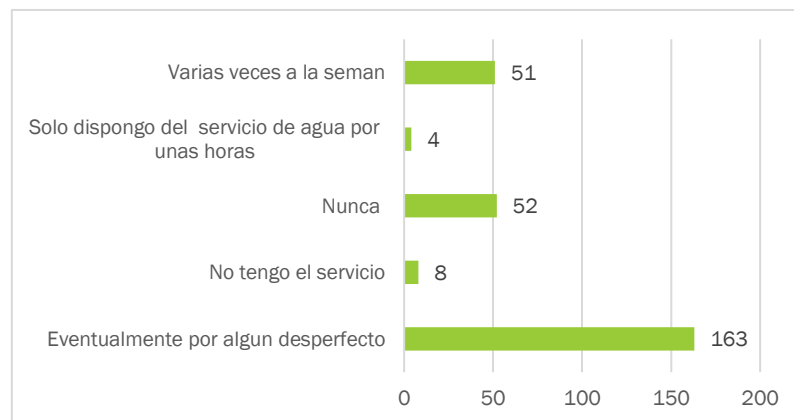
Gráfico 48 ¿El agua que toman los miembros del hogar?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Por último, sobre la disponibilidad del servicio del agua opinan que eventualmente tiene cortes por algún desperfecto en el sistema, esto lo afirman 163 respuestas, y solo 52 opiniones indican que nunca tienen cortes.

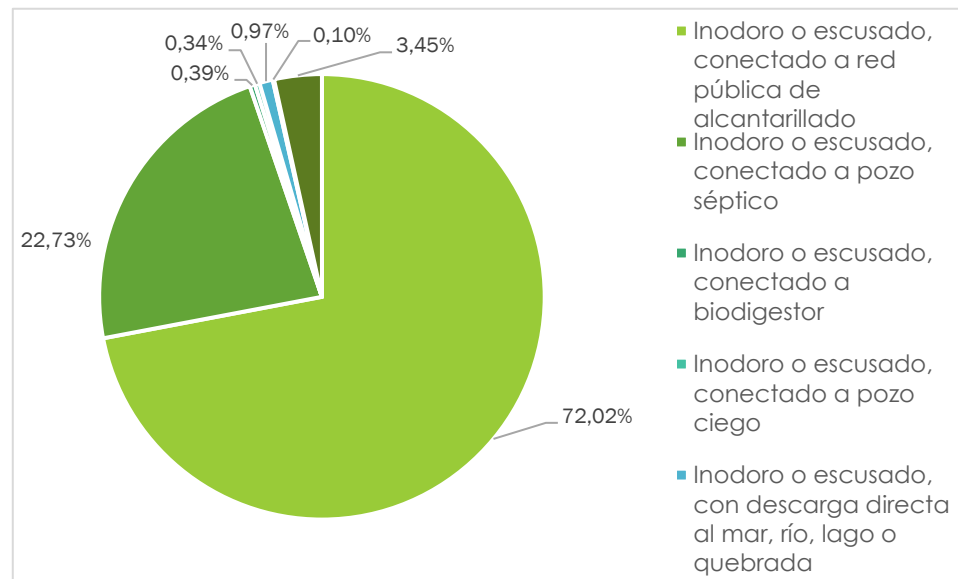
Gráfico 49 ¿Se presentan cortes en el servicio de agua?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llaoca 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

El acceso a servicios de saneamiento se lo realizan por medio de Inodoro o escusado conectado a la red con el 72,02%, un 22,73% accede a descargas en pozos sépticos; en la parroquia todavía se cuenta con la utilización de pozos ciegos con el 0,34%, se realiza las descargas de los inodoros al río o quebrada en un 0,97% y, el 3,45% no tienen servicio higiénico.

Gráfico 50 Tipos de evacuación sanitaria



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Algo innovador con respecto al saneamiento es el acceso a Inodoro o escusado conectado a biodigestor con el 0,39%, se cuenta con 8 casos que están en las comunidades de Negas, Barrio Santa María, Barrio Nuevo, Pachamama y Challuabamba de Llacao.

Los hogares que acceden a conexión a pozo ciego cuentan con 7 casos que están en las comunidades de Centro de Llacao, 3 de noviembre, Barrio la Playa, Santa Cruz de Lourdes, Reina de la Paz, Zhiquir y Challuabamba de Llacao. Se reporta 20 hogares que realizan sus descargas directas al río o a la quebrada estas comunidades son: Barrio Santa María, La Merced, La Merced 2, Corazón de Jesús, San Martín, La Unión, Barrio Nuevo, La Voluntad de Dios, y Challuabamba de Llacao.

Las comunidades de Lourdes, Pachamama hay hogares que tienen letrinas (2 casos) y 71 hogares que no acceden al servicio de alcantarillado. De acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 71: Población que no tiene conexión al sistema de alcantarillado por comunidad

| Comunidad o barrio | No tiene |
|-----------------------------------|-------------|
| Centro de Llacao - 3 de noviembre | 1 |
| Barrio El Mirador | 3 |
| Negas | 3 |
| Barrio Santa María | 4 |
| Lourdes | 1 |
| San Pedro | 8 |
| La Merced - La Merced 2 | 1 |
| Corazón de Jesús - San Martín | 2 |
| La Dolorosa | 5 |
| Barrio Nuevo | 3 |
| Barrio La Alborada | 1 |
| Huiraloma | 1 |
| Reina del Cisne | 4 |
| Reina de la Paz | 1 |
| La Merced de Zhiquir | 5 |
| la Voluntad de Dios | 4 |
| Zhiquir | 6 |
| Pachamama | 5 |
| Challuabamba de Llacao | 13 |
| Total | 71 |
| % | 3,45 |

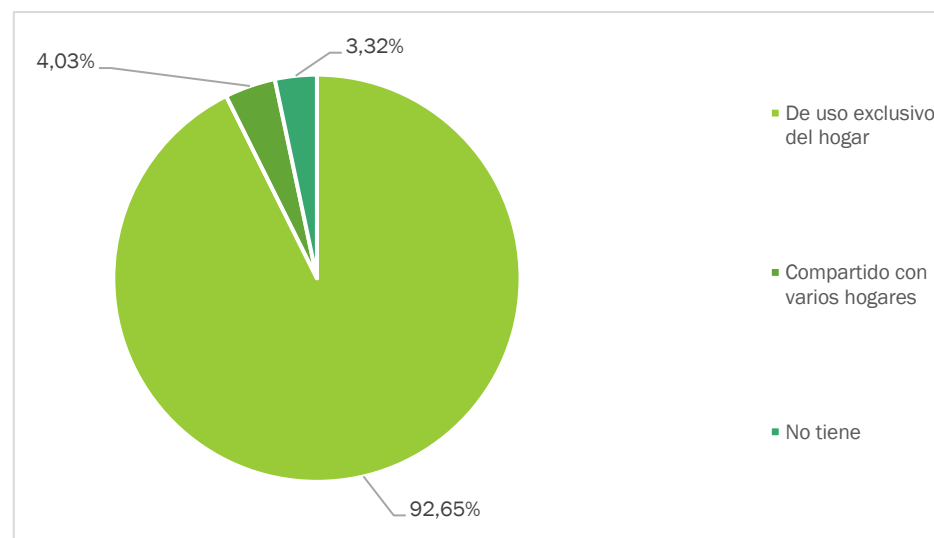
Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

En cuanto a la disponibilidad de servicio higiénico, inodoro o escusado el 92,65% de hogares tiene el servicio higiénico de servicio exclusivo, el 4,03% compartido y el 3.32% no tiene escusado.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Gráfico 51 Acceso a servicio higiénico

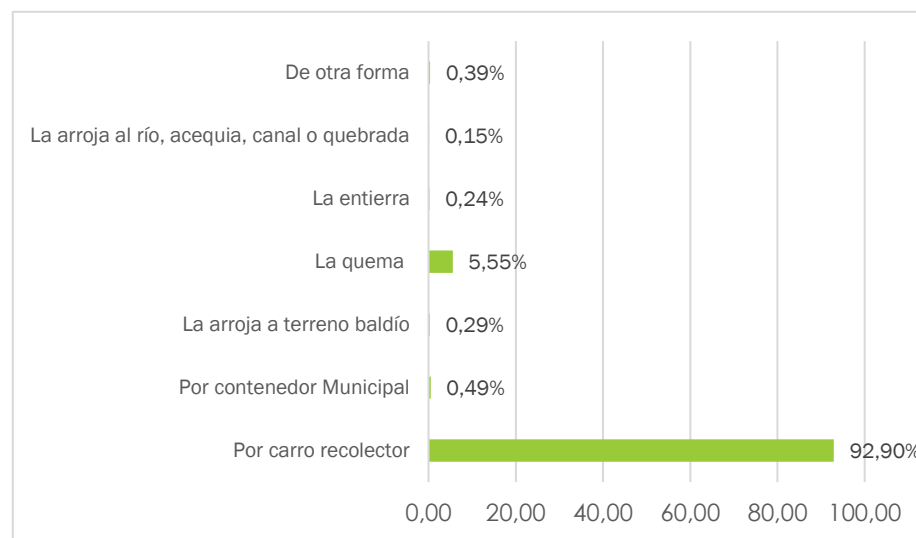


Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

70 hogares no tienen servicio higiénico, las únicas comunidades donde todos los hogares si tienen escusado son: Barrio Pizarro, Barrio La Playa, Santa Cruz de Lourdes, La Unión, y Buena Esperanza,

La **eliminación de la basura** se la realiza por medio de carro recolector con el 92,90%, y el 5,55% la queman.

Gráfico 52 Formas de eliminación de basura



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

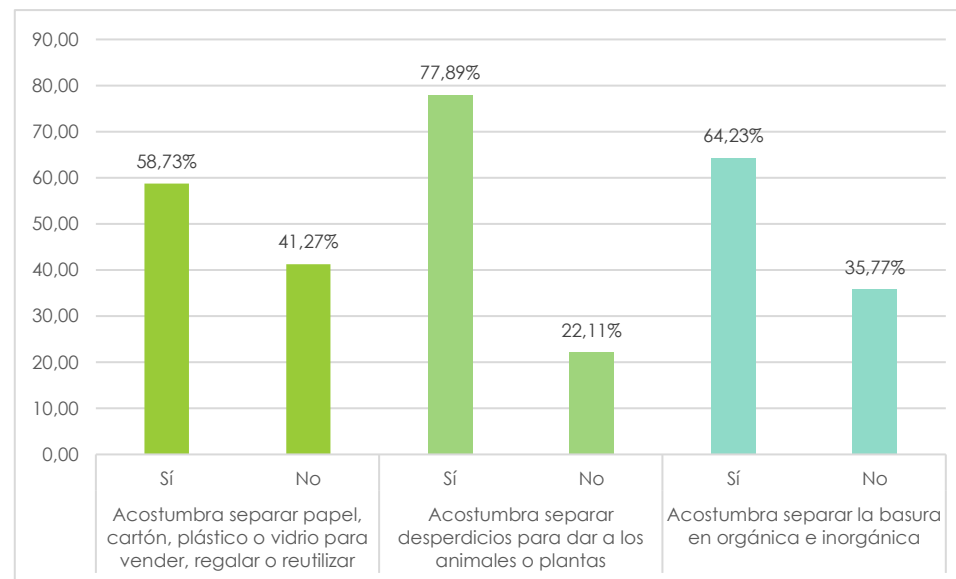
Las únicas comunidades que no queman la basura son Barrio La Playa, y Barrio La Alborada, por otro lado, las comunidades que entierran la basura son: Negas, San Pedro, Barrio Nuevo, y La Voluntad de Dios con 5 casos. Se ha contabilizado 3 casos en donde arrojan al río, acequia, canal o quebrada la basura y son las comunidades de Barrio Santa María, Santa Cruz de Lourdes y San Pedro.

El manejo de la basura la realizan de acuerdo a procesos de reciclaje de acuerdo a las siguientes variables:

SISTEMA SOCIO CULTURAL

SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Gráfico 53 Formas de manejo – reciclaje de basura

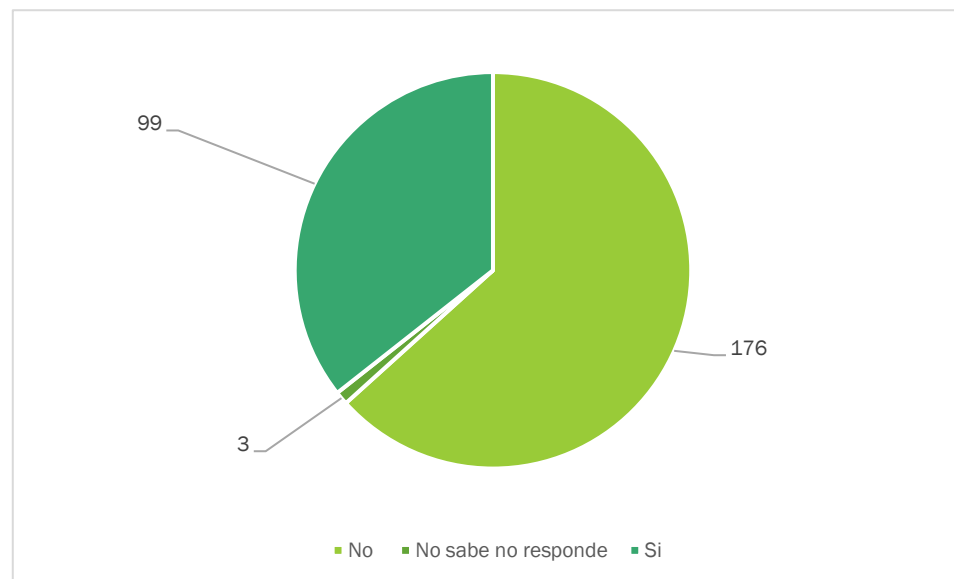


Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Se puede evidenciar que la población tiene una buena cultura en el manejo de la basura pues en porcentajes representativos realizan procesos de reciclaje siendo muy evidente la separación de los desperdicios orgánicos de los inorgánicos para la alimentación de animales.

La percepción ciudadana indica que no hay problemas con el tratamiento de la basura en la parroquia 176 afirman que no y, 99 respuestas expresan que sí.

Gráfico 54 Considera que existen problemas con el tratamiento de la basura en su sector

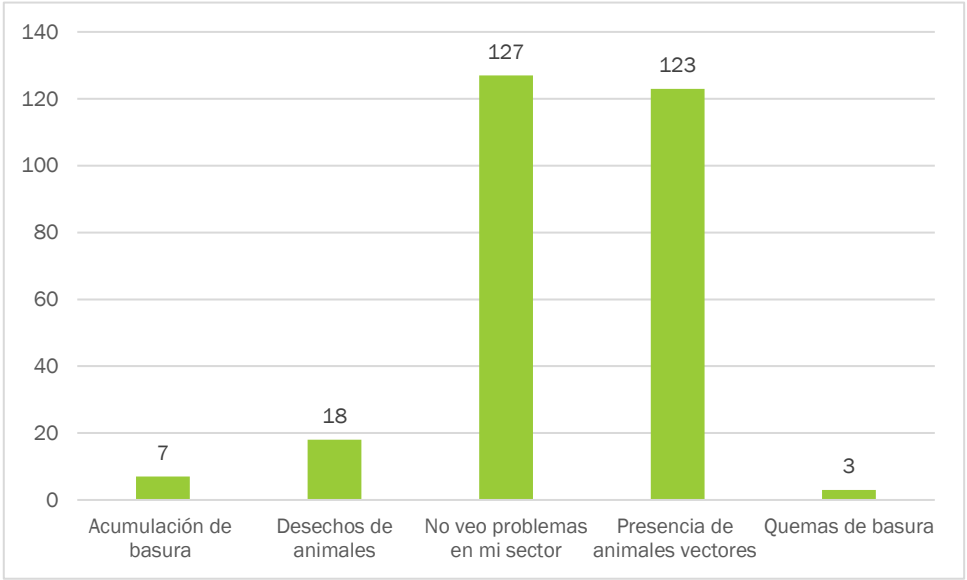


Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Los principales problemas que observa la población es la presencia de animales vectores que esparcen la basura en las calles lo cual genera malos olores, atrae a moscas etc., este enunciado lo afirman 123 opiniones, pero también perciben 127 personas que no hay ningún problema.

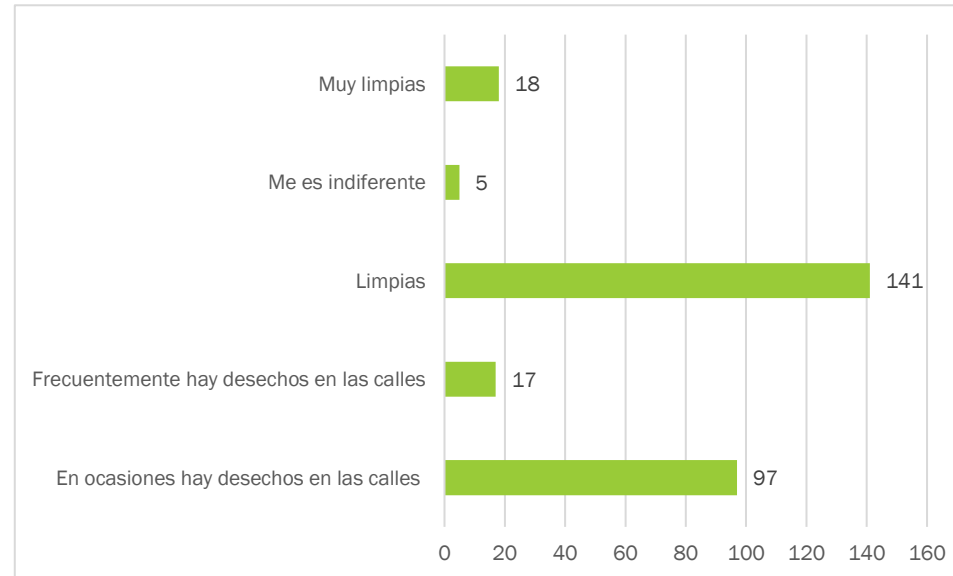
Gráfico 55 ¿Cuáles son los principales problemas que se generan con la recolección de los desechos?

Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024



En términos generales, indican que las calles de los barrios son limpias con 141 respuestas y en ocasiones se encuentran desechos con 97 opiniones.

Gráfico 56 ¿Diría que las calles del barrio donde viven son?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La población está de acuerdo que los carros recolectores pasan los días programados con 259 respuestas.

Gráfico 57 ¿El camión recolector pasa con la frecuencia programada?

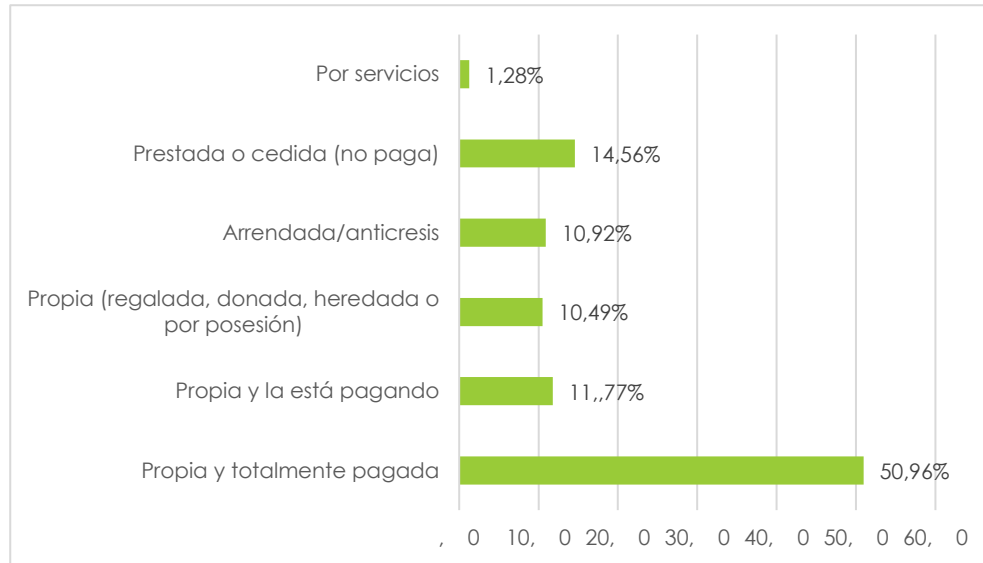


Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

HÁBITAT Y VIVIENDA.

La tenencia de la vivienda en la parroquia corresponde al 50,96% como propia, arrendada con un 10,92%.

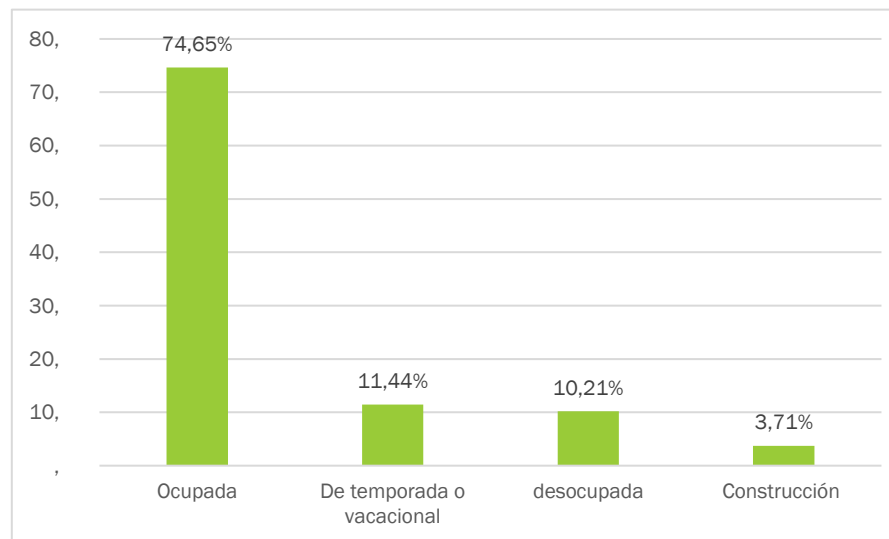
Gráfico 58 Condición de tenencia de la vivienda



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La condición de ocupación de la vivienda en la parroquia es del 74,65% como ocupada con personas presentes, el 11,44% corresponde a temporada o vacacional, y el 3,71 en construcción.

Gráfico 59 Condición de ocupación de la vivienda



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Con respecto a las casas de temporada o vacacionales estas se encuentran concentradas en Barrio El Mirador, Challuabamba de Llacao, Barrio santa María.

Tabla 72: Viviendas de temporada o vacacionales por comunidad

| COMUNIDAD O BARRIO | De temporada o vacacional | % |
|------------------------|---------------------------|-------|
| Barrio El Mirador | 30 | 9,52% |
| Challuabamba de Llacao | 29 | 9,21% |
| Barrio Santa María | 26 | 8,25% |
| Barrio Pizarro | 25 | 7,94% |
| Negas | 24 | 7,62% |

| COMUNIDAD O BARRIO | De temporada o vacacional | % |
|-----------------------------------|---------------------------|-------|
| Barrio La Playa | 23 | 7,30% |
| Lourdes | 21 | 6,67% |
| Zhiquir | 19 | 6,03% |
| Pachamama | 18 | 5,71% |
| Santa Cruz de Lourdes | 17 | 5,40% |
| Buena Esperanza | 13 | 4,13% |
| Centro de Llacao - 3 de noviembre | 12 | 3,81% |
| La Merced - La Merced 2 | 11 | 3,49% |
| La Unión | 10 | 3,17% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 7 | 2,22% |
| San Pedro | 6 | 1,90% |
| La Dolorosa | 6 | 1,90% |
| La Merced de Zhiquir | 6 | 1,90% |
| Barrio Nuevo | 4 | 1,27% |
| Reina de la Paz | 4 | 1,27% |
| Huayraloma | 2 | 0,63% |
| Reina del Cisne | 2 | 0,63% |
| Total | 315 | 100 |
| Porcentaje | 11 | |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

El porcentaje más representativo de vivienda desocupada se encuentra en Challuabamba de Llacao y La Unión.

Tabla 73: Viviendas desocupadas por comunidad

| Comunidad o barrio | Desocupada | % |
|------------------------|------------|-------|
| Challuabamba de Llacao | 27 | 9,61% |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | HÁBITAT Y VIVIENDA.

| | | |
|-----------------------------------|------------|-------|
| La Unión | 23 | 8,19% |
| Barrio Santa María | 22 | 7,83% |
| Santa Cruz de Lourdes | 22 | 7,83% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 19 | 6,76% |
| Huayraloma | 16 | 5,69% |
| Centro de Llacao - 3 de noviembre | 15 | 5,34% |
| Zhiquir | 15 | 5,34% |
| Lourdes | 14 | 4,98% |
| Barrio La Alborada | 14 | 4,98% |
| La Merced de Zhiquir | 14 | 4,98% |
| Pachamama | 12 | 4,27% |
| Barrio Pizarro | 11 | 3,91% |
| Barrio La Playa | 11 | 3,91% |
| La Merced - La Merced 2 | 10 | 3,56% |
| San Pedro | 9 | 3,20% |
| Negas | 8 | 2,85% |
| Buena Esperanza | 8 | 2,85% |
| Barrio El Mirador | 5 | 1,78% |
| Reina de la Paz | 4 | 1,42% |
| La Dolorosa | 2 | 0,71% |
| Total | 281 | 100 |
| Porcentaje | 10% | |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

El mayor número de vivienda en construcción se encuentran en Challuabamba de Llacao al igual que vivienda colectiva (Condominios o Urbanizaciones con residentes habituales).

Tabla 74: Viviendas en construcción por comunidad

| Comunidad o barrio | Construcción | % |
|-----------------------------------|--------------|--------|
| Challuabamba de Llacao | 21 | 20,59% |
| Pachamama | 7 | 6,86% |
| Centro de Llacao - 3 de noviembre | 6 | 5,88% |
| Barrio El Mirador | 6 | 5,88% |
| Negas | 6 | 5,88% |
| Barrio Pizarro | 5 | 4,90% |
| Barrio Nuevo | 5 | 4,90% |
| la Voluntad de Dios | 5 | 4,90% |
| Barrio La Alborada | 4 | 3,92% |
| Reina del Cisne | 4 | 3,92% |
| San Pedro | 3 | 2,94% |
| Corazón de Jesús - San Martín | 3 | 2,94% |
| La Unión | 3 | 2,94% |
| Buena Esperanza | 3 | 2,94% |
| Reina de la Paz | 3 | 2,94% |
| La Merced de Zhiquir | 3 | 2,94% |
| Zhiquir | 3 | 2,94% |
| Barrio La Playa | 2 | 1,96% |
| Barrio Santa María | 2 | 1,96% |
| Santa Cruz de Lourdes | 2 | 1,96% |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

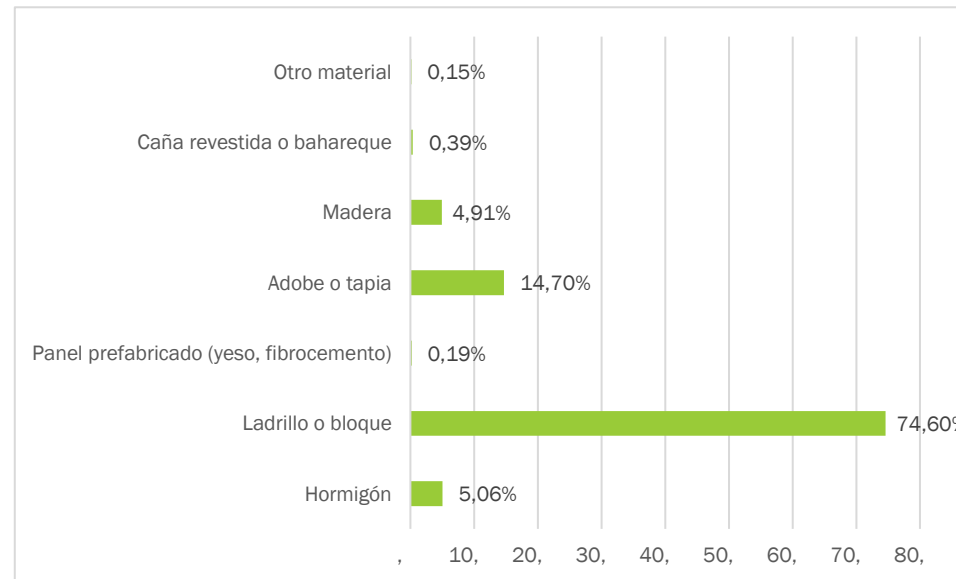
SERVICIOS INCLUSIVOS: AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | HÁBITAT Y VIVIENDA.

| | | |
|-------------------------|------------|-------|
| La Merced - La Merced 2 | 2 | 1,96% |
| La Dolorosa | 2 | 1,96% |
| Huayraloma | 2 | 1,96% |
| Total | 102 | 100 |
| Porcentaje | 4% | |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Dentro de los materiales predominantes constructivos para las paredes exteriores el 74,60% es de ladrillo o bloque y el 49,34% está en buen estado. Se encontró 4 casos de viviendas con paredes de panel prefabricado en Corazón de Jesús, San Martín, Pachamama y Challuabamba de Llacao. Como materiales de caña revestida o bahareque se encontró 8 casos en San Cruz de Lourdes, Corazón de Jesús, San Martín, La Merced de Zhiquir Pachamama y Challuabamba de Llacao.

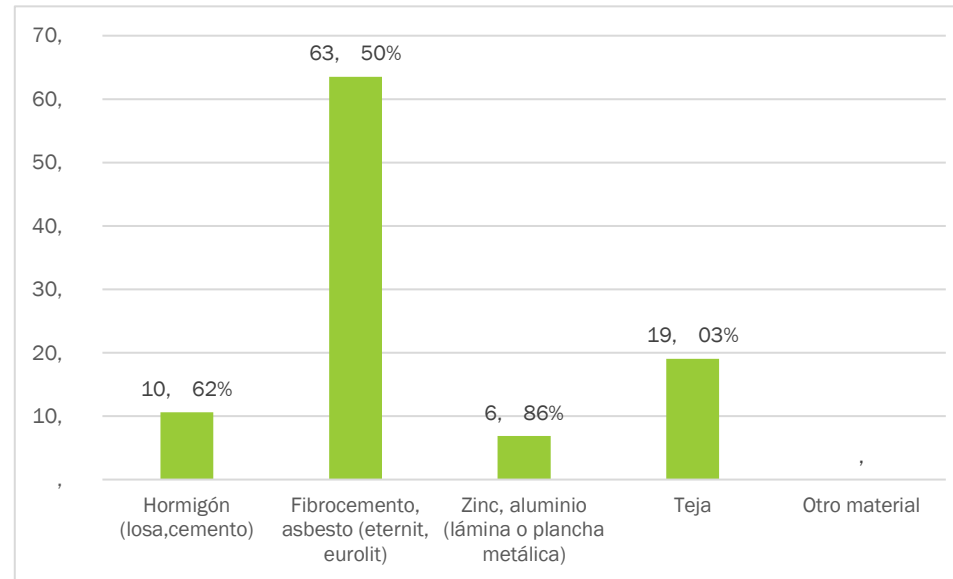
Gráfico 60 Materiales de las paredes exteriores



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Para las cubiertas de las edificaciones en la parroquia Llaqueo refieren el Eternit con el 63,50% y el con el 19,03% utiliza teja, el 53% se encuentra en buen estado. En la Merced y Merced 2 se cuenta con un caso que expresa que la cubierta de su vivienda es de otro material.

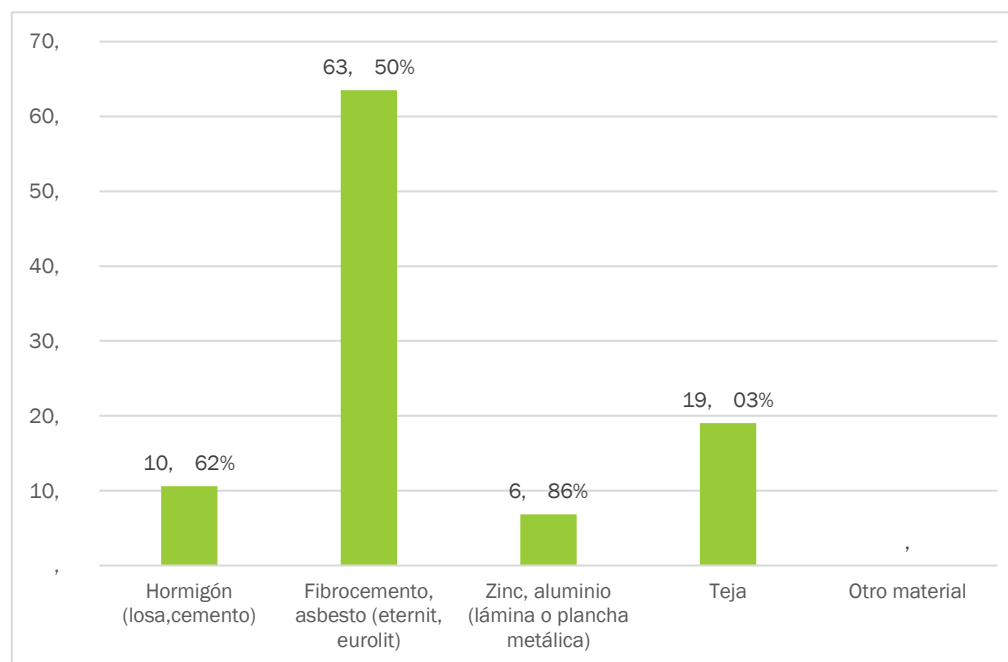
Gráfico 61 Materiales de las cubiertas



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

En cuanto al material de los pisos predomina la cerámica con el 44,00% y en encementado se encuentran el 32,00% y el 59% indica que esta parte de la casa se encuentra en buen estado.

Gráfico 62 Materiales de los pisos



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

PATRIMONIO CULTURAL

La noción de patrimonio cultural engloba aspectos materiales e inmateriales, enfatizando la relevancia de la interacción perpetua entre el ayer, hoy y mañana en la evolución de nuestra identidad cultural. (ICOMOS, 1999)

Este documento identifica el rol fundamental del patrimonio cultural en la configuración de identidades comunitarias, la generación de memoria colectiva, el estímulo al diálogo intercultural y la promoción de un desarrollo sostenible. Este enfoque actualizado sobre el patrimonio cultural es

SISTEMA SOCIO CULTURAL

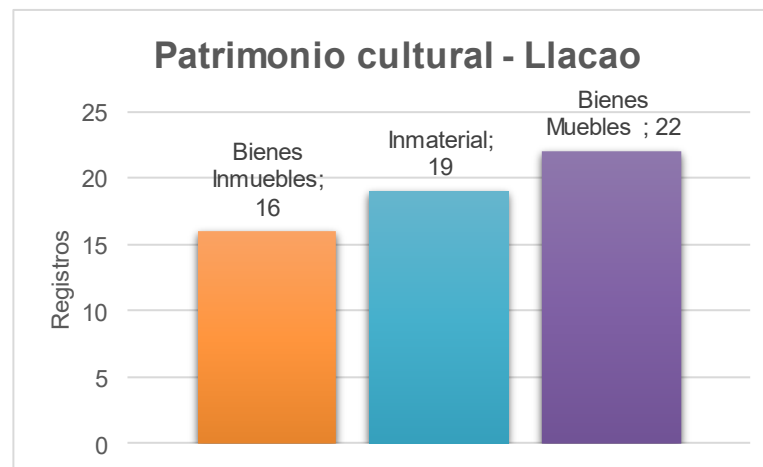
PATRIMONIO CULTURAL | PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

más inclusivo y dinámico, abarcando un espectro diverso de elementos y enfatizando su significancia en la formación de identidades tanto individuales como colectivas, así como en el fomento de la diversidad cultural y el entendimiento mutuo.

La descripción del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador define el patrimonio como un conjunto dinámico y representativo de bienes y prácticas sociales, valorados y preservados por individuos y comunidades. Este enfoque destaca la relevancia del patrimonio cultural en la construcción de la identidad nacional de Ecuador. Utilizando esta definición y datos del INPC, se puede realizar un análisis del patrimonio tanto tangible como intangible en la parroquia Llacao.

En esta área, el INPC ha catalogado 57 elementos, clasificados como indica el gráfico.

Gráfico 63 Distribución del Patrimonio Cultural



Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PATRIMONIO MATERIAL

El concepto de patrimonio cultural material, según la definición proporcionada por la UNESCO en la Convención de 1972, engloba todos aquellos bienes tangibles que son manifestaciones de la creatividad humana y que ofrecen identidad y continuidad a las sociedades a través del tiempo. Este tipo de patrimonio incluye tanto objetos que fueron creados con propósitos artísticos o culturales, como aquellos que, a lo largo de la historia, han adquirido valor patrimonial por estar vinculados a prácticas, creencias o eventos históricos significativos. (UNESCO, 1972)

El patrimonio material se clasifica en dos grandes categorías: bienes muebles e inmuebles. Los bienes muebles abarcan elementos como obras de arte, documentos, muebles y vestimenta; los bienes inmuebles comprenden edificaciones, monumentos y sitios arqueológicos. Esta distinción es fundamental para determinar las técnicas y estrategias de conservación más adecuadas, dado que los requerimientos para la preservación pueden variar significativamente entre cada categoría.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PATRIMONIO MATERIAL | PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

La conservación del patrimonio material implica una variedad de técnicas destinadas a mantener los bienes culturales para el disfrute de futuras generaciones. Esto no solo incluye la restauración física de objetos y estructuras, sino también medidas legales para proteger los sitios y prevenir su deterioro o destrucción. Paralelamente, la gestión de estos bienes implica la administración cuidadosa de los recursos para balancear el acceso público con la preservación necesaria.

Además de su valor cultural, el patrimonio material tiene un impacto económico considerable, especialmente por su capacidad de atraer turismo, lo que a su vez genera ingresos y empleo local. Este tipo de patrimonio también fortalece la cohesión social y el sentido de pertenencia en las comunidades, contribuyendo al desarrollo social sostenible.

Fotografía 4 Capilla del Carmen de Challuabamba



Fuente: Recorrido de campo – abril 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Sin embargo, la conservación del patrimonio material enfrenta desafíos significativos, como el cambio climático, que puede provocar la degradación de los materiales y la pérdida de sitios importantes. Los conflictos armados y el tráfico ilegal de bienes culturales también son amenazas constantes que requieren atención y acciones específicas para la protección efectiva del patrimonio.

Fotografía 5 Iglesia de Zhiquir



Fuente: Recorrido de campo – abril 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

En el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, se identifica 1 “contenedor del patrimonio” en la parroquia Llacao, su denominación es “Iglesia Matriz San Lucas de Llacao” y es un espacio que permite la interpretación de la historia y cultura local.

22 bienes materiales codificados como indica la tabla.

Tabla 75: Distribución del Patrimonio Cultural

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PATRIMONIO MATERIAL | PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

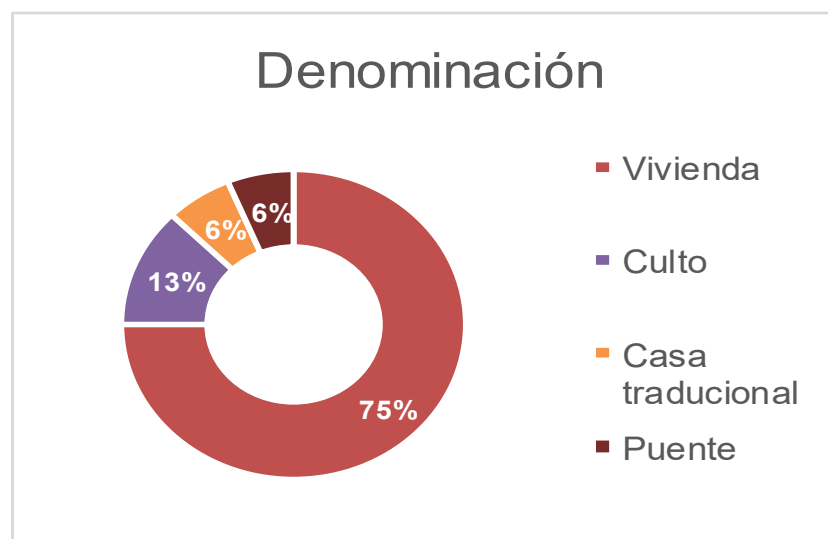
| | Código | Codificación INPC | Temática |
|----|--------|---------------------------|----------------------|
| 1 | 12333 | BM-01-01-56-001-09-000023 | VIRGEN DEL ROSARIO |
| 2 | 12339 | BM-01-01-56-001-09-000013 | SAN JUAN EVANGELISTA |
| 3 | 12340 | BM-01-01-56-001-09-000012 | CORAZÓN DE JESÚS |
| 4 | 12341 | BM-01-01-56-001-09-000019 | SAN JUAN |
| 5 | 12342 | BM-01-01-56-001-09-000002 | SANTA |
| 6 | 12344 | BM-01-01-56-001-09-000009 | LA DOLOROSA |
| 7 | 12345 | BM-01-01-56-001-09-000010 | CORAZÓN DE MARÍA |
| 8 | 12346 | BM-01-01-56-001-09-000004 | URNA |
| 9 | 12347 | BM-01-01-56-001-09-000005 | MARCO |
| 10 | 12348 | BM-01-01-56-001-09-000014 | BAUTIZO DE JESÚS |
| 11 | 12349 | BM-01-01-56-001-09-000008 | ÁNGEL |
| 12 | 12350 | BM-01-01-56-001-09-000006 | ÁNGEL |
| 13 | 12351 | BM-01-01-56-001-09-000007 | CRUCIFIJO |
| 14 | 12334 | 1 | CUSTODIA |
| 15 | 12335 | 1 | CRUZ |
| 16 | 12337 | 1 | COPÓN |
| 17 | 12338 | 1 | PORTA OSTIAS |
| 18 | 12343 | 1 | COPÓN |
| 19 | 12352 | 1 | POTENCIAS |
| 20 | 12353 | 1 | CRUZ PROCESIONAL |
| 21 | 12354 | 1 | CÁLIZ |
| 22 | 12355 | 1 | NAVETA |

Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

La parroquia Llacao se caracteriza por un patrimonio inmueble diversificado y culturalmente rico, reflejando el predominio de la arquitectura vernácula que constituye el 75% de las estructuras catalogadas. Estas estructuras, en su mayoría residenciales y de propiedad privada, simbolizan

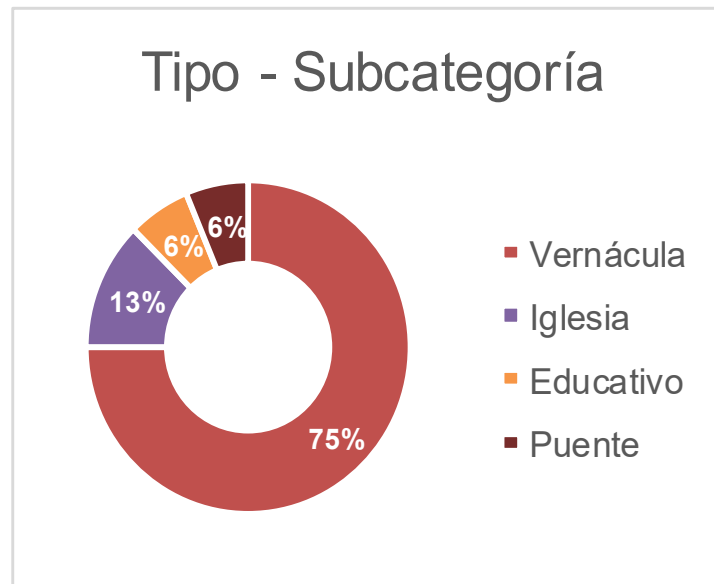
una conexión sólida con la tradición local y métodos de construcción adaptados a los recursos del entorno. Además, el 13% del patrimonio inmueble está dedicado a edificaciones de culto, como iglesias, que están mayormente en manos de entidades religiosas. Otro 6% comprende arquitectura educativa, mientras que el 6% restante se asigna a infraestructuras críticas como el puente sobre el río Burgay, una obra de significativa importancia simbólica y funcional.

Gráfico 64 Denominación arquitectónica de los Bienes Inmuebles.



Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

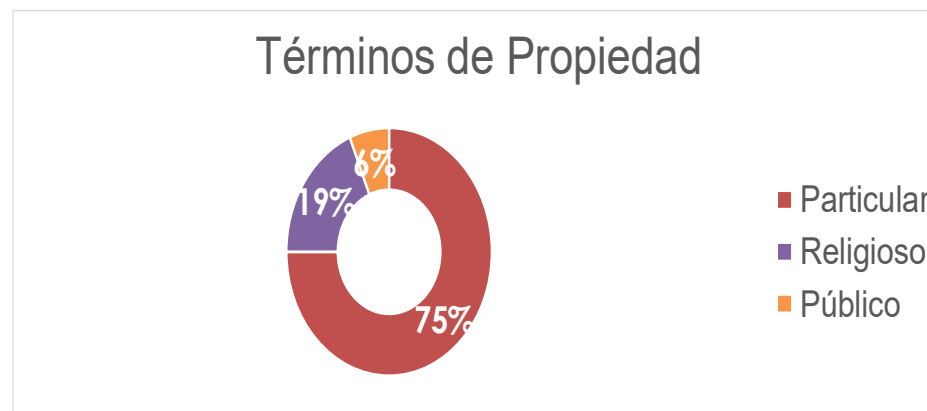
Gráfico 65 Subcategoría arquitectónica de los Bienes Inmuebles



Fuente: INPC / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

En términos de propiedad, el 75% del patrimonio está en manos privadas, lo que subraya la gestión individual sobre el cuidado y mantenimiento de estos bienes. El 19% pertenece al ámbito religioso y un 6% es administrado por entidades públicas. Esta distribución de la propiedad influye en la gestión y conservación del patrimonio, presentando desafíos específicos en cada sector.

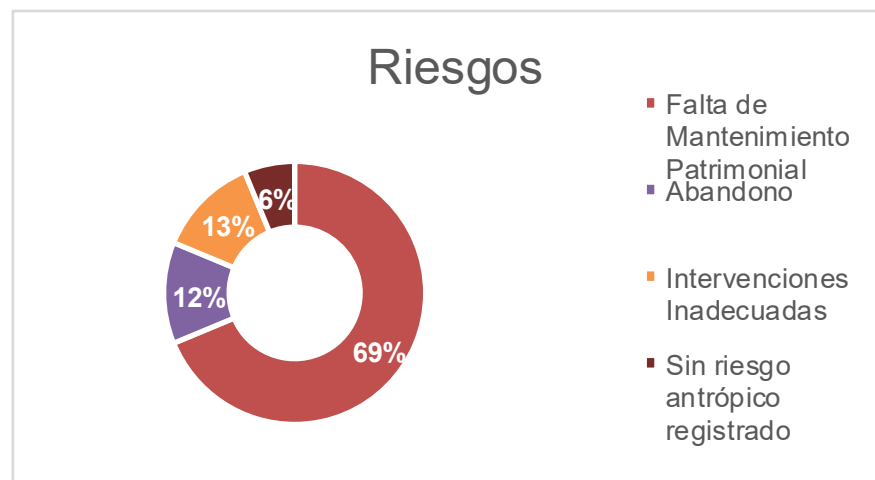
Gráfico 66 Términos de propiedad de los Bienes Inmuebles



Fuente: INPC / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Los riesgos para el patrimonio inmueble en Llaqueo provienen principalmente de la falta de mantenimiento, que representa el 69% de las amenazas identificadas. Esta problemática se agrava por intervenciones inadecuadas, que constituyen el 13% de los riesgos, mientras que un 12% está asociado a riesgos por abandono.

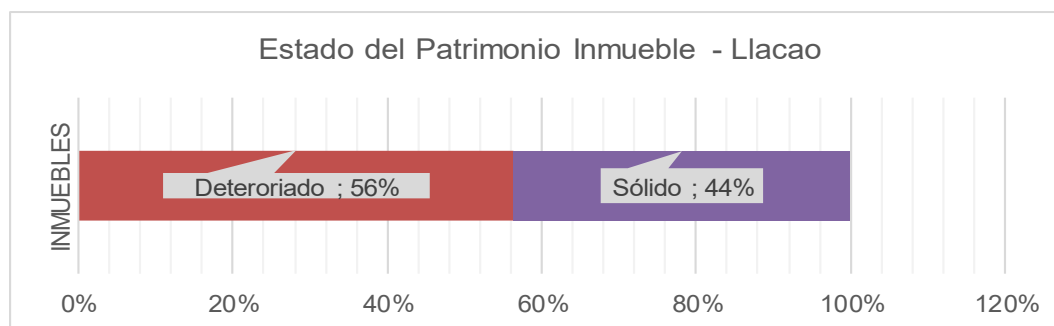
Gráfico 67 Riesgos de los Bienes Inmuebles



Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Solo un 6% de las estructuras no presenta riesgos antropogénicos registrados, indicativo de una relativa estabilidad o intervenciones exitosas en esos casos. El estado físico del patrimonio refleja un desafío considerable, con un 56% de las estructuras catalogadas como deterioradas. Esto solo subraya la necesidad cada vez más imperiosa de políticas y acciones efectivas en materia de restauración y mantenimiento. A pesar de esto, un 44% del patrimonio se mantiene en condiciones sólidas, demostrando la resiliencia de las técnicas constructivas tradicionales y la efectividad de las medidas de conservación implementadas en algunos casos.

Gráfico 68 Estado del Patrimonio Inmueble



Fuente: INPC / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

16 bienes inmuebles codificados como indica la tabla

Tabla 76: Distribución del Patrimonio Inmueble

| | Código | Codificación | Temática |
|----|---------------|-------------------------|-----------------|
| 1 | 9815 | IBI-01-01-56-000-000001 | VIVIENDA |
| 2 | 17317 | IBI-01-01-56-000-000002 | VIVIENDA |
| 3 | 17320 | IBI-01-01-56-000-000003 | VIVIENDA |
| 4 | 17321 | IBI-01-01-56-000-000004 | VIVIENDA |
| 5 | 17324 | IBI-01-01-56-000-000005 | VIVIENDA |
| 6 | 17326 | IBI-01-01-56-000-000006 | VIVIENDA |
| 7 | 17355 | IBI-01-01-56-000-000007 | VIVIENDA |
| 8 | 17357 | IBI-01-01-56-000-000008 | VIVIENDA |
| 9 | 17358 | IBI-01-01-56-000-000009 | VIVIENDA |
| 10 | 17359 | IBI-01-01-56-000-000010 | VIVIENDA |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

PATRIMONIO MATERIAL | PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

| | Código | Codificación | Temática |
|----|--------|-------------------------|--------------------------------------|
| 11 | 17360 | IBI-01-01-56-000-000011 | VIVIENDA |
| 12 | 17361 | IBI-01-01-56-000-000012 | VIVIENDA |
| 13 | 17362 | IBI-01-01-56-000-000013 | CONVENTO |
| 14 | 17365 | IBI-01-01-56-000-000014 | IGLESIA |
| 15 | 22473 | IBI-01-01-56-000-000015 | CAPILLA DE EL CARMEN DE CHALLUABAMBA |
| 16 | 487 | EP-01-01-56-000001 | PUENTE EL DESCANSO |

Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

PATRIMONIO INMATERIAL

La parroquia de Llacao, alberga un patrimonio cultural inmaterial que refleja una profunda conexión con las tradiciones ancestrales y la naturaleza. Según la información del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), este patrimonio se clasifica en varias categorías que muestran la rica diversidad cultural de la comunidad.

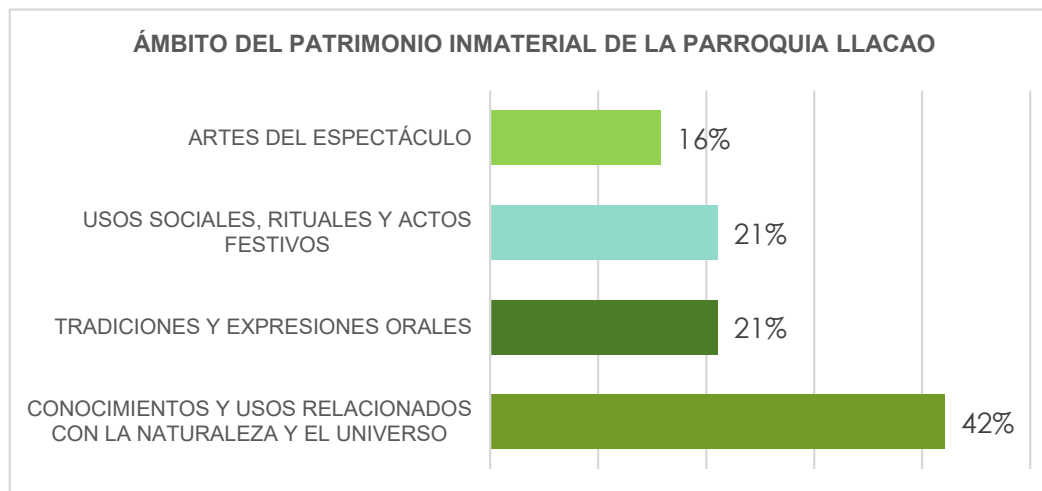
Primero, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo representan el 42% del patrimonio inmaterial de la parroquia. Esta categoría incluye prácticas agrícolas tradicionales, que abarcan técnicas antiguas de cultivo y cosecha, así como un conocimiento detallado del entorno natural que permite a los residentes gestionar de manera sostenible los recursos vegetales y meteorológicos.

Las tradiciones y expresiones orales, que constituyen el 21% del patrimonio, consisten en un rico depósito de leyendas, cuentos y mitos transmitidos oralmente de generación en generación. Estas narrativas fortalecen la identidad cultural de Llacao, y sirven como un medio vital para preservar la memoria colectiva y los valores comunitarios.

Otro 21% se atribuye a usos sociales, rituales y eventos festivos, que incluyen celebraciones religiosas y ceremonias que fortalecen los lazos comunitarios y la cohesión social. Estos eventos son cruciales para la transmisión de prácticas culturales y la consolidación de la comunidad en torno a su patrimonio compartido.

Las artes escénicas constituyen el 16% del patrimonio inmaterial. Esta categoría abarca diversas formas de danza y música que se realizan durante las festividades importantes de Llacao, proporcionando tanto entretenimiento como una expresión de la identidad cultural y espiritual de la comunidad. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2020)

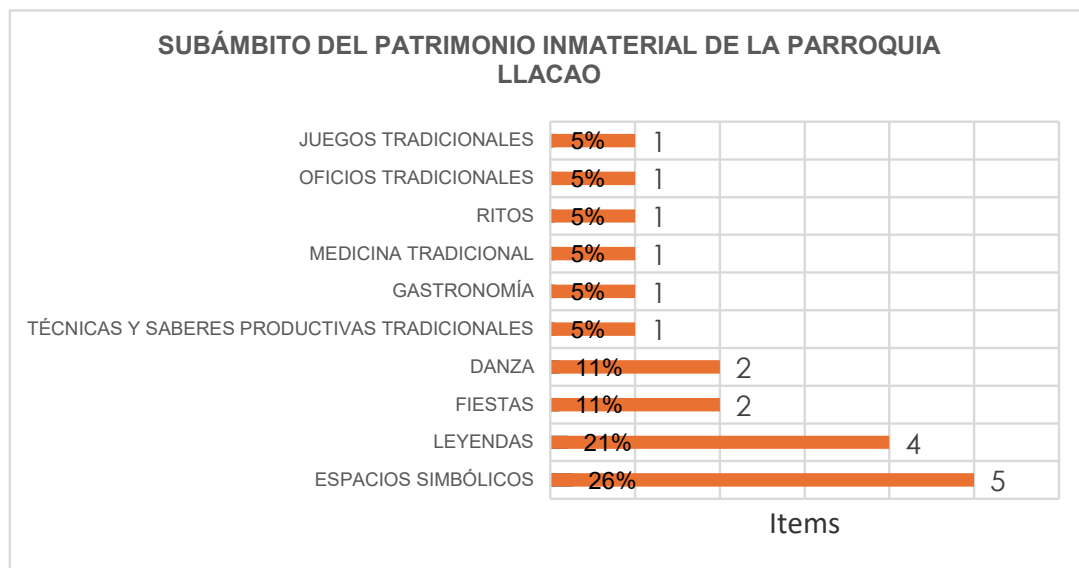
Gráfico 69 Ámbito del patrimonio inmaterial



Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

A continuación, se desglosa en sus ámbitos el patrimonio inmaterial de la parroquia Llacao que destaca por su rica diversidad cultural, manifestada principalmente a través de espacios simbólicos y leyendas como indica el gráfico.

Gráfico 70 Sub-ámbito del patrimonio inmaterial



Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Los primeros, que representan el 26% de este patrimonio, comprenden cinco entidades que funcionan como fundamentos de la identidad colectiva y conservadores de la memoria histórica. En contraste, las leyendas, que ocupan el 21% y se materializan en cuatro elementos únicos, sirven como conductos para la transmisión intergeneracional de valores, tradiciones y creencias, fortaleciendo así la cohesión social y la tradición oral.

Las festividades y la danza, que cada una constituye el 11% del patrimonio inmaterial y se expresan a través de dos manifestaciones distintas, son prácticas vibrantes que estructuran el calendario cultural de Llacao. Las festividades marcan periodos de celebración y significado espiritual colectivo, mientras que la danza actúa como una expresión artística rica que narra la historia y las emociones de la comunidad mediante movimientos coreografiados y acompañamiento musical.

El patrimonio inmaterial se enriquece adicionalmente con técnicas y saberes productivos tradicionales, gastronomía, medicina tradicional, rituales, oficios y juegos tradicionales, todos ellos contribuyendo en un 5% cada uno. Estas prácticas son testimonio de la sabiduría colectiva y la capacidad de adaptación de la comunidad a su entorno, y son esenciales para la perpetuidad de un legado intelectual y funcional distintivo.

La situación actual de estos activos culturales en Llaqueo resalta la necesidad imperativa de su protección y fomento.

MANIFESTACIONES EN LA MEMORIA, PERO NO PRACTICADAS

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) catalogó cuatro manifestaciones inmateriales históricas en la parroquia de Llaqueo, que, aunque no practicadas en la actualidad, son emblemáticas de la memoria colectiva local.

1. La "**Laguna del Chuya**", enmarcada en leyendas de castigo divino hacia un hacendado avaro, cuya propiedad se dice que fue transformada en una laguna encantada por un limosnero despreciado, que en realidad era Jesús. Hoy, la laguna se mantiene oculta y misteriosa, evocando temor y fascinación entre los pobladores.
2. El "**Cerro Sillas**", conocido por un hallazgo de restos que se creyeron de origen inca, es el escenario de otra leyenda. Tras una tormenta interpretada como represalia por perturbar un sitio sagrado, dejó al cerro envuelto en misterio.
3. El "**Cementerio de los Incas**" constituye un espacio simbólico atemporal, considerado sagrado por albergar ancestros incaicos y de los primeros pobladores del territorio de Llaqueo, parte de este sitio ahora da paso a la vida agrícola.
4. La "**Leyenda del Limosnero**" de Llaqueo narra cómo unos hacendados rechazaron a un mendigo, quien, siendo San Lucas, maldijo su hacienda a hundirse en agua. Esta leyenda perdura como un recordatorio moral en la memoria comunitaria de la parroquia, enfatizando la virtud de la caridad.

Estas cuatro manifestaciones son pilares de la herencia cultural de Llaqueo, atestiguando la rica tradición oral y la reverencia por espacios considerados sagrados y místicos.

Manifestaciones vigentes

Se destacan cinco manifestaciones culturales que son reconocidas como vigentes y esenciales para la identidad local:

1. **Gruta de Ripichala:** Este reconocido lugar de culto religioso es accesible a través de 162 escalones, con un santuario dedicado a la Virgen de la Inmaculada Concepción en el escalón 110. Renovada por el Padre Miguel Serrano hace más de 25 años, la gruta atrae a numerosos fieles, especialmente durante las misas mensuales y el vía crucis en Semana Santa.
2. **Fiesta en Honor al Señor de Pomasqui-Zhiquir:** Iniciada en 1847 tras el hallazgo de una imagen sagrada en el río Machángara, esta festividad incluye serenatas, contradanza y un baile popular. La devoción y la paz se restauraron tras sustituir y quemar una réplica de la imagen, preservando la tradición.
3. **Pachamama:** Con una altura de 2.680 metros, este sitio ofrece vistas panorámicas de Cuenca y contiene vestigios arqueológicos importantes, incluyendo partes del antiguo camino del Inca. Reconocido como un lugar sagrado, el Pachamama alberga celebraciones culturales, destacando su importancia tanto histórica como espiritual.
4. **Mal de Ojo, Espanto y Mal Aire:** La parroquia mantiene prácticas curativas y preventivas para combatir estas creencias tradicionales. Las curas incluyen rituales con huevos y hierbas amargas, mientras que las medidas preventivas utilizan amuletos y sábila para proteger a la comunidad, especialmente a niños y animales.
5. **Fiesta de San Lucas:** Celebrada anualmente desde 1953, esta festividad es coordinada por un comité con sacerdotes hereditarios e incluye actividades como misas, procesiones, y fuegos artificiales, siendo un pilar de la comunidad.

MANIFESTACIONES VIGENTES VULNERABLES

Las prácticas que se detallan a continuación, actualmente vigentes, son consideradas vulnerables por el INPC y requieren esfuerzos de conservación para asegurar su transmisión a futuras generaciones. A continuación, se detalla un panorama general de cada ítem:

1. **Leyenda de Tulun Jutcu:** La leyenda relata la misteriosa desaparición de un joven de 17 años que, exploró el profundo agujero conocido como Tulun Jutcu, que significa "agujero hecho por un rayo" en quichua. Meses más tarde, un anciano con el mismo nombre que el joven se presentó en la parroquia, repitiendo su nombre sin cesar y sin recordar su pasado.
2. **Rucuyayas-Zhiquir:** Los Rucuyayas, también llamados Abuelitos, son figuras emblemáticas en las festividades de Llacao. Estos personajes, vestidos con sacos y máscaras blancas, cumplen una función dual de entretenimiento y crítica social, su presencia introduce un elemento de caos controlado en las celebraciones concluyendo con la quema tradicional de la chamiza.

3. **Contradanza-Zhiquir:** La contradanza es una tradición que se celebra anualmente del 15 al 19 de septiembre en honor al Señor de Pomasqui. Veinte jóvenes de la localidad se involucran intensamente en la preparación de esta danza, practicando dos a tres horas diarias durante dos semanas. El evento culmina con una presentación frente a la iglesia local, simbolizando la unidad y el respeto por las tradiciones espirituales de la comunidad.
4. **Siembra y Cosecha del Maíz:** En Llacao, el ciclo agrícola del maíz es central para la vida comunitaria. Desde la preparación del terreno en agosto hasta la cosecha en abril, cada etapa se celebra con rituales y comidas típicas que reflejan la gratitud hacia aquellos que colaboran en estos procesos. Esta práctica no solo asegura la sostenibilidad alimentaria, sino que también fortalece los lazos comunitarios a través de actividades compartidas.

Fotografía 6 Siembra y Cosecha del Maíz



Fuente: Registro del Inventario INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

5. **Pan en Horno de Leña:** La panadería tradicional en Llacao se mantiene gracias a la transmisión generacional de conocimientos sobre la elaboración de pan en hornos de leña. Este método implica técnicas específicas para alcanzar las temperaturas óptimas.
6. **Sombreros de Paja Toquilla:** Este oficio artesanal destaca por la habilidad de los artesanos locales para crear sombreros tejidos con precisión y dedicación.

7. **Cuevas-Llacao:** Las cuevas de la parroquia, ubicadas en puntos estratégicos, son reconocidas tanto por su valor histórico como por las leyendas que las rodean. La exploración de estas cuevas ha revelado historias fascinantes que se entrelazan con la historia más amplia de Llacao, añadiendo misterio y atractivo a la región.
8. **Leyenda del Señor de Burgos y Juego de la Escaramuza:** Ambas tradiciones son pilares de la vida espiritual y comunitaria de Llacao. La leyenda del Señor de Burgos, con su milagroso retorno a su lugar de origen, y el juego de la Escaramuza, que combina habilidades ecuestres con celebraciones religiosas, son ejemplos de cómo la fe y la festividad se entrelazan en la cultura local.

Fotografía 7 Juego de la Escaramuza



Fuente: Registro del Inventario INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

9. **Contradanza en el Azuay:** Este evento anual es una expresión de identidad cultural y cohesión comunitaria. Atrae tanto a residentes locales como a migrantes que regresan para participar en los rituales y celebraciones, destacando la importancia de la danza como un elemento de unión y celebración.

Mapa 27 Patrimonio Cultural



Fuente: INPC / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza representa una condición socioeconómica que afecta el bienestar de las personas y sus familias limitando el desarrollo económico de los países. Por su parte, la igualdad refiere a la forma en que el ingreso de un país se encuentra distribuido entre la población.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

MANIFESTACIONES VIGENTES VULNERABLES | POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza **por necesidades básicas insatisfechas (NBI)**, es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones como;

La **capacidad económica** el hogar se considera privado en esta dimensión si los años de escolaridad del jefe de hogar es menor o igual a 2 años y si existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar,

Acceso a educación básica, el hogar se considera privado en esta dimensión si existen en el hogar niños de 6 a 12 años de edad que no asisten a clases.

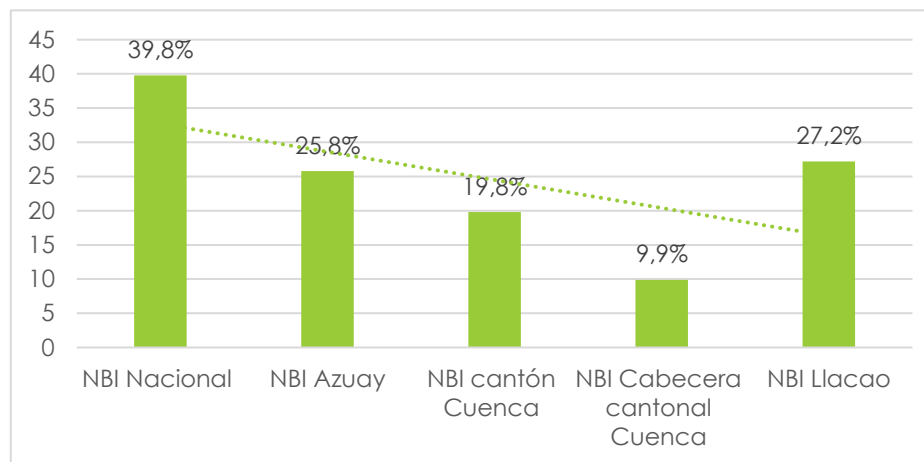
Acceso a vivienda, el hogar está privado si el material del piso es de tierra u otros materiales o si los materiales de las paredes son de caña, estera u otros.

Accesos a servicios básico, la dimensión considera las condiciones sanitarias de la vivienda. El hogar es pobre si la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o si el agua que obtiene la vivienda no es por red público o por otra forma de tubería.

Hacinamiento, el hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres

En el siguiente gráfico se expone que la pobreza por NBI en la parroquia Llacao, se encuentra por debajo del porcentaje Nacional que es de 39,80% y por encima del valor de la cabecera cantonal que es de 9,90%. En la parroquia de Llacao se consideran que por cada 100 habitantes 27 personas no pueden solventar sus necesidades básicas. Así, reporta que por cada 100 habitantes 28 están con pobreza y no pueden solventar sus necesidades básicas.

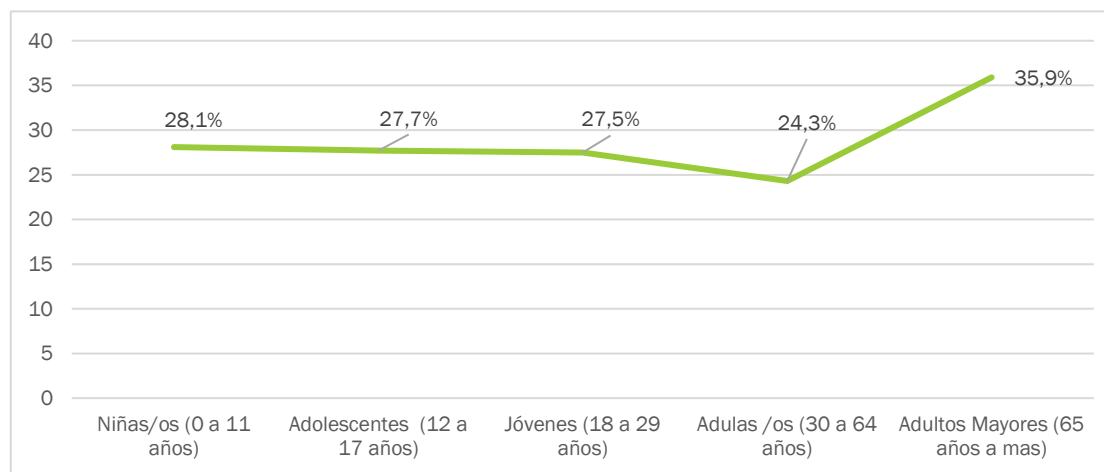
Gráfico 71 Índice del NBI parroquial



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

El censo 2022 reporta que la población en condición de pobreza por NBI de la parroquia es de 2.029 habitantes, en donde el 27,00% son hombres y el 27,30% son mujeres quienes conforman 606 hogares. De acuerdo con el análisis según etapas de vida se tienen que la población de los adultos mayores concentra mayor población en esta condición.

Gráfico 72 NBI según las etapas de vida



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ÍNDICES DE VIOLENCIA.

Para análisis este ítem se considerará a la violencia y la inseguridad las mismas que están relacionadas con actividades criminales que exponen a la población a numerosas violaciones de los derechos humanos, entre estas ejecuciones extrajudiciales. Si la violencia social es el tipo de violencia formado por actos de impacto social que atenta a la integridad física, psíquica o relacional de unas personas o de un colectivo siendo dichos actos llevados a cabo por un sujeto o por la propia comunidad.

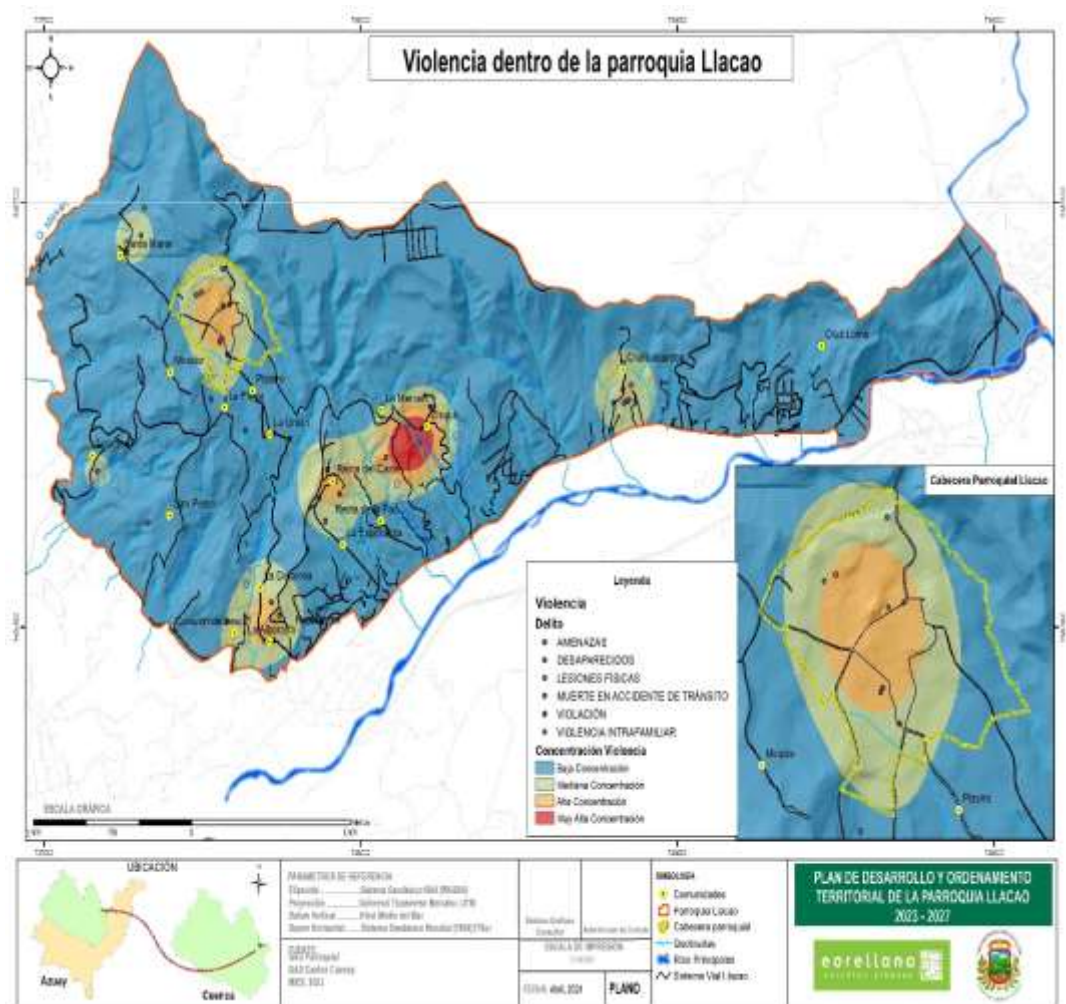
Con los datos del observatorio de Cuenca del Consejo de Seguridad Ciudadano que en el período del 2019 – 2023 en la parroquia se han generado más situaciones de violencia 55,91% en relación con la inseguridad que reporta un 44,09%. El año que más reporta condiciones de intranquilidad en la parroquia es el 2022 con el 24,41%

Tabla 77: Datos de inseguridad y violencia

| Año | Violencia | Inseguridad | Total | % |
|--------------|------------------|--------------------|--------------|------------|
| 2019 | 11 | 12 | 23 | 18,11% |
| 2020 | 14 | 14 | 28 | 22,05% |
| 2021 | 17 | 7 | 24 | 18,90% |
| 2022 | 16 | 15 | 31 | 24,41% |
| 2023 | 13 | 8 | 21 | 16,54% |
| Total | 71 | 56 | 127 | 100 |
| % | 55,91% | 44,09% | 100 | |

Fuente: Observatorio del Consejo de Seguridad Ciudadana – 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

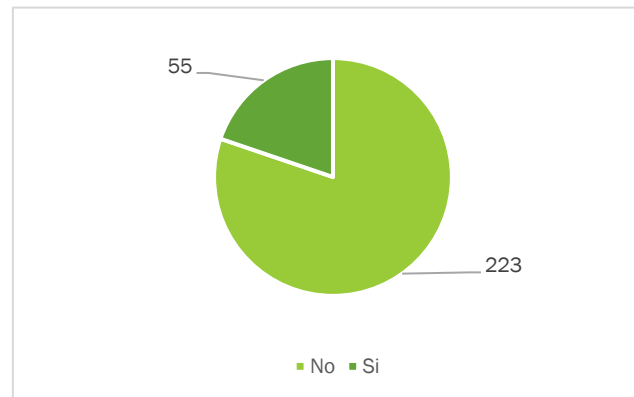
Mapa 28: Violencia dentro de la parroquia



Fuente: Observatorio del Consejo de Seguridad Ciudadana – 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Se consulta a la ciudadanía si han visto acciones de violencia de género en su sector en el último año. Las respuestas tienen una preferencia por el "no", con 223 respuestas, y el "sí" con 55 afirmaciones.

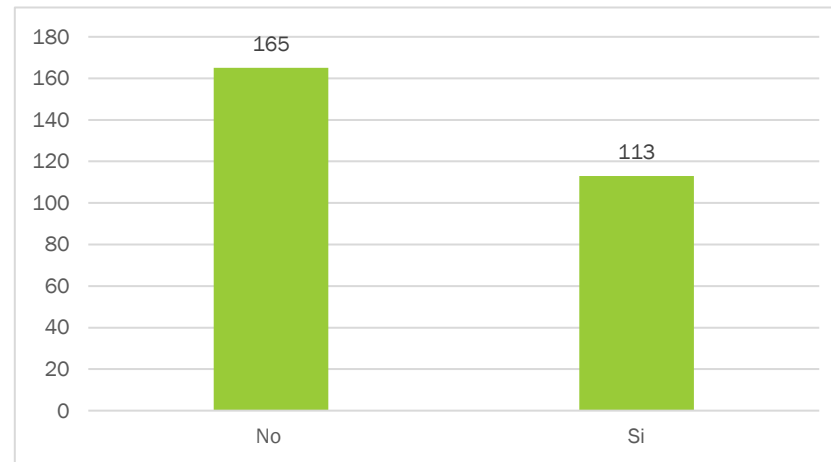
Gráfico 73 ¿Ha visto acciones de violencia de género en su sector en el último año?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

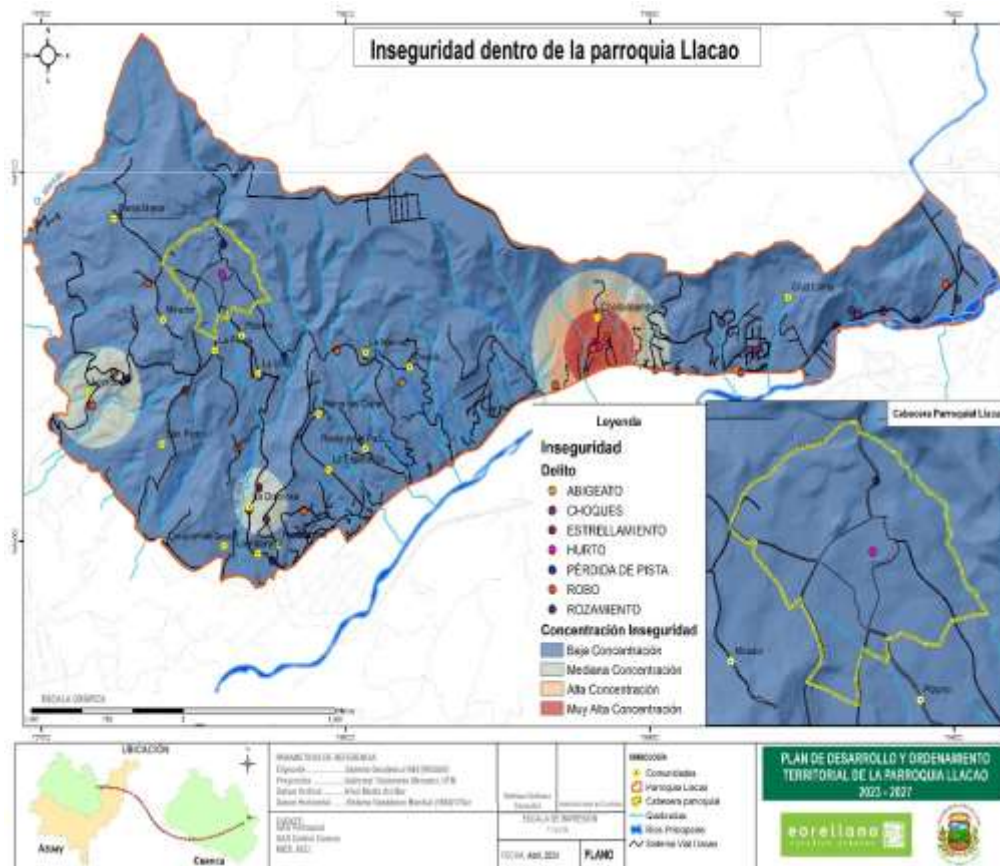
La población no conoce dónde acudir por si se presentará algún incidente de violencia, esto es evidente ya que 165 personas responden que no conocen el procedimiento ni la instancia adecuada de ayuda o auxilio.

Gráfico 74 ¿Conoce dónde puede conseguir apoyo para personas que sufren de violencia?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Mapa 29: Puntos de concentración de Inseguridad



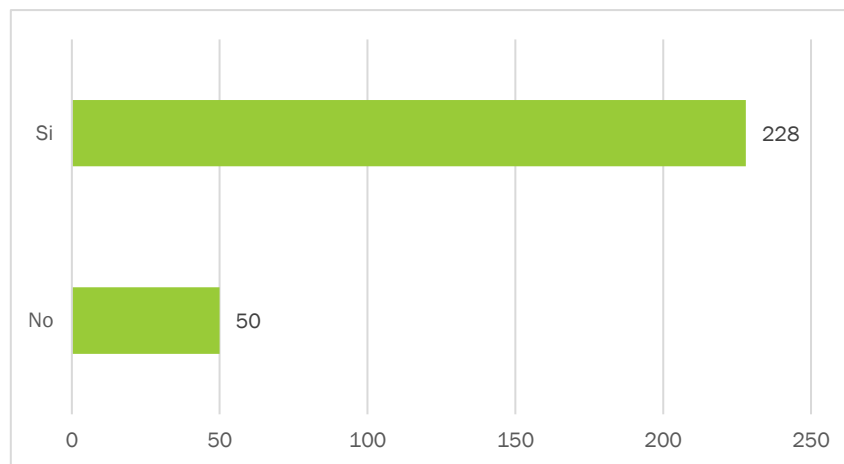
Fuente: Observatorio del Consejo de Seguridad Ciudadana – 2024 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Se indaga sobre la percepción de seguridad que los parroquianos sienten y expresan con 228 respuestas que si hay seguridad en su parroquia por lo que están tranquilos.

SISTEMA SOCIO CULTURAL

ÍNDICES DE VIOLENCIA. | SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Gráfico 75 ¿Se siente seguro en su barrio, sector o comunidad?



Fuente: PDOT Encuesta Calidad de Vida Llacao 2024 / **Elaboración:** Equipo Consultor, 2024

Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Socio Cultural

Tabla 78: Matriz de sistematización de potencialidades y problemas – Físico Ambiental

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío | | Competencia |
|--|---------------|--|--|---|
| | | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | |
| Hay un potencial en la población infanto - juvenil siendo una oportunidad para la generación de nuevas destrezas lúdicas y de formación para una convivencia sana. | Potencialidad | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Implementar proyectos que impulsen a la población infanto -juvenil a incursionar en emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extracurriculares. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Vulneración de derechos a grupos de atención prioritaria. | Problema | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Vigilar el cumplimiento de la política pública de protección social para las familias en situación de pobreza. | Protección Integral de Derechos |
| Perdida de la identidad cultural | Problema | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Coordinar con el GAD cantonal y con instituciones referentes al tema las estrategias para disminuir los riesgos de la diversidad cultural de la parroquia. | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural |

SISTEMA SOCIO CULTURAL

ÍNDICES DE VIOLENCIA. | Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Socio Cultural

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío | | Competencia |
|--|----------|--|--|---|
| | | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | |
| No se cuenta con los suficientes espacios públicos para recreación | Problema | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Adecuar los espacios públicos que garanticen la implementación de eventos competitivos interbarriales. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Se registra situaciones de violencia en un 55,91% en relación con la inseguridad que reporta un 44,09%. El año que más reporta condiciones de intranquilidad en la parroquia es el 2022 con el 24,41%. | Problema | Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |

Elaboración: Equipo consultor

Conclusiones

La parroquia Llacao, al igual que otras parroquias del cantón Cuenca tienen índices de crecimiento en su población, por esta razón la población infante-juvenil es un fuerte potencial y, lo que hace necesario la generación de acciones donde se incorporen nuevas destrezas y conocimientos, para que a futuro este grupo poblacional asuma los nuevos liderazgos, que impulsarán a la parroquia a un desarrollo coherente e incluyente.

Se desconoce, la concepción de transversalización de género en la planificación territorial, por lo tanto, al no ser entendida, su implementación es totalmente nula. Esto es visible por cuanto la población tiene la percepción que se cuenta con la opinión de las mujeres solo en temas de mujeres, pero no para decidir sobre la inversión local o la generación de proyectos de atención comunitaria.

La atención integral para grupos vulnerables se encuentra concentrada y recae solo para la población de los Adultos mayores, si bien este grupo humano es el que más necesita de apoyo y cuidado, existe la generación opuesta que corresponde a los niños/niñas de la primera infancia los cuales merecen especial atención porque representan la renovación de la población y el futuro próximo.

Los servicios básicos según la percepción de los usuarios cubren a la mayor parte de la población y su calidad es buena, hay una confianza para su uso y los costos no son muy altos, pero si hay existe una problemática con la recolección de basura, la opinión ciudadana expresa que se evidencia desechos en las calles y animales vectores.

A pesar de ser una parroquia que se encuentra en un crecimiento, y la población infantil y juvenil son su potencial, los espacios públicos para recreación son escasos y no adecuados, por lo tanto, se tendrá que pensar en acciones para disminuir esta deficiencia.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

El Sistema político institucional de un plan de ordenamiento territorial parroquial sienta las bases para la gestión política y administrativa de la parroquia. Este Sistema aborda aspectos cruciales como la estructura de gobierno, las instituciones encargadas de la planificación y ejecución, así como los mecanismos de participación ciudadana y la protección de derechos fundamentales. Subraya la necesidad de una gestión política transparente, inclusiva y eficiente para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible en la parroquia. Es imperativo que esta introducción brinde una visión clara y concisa de los objetivos y principios que guiarán la acción política e institucional en el marco del plan de ordenamiento territorial parroquial.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la estructura operativa y administrativa del GAD Parroquial Rural de Llacao, así como su relación con los diversos niveles de gobierno y actores territoriales y sociales, esto es fundamental para formular una propuesta que fortalezca su capacidad institucional, garantice el cumplimiento de competencias exclusivas y concurrentes, y fomente la participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los canales de participación ciudadana, así como los mecanismos de coordinación entre la entidad y los diversos grupos territoriales y sociales.
- Analizar el marco normativo esencial que sustenta la validez del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) como herramienta principal de la política parroquial.
- Examinar la eficacia operativa y administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Llacao, evaluando su estructura organizativa e instrumentos de planificación.

METODOLOGÍA

Para realizar un diagnóstico del Sistema político-institucional, se llevará a cabo una investigación minuciosa que integrará tanto fuentes primarias como secundarias. Las fuentes primarias comprenderán la legislación relevante, los datos y documentos proporcionados por la institución, así como un análisis detallado de los actores clave dentro y fuera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD). Además, se realizarán encuestas y entrevistas dirigidas tanto a los funcionarios del GAD como a la ciudadanía, con el objetivo de obtener una comprensión completa y equilibrada de la gestión política e institucional.

Las fuentes secundarias servirán para complementar y enriquecer el análisis. Estas pueden incluir informes gubernamentales, estudios académicos, publicaciones de organizaciones no gubernamentales (ONG), datos estadísticos y otros documentos pertinentes relacionados con el contexto político e institucional de la parroquia.

El propósito fundamental de este enfoque integral es identificar con precisión y detalle los desafíos, las oportunidades y las áreas de mejora en la gestión política e institucional de la parroquia. Con esta información detallada, se podrán diseñar estrategias y acciones específicas para fortalecer la gobernanza, promover la participación ciudadana y garantizar un desarrollo integral y sostenible en la comunidad.

FUENTES PRIMARIAS

- Entrevistas con el presidente del GAD Parroquial de Llacao, año 2024
- Entrevistas con los directores departamentales del Gad Parroquial, año 2024
- Encuestas a servidores del Gad Parroquial, año 2024
- Encuestas a la ciudadanía de la parroquia Llacao, año 2024

FUENTES SECUNDARIAS

- La Constitución de la República del Ecuador
- El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).
- La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

ÍNDICES DE VIOLENCIA. | METODOLOGÍA

- Ordenanzas municipales
- Reglamentos y resoluciones del GADPR Llacao

ACTORES INSTITUCIONALES O SOCIALES RELEVANTES QUE INTERVIENEN CON EL SISTEMA

- Gobierno Provincial del Azuay
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca
- Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
- Consorcio de Gobiernos Parroquiales de Cuenca
- Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales del cantón Cuenca
- Empresas públicas del cantón Cuenca
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- Ministerio de Inclusión Económica y Social

DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO SEGÚN CONTENIDOS DE LAS GUÍAS

CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

Análisis normativo para la gestión de competencias

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao funciona bajo un marco legal y normativo que define sus atribuciones y responsabilidades en la gestión local y administración de la parroquia. Este marco normativo, en conjunto con sus reglamentos y resoluciones establecen las pautas para el ejercicio de las funciones del GAD enfocadas en el bienestar de sus habitantes y el desarrollo territorial. Es esencial comprender estas normativas para orientar adecuadamente las acciones administrativas del gobierno local hacia la mejora de la calidad de vida y el progreso de la comunidad, las normas más relevantes que le dan la facultad administrativa y la calidad de gobierno descentralizado son los siguientes:

- La Constitución de la República del Ecuador
- El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).
- La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)

Constitución del Ecuador

La Constitución es la ley fundamental que define los derechos, deberes y la estructura organizativa del país, establece los principios legales que orientan la actuación de los distintos niveles de gobierno, incluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) parroquiales. En ella se detallan las competencias, atribuciones y responsabilidades específicas de estos entes locales, lo que les confiere un marco legal claro para su actuación dentro del ámbito territorial de las parroquias.

Garantías Constitucionales

En el numeral tercero del artículo 85, el Estado garantiza el presupuesto para la ejecución de los planes y programas de cada nivel de gobierno entre ellos los de las parroquias rurales.

Participación Ciudadana

El artículo 95, 100 y 101 de la Constitución establecen los mecanismos necesarios para garantizar el derecho fundamental de participación ciudadana en el ámbito parroquial. Estos mecanismos incluyen la celebración de audiencias públicas, la conformación de veedurías ciudadanas, asambleas y cabildos populares y la creación de consejos consultivos o la promoción de observatorios ciudadanos. Dichas instancias propiciadas por la ciudadanía son los que conforman el entramado institucional que permite la interacción directa entre los habitantes de las parroquias y sus autoridades locales como lo establece taxativamente el artículo 101 sobre la ocupación de la silla vacía en las sesiones parroquiales con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones para facilitar así la expresión de sus intereses, inquietudes y propuestas en la gestión pública de su territorio.

Organización territorial del Estado

En el artículo 238 de la Constitución le da la calidad de gobierno autónomo descentralizado a las parroquias rurales quienes gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis normativo para la gestión de competencias | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

En el artículo 240 de la Constitución establece que a los GADPR mediante sus vocales del gobierno parroquial tengan la facultad para legislar en su parroquia mediante reglamentos.

El artículo 241 establece que la planificación es un requisito fundamental para asegurar el ordenamiento territorial dentro de su jurisdicción parroquial con el fin de promover un desarrollo ordenado y sostenible en toda la parroquia.

"Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley."

En lo que respecta a competencias de los diferentes niveles de gobierno se encuentra el artículo 260, en el cual faculta al GAD parroquial para que mediante convenios de concurrencia puedan ejercer su gestión en la prestación de servicios públicos y las actividades de colaboración o complementariedad con los demás niveles de gobierno.

"Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones."

En el artículo 271 se hace mención a los montos de ingresos permanentes y no permanentes de los gobiernos autónomos descentralizados los cuales participarán de al menos el quince por ciento de esos ingresos y de un monto no inferior al cinco por ciento de los no permanentes correspondientes al Estado central, excepto los de endeudamiento público. El artículo 272 se establece la forma de la distribución de los presupuestos de acuerdo algunos criterios constitucionales. Finalmente, el artículo 273 establece que al ejecutar la descentralización de competencias debe ser con sus correspondientes recursos.

Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)

El Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) es una normativa legal que regula la organización administrativa del territorio y fortalece la autonomía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Este código establece los principios, competencias, atribuciones y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, promoviendo la descentralización, la participación ciudadana y el desarrollo equitativo en el país en concordancia con la Constitución.

Principios generales

El artículo 8 del COOTAD establece que el GAD en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, tienen capacidad para dictar acuerdos, resoluciones y normas reglamentarias, de igual forma tienen algunos fines principales que cada GAD debe cumplir en busca del beneficio común.

Gobiernos Autónomos Descentralizados

En el artículo 63 del COOTAD se conceptúa a los gobiernos autónomos descentralizados como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera; su sede se encuentra en la cabecera parroquial.

Entre las varias funciones de los GADPR explicados en el artículo 64 del COOTAD, tienen en común el promover un desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad en el ámbito territorial parroquial con diferentes herramientas como lo son las políticas públicas o el plan de desarrollo y ordenamiento territorial para un buen vivir de sus habitantes, de igual forma hay competencias exclusivas de los GADPR como lo establece el artículo 65 del COOTAD.

"Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis normativo para la gestión de competencias | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos."

El artículo 66 del COOTAD establece como se integra la junta parroquial, siendo el presidente el de mayor votación popular, el segundo vocal con mayor votación será su vicepresidente. El artículo 67 del COOTAD dispone 22 atribuciones para la correcta administración de las juntas parroquiales. De igual manera en el artículo 68 del COOTAD, establecen las 5 atribuciones de los vocales de la junta parroquial entre los que está el aportar con voz y voto en las sesiones, presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, fiscalización y funciones específicas encomendadas por la junta parroquial.

El artículo 69 y 70 del COOTAD se refiere únicamente al presidente o presidenta de la junta parroquial rural ya que le otorga el derecho de primera autoridad del ejecutivo del GAD parroquial para que haga uso obligatorio de las atribuciones otorgadas como lo son la representación legal del GAD, convocatoria de sesiones, presentación de proyectos, dirigir la elaboración del plan parroquial entre muchos otros.

Modalidades de gestión, planificación, coordinación y participación

En lo que respecta a las modalidades de gestión, planificación, coordinación y participación están los artículos 300 y 301 del COOTAD, el primero mencionando las actividades de los consejos de planificación que debe cumplir en cada parroquia rural y el segundo sobre cómo serán

convocadas y presididas las sesiones de este mismo consejo de planificación. Hay artículos como el 304 que en consonancia con los de la constitución también marcan pautas para el manejo de los sistemas de participación ciudadana y su proceder en la parroquia.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

El COPFP es una legislación fundamental que regula la planificación y gestión de las finanzas del Estado. Este código establece los principios, normas y procedimientos para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas y presupuestos en todos los niveles de gobierno. Asimismo, busca promover la eficiencia, transparencia y equidad en el uso de los recursos públicos, así como el desarrollo sostenible y la inclusión social en el país.

De la planificación del desarrollo y la política pública

“Art. 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”

Del sistema nacional descentralizado de planificación participativa

En el artículo 28 de este marco legal establece como se conforman los Consejos de Planificación de los GADs, por quien estará presidido y sus integrantes; estableciendo la facultad a la junta parroquial para que mediante acto normativo elija a los representantes ciudadanos al Consejo de Planificación.

“Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

- 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;*
- 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;*
- 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;*

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis normativo para la gestión de competencias | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

4. *Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;*

5. *Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,*

6. *Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial."*

El artículo 41 del COPFP define el concepto de un Plan de Desarrollo, sobre como los mismos tendrán una visión a largo plazo y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes en cada nivel de gobierno.

El artículo 42 de este marco normativo nos indica los contenidos mínimos de un Plan de Desarrollo como lo es: El diagnóstico, la propuesta y el modelo de gestión.

En el artículo 43 se justifica que estos son instrumentos de la planificación con el objetivo de ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales.

El artículo 44 presenta las disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los GADs; en lo que respecta a los planes de las parroquias rurales, se deberá coordinar con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

En el artículo 46 se establece que los planes de desarrollo se formularán y actualizarán con los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Constitución de la República y otras Leyes.

Los artículos 47, 48, 49 y 50 nos dan más lineamientos sobre los planes de desarrollo, estos serán aprobados mediante el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo, entrarán en vigencia a partir de su expedición y los planes que se aprueben serán referentes obligatorios para la gestión de cada GAD monitoreando y haciendo seguimientos periódicos de las metas propuestas en sus planes.

"Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes."

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUS

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS), es una normativa esencial en nuestro país que regula la organización del territorio, el uso adecuado del suelo y su gestión. Esta ley establece los principios, procedimientos y mecanismos para garantizar un desarrollo territorial equitativo, sostenible y armónico en todo el país.

Ordenamiento territorial

"Art. 9.- Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por el ente rector de la planificación nacional en su calidad de entidad estratégica."

Con lo que respecta a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo se encuentran los artículos 9 que establece la obligatoriedad de la planificación territorial; el artículo 11 establece el alcance del ordenamiento territorial parroquial, el mismo que se acogerá al diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial.

El artículo 12 de la LOOTUS nos da los instrumentos para el ordenamiento territorial en general, para el caso de las parroquias rurales se dará uso solo de los instrumentos de los niveles regional, provincial, cantonal, parroquial rural y regímenes especiales principales y complementarios.

Reglamento Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo – LOOTUS

El Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS) es un instrumento complementario que detalla los procedimientos y normativas para la implementación efectiva de la ley. Este reglamento proporciona directrices específicas para la planificación territorial y la gestión del suelo.

Del ordenamiento territorial

En el artículo 7 se establecen 5 pasos para la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial que deben realizar los Gobiernos Autónomos Descentralizados, entre ellos están los de preparación, remisión de la propuesta del plan de desarrollo, análisis y contestación de observaciones, análisis por parte del consejo de planificación y por último su aprobación y puesta en vigencia.

“Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:

- a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.*
- b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.*
- c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.”*

Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) busca fortalecer la participación activa de la ciudadanía en los procesos democráticos y en la toma de decisiones del Estado. Esta ley establece los mecanismos, principios y derechos que garantizan la participación efectiva de los ciudadanos en la vida política, social y comunitaria en todos los niveles de gobierno.

De la Participación Ciudadana en los Diferentes Niveles de Gobierno

“Art. 57.- Composición de las asambleas locales. - La conformación de estas asambleas deberá garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.”

El artículo 58 del LOPC establece el funcionamiento de las asambleas locales que se regirán por los principios de democracia, equidad de género y generacional, alternabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas.

El artículo 64 garantiza que en todos los niveles de gobierno deben existir instancias de participación para cumplir con los objetivos de elaborar planes y políticas locales, mejorar la calidad de inversión pública, elaborar presupuestos participativos, fortalecer la democracia, promover la formación ciudadana e impulsar los procesos de comunicación.

El artículo 77 de la LOPC nos da un mecanismo de participación denominado como “La silla vacía” y el procedimiento de como la ciudadanía hace uso de este espacio con voz y voto en los diferentes niveles de gobierno.

Del control social

“Art. 92.- Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.”

El artículo 96 de la LOPC garantiza el derecho de los ciudadanos a la información pública constituyendo este derecho como un instrumento para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.

Ordenanzas Municipales

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, junto con su órgano legislativo, ha tenido un rol fundamental en la formulación y ajuste de normativas que impactan positivamente a las 21 parroquias del cantón, entre ellas Llacao. Estas disposiciones reflejan el compromiso del GAD municipal de impulsar el progreso y el bienestar en todas las parroquias, abordando temas como planificación urbana y rural, servicios esenciales, turismo y presupuestos participativos.

La creación y actualización de estas normativas no solo atienden las necesidades específicas de cada parroquia, sino que también buscan garantizar la coherencia y la efectividad en la implementación de políticas a nivel local, las ordenanzas más destacadas son:

Tabla 79: Ordenanzas municipales

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis normativo para la gestión de competencias | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

| Entidad | Fecha de Aprobación | Ordenanza |
|---------------------|---------------------|--|
| Municipio de Cuenca | 19/10/2023 | Ordenanza que regula la transferencia de recursos a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón cuenca para la ejecución de los presupuestos participativos |
| | 10/02/2022 | Ordenanza que regula el procedimiento de la delegación de competencias; y, la implementación del modelo de gestión territorial para el desarrollo humano integral para las parroquias rurales del cantón cuenca |
| | 11/01/2022 | Ordenanza que regula el uso, gestión y aprovechamiento del suelo urbano y rural del cantón cuenca, actualiza el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y la sanción del plan de uso y gestión de suelo |
| | 10/11/2020 | Ordenanza que regula el régimen administrativo sancionador en el cantón cuenca |
| | 15/10/2020 | Ordenanza que regula el cuidado, conservación y protección de cauces de agua, cunetas, veredas y bordillos en las parroquias rurales alrededor de proyectos viales en las cabeceras parroquiales y zonas de expansión urbana del cantón cuenca |

Elaboración: Equipo consultor 2024

Reglamentos del GADPR de Llacao

Los reglamentos y resoluciones representan los instrumentos fundamentales del órgano legislativo local parroquial. Su propósito principal radica en asegurar una correcta aplicación directa dentro de las respectivas jurisdicciones territoriales y en la gestión administrativa de la parroquia. Desde su creación, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Llacao tenía únicamente un reglamento, el "Orgánico Estructural y Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao". Sin embargo, a partir del nuevo periodo, el legislativo de la junta parroquial ha reformado el reglamento orgánico funcional y ha creado tres nuevos reglamentos los cuales son:

Tabla 80: Reglamentos vigentes GADPR Llacao

| Reglamentos Vigentes |
|--|
| Orgánico Funcional por Procesos del GAD Parroquial de Llacao |
| Reglamento de Sesiones del GAD Parroquial Rural De Llacao |

Reglamento Interno de Administración de Talento Humano de las y los Servidores Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Llacao

Reglamento que Regula el Funcionamiento y Administración de los Cementerios de la Parroquia Llacao Administrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao

Elaboración: Equipo consultor 2024

Análisis presupuestario general

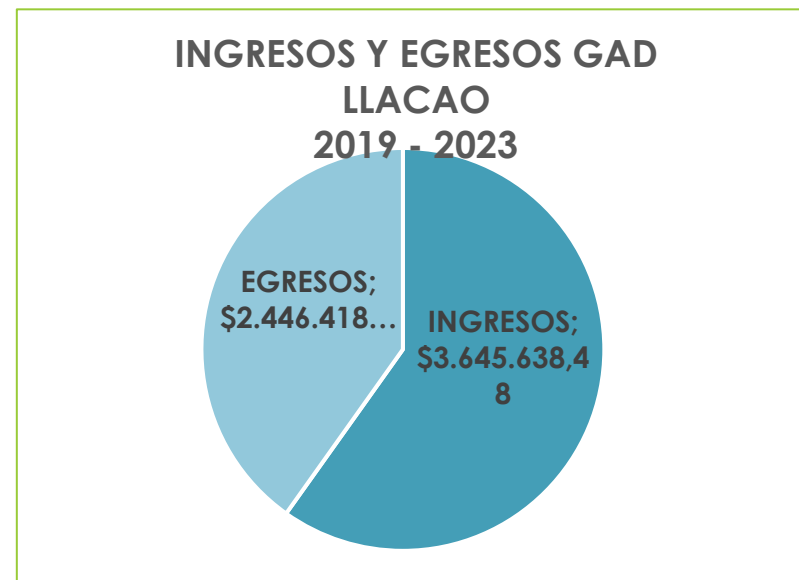
Examinar cómo se distribuyen y utilizan los recursos financieros para llevar a cabo las actividades relacionadas con la gestión política y administrativa de la parroquia es parte del análisis presupuestario del componente político-institucional en un plan de ordenamiento territorial parroquial. Este análisis busca entender la asignación de fondos disponibles para cubrir los gastos asociados con el funcionamiento de las instituciones políticas y administrativas locales, como el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) u otras entidades relevantes.

Se centra en evaluar la eficiencia en el uso de los recursos, identificar posibles áreas de mejora en la asignación presupuestaria y asegurar que los fondos se empleen de manera efectiva para promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad parroquial.

Asignaciones presupuestarias

Del periodo 2019-2023, se llevó a cabo un estudio y análisis detallado de las asignaciones y ejecuciones presupuestarias. En este análisis se han considerado varios aspectos clave, entre los que se incluyen la asignación de recursos y su distribución entre diversas áreas y programas relacionados con la gestión política e institucional. Estos programas abarcan ámbitos como la administración pública, la promoción de la participación ciudadana, la defensa de los derechos humanos, entre otros. El objetivo principal de este estudio es comprender cómo se han asignado y utilizado los recursos financieros durante este periodo, identificar áreas de eficiencia y posibles mejoras en la distribución presupuestaria, y garantizar que los fondos se utilicen de manera efectiva para promover un desarrollo integral y sostenible en la comunidad.

Gráfico 76: Ingresos y egresos del GAD



Elaboración: Equipo consultor 2024

El análisis de los ingresos y egresos del GAD Parroquial de Llacao revela un excedente financiero significativo de \$1,199,219.84 durante el período considerado. Este superávit financiero podría indicar una gestión económica sólida y eficiente por parte de la institución.

Sin embargo, es importante realizar un análisis exhaustivo para entender las razones detrás de la no ejecución total de los ingresos. Esto podría implicar investigar posibles áreas de subutilización de recursos o identificar proyectos y programas que no se llevaron a cabo según lo planeado.

Aprovechar estratégicamente este superávit es esencial para el GAD Parroquial de Llacao. Por ejemplo, podría reinvertirlo en programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la comunidad, fortalecer sus reservas financieras para hacer frente a posibles emergencias o contingencias futuras, o incluso reducir deudas pendientes para mejorar aún más su situación financiera.

Al utilizar este superávit de manera estratégica y enfocada en el beneficio de la comunidad, el GAD Parroquial de Llacao puede contribuir a garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo y maximizar el impacto positivo de los recursos disponibles en la comunidad que sirve.

Calidad del gasto y niveles de ejecución

Tabla 81: Análisis de ingresos y gastos

| CONCEPTO | AÑO 2019 | AÑO 2020 | AÑO 2021 | AÑO 2022 | AÑO 2023 | TOTALES |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| INGRESOS CODIFICADOS | \$753.538,74 | \$660.350,10 | \$603.801,69 | \$786.923,02 | \$841.024,93 | \$3.645.638,48 |
| EGRESOS EJECUTADOS | \$457.378,74 | \$541.011,30 | \$517.975,84 | \$510.377,58 | \$419.675,18 | \$2.446.418,64 |

Elaboración: Equipo consultor 2024

Al analizar la tabla proporcionada, podemos observar lo siguiente:

1. Los ingresos codificados muestran una tendencia general al alza a lo largo de los años, con un aumento progresivo desde 2019 hasta 2023. Esto indica una posible mejora en la generación de ingresos o en la captación de recursos por parte del GAD Parroquial de Llaqueo durante ese período.
2. Los egresos ejecutados varían de un año a otro, sin mostrar una tendencia clara. Sin embargo, podemos observar que en 2020 y 2021 hubo un aumento significativo en los egresos ejecutados en comparación con años anteriores, seguido de una disminución en 2022 y 2023.
3. El porcentaje de ejecución presupuestaria refleja el grado en que se ha utilizado el presupuesto asignado. En términos generales, este porcentaje se ha mantenido consistentemente por encima del 60%, lo que demuestra que la mayor parte del presupuesto previsto se ha utilizado anualmente. Sin embargo, en el año 2023, el porcentaje de ejecución disminuyó al 50%. Esta reducción se debe principalmente a varios factores, entre los cuales destacan:

Cambio de autoridades en el nivel directivo: La transición de liderazgo conlleva un periodo de adaptación y revisión de estrategias, lo que puede retrasar la ejecución de ciertos programas y proyectos.

Actualización de planes y programas: La revisión y ajuste de planes y programas a nuevas directrices y necesidades institucionales requiere tiempo y recursos, lo que puede afectar temporalmente la ejecución presupuestaria.

Transferencias tardías: La demora en la transferencia de fondos tanto de los presupuestos participativos como de las asignaciones del Gobierno Central ha impactado directamente en la capacidad de ejecución dentro del año fiscal correspondiente.

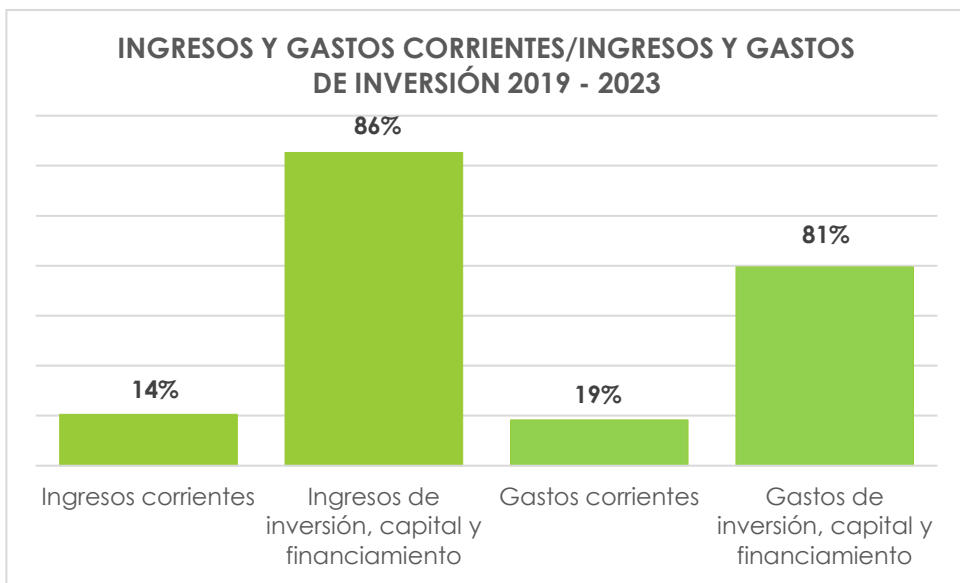
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis presupuestario general | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

4. A lo largo de los años, los ingresos codificados han sido consistentemente mayores que los egresos ejecutados, lo que ha resultado en un superávit financiero para el GAD Parroquial de Llacao. Este superávit podría indicar una gestión financiera eficaz o una subestimación de los gastos planificados.

En resumen, la tabla muestra una tendencia de crecimiento en los ingresos codificados, variabilidad en los egresos ejecutados y un porcentaje de ejecución generalmente alto del presupuesto. Sin embargo, es importante que el GAD Parroquial de Llacao continúe monitoreando de cerca sus finanzas y ajustando su gestión presupuestaria según sea necesario para garantizar una ejecución eficiente y efectiva del presupuesto.

Gráfico 77: Ingresos y gastos corrientes y de inversión



Elaboración: Equipo consultor 2024

análisis de los ingresos y gastos del GAD Parroquial de durante el período 2019-2023 destaca varios puntos significativos:

cuanto a los ingresos, se observa que los **ingresos corrientes representan un modesto 14%** del total, alcanzando la cifra de \$512,834.82. Estos ingresos provienen principalmente del arrendamiento de bienes, y donaciones corrientes, así como de tasas y contribuciones. Por otro lado, los **ingresos de inversión,**

capital y financiamiento constituyen la mayor parte, con un 86% del total, sumando \$3,132,803.66.

En términos de gastos, se evidencia que los **gastos corrientes representan un 19%** del total, ascendiendo a \$458,495.47. Estos gastos están asociados con el funcionamiento regular de la institución, como salarios, servicios públicos y mantenimiento.

Por su parte, los **gastos de inversión, capital y financiamiento constituyen el 81%** restante, alcanzando \$1,987,923.17.

La estrategia de inversión del GAD Parroquial de Llacao se destaca por su enfoque integral hacia diversas áreas que influyen directamente en el bienestar y el progreso comunitario. Aquí se resumen los principales aspectos: la mejora y mantenimiento de la infraestructura pública, la promoción de espacios comunitarios, la inversión en programas culturales y sociales, la conservación del medio ambiente y la seguridad alimentaria, y la investigación y desarrollo para una gestión informada y eficiente de los recursos.

Análisis de ejecución de planes, programas y proyectos

En el PDOT vigente se han planteado 8 proyectos con 7 metas, dentro del Sistema político institucional. Enfocados fundamentalmente en dos programas: Participación Ciudadana y Gestión Institucional.

Tabla 82: Proyectos PDOT vigentes

| PROYECTOS DEL PDOT VIGENTE 2019 – 2023 | | | |
|--|--|---|-----------------------|
| PROGRAMA | PROYECTO | META | PRESUPUESTO PROPUESTO |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Consejo de planificación local y sistema de participación ciudadana y control social | 2 resoluciones administrativas generadas en el año 2020 | - |
| | Gestión para legalización de espacios públicos (indemnizaciones) | Al menos 2 gestiones realizadas a partir del año 2021 al 2023 | \$ 20.000,00 |
| | Formación y capacitación de líderes y lideresas | 110 beneficiarios del proyecto a partir del año 2021 al 2022 | \$ 7.500,00 |
| GESTIÓN INSTITUCIONAL | Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Llacao 2019-2023 | PDOT actualizado 2019-2023 | \$ 31.360,00 |
| | Actualización de normativa para la gestión institucional | 1 actualización general de normativa en el año 2021 | - |
| | Convenios interinstitucionales | 2 convenios interinstitucionales con suscritos anualmente a partir del año 2019 al 2023 | - |

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis de ejecución de planes, programas y proyectos | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

| PROYECTOS DEL PDOT VIGENTE 2019 – 2023 | | | |
|--|---|--|-----------------------|
| PROGRAMA | PROYECTO | META | PRESUPUESTO PROPUESTO |
| | Prevención y mitigación ante la emergencia sanitaria | Al menos el 40% de familias de la parroquia beneficiadas con el apoyo de insumos y kits alimenticios por la emergencia sanitaria | \$ 16.000,00 |
| | Adquisición de kits alimenticios para las familias de la parroquia con énfasis a grupos vulnerables | | |
| PRESUPUESTO POR SISTEMA: | | | \$ 74.860,00 |

Fuente: PDOT 2019-2023 / Elaboración: Equipo consultor 2024

De acuerdo, a la información reportada al SIGAD, durante el periodo de análisis (2019-2023) se ha tenido un cumplimiento del 71.43% en metas físicas.

Para este Sistema, se codificó un total de \$20.579,4 de los cuales se devengaron \$17.184,42. En cuanto a las metas financieras de la adquisición de kits alimenticios para las familias de la parroquia con énfasis en grupos vulnerables se alcanzó un 99% de ejecución mientras que en proyectos de fortalecimiento institucional se llegó a un 35,8%.

Análisis de la estructura organizacional

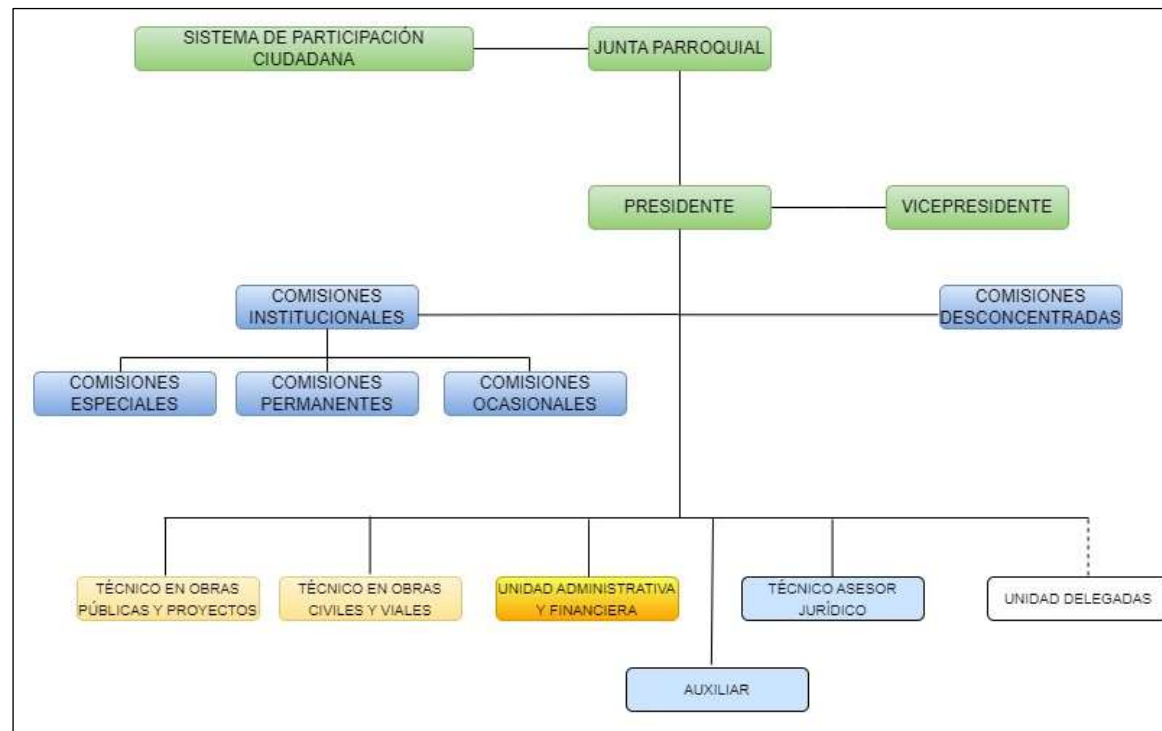
En toda institución, sea pública o privada, es fundamental contar con una estructura organizativa que esté en sintonía con los objetivos y metas que se buscan alcanzar. Esta estructura no solo define los roles y responsabilidades de cada individuo, sino que también establece los niveles de interacción y la jerarquía dentro de la organización.

En el contexto específico de las parroquias, la configuración de esta estructura organizativa varía según las necesidades y recursos propios de cada comunidad, así como la visión política de sus líderes locales. De acuerdo con el artículo 70 del COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), corresponde al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial emitir la estructura organizativa funcional de la institución.

Siguiendo esta disposición legal, el presidente aprueba el "Orgánico Funcional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao" el 25 de marzo de 2024. Este documento detalla la organización interna de la institución y especifica las responsabilidades y funciones de cada área y miembro del equipo. El objetivo es asegurar una gestión eficiente y efectiva de los recursos y actividades de la parroquia, en línea con su misión y visión institucional.

Con la finalidad de optimizar los resultados, para el desarrollo de este componente, se analizará el estatuto vigente.

Ilustración 4: Organigrama GAD



Fuente: GADPR Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis de la estructura organizacional | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

MISIÓN: Actuar con base en la autonomía política, administrativa y financiera para la prestación de servicios de calidad y desarrollo de proyectos que, mediante la planificación, intervención y gestión en el ámbito de sus competencias, se consolide el buen vivir y la satisfacción de las necesidades de la población.

VISIÓN: La parroquia de Llacao, en los próximos años es un nodo de desarrollo del cantón Cuenca, que impulsa un proceso de urbanización ordenada e incluyente donde sus ciudadanos acceden en igualdad de condiciones a infraestructuras de soporte y servicios públicos de calidad; y, a un modelo social de la producción participativo, competitivo e incluyente que protege sus recursos naturales respetando los derechos de la naturaleza.

La estructura orgánica funcional se integra por los siguientes procesos:

Tabla 83: Orgánico funcional por procesos

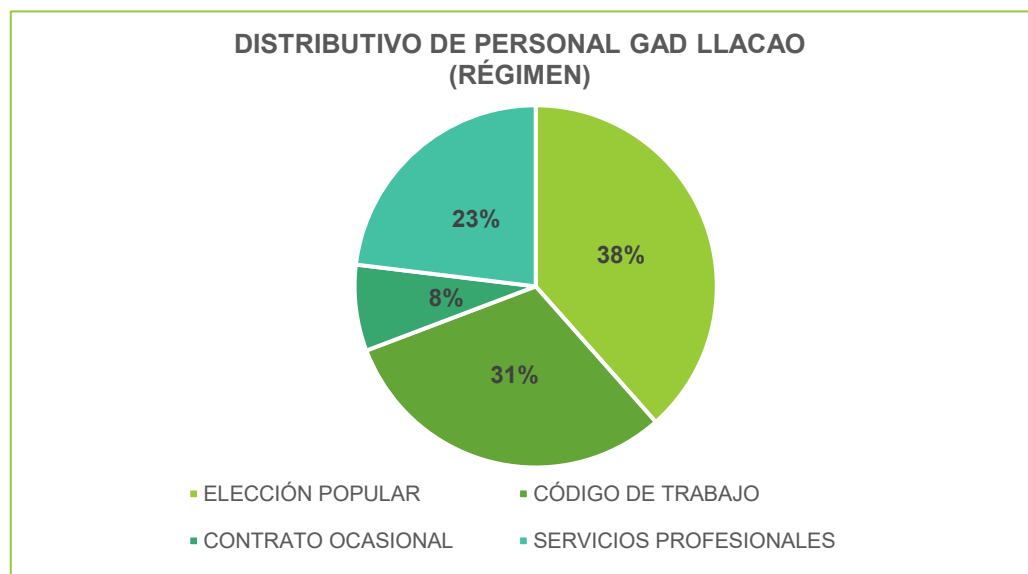
| "Orgánico Funcional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao" | | |
|--|--|---|
| PROCESO | ÁREAS | MISIÓN |
| GOBERNANTE | Presidente Vicepresidente Sistema de Participación Ciudadana | Establecen el direccionamiento estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llacao, constituyen los procesos responsables de legislar, dirigir, administrar, emitir políticas, planes, normativas a nivel institucional y parroquial. |
| HABILITANTE | Unidad Administrativa Asesoría Jurídica Comisiones Desconcentradas Comisiones institucionales | Los procesos habilitantes de asesoría y/o apoyo, viabilizarán la consecución de los objetivos estratégicos y metas del Gobierno Parroquial de Llacao, tanto para el área administrativa y operativa como en la debida asesoría especializada. |
| AGREGADOR DE VALOR | Unidad de Obra Pública Unidad de Obras Civiles y Vialidad. Unidad de Control Parroquial (Delegada) | Están vinculados a las competencias del GAD parroquial, los cuales permiten cumplir con la misión, visión institucional y objetivos estratégicos; por tanto, constituyen la razón de ser de la institución; son los responsables de generar, administrar y controlar los productos y servicios primarios destinados a satisfacer las demandas de la ciudadanía. |

Fuente: GADPR Llacao / Elaborado por: Equipo Consultor – 2024

Análisis de la gestión del talento humano

El distributivo de personal proporciona una visión general de cómo se estructura la fuerza laboral de la institución en diferentes modalidades de contratación, lo que puede ser útil para la gestión y planificación de los Recursos Humanos. A la fecha, El GAD Parroquial Rural de Llacao, a la fecha cuenta con 13 servidores y servidoras.

Gráfico 78: Distributivo de personal



Fuente: GAD Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

El distributivo de personal analizado, muestra la distribución del personal en diferentes modalidades de contratación, por Elección Popular hay un total de 5 servidores, que son los integrantes de la Junta Parroquial elegidos para el periodo 2023 – 2027; bajo el régimen del Código de Trabajo se emplean 4 servidores; 1 persona contratada bajo la modalidad de Contrato Ocasional. Se emplean 2 personas bajo la modalidad de Servicios Profesionales.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis de la gestión del talento humano | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

Clima laboral

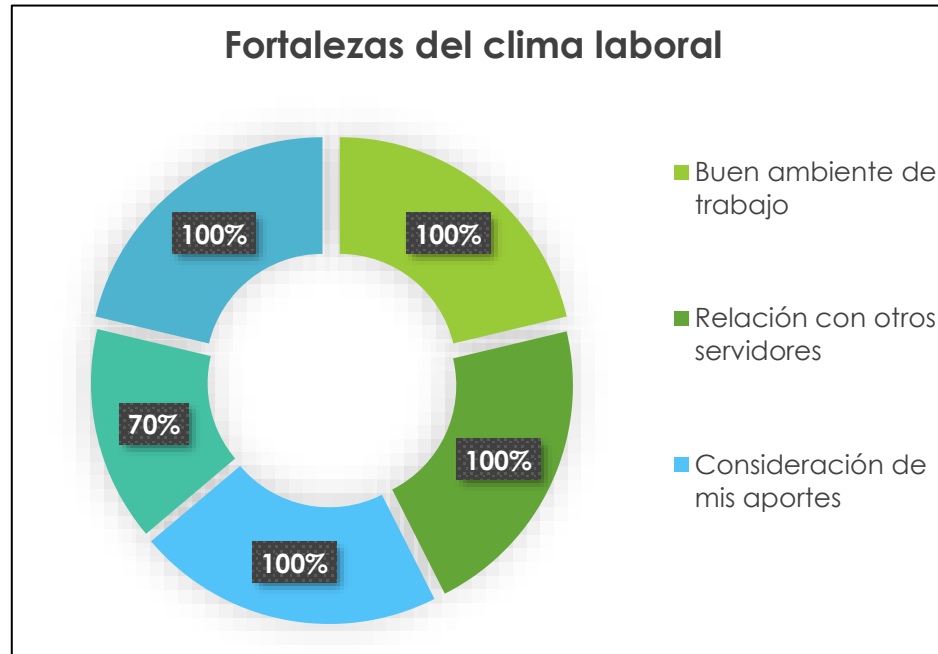
Al realizar un análisis de clima laboral, se pretende evaluar el ambiente de trabajo en una institución. Incluye la percepción y satisfacción de las y los servidores respecto a su entorno laboral, relaciones interpersonales, políticas de la empresa, liderazgo, comunicación, oportunidades de desarrollo profesional, entre otros aspectos.

Para llevar a cabo este análisis, se utilizaron diversas herramientas como encuestas, entrevistas, reuniones y observación directa.

Los resultados no permitirán identificar fortalezas y áreas de mejora dentro del GADPR de Llacao, además de ayudarnos a comprender las necesidades y preocupaciones de los servidores, lo que facilita la implementación de estrategias para mejorar el ambiente laboral, aumentar la motivación y el compromiso, reducir el ausentismo y la rotación de personal, y aumentar la productividad.

Del 100% de la población encuestada, el 50% son de sexo femenino y 50% sexo masculino, los rangos de edad están entre los 28 y 44 años, de los cuales el 40% tiene un nivel de instrucción Universitario, un 30% títulos de cuarto nivel y el otro 30% tienen concluidos sus estudios de bachillerato.

Gráfico 79: Fortalezas del clima laboral



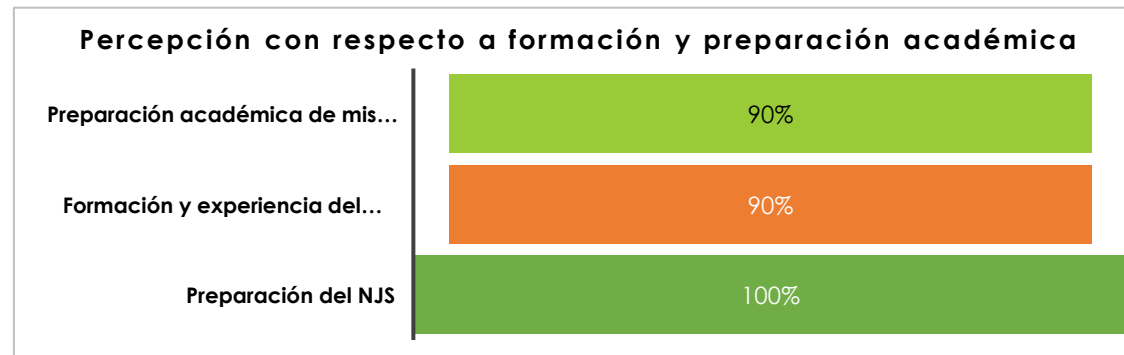
Fuente: Encuesta servidores - GADPR Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

Los resultados de la encuesta sobre el ambiente laboral muestran una alta satisfacción en varios aspectos. El 100% de los encuestados expresaron sentir un buen ambiente de trabajo y reportaron una relación positiva con otros servidores. Asimismo, todos indicaron que se consideran sus aportes de manera adecuada y que reciben instrucciones claras por parte de sus jefes inmediatos.

Sin embargo, un área que requiere atención es la remuneración. El 70% de los encuestados señalaron que perciben su remuneración como justa. Aunque la mayoría está satisfecha, existe un porcentaje significativo que podría sentirse insatisfecho con su compensación. Es importante abordar esta preocupación para mantener la motivación y el compromiso del personal.

En general, los resultados reflejan un entorno laboral positivo, pero también resaltan la importancia de revisar y ajustar las políticas de remuneración para garantizar la equidad y la satisfacción de todos los empleados.

Gráfico 80: Percepción con respecto a formación y preparación académica



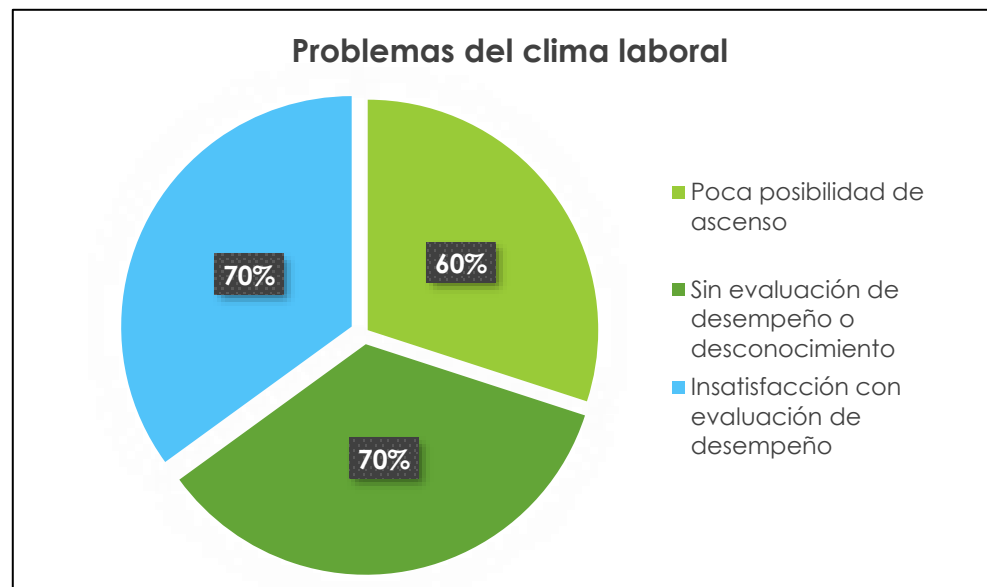
Fuente: Encuesta servidores - GADPR Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

El gráfico muestra tres métricas relacionadas con la preparación y experiencia en el trabajo, según la percepción de los encuestados:

- 1. Preparación académica del personal del área o departamento:** El 90% de los encuestados consideran que sus compañeros tienen una buena preparación académica, lo que sugiere un alto nivel de cualificación dentro del equipo.
- 2. Formación y experiencia personal:** Asimismo, el 90% de los encuestados creen que su formación y experiencia están adecuadamente alineadas con las tareas y responsabilidades asignadas, lo que indica una sensación de confianza en sus propias habilidades y conocimientos para desempeñar su trabajo.
- 3. Preparación del Nivel Jerárquico Superior (NJS):** El 100% de los encuestados consideran que el NJS está bien preparado, lo que implica que existe una percepción positiva sobre la capacitación y competencia de los líderes superiores en la organización.

En resumen, los resultados muestran una alta satisfacción y confianza en la preparación y experiencia tanto del personal como de los líderes superiores dentro del área o departamento encuestado. Esto sugiere un ambiente de trabajo en el que se valora y reconoce la competencia y la cualificación profesional.

Gráfico 81: Problemas del clima laboral



Fuente: Encuesta servidores - GADPR Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

Los datos revelan puntos críticos en el clima laboral, donde los empleados muestran insatisfacción en áreas específicas:

1. Ausencia de posibilidad de ascenso: El 60% de los encuestados perciben que no existe una posibilidad realista de ascenso dentro de la organización. Esta falta de oportunidades de desarrollo profesional puede generar desmotivación y descontento entre los empleados, especialmente aquellos que aspiran a avanzar en sus carreras.

2. Falta de evaluación de desempeño: El 70% de los encuestados indican que no se lleva a cabo una evaluación formal de su desempeño en el trabajo o que a su vez desconocen sobre de la misma. Esta carencia de retroalimentación estructurada puede afectar negativamente la percepción de los empleados sobre su progreso y contribución en la organización.

3. Insatisfacción con la evaluación de desempeño: A pesar de que se lleva a cabo una evaluación de desempeño en sólo un 30% de los casos, el 70% de los mismos, muestra insatisfacción con este proceso. Esto sugiere que, incluso cuando se realiza la evaluación, existen preocupaciones y descontento en cuanto a su efectividad, imparcialidad o utilidad para el desarrollo profesional.

Estos datos resaltan áreas críticas que necesitan ser abordadas urgentemente para mejorar el clima laboral y aumentar la satisfacción y el compromiso de los empleados en la organización.

Capacitación del personal

La capacitación es una herramienta invaluable que no solo proporciona beneficios tangibles, sino que también sirve como un poderoso motivador para los empleados dentro de cualquier organización. Es crucial reconocer que la capacitación del personal es fundamental para garantizar que puedan cumplir eficazmente con las responsabilidades que se les han asignado y contribuir al éxito general de la entidad.

De los servidores encuestados el 90% tienen un alto grado de satisfacción con respecto a la capacitación brindada por la institución, al consultar sobre las necesidades de capacitación el 60% indica en Áreas Jurídicas, un 30% en temas Administrativos y un 10% en temas Económicos.

Capacidad operacional

La capacidad operativa se define como la habilidad de una organización para llevar a cabo sus actividades diarias de manera eficiente y efectiva. Esto implica contar con los recursos humanos y materiales adecuados, así como con procesos y sistemas bien establecidos para alcanzar sus objetivos y metas. Una organización con una sólida capacidad operativa es capaz de gestionar sus operaciones de manera eficiente, responder rápidamente a las demandas del entorno y adaptarse efectivamente a los cambios para lograr los resultados esperados.

En las encuestas realizadas a los servidores del GADPR de Llacao, se incluyeron preguntas relacionadas con su percepción sobre las condiciones de su lugar de trabajo, como el espacio, la iluminación, la temperatura y el ruido. También se preguntó sobre la disponibilidad de materiales y

recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones, y se les pidió que identificaran cuál era su mayor necesidad que debería ser abordada. Las opciones incluían recursos tecnológicos, logísticos, movilidad y/o espacio.

A continuación, se presentan gráficos que muestran los resultados obtenidos:

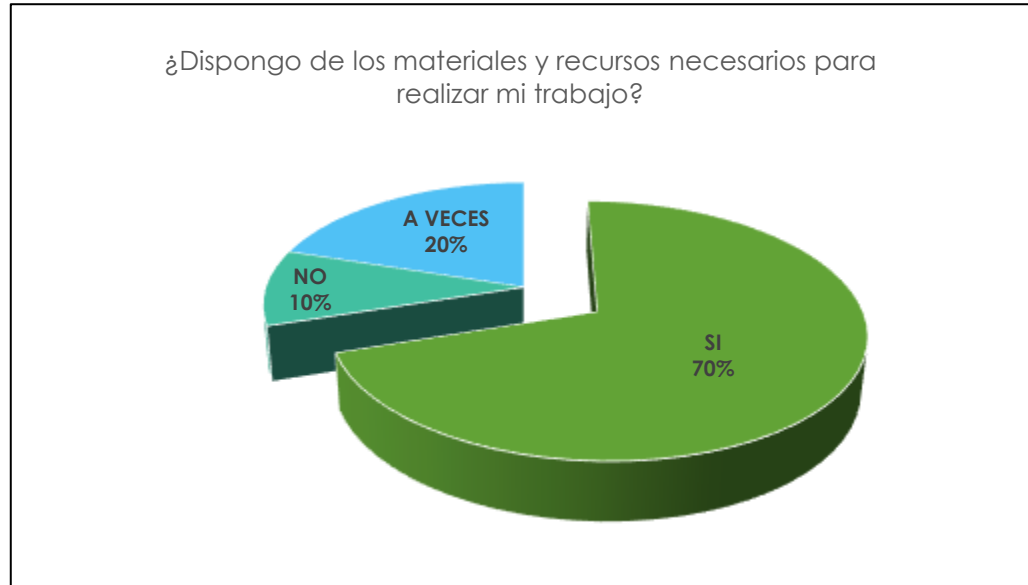
Gráfico 82: Condiciones del lugar de trabajo



Fuente: Encuesta servidores - GADPR Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

Las respuestas de los encuestados sobre las condiciones de su lugar de trabajo revelan una diversidad de experiencias en cuanto a su adecuación para desempeñar tareas. Mientras que el 40% indicó que las condiciones les permiten trabajar con normalidad, otro 40% expresó que solo a veces pueden hacerlo así. Sin embargo, un 20% manifestó que las condiciones no les permiten desempeñar su trabajo con normalidad. Estos resultados sugieren la necesidad de realizar mejoras en el ambiente laboral para garantizar un entorno óptimo que facilite el desempeño de las funciones de manera consistente.

Gráfico 83: Disponibilidad de material y recursos

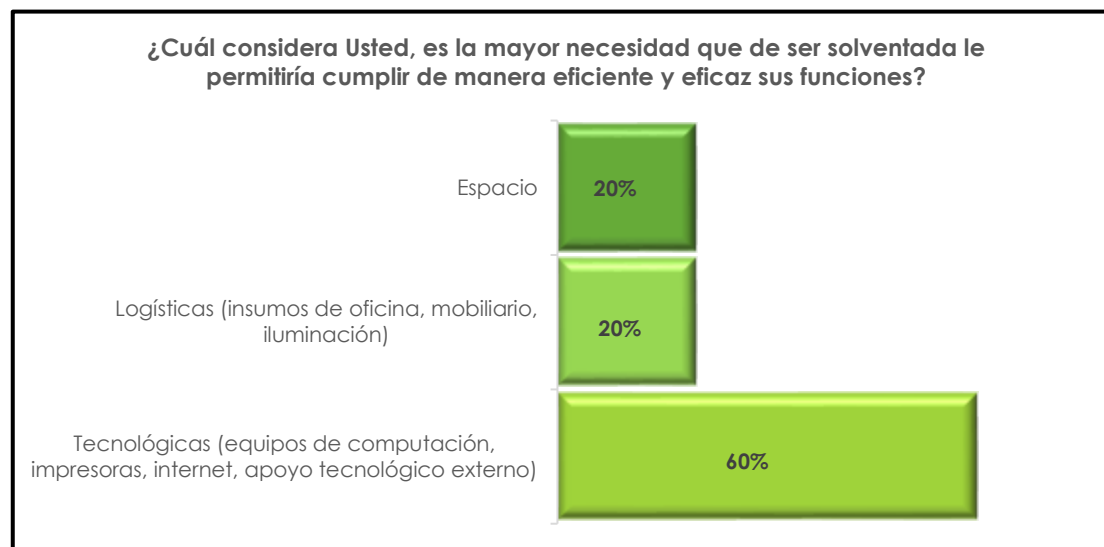


Fuente: Encuesta servidores - GADPR Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

De acuerdo con las respuestas recopiladas, el 70% de los encuestados afirmaron disponer de los materiales y recursos necesarios para realizar su trabajo, mientras que el 20% indicó que a veces cuentan con estos elementos. Sin embargo, un 10% expresó que no disponen de los materiales y recursos necesarios en absoluto. Estos resultados sugieren que la mayoría de los encuestados tienen acceso a los recursos adecuados para llevar a cabo sus tareas, pero aún existe un porcentaje significativo que experimenta dificultades en este aspecto.

Es importante abordar estas deficiencias para garantizar que todos los empleados tengan acceso a los recursos necesarios.

Gráfico 84: Necesidades para cumplimiento de funciones



Fuente: Encuesta servidores - GADPR Llacao / Elaboración: Equipo consultor 2024

De acuerdo con las respuestas recopiladas, el 60% de los encuestados considera que la mayor necesidad que debe ser solventada para permitirles cumplir eficientemente con sus funciones son los recursos tecnológicos, como equipos de computación, impresoras, acceso a internet y apoyo tecnológico externo. Esto sugiere que una mejora en la infraestructura tecnológica podría mejorar significativamente la eficiencia y la eficacia en el desempeño de las tareas laborales.

Por otro lado, el 20% de los encuestados señaló que la mayor necesidad radica en recursos logísticos, como insumos de oficina, mobiliario y adecuada iluminación. Otro 20% indicó que la necesidad más apremiante es contar con más espacio.

Estos resultados resaltan la importancia de abordar las necesidades tecnológicas para mejorar la productividad y eficiencia en el lugar de trabajo, aunque también se debe considerar la provisión adecuada de recursos logísticos y espacio para garantizar un entorno laboral óptimo y satisfactorio para todos los empleados.

Análisis de la gestión de la información

La eficacia en la gestión de la información radica en evaluar cómo se almacena, procesa, comparte y recopila dentro de una organización. Este análisis implica examinar los procesos, herramientas y sistemas utilizados para gestionar la información de manera efectiva y eficiente. Se consideran aspectos cruciales como la calidad de los datos, la seguridad de la información, su accesibilidad, integridad, actualización y relevancia para las necesidades de la organización.

Además, se evalúa el uso de la información en la toma de decisiones, la planificación estratégica, la innovación y la mejora de procesos. Es esencial determinar si la información se emplea adecuadamente y en el momento oportuno para impulsar el éxito y crecimiento organizacional.

Este análisis también puede identificar áreas de mejora y oportunidades para optimizar los sistemas y procesos existentes, así como para implementar nuevas tecnologías y prácticas.

La gestión eficaz de la información garantiza que esta se convierta en un activo estratégico que impulse el logro de los objetivos institucionales.

A continuación, se presenta una matriz que detalla los sistemas y herramientas utilizados para la gestión de la información dentro del GADPR de Llacao:

Tabla 84: Herramientas y sistemas para el manejo de información

| HERRAMIENTAS Y SISTEMAS PARA MANEJO DE INFORMACIÓN GADPR LLACAO | | | |
|--|---------------------|--|-----------|
| UNIDAD | SISTEMA/HERRAMIENTA | DETALLE | PROVEEDOR |
| Unidad Administrativa - Financiera | ECUA SOFT | Sistema para gestión de cobros y facturación | PRIVADO |

| | | | |
|----------------------------|------------|---|------------|
| | ZK BIOTIME | Sistema para registro de asistencia | PRIVADO |
| | Naptilus | Sistema Contable | MINFIN |
| Unidad Jurídica | LEXUS | Sistema jurídico para abogados | PRIVADO |
| Unidad de Promoción Social | SARA | Aplicativo para ubicaciones | MIESS |
| Unidades en general | Cuenca doc | Sistema de Gestión documental del Municipio de Cuenca | GAD CUENCA |
| | Azu doc | Gobierno Provincial del Azuay | GAD AZUAY |
| | Quipux | Sistema de Gestión documental | MINTEL |

Fuente: Entrevistas servidores - GADPR Llacao / **Elaboración:** Equipo consultor 2024

Se observa que las distintas áreas del GAD emplean sistemas suministrados por proveedores externos. Sin embargo, el GAD carece de un sistema integrado de información que facilite el acceso, recopilación, almacenamiento y transformación de datos en información relevante para la planificación y gestión pública local. Esta descentralización dificulta la búsqueda de información sobre procesos y actividades en un solo lugar, lo que abarca aspectos cruciales como el desarrollo productivo, el ordenamiento territorial, los indicadores de gestión y la ejecución de convenios.

Al examinar la página web del GADPR (<https://gadllacoo.gob.ec/azuay/>), se nota un cumplimiento parcial de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP. En algunos enlaces, la información reportada no está disponible para su descarga o visualización, y en otros enlaces, los formularios no son visibles o simplemente no se han cargado.

En el apartado de Rendición de Cuentas, se constata que hasta el año 2022 se han presentado los formularios correspondientes según lo establecido por el CPCCS. Tener un sistema de gestión de la información sería beneficioso para contar con un repositorio documental actualizado para todas las unidades, así como una herramienta para el seguimiento de programas y proyectos. Además, facilitaría el cumplimiento de los procedimientos normativos, como el seguimiento de las metas del Plan de Ordenamiento Territorial, previniendo así inconsistencias entre los informes de seguimiento y evaluación y los informes financieros.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Análisis de la gestión de la información | CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

GOBERNANZA DEL RIESGO

La gobernanza de riesgo dentro del Sistema político-institucional de un plan de ordenamiento territorial parroquial implica una serie de acciones fundamentales orientadas a gestionar de manera eficaz los riesgos asociados con las decisiones políticas y las acciones gubernamentales. Esto requiere implementar políticas, mecanismos y procesos que permitan identificar, evaluar, manejar y comunicar los riesgos de forma integral.

Para lograrlo, es necesario establecer estructuras de gobierno encargadas de coordinar la gestión del riesgo, asignando roles y responsabilidades claras a los diferentes actores involucrados en el proceso. Además, se deben desarrollar herramientas y metodologías adecuadas para identificar y evaluar los riesgos, considerando tanto los internos como los externos que puedan afectar la implementación del plan de ordenamiento territorial.

La transparencia y la participación ciudadana son aspectos clave en este proceso, ya que permiten involucrar a la comunidad en la identificación y gestión de los riesgos que les afectan directamente. Asimismo, una comunicación efectiva de los riesgos y las medidas de mitigación propuestas contribuye a generar confianza y a fomentar una cultura de prevención y resiliencia en la parroquia.

En resumen, la administración de riesgos en el Sistema político-institucional busca garantizar que las decisiones políticas se tomen de manera informada y responsable, minimizando los riesgos y maximizando los beneficios para el bienestar general de la comunidad.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La articulación interinstitucional del GAD Parroquial es esencial para el desarrollo integral de la comunidad. Implica la colaboración con diversas instituciones, tanto públicas como privadas, para optimizar recursos y abordar las necesidades de la población de manera conjunta.

Áreas clave de articulación incluyen desarrollo socioeconómico, servicios básicos, salud, educación, medio ambiente, y cultura. A través de alianzas con instituciones pertinentes, el GAD puede mejorar el acceso a servicios, promover programas de salud pública, educación de calidad, proyectos ambientales y eventos culturales.

Esta colaboración fortalece la capacidad del GAD para abordar los desafíos de manera integral, aprovechando los recursos y conocimientos disponibles en la comunidad y promoviendo un enfoque colaborativo hacia el desarrollo local.

Análisis de convenios suscritos

Los convenios interinstitucionales vigentes del GAD Parroquial Rural de Llacao reflejan su compromiso con el bienestar y el desarrollo de la comunidad. A través de estas alianzas, se han establecido una serie de colaboraciones para proporcionar una variedad de servicios y mejoras en diferentes áreas.

Por ejemplo, con la participación de la Acción Social Municipal, se ofrecen servicios de atención médica general y odontológica a través de unidades móviles, asegurando que los residentes tengan acceso a la atención médica básica. Por otro lado, la EMUCE EP brinda asesoramiento técnico, jurídico y apoyo emocional para situaciones difíciles que puedan enfrentar los ciudadanos.

La EMAC EP se encarga de la gestión de residuos sólidos y el mantenimiento de áreas verdes, contribuyendo así a un entorno ambiental más limpio y saludable. Además, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ofrece atención domiciliaria para personas mayores sin discapacidad, asegurando su bienestar en el hogar.

En el ámbito de infraestructura y desarrollo vial, el GAD Municipal Cantón Cuenca colabora en el mejoramiento de la carpeta asfáltica en la vía Llacao - Capulispamba y en la ejecución efectiva de presupuestos participativos rurales. Por su parte, el Gobierno Provincial del Azuay se compromete con el mantenimiento vial en la parroquia.

Otros convenios incluyen la dotación de guardias ciudadanos para mantener la seguridad en la zona, programas de becas ofrecidos por Learning Bridge - CONAGOPARE, mantenimiento de infraestructura como el Puente Peatonal Flor del Camino por parte del GADPR Ricaurte, y suministro de material para mejorar los accesos viales por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Estas colaboraciones demuestran el esfuerzo coordinado del GAD Parroquial de Llacao y otras instituciones para abordar diversas necesidades de la comunidad, promoviendo así un desarrollo integral y sostenible en la región.

Tabla 85: Convenios interinstitucionales vigentes

| CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES VIGENTES GAD PARROQUIAL RURAL DE LLACAO | |
|---|--|
| INSTITUCIÓN | OBJETO |
| Acción Social Municipal | Atención en medicina general y odontológica a través de unidades médicas móviles |
| EMUCE EP | Asesoramiento técnico, jurídico y de apoyo al duelo. |

| CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES VIGENTES GAD PARROQUIAL RURAL DE LLACAO | |
|---|--|
| INSTITUCIÓN | OBJETO |
| EMAC EP | Optimizar servicios de barrido, limpieza, recolección y transporte de desechos sólidos generados en la parroquia Llacao y mantenimiento de áreas verdes |
| EMAC EP | Realizar la disposición final de los desechos de construcción y escombros de una manera técnica y ambientalmente segura, (...) para evitar problemas a los moradores que colindan con la escombrera. |
| Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES | Atención domiciliaria para personas adultos mayores sin discapacidad |
| GAD Municipal Cantón Cuenca | Mejoramiento vial de la carpeta asfáltica para la vía Llacao - Capulispamba |
| GAD Municipal Cantón Cuenca | Fortalecer la ejecución efectiva de la ejecución de presupuestos participativos rurales |
| Gobierno Provincial del Azuay | Mantenimiento vial a nivel de lastre en las vías de la parroquia |
| Guardia Ciudadana | Dotación de guardias ciudadanos para cumplir con actividades inherentes a su cargo en la circunscripción territorial de Llacao |
| Learning Bridge - CONAGOPARE | Programa de becas para la ciudadanía |
| GADPR Ricaurte | Mantenimiento y adecuación del Puente Peatonal Flor del Camino |
| Ministerio de Transporte y Obras Públicas | Dotación de material de fresado para realizar el mejoramiento de los accesos a las vías del centro parroquial y sus comunidades |
| Gobierno Provincial del Azuay | Presupuesto participativo |
| ETAPA EP | Ampliación a la red de agua potable y conexiones domiciliarias, construcción de alcantarillado sanitario (Sector Buena Esperanza, Reina de la Paz) |
| GADM Déleg - GADP Solano | Mantenimiento vial Llacao - Solano |

Fuente: GADPR Llacao / Elaborado por: Equipo Consultor – 2024

Relacionamiento con otros niveles de gobierno

El vínculo entre el GAD Parroquial Rural (GADPR) y otros niveles de gobierno es esencial para asegurar una gestión eficiente y coordinada de los recursos y servicios públicos. Esta relación implica la colaboración y coordinación con el gobierno provincial, municipal y nacional, así como con entidades descentralizadas y autónomas.

Algunos aspectos clave del relacionamiento del GADPR con otros niveles de gobierno incluyen:

1. Coordinación de acciones y programas: El GADPR debe coordinar sus acciones y programas con las políticas y planes de desarrollo de los gobiernos provinciales y municipales para garantizar la coherencia y complementariedad de las intervenciones.
2. Transferencia de competencias y recursos: Es esencial establecer mecanismos claros y efectivos para la transferencia de competencias y recursos entre los diferentes niveles de gobierno, asegurando que el GADPR disponga de los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades y competencias.
3. Participación en espacios de coordinación: El GADPR debe participar activamente en espacios de coordinación intergubernamental, como mesas de trabajo, comités técnicos y consejos de planificación, donde se discuten y acuerdan políticas, programas y proyectos de interés común.
4. Apoyo técnico y asistencia: Los gobiernos provinciales y municipales pueden brindar apoyo técnico y asistencia al GADPR en áreas como planificación, gestión financiera, recursos humanos y ejecución de proyectos, fortaleciendo así su capacidad institucional y operativa.
5. Articulación con políticas nacionales: El GADPR debe alinear sus acciones y programas con las políticas y estrategias nacionales en áreas como desarrollo rural, salud, educación, infraestructura, medio ambiente y seguridad, garantizando una respuesta integral y coordinada a las necesidades de la población.

Presentamos un esquema que nos permite visualizar las principales instituciones tanto públicas como privadas con las que se relaciona el GADPR de Llacao:

Tabla 86: Actores interinstitucionales

| ACTORES INTERINSTITUCIONALES | |
|------------------------------|---|
| SECTOR | ACTOR |
| GOBIERNO CENTRAL | Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES |
| | Ministerio de Transporte y Obras Públicas |
| GOBIERNOS LOCALES | GAD Municipal Cantón Cuenca |
| | Gobierno Provincial del Azuay |

| ACTORES INTERINSTITUCIONALES | |
|------------------------------|------------------------------|
| SECTOR | ACTOR |
| | GADPR Ricaurte |
| | GADM Déleg - GADP Solano |
| EMPRESAS PÚBLICAS | ETAPA EP |
| | Acción Social Municipal |
| | EMUCE EP |
| | EMAC EP |
| | EMAC EP |
| | Guardia Ciudadana |
| EMPRESAS PRIVADAS | Learning Bridge - CONAGOPARE |

Fuente: GADPR Llacao / **Elaboración:** Equipo consultor 2024

ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Existen diversas definiciones de un mapa de actores, pero en esencia, se trata de una herramienta que facilita la identificación de los actores clave en un programa o proyecto. Esto se consigue mediante el análisis de los participantes y la evaluación de sus intereses, considerando cómo estos afectan el riesgo y la viabilidad del proyecto.

El Mapeo de Actores Claves es una técnica investigativa que ayuda a estructurar y visualizar la información recolectada a través de distintas dimensiones sociales, espaciales y temporales, proporcionando una visión integral del área de estudio (Schatzman y Strauss, 1971, citado por Rance y Tellerina, 2003). Estos mapas pueden incluir relatos, etiquetas, símbolos, fotografías, ilustraciones, diagramas de flujo, organigramas, planos territoriales, o una combinación de estos elementos. Esta metodología es valiosa para fines interactivos, estratégicos, analíticos y de planificación, entre otros.

La metodología aplicada para el Mapeo de Actores a nivel local es tanto descriptiva como comparativa. Se basa en la observación de variables e indicadores específicos para cada tipo de actor seleccionado. Al comparar diferentes categorías de actores, se exploran las similitudes y diferencias en sus perfiles, capacidades, posiciones y motivaciones.

Tabla 87: Mapa de actores C. Político Institucional

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|--|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| Ministerio de Transporte y Obras Públicas | Dotación de material para realizar mantenimiento de accesos viales a la parroquia | Apoyo | Medio |
| Ministerio de Inclusión Económica y Social | Servicio de atención a los grupos vulnerables en la comunidad. | Apoyo | Alto |
| GADP Solano | Mejoramiento vial interparroquial | Apoyo | Medio |
| GADM Déleg | Mejoramiento vial interparroquial | Apoyo | Medio |
| GADP Ricaurte | Mantenimiento y adecuación de puente peatonal | Apoyo | Medio |
| Gobierno Provincial del Azuay | Proteger las fuentes hídricas a través de la reforestación | Apoyo | Alto |
| | Mejorar la infraestructura vial y conectividad en la parroquia | Apoyo | Alto |
| GAD Municipal cantón Cuenca | Fortalecer y apoyar la autonomía y procesos de descentralización | Apoyo | Alto |
| | Mantenimiento y mejoramiento vial | Apoyo | Alto |
| Acción Social Municipal | Fortalecer la asistencia social y solidaria para las personas y familias de la parroquia | Apoyo | Alto |

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Relacionamiento con otros niveles de gobierno | ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

| Nombre del Actor | Interés que tiene | Relación con el GAD | Campo de acción en el territorio |
|-------------------|--|---------------------|----------------------------------|
| | | 1. Apoyo | 1. Alto |
| | | 2. Indiferente | 2. Medio |
| | | 3. Opuesto | 3. Bajo |
| Guardia Ciudadana | Colaborar con el control del espacio público | Apoyo | Medio |
| ETAPA EP | Ejecución de obras hidrosanitarias (ampliación de red de agua potable, conexiones domiciliarias, construcción de alcantarillado sanitario) | Apoyo | Alto |
| EMUCE EP | Asesoramiento técnico, jurídico y de apoyo al duelo para la conservación y mantenimiento del cementerio parroquial | Apoyo | Medio |
| EMAC EP | Optimizar servicios de barrido, limpieza, recolección y transporte de desechos sólidos; mantenimiento de áreas verdes | Apoyo | Medio |
| | Disposición final de desechos de construcción y escombros | Apoyo | Medio |

Elaboración: Equipo consultor 2024

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en un Plan de Ordenamiento Territorial se refiere al proceso mediante el cual los ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes tienen la oportunidad de involucrarse activamente en la formulación, implementación y seguimiento de dicho plan. Es un componente clave de la planificación urbana, rural y territorial que busca garantizar que las decisiones tomadas reflejen las necesidades, intereses y aspiraciones de la comunidad.

La participación ciudadana en un PDOT puede adoptar diversas formas, que pueden incluir:

Consultas públicas: Organización de reuniones, audiencias públicas, talleres y otros eventos donde se presenta el plan propuesto y se recibe retroalimentación de la comunidad.

Mesas de trabajo: Creación de espacios de diálogo y discusión entre diferentes grupos de interés para analizar aspectos específicos del PDOT y proponer soluciones.

Encuestas y cuestionarios: Realización de encuestas y cuestionarios para recopilar opiniones y preferencias de los ciudadanos sobre temas relacionados con el desarrollo territorial.

Grupos de enfoque: Formación de grupos de enfoque o focus groups con representantes de la comunidad para profundizar en temas específicos y explorar diferentes perspectivas.

Plataformas en línea: Creación de plataformas digitales o sitios web donde los ciudadanos puedan acceder a información sobre el PDOT, realizar comentarios y enviar sugerencias.

Mecanismos de retroalimentación: Establecimiento de canales de comunicación bidireccionales que permitan a los ciudadanos expresar sus opiniones, plantear inquietudes y recibir información actualizada sobre el proceso de planificación.

La participación ciudadana en un PDOT no solo implica informar a la comunidad sobre las decisiones tomadas, sino también **involucrar activamente a los ciudadanos en todas las etapas del proceso**, desde la identificación de problemas y oportunidades hasta la implementación y evaluación de políticas y acciones. Esto contribuye a fortalecer la legitimidad, transparencia y sostenibilidad del plan, así como a promover un desarrollo urbano más inclusivo, equitativo y sostenible.

Marco legal para el desarrollo de la Participación Ciudadana

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece la obligación de conformar Consejos de Planificación en los gobiernos parroquiales rurales. Por su parte, el Código de Planificación y Finanzas Públicas detalla cómo deben integrarse estos consejos:

1. El Presidente de la Junta Parroquial.
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Marco legal para el desarrollo de la Participación Ciudadana | PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4. Tres representantes designados por instancias de participación ciudadana, de acuerdo con lo establecido en la Ley y sus reglamentos correspondientes.

El Consejo Parroquial de Planificación para el Desarrollo desempeña un papel crucial en la formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Facilita la participación ciudadana a través de la veeduría y el control social, garantizando así una gestión transparente y participativa.

Para elegir a los tres representantes, se llevará a cabo una Asamblea General de la comunidad o se seleccionarán entre las organizaciones sociales existentes. Los resultados de estas elecciones se comunicarán a la Junta Parroquial mediante un documento que incluirá el acta de elección, la lista de asistentes y los nombres de los elegidos.

Mecanismos de participación ciudadana

El GADPR de Llacao dentro de su Orgánico Funcional, ha implementado diversos mecanismos de participación ciudadana para involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión pública. Estos mecanismos incluyen:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

1. Asamblea Parroquial: Constituye la instancia participativa mediante la cual las ciudadanas y ciudadanos intervienen en la administración, gestión y en todos los procesos buscando cumplir con el objetivo de democratizar los diferentes procedimientos y acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

Está conformada por todos los actores parroquiales, ciudadanos, ciudadanas y líderes comunitarios de la parroquia Llacao.

Será convocada al menos dos veces por año por el Ejecutivo del Gobierno Parroquial, tanto para la priorización de programas y proyectos, cuanto para la rendición de cuentas del GAD.

La Asamblea será presidida por el Presidente (a) del Gobierno Parroquial.

2. Consejo de Planificación Parroquial: Esta instancia formulará los planes de desarrollo, así como las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos, estrategias del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación, los cuales estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación y regulados acorde a la normativa interna del Gobierno Parroquial.

Se conformará de la siguiente manera:

- El presidente de la Junta Parroquial.
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el (la) Presidente (a) de la Junta Parroquial.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación.

3. Audiencia Pública: Es la instancia de participación habilitada por el Presidente del Gobierno Parroquial, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.

4. Silla vacía: Constituye la participación de un representante de la ciudadanía en las sesiones del órgano legislativo parroquial en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Serán designado mediante las asambleas locales, cabildos populares o cualquier mecanismo que determina la representación de un interés colectivo o comunitario y será acreditado por la Secretaría del cuerpo colectivo.

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

En el aspecto político institucional, la salvaguarda de los derechos humanos adquiere una relevancia fundamental al establecer un entramado legal que garantice el respeto y la promoción de estos derechos esenciales. Esto implica el fortalecimiento de las instituciones y los mecanismos gubernamentales encargados de proteger la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, el acceso a la justicia y la participación política de los ciudadanos. Asimismo, es necesario implementar de manera efectiva políticas y programas destinados a prevenir la discriminación, el abuso de poder y la violación de los derechos, con el propósito de forjar una sociedad inclusiva y democrática donde todos los individuos puedan desenvolverse plenamente. Se debe indicar que este enunciado se trata de manera más específica y focalizada en el Sistema Socio Cultural.

Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Político Institucional

Tabla 88: Matriz de sistematización de potencialidades/problemas Político Institucional

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío | | Competencia |
|--------------------------|------|---------------------|--------------------|-------------|
| | | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | |

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: | SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

| | | | | |
|---|----------|--|---|---|
| Existe la necesidad de realizar una revisión y actualización de la normativa interna del GAD. Esta deficiencia impide que las regulaciones se mantengan alineadas con las necesidades actuales y los cambios legales. | Problema | Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| El GADPR de Llacao cuenta con información en sus diversas áreas operativas, pero esta se encuentra dispersa, lo que dificulta el seguimiento y la evaluación de actividades y proyectos, así como el monitoreo de los convenios vigentes. | Problema | Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Si bien el GADPR de Llacao, ha brindado capacitaciones a los servidores, la institución no cuenta con un Plan Anual de Capacitación de manera formal. | Problema | Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |

| | | | | |
|--|-----------------|--|---|--|
| <p>Durante los talleres realizados con representantes y ciudadanos de la parroquia, surgió la necesidad de formar y capacitar a los jóvenes de Llacao, a fin de motivar su participación activa en la comunidad.</p> | <p>Problema</p> | <p>Implementar proyectos de formación y capacitación de líderes jóvenes en Llacao, enfocados en desarrollar habilidades y conocimientos que permitan a los jóvenes asumir roles de liderazgo dentro de su comunidad al 2027.</p> | <p>Establecer espacios y mecanismos que promuevan la participación ciudadana, asegurando la inclusión de jóvenes de la comunidad al 2034.</p> | <p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p> |
|--|-----------------|--|---|--|

Elaboración: Equipo consultor 2024

CONCLUSIONES

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO:

Durante el período entre 2019 y 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) de Llacao ha mantenido una situación financiera estable, con ingresos consistentemente superiores a los egresos. Sin embargo, es importante destacar que, el promedio de ejecución de los egresos alcanza un 69%.

EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA:

Los indicadores de gestión para los proyectos del Sistema político institucional muestran un cumplimiento del 71% de sus metas. Sin embargo, al analizar la ejecución presupuestaria de los dos proyectos que recibieron asignación de recursos, uno de ellos solo alcanzó un 35% de ejecución. Esto señala la necesidad de superar no solo limitaciones para alinear las actividades con los indicadores de seguimiento propuestos, sino también la importancia de contar con un sistema integral de planificación, seguimiento y evaluación. Este sistema permitirá llevar a cabo una gestión pública más enfocada, coordinada y sistemática, abarcando todas las acciones institucionales de manera efectiva.

CONVENIOS:

En cuanto a los convenios, se reconoce su importancia como una valiosa fuente de recursos para el GAD. Sin embargo, es necesario formalizar su sistematización y seguimiento para garantizar que se cumplan sus objetivos de manera oportuna.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: | CONCLUSIONES

CLIMA LABORAL:

Los resultados de la encuesta sobre el ambiente laboral reflejan una alta satisfacción en varios aspectos. Todos los encuestados manifestaron sentir un buen ambiente de trabajo y tener una relación positiva con sus colegas. Además, reportaron que se consideran sus aportes de manera adecuada y reciben instrucciones claras de sus jefes inmediatos.

En cuanto al proceso de capacitación del personal, de los servidores encuestados el 90% tienen un alto grado de satisfacción con respecto a la capacitación brindada por la institución, al consultar sobre las necesidades de capacitación el 60% indica en Áreas Jurídicas, un 30% en temas Administrativos y un 10% en temas Económicos.

Es importante mantener y superar el grado de satisfacción del talento humano de la institución con respecto a la capacitación recibida, por lo que debe trabajarse un Plan Anual de Capacitación considerando las áreas que mayor demanda obtuvieron.

Con respecto al proceso de evaluación de personal, el 70% no está familiarizado con el mismo. Esta falta de evaluación o conocimiento al respecto puede generar incertidumbre entre los empleados sobre cómo se evalúa su trabajo y cómo pueden mejorar en sus funciones.

CAPACIDAD OPERACIONAL:

Al consultar sobre las condiciones laborales, se observa que, aunque el 40% de los encuestados considera que las condiciones actuales son adecuadas para trabajar con normalidad, el 60% restante expresó que solo a veces pueden hacerlo así o incluso que las condiciones no les permiten desempeñar su trabajo con normalidad. Estos resultados sugieren la necesidad de implementar mejoras en el ambiente laboral para asegurar un entorno óptimo que facilite el desempeño de las funciones de manera consistente.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN:

El GADPR de Llacao cuenta con información en sus diversas áreas operativas, pero esta se encuentra dispersa, lo que dificulta el seguimiento y la evaluación de actividades y proyectos, así como el monitoreo de los convenios vigentes. Surge la necesidad de implementar un Sistema de Gestión por Resultados o similar que proporcione datos precisos y actualizados de manera oportuna, tanto para la máxima autoridad como para la ciudadanía.

RENDICIÓN DE CUENTAS y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Aunque los procesos de rendición de cuentas se han cumplido según lo establecido por la normativa vigente, es fundamental actualizar la información en los canales digitales de la institución para garantizar su accesibilidad tanto para los usuarios internos como externos. Además,

resulta crucial implementar un sistema integral de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este sistema debe reflejar el plan de gobierno de la administración y permitir el seguimiento de los resultados, impactos y presupuestos, con el fin de rendir cuentas sobre el cumplimiento de metas, objetivos estratégicos, la misión institucional del GAD y el progreso hacia la visión.

Adicionalmente, es necesario promover procesos de capacitación y socialización dirigidos a los ciudadanos de la parroquia, fomentar una mayor inclusión de las comunidades y sus representantes en las diversas instancias de participación ciudadana existentes, y generar conciencia sobre la importancia de las asambleas para definir metas y objetivos dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

INTRODUCCIÓN

El Sistema de asentamientos humanos tiene como propósito identificar la forma de ocupación del territorio, para lo cual se parte del conocimiento de la organización de la población y su distribución espacial, incorporando adicionalmente aspectos relacionados con la infraestructura disponible, específicamente con el acceso al agua potable, saneamiento, vialidad, equipamientos, a partir de los cuales se efectúa una jerarquización de estos con miras a alcanzar escenarios más sostenibles. En el caso de la parroquia de Llaqueo, su cercanía con la ciudad de Cuenca y su posición en el contexto provincial generan un fuerte nexo entre la parroquia y otros asentamientos.

OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

Identificar las principales características del sistema de asentamientos humanos de la parroquia, conocer su distribución e interrelación en el territorio; conocer la cobertura y déficit de servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

METODOLOGÍA

La metodología empleada para el presente análisis utiliza la información existente disponible para conocer la densidad de ocupación del territorio a través de la ubicación de las viviendas y la disponibilidad de servicios, en este sentido la información del Censo 2022 (estadística y cartográfica) permitieron realizar análisis espaciales que determinaron los grados de densidad existentes. Los recorridos en sitio realizados y el levantamiento de información relacionada con la organización comunitaria determinaron la identificación de los asentamientos en la parroquia, que fueron categorizados por su concentración en el territorio y su interrelación.

Para la información vial se recurrió a recorridos en sitio y el dibujo de vías a partir de imágenes satelitales de la parroquia disponibles en Google Earth que partieron del inventario realizado por el GAD Provincial del Azuay y el GAD Municipal de Cuenca.

FUENTES EMPLEADAS

Tabla 89: Fuentes de información

| INFORMACIÓN | FUENTE |
|---|---|
| Identificación de Viviendas Presentes Dotación de infraestructura | Censo de Población y Vivienda del año 2022 (Sectores Censales) |
| Redes de infraestructura de Agua y Alcantarillado | ETAPA Red de Agua Potable y Saneamiento - Alcantarillado- 2023 |
| Inventario vial | Gobierno Provincial del Azuay |
| Información vial urbana | Gobierno Municipal de Cuenca |
| Rutas de Transporte Público | Gobierno Municipal de Cuenca -Dirección General de Movilidad- 2024 |
| Polígonos de Intervención Territorial Plan de Uso y Gestión de Suelo | Gobierno Municipal de Cuenca -Dirección General de Planificación |
| Información Predial | Gobierno Municipal de Cuenca |
| Eventos de Inseguridad | Consejo de Seguridad Ciudadana 2023 |
| Ubicación de Luminarias | Empresa Eléctrica Centro Sur 2024 |
| Información Cualitativa | Encuesta de Calidad de Vida 2024 |

Elaboración: Equipo consultor

ACTORES INSTITUCIONALES O SOCIALES RELEVANTES QUE INTERVIENEN EN EL SISTEMA

Tabla 90: Actores institucionales

| ACTOR | COMPETENCIA / INTERÉS |
|---|---|
| GAD Municipal de Cuenca | Gestión del Uso y la Ocupación del Suelo |
| ETAPA EP | Dotación de infraestructura básica de Agua Potable y Saneamiento |
| EMAC | Gestión de Residuos Sólidos |
| Comisión de Gestión Ambiental | Gestión de Áreas de Valor Ambiental |
| EMOV EP | Regulación del Tránsito y Transporte Urbana |
| Consejo Provincial del Azuay | Gestión del Territorio Rural |
| Consejo Cantonal de Seguridad | Ejecución de Políticas de Seguridad Cantonal |
| Empresa Eléctrica Centro Sur | Dotación de Infraestructura Eléctrica (incluye alumbrado público) |
| INPC | Rector del Patrimonio Cultural |
| CONAGOPARE (Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador) | Asesor de los GAD Parroquiales |

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: | ACTORES INSTITUCIONALES O SOCIALES RELEVANTES QUE INTERVIENEN EN EL SISTEMA

| ACTOR | COMPETENCIA / INTERÉS |
|---|-----------------------------------|
| Presidentes de los Sectores y Barrios de la Parroquia | Mejoras para sus sectores/barrios |

Elaboración: Equipo consultor

DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnóstico de Asentamientos Humanos es uno de los elementos que condensa los diferentes análisis permitiendo conocer la forma de ocupación del territorio parroquial.

Los asentamientos humanos no tienen una forma única de reconocimiento, puesto que en principio por su propia distribución pueden partirse para la parroquia de dos tipos de categorías: asentamientos concentrados y dispersos. En Llacao se pudo constatar que existen diferentes grados de agrupación, motivo por el cual no se pudo determinar cómo asentamientos concentrados más allá del Centro Urbano Parroquial y Reina del Cisne, los demás asentamientos tienen diferentes tipos de dispersión y formas de ocupación predominando los tipos de ocupación lineal a lo largo de vías de penetración que son ocupadas y que en la actualidad están consolidándose en forma acelerada. El resumen del tipo de asentamiento es el siguiente:

Tabla 91: Tipos de asentamientos

| Nombre | Tipo de Asentamiento |
|------------------------------|----------------------|
| Centro | Concentrado |
| Reina del Cisne | Concentrado |
| Zhiquir | Disperso |
| La Dolorosa | Disperso |
| Lourdes | Disperso |
| La Alborada | Disperso |
| Buena Esperanza | Disperso |
| Reina de la Paz | Disperso |
| Los Cipreses de Challuabamba | Disperso |
| Santa Lucía de Challuabamba | Disperso |

| Nombre | Tipo de Asentamiento |
|---------------------------|----------------------|
| Cruz Loma | Disperso |
| Santa María | Disperso |
| La Unión | Disperso |
| Pizarro | Disperso |
| La Playa | Disperso |
| 3 de Noviembre | Disperso |
| La Merced de Zhiquir | Disperso |
| El Carmen de Challuabamba | Disperso |
| El Mirador | Disperso |
| Negas | Disperso |
| Pachamama | Disperso |
| Voluntad de Dios | Disperso |
| Huayraloma | Disperso |
| San Pedro | Disperso |
| San Martín | Disperso |
| La Merced 2 | Disperso |
| Reinahuayco | Disperso |
| La Gruta de Zumbahuayco | Disperso |
| Santa Cruz de Lourdes | Disperso |

Elaboración: Equipo consultor

Los asentamientos de la parroquia están relacionados a través de un sistema de vías que permiten señalar que existe una red reconocible de centros poblados de diversa jerarquía y función. La mayor relación de interacción e interdependencia no se genera con relación al centro urbano parroquial, sino especialmente con respecto a la ciudad de Cuenca, por ende, si bien están localizados en áreas específicas de la parroquia su principal relación está establecida por la vía Panamericana al sur del territorio, a partir del cual se genera una estructura vial hacia

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: | DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

el interior. Quizá la mayor relación entre los asentamientos son las relaciones de convivencia y pertenencia de la población, considerando que existen elementos referentes como el Pachamama y la posibilidad de gestionar y acceder a obras y servicios. Establecido este primer elemento se procedió a realizar un análisis con la información del Censo de Población y Vivienda del año 2022, así como recorridos en sitio para verificar la información proporcionada.

DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

La información censal se presenta a través de sector, por este motivo la información del Sistema se presenta en forma desagregada en el siguiente cuadro:

Tabla 92: Población por sector censal según sexo al nacer

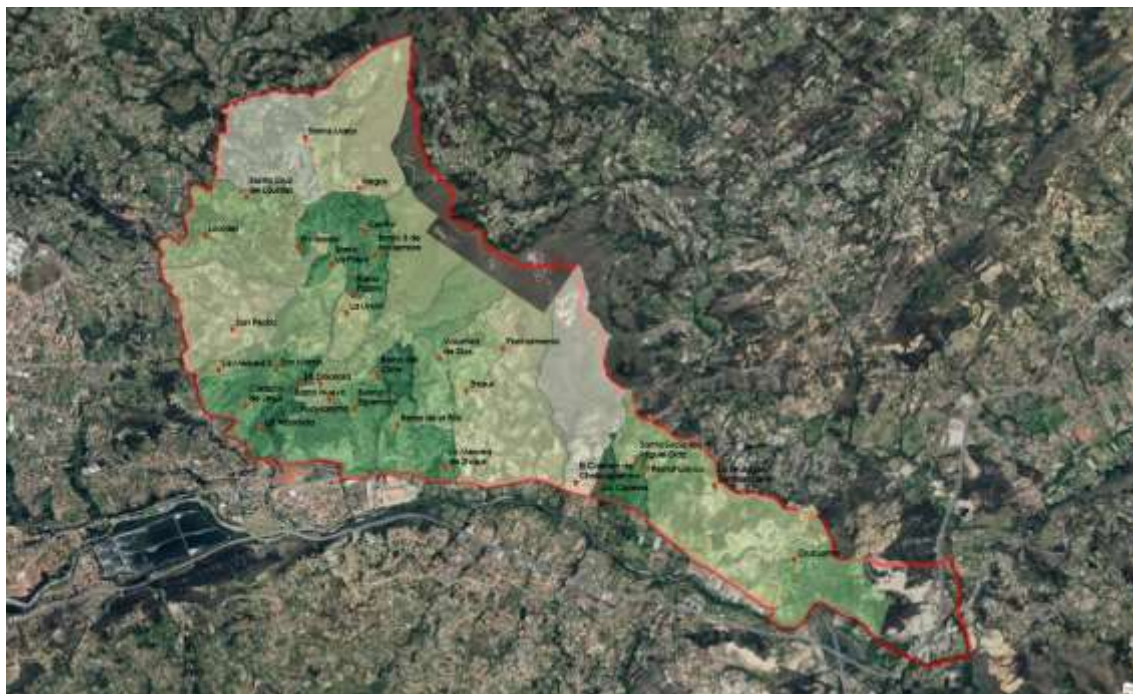
| Tipo | Sector Censal | Sexo al nacer | | |
|------------------|---------------|---------------|------------|--------------|
| | | Hombre | Mujer | Total |
| Sectores urbanos | 010156001001 | 168 | 178 | 346 |
| | 010156001002 | 104 | 173 | 277 |
| | 010156001003 | 104 | 133 | 237 |
| | 010156001004 | 130 | 124 | 254 |
| Subtotal | 4 | 506 | 608 | 1 114 |
| sectores rurales | 010156999001 | 115 | 137 | 252 |
| | 010156999002 | 62 | 71 | 133 |
| | 010156999003 | 106 | 132 | 238 |
| | 010156999004 | 88 | 93 | 181 |
| | 010156999005 | 97 | 114 | 211 |
| | 010156999006 | 88 | 114 | 202 |
| | 010156999007 | 162 | 177 | 339 |
| | 010156999008 | 152 | 164 | 316 |
| | 010156999009 | 112 | 135 | 247 |
| | 010156999010 | 139 | 135 | 274 |

| Tipo | Sector Censal | Sexo al nacer | | |
|-----------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| | | Hombre | Mujer | Total |
| | 010156999011 | 113 | 135 | 248 |
| | 010156999012 | 148 | 158 | 306 |
| | 010156999013 | 112 | 109 | 221 |
| | 010156999014 | 237 | 264 | 501 |
| | 010156999015 | 96 | 96 | 192 |
| | 010156999016 | 121 | 116 | 237 |
| | 010156999017 | 91 | 110 | 201 |
| | 010156999018 | 61 | 94 | 155 |
| | 010156999019 | 125 | 145 | 270 |
| | 010156999020 | 84 | 101 | 185 |
| | 010156999021 | 141 | 140 | 281 |
| | 010156999022 | 128 | 135 | 263 |
| | 010156999023 | 109 | 128 | 237 |
| | 010156999024 | 174 | 179 | 353 |
| | 010156999025 | 160 | 151 | 311 |
| Subtotal | 24 | 3 021 | 3 333 | 6 354 |
| Total | 28 | 3.527 | 3.941 | 7.468 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Para establecer una adecuada relación se procedió a identificar la densidad por Hectárea considerando las unidades censales, evidenciándose que la Cabecera Parroquial de Llacao muestra los valores más elevados con densidades que superan los 20 habitantes por hectárea, sin embargo se aprecian otros sectores como Reina del Cisne, Alborada, Dolorosa, El Carmen de Challuabamba y Los Cipreses de Challuabamba, todos ellos próximos a la Av. Panamericana, cuyas densidades si bien se encuentran en un rango bajo ya muestran valores de interés en torno al proceso de expansión urbana de la parroquia.

Mapa 30: Densidad Población por Hectárea según Sector Censal

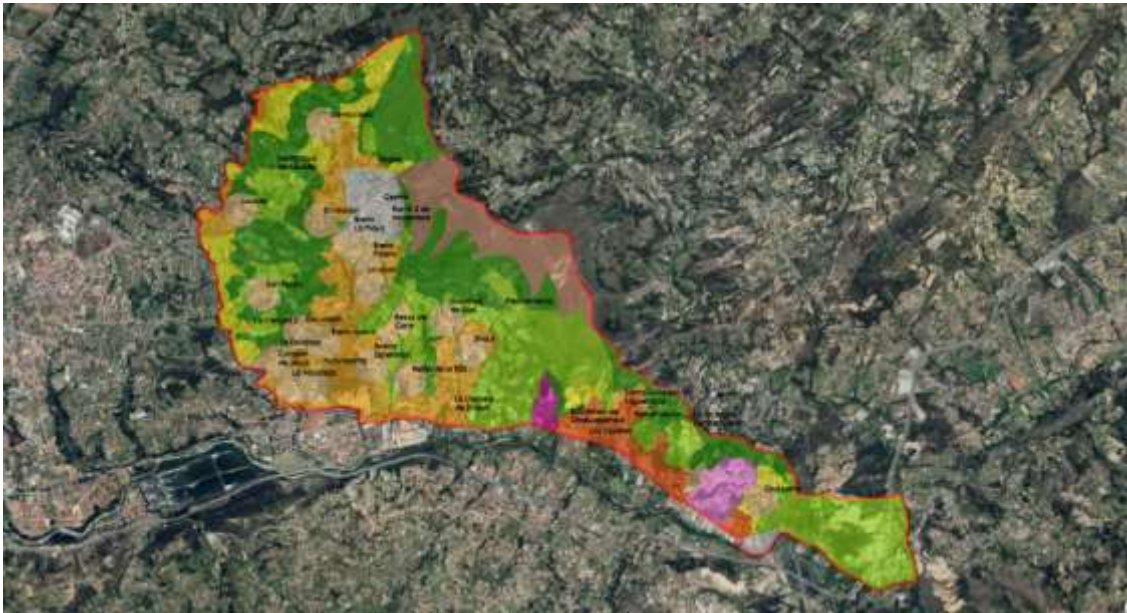


Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

UNIDADES DE USO, OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO

Con la implementación del Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Cuenca (2022) establecieron las determinaciones de uso y ocupación de suelo a través de los Polígonos de Intervención Territorial (PIT). En esta información se identifican varios espacios que están directamente relacionados con el modelo territorial cantonal como es la determinación de un polígono para emplazamiento de uso industrial adicional al existente en el que se encuentran las instalaciones de Distribución de Hidrocarburos de Petroecuador. Aproximadamente el 33% del territorio está identificada con ocupación de asentamientos rurales (dispersos y concentrados), sin embargo, es necesario que se realice un mejor análisis en torno a la determinación general que se ha realizado por el GAD Municipal ya que muchos predios se encuentran parcialmente ubicados en otros PITs a pesar de que su actual forma de ocupación no es congruente con la forma de delimitación de los polígonos establecidos. En el territorio se encuentran identificados los polígonos de intervención según el siguiente gráfico:

Mapa 31: Categorías del Plan de Uso y Gestión de Suelo



Fuente: GAD Municipal de Cuenca / Elaboración: Equipo Consultor

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: | UNIDADES DE USO, OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO

Los polígonos de intervención territorial establecidos en la parroquia son los siguientes:

Tabla 93: Polígonos de intervención territorial

| Polígonos de Intervención Territorial |
|---|
| ÁREA AGRÍCOLA |
| ÁREA AGROFORESTAL |
| ÁREA DE INTERÉS AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO |
| ÁREA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA O HISTÓRICA Y PATRIMONIAL |
| ÁREA INDUSTRIAL |
| ASENTAMIENTO RURAL |
| ASENTAMIENTO RURAL CONCENTRADO |
| ASENTAMIENTO RURAL CONCENTRADO - con radio de influencia de 200m. |
| EQUIPAMIENTO DE HIDROCARBUROS EXISTENTE |
| SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA |
| SUELO URBANO NO CONSOLIDADO |

Elaboración: Equipo consultor

A continuación, se presentan los datos por porcentaje de las categorías establecidas por el Plan de Uso y Gestión de Suelo:

Tabla 94: Porcentaje de Territorio por Subclasificación de Suelo

| Subclasificación | Área Ha | Porcentaje |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| PRODUCCIÓN | 1048,69 | 59,89% |
| PROTECCIÓN | 556,82 | 31,80% |
| SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA | 71,52 | 4,08% |
| SUELO URBANO NO CONSOLIDADO | 73,97 | 4,22% |
| Total general | 1750,99 | 100,00% |

Fuente: GAD Municipal de Cuenca / Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 95 Porcentaje de Tratamientos de Suelo para el Territorio

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: | UNIDADES DE USO, OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO

| Tratamiento | Área Ha | Porcentaje |
|----------------------|----------------|----------------|
| CONSERVACIÓN | 556,82 | 31,80% |
| CONSOLIDACIÓN | 61,09 | 3,49% |
| DESARROLLO | 84,39 | 4,82% |
| PROMOCIÓN PRODUCTIVA | 1048,69 | 59,89% |
| Total general | 1750,99 | 100,00% |

Fuente: GAD Municipal de Cuenca / Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 96 Porcentaje de Territorio por Polígonos de Intervención Territorial

| Polígono de Intervención Territorial | Área Ha | Porcentaje |
|---|----------------|----------------|
| ÁREA AGRÍCOLA | 116,32 | 6,64% |
| ÁREA AGROFORESTAL | 442,99 | 25,30% |
| ÁREA DE INTERÉS AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO | 423,51 | 24,19% |
| ÁREA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA O HISTÓRICA Y PATRIMONIAL | 133,30 | 7,61% |
| ÁREA INDUSTRIAL | 12,88 | 0,74% |
| ASENTAMIENTO RURAL | 233,60 | 13,34% |
| ASENTAMIENTO RURAL CONCENTRADO | 16,22 | 0,93% |
| ASENTAMIENTO RURAL CONCENTRADO - con radio de influencia de 200m. | 201,94 | 11,53% |
| EQUIPAMIENTO DE HIDROCARBUROS EXISTENTE | 37,61 | 2,15% |
| SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA | 71,52 | 4,08% |
| SUELO URBANO NO CONSOLIDADO | 61,09 | 3,49% |
| Total general | 1750,99 | 100,00% |

Fuente: GAD Municipal de Cuenca / Elaboración: Equipo Consultor

Los mayores porcentajes de la parroquia están determinados para las áreas de producción, si bien las mismas incorporan los polígonos correspondientes a asentamientos dispersos es menester se analice que los mismo no tienen tipos de producción significativos, sino dedicados a autoconsumo. Entre las áreas de protección de la parroquia destaca el suelo correspondiente a la protección arqueológica y patrimonial del

realizar una descripción bastante aproximada de lo que es el sistema vial de Llacao. Es importante establecer que no se consideró para este análisis la identificación de caminos vecinales, que si bien requieren un mantenimiento su estatus legal no permite diferenciar entre los caminos públicos y aquellos particulares que se han ido abriendo por interés de los propietarios o que están al interior de propiedades particulares. Cabe señalar también que la estructura de la vialidad parte de la antigua Panamericana, a partir de la cual se generan vías de acceso a los diferentes asentamientos. También se presentará estadísticas por ámbitos de intervención correspondiente a las áreas urbanas (Gobierno Municipal) y rurales (Gobierno Provincial). La red vial de la parroquia está conformada por 65,5 Km de vías, según el siguiente detalle:

Tabla 97 Longitud Vial por Ente Competente

| Ente Competente | Km | Porcentaje |
|----------------------|--------------|----------------|
| GAD Azuay | 53,83 | 82,23% |
| GAD Cuenca | 3,27 | 4,99% |
| MTOP | 8,36 | 12,77% |
| Total general | 65,46 | 100,00% |

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 98 Estado de Vías de la Parroquia

| Ente Competente | Km | Porcentaje |
|----------------------|--------------|----------------|
| BUENO | 39,30 | 60,04% |
| REGULAR | 20,88 | 31,90% |
| MALO | 5,28 | 8,06% |
| Total general | 65,46 | 100,00% |

Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 99 Longitud de Vías por Tipo de Competencia

| Ente Competente | Km | Porcentaje |
|----------------------|--------------|----------------|
| Provincial | 53,83 | 82,23% |
| Urbana | 3,27 | 4,99% |
| Estatad | 8,36 | 12,77% |
| Total general | 65,46 | 100,00% |

Elaboración: Equipo Consultor

El sistema vial en su mayoría está vinculado con la competencia provincial, ascendiendo a un 82% las vías que por su ubicación se encuentran en el área rural de la parroquia. En los siguientes cuadros y gráficos se apreciará el desglose del estado de las vías por jerarquía y capa de rodadura, mismas que brindarán una información importante para la formulación de propuestas y proyectos del Plan.

La información analizada refleja que la mayor parte de vías corresponden al nivel 2 (vías que conectan a la parroquia internamente entre sus asentamientos o con otras parroquias), mismo que está en un porcentaje elevado en buen estado (cabe señalar la fuerte inversión realizada en

el año 2023 para su mantenimiento en lastre); sin embargo, esta situación es temporal puesto que dependerá de factores climáticos y organizacionales de la población para mantener su estado.

Tabla 100: Longitud de vías por jerarquía y ente competente

| Ente Competente | Km | Porcentaje |
|----------------------|--------------|----------------|
| GAD Azuay | 53,83 | 82,23% |
| 2 | 14,21 | 21,72% |
| 3 | 8,88 | 13,57% |
| 4 | 30,73 | 46,95% |
| GAD Cuenca | 3,27 | 4,99% |
| 3 | 1,48 | 2,26% |
| 4 | 1,79 | 2,73% |
| MTOP | 8,36 | 12,77% |
| 1 | 8,27 | 12,64% |
| Total general | 65,46 | 100,00% |

Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 101 Longitud y porcentaje de vías por capa de rodadura y tipo

| Ente Competente | Km | Porcentaje |
|----------------------|--------------|----------------|
| GAD Azuay | 53,83 | 82,23% |
| LASTRE | 44,77 | 68,39% |
| PAVIMENTO FLEXIBLE | 7,50 | 11,45% |
| TIERRA | 1,56 | 2,39% |
| GAD Cuenca | 3,27 | 4,99% |
| LASTRE | 1,00 | 1,53% |
| PAVIMENTO FLEXIBLE | 1,43 | 2,18% |
| TIERRA | 0,84 | 1,28% |
| MTOP | 8,36 | 12,77% |
| PAVIMENTO FLEXIBLE | 8,27 | 12,64% |
| Total general | 65,46 | 100,00% |

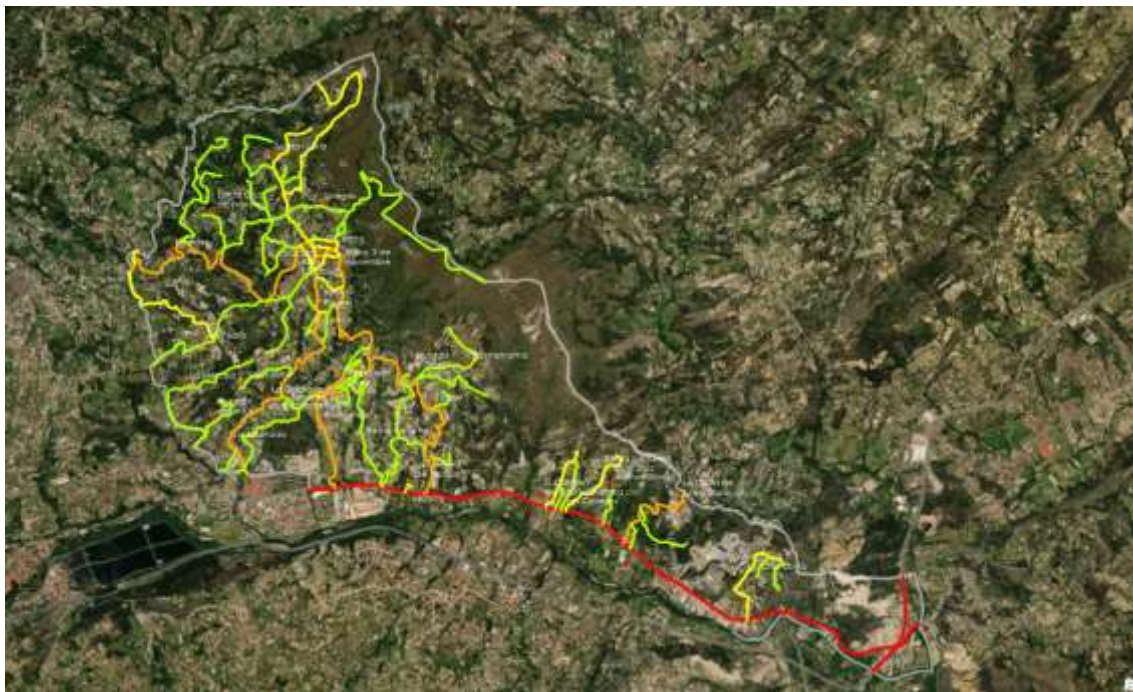
Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 102 Estado de la capa de Rodadura por Tipo de Vía

| Ente Competente | Km | Porcentaje |
|---------------------------|--------------|----------------|
| GAD Azuay | 53,83 | 82,23% |
| LASTRE | 44,77 | 68,39% |
| BUENO | 24,67 | 37,69% |
| MALO | 0,60 | 0,91% |
| REGULAR | 19,50 | 29,79% |
| PAVIMENTO FLEXIBLE | 7,50 | 11,45% |
| BUENO | 3,93 | 6,00% |
| MALO | 3,57 | 5,45% |
| TIERRA | 1,56 | 2,39% |
| BUENO | 1,28 | 1,95% |
| REGULAR | 0,28 | 0,44% |
| GAD Cuenca | 3,27 | 4,99% |
| LASTRE | 1,00 | 1,53% |
| MALO | 0,28 | 0,42% |
| REGULAR | 0,73 | 1,11% |
| PAVIMENTO FLEXIBLE | 1,43 | 2,18% |
| BUENO | 1,14 | 1,75% |
| REGULAR | 0,28 | 0,43% |
| TIERRA | 0,84 | 1,28% |
| MALO | 0,84 | 1,28% |
| MTOP | 8,36 | 12,77% |
| PAVIMENTO FLEXIBLE | 8,27 | 12,64% |
| BUENO | 8,27 | 12,64% |
| Total general | 65,46 | 100,00% |

Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 34: Vialidad por Tipo de Jerarquía



Elaboración: Equipo Consultor.

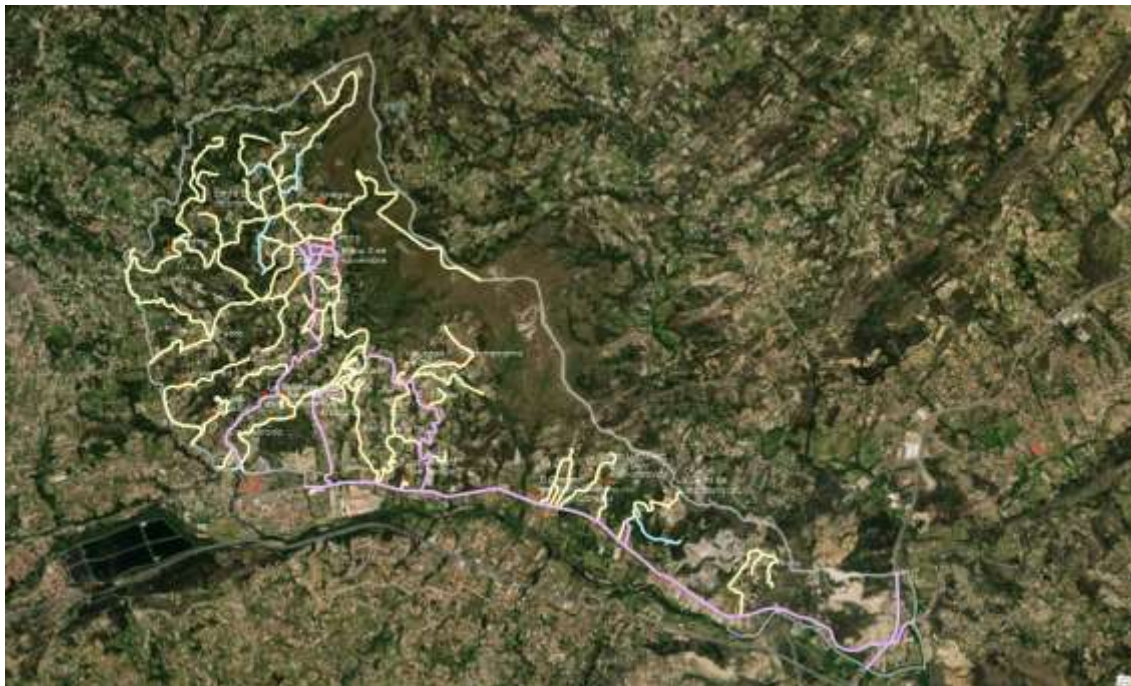
Como se puede apreciar el sistema vial está fuertemente articulado a la operación del sistema vial estatal que atraviesa en sentido este oeste el sur de la parroquia, a partir del cual se generan vías en sentido sur norte para alcanzar los asentamientos generando una ocupación lineal que va de las cotas más bajas hacia la parte más alta de la parroquia. Es importante destacar que no existe una conexión alterna a la Panamericana para conectar toda la parroquia, lo que ha generado una desconexión parcial de los asentamientos de Challuabamba de Llaqueo respecto al Centro Parroquial. El estado de las vías y la capa de rodadura en lastre constituyen el principal limitante puesto que requieren un constante mantenimiento para que se encuentre en regular estado durante la mayor parte del año, luego de los periodos de invierno es preciso volver a realizar el mantenimiento en toda la parroquia.

Mapa 35 Vialidad por tipo de Competencia.



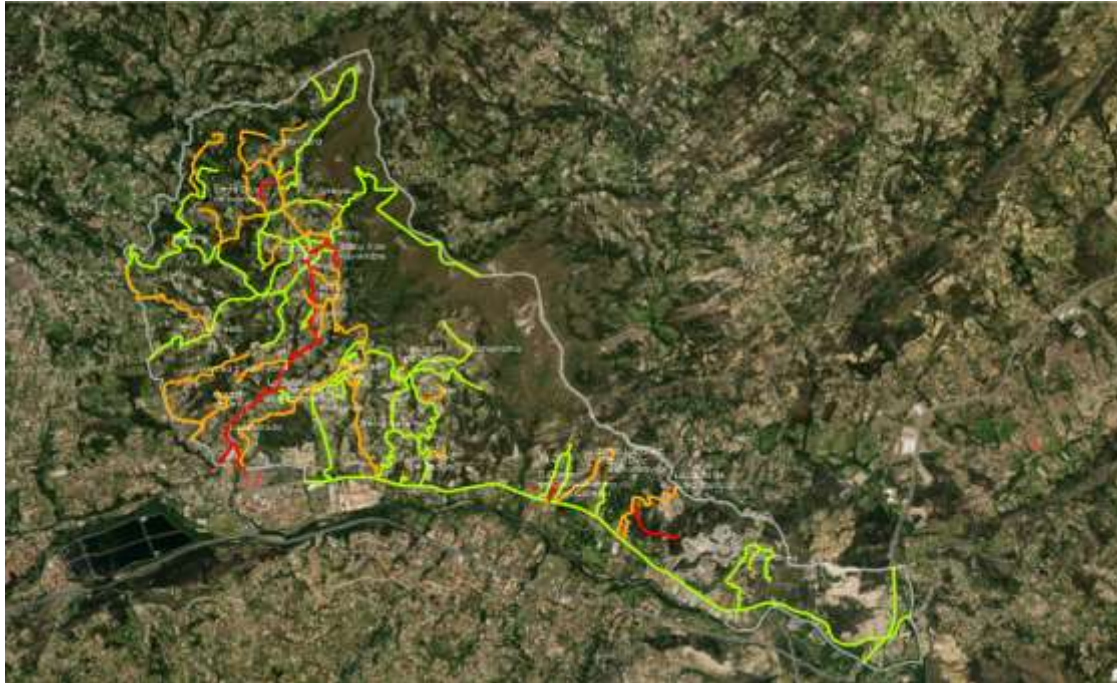
Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 36 Vialidad por Capa de Rodadura



Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 37 Vialidad por Estado



Elaboración: Equipo Consultor.

TRANSPORTACIÓN

Revisada la información proporcionada por la Dirección de Movilidad del GAD Municipal de Cuenca, la parroquia se sirve fundamentalmente de las líneas de transporte urbano que utilizan la vía de acceso al Centro Parroquial.

La movilidad de la población se realiza fundamentalmente a través de transporte público, los medios más frecuentes están directamente relacionados con este tipo de vehículo. Al momento la parada de transporte del Centro Parroquial presenta dificultades en su funcionalidad debido al espacio disponible. Al efectuar la consulta sobre los tipos de transporte utilizados los resultados fueron los siguientes:

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

TRANSPORTACIÓN | MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

Tabla 103 Medio de Transporte Empleado

| Medio Empleado de Transporte | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Bus Urbano | 196 | 70.5 |
| Automóvil (¿vehículo particular?) | 89 | 32.01 |
| A pie | 67 | 24.1 |
| Taxi / Camioneta | 44 | 15.83 |
| Motocicleta | 8 | 2.88 |
| Bus Interparroquial | 1 | 0.36 |
| Bicicleta | 1 | 0.36 |

Elaboración: Equipo Consultor.

Tabla 104 Tipo de Transporte Público Utilizado

| Tipo de Transporte Público Utilizado | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Bus Urbano | 215 | 77.34 |
| No utilizo transporte público | 48 | 17.27 |
| Taxi | 37 | 13.31 |
| Camioneta | 30 | 10.79 |
| Bus Interparroquial | 2 | 0.72 |
| Tranvía | 1 | 0.36 |

Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 105 Percepción de calidad de transporte Público

| Percepción sobre la calidad de Transporte | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Bueno | 151 | 54.32 |
| Regular | 75 | 26.98 |
| Malo | 40 | 14.39 |
| Muy bueno | 12 | 4.32 |

Elaboración: Equipo Consultor.

Con relación a otros medios de transporte, según información del Censo de Vivienda se establecen los siguientes datos:

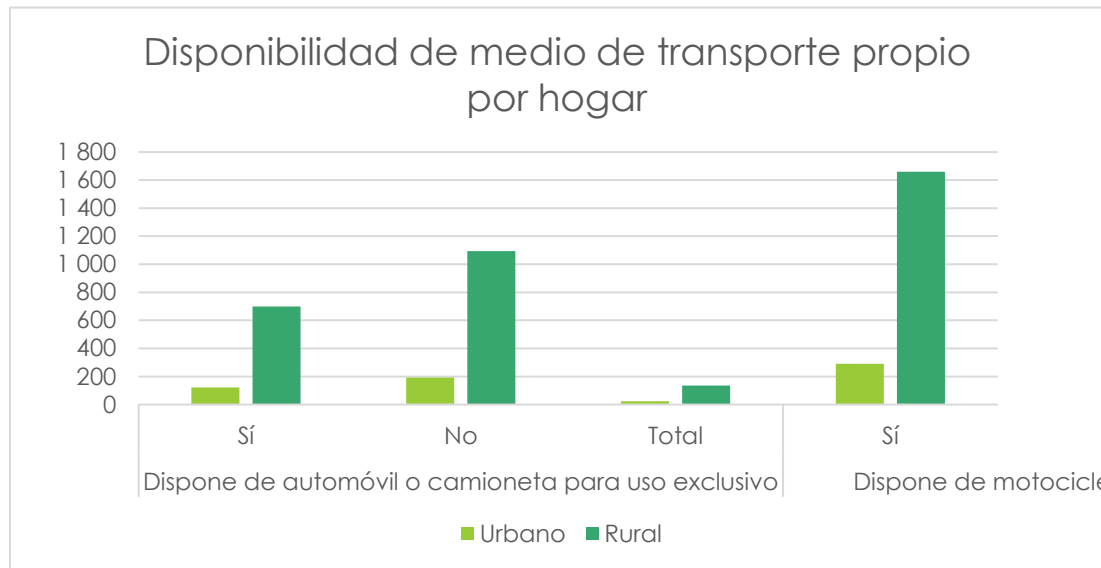
Tabla 106 Disponibilidad de Medio de Transporte Propio por Sector Censal

| Tipo | Sector Censal | Dispone de automóvil o camioneta para uso exclusivo | | | Dispone de motocicleta para uso exclusivo | | |
|---------------------|---------------|---|------------|------------|---|------------|------------|
| | | Sí | No | Total | Sí | No | Total |
| Sector urbanos | 010156001001 | 36 | 60 | 96 | 8 | 88 | 96 |
| | 010156001002 | 20 | 61 | 81 | 6 | 75 | 81 |
| | 010156001003 | 32 | 34 | 66 | 5 | 61 | 66 |
| | 010156001004 | 34 | 37 | 71 | 4 | 67 | 71 |
| Subtotal | 4 | 122 | 192 | 314 | 23 | 291 | 314 |
| sectores rurales | 010156999001 | 23 | 48 | 71 | 9 | 62 | 71 |
| | 010156999002 | 15 | 30 | 45 | - | 45 | 45 |
| | 010156999003 | 33 | 35 | 68 | 8 | 60 | 68 |
| | 010156999004 | 27 | 25 | 52 | 2 | 50 | 52 |
| | 010156999005 | 17 | 47 | 64 | 7 | 57 | 64 |
| | 010156999006 | 21 | 34 | 55 | 5 | 50 | 55 |
| | 010156999007 | 28 | 64 | 92 | 11 | 81 | 92 |

| Tipo | Sector Censal | Dispone de automóvil o camioneta para uso exclusivo | | | Dispone de motocicleta para uso exclusivo | | |
|-----------------|---------------|---|--------------|--------------|---|--------------|--------------|
| | | Sí | No | Total | Sí | No | Total |
| | 010156999008 | 42 | 48 | 90 | 5 | 85 | 90 |
| | 010156999009 | 23 | 46 | 69 | 5 | 64 | 69 |
| | 010156999010 | 28 | 52 | 80 | 4 | 76 | 80 |
| | 010156999011 | 23 | 40 | 63 | 6 | 57 | 63 |
| | 010156999012 | 40 | 40 | 80 | 5 | 75 | 80 |
| | 010156999013 | 22 | 41 | 63 | 5 | 58 | 63 |
| | 010156999014 | 34 | 101 | 135 | 6 | 129 | 135 |
| | 010156999015 | 12 | 38 | 50 | 5 | 45 | 50 |
| | 010156999016 | 22 | 41 | 63 | 5 | 58 | 63 |
| | 010156999017 | 18 | 41 | 59 | - | 59 | 59 |
| | 010156999018 | 12 | 38 | 50 | 2 | 48 | 50 |
| | 010156999019 | 25 | 53 | 78 | 5 | 73 | 78 |
| | 010156999020 | 25 | 33 | 58 | 6 | 52 | 58 |
| | 010156999021 | 40 | 39 | 79 | 10 | 69 | 79 |
| | 010156999022 | 27 | 45 | 72 | 4 | 68 | 72 |
| | 010156999023 | 34 | 35 | 69 | 7 | 62 | 69 |
| | 010156999024 | 71 | 32 | 103 | 7 | 96 | 103 |
| | 010156999025 | 38 | 48 | 86 | 6 | 80 | 86 |
| Subtotal | 25 | 700 | 1 094 | 1 794 | 135 | 1 659 | 1 794 |
| Total | 29 | 822 | 1286 | 2108 | 158 | 1950 | 2108 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 85: Disponibilidad de medio de transporte propio



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Como se evidenció en las tablas precedentes el servicio de transporte público es calificado por parte de la población como bueno en su mayoría. Al no contar con vehículo propio existe una alta dependencia de dicho servicio, mismo que prácticamente tiene una incidencia directa en la conexión desde el Centro para los demás asentamientos de la parroquia.

Al analizar los tiempos de desplazamiento de la población para acceder a sus lugares de empleo, salud y educación se observaron los siguientes datos:

Tabla 107 Tiempos de desplazamiento a los lugares de Trabajo

| Tiempo de Desplazamiento a los lugares de Trabajo | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
|---|------------|------------|

| | | |
|-----------------------|----|-------|
| Desconozco | 76 | 27.34 |
| Más de 45 minutos | 65 | 23.38 |
| 15 minutos o menos | 56 | 20.14 |
| Entre 30 y 45 minutos | 50 | 17.99 |
| Entre 15 y 30 minutos | 31 | 11.15 |

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 108 Tiempos de desplazamiento a lugares de Educación

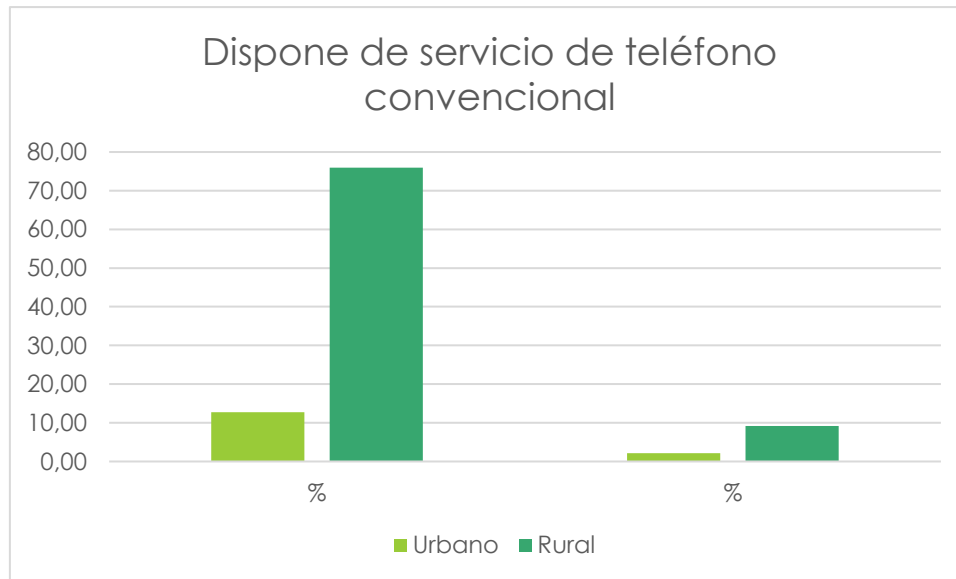
| Tiempo de desplazamiento los lugares de educación | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| No hay estudiantes en el hogar | 110 | 39.57 |
| 15 minutos o menos | 62 | 22.3 |
| Entre 15 y 30 minutos | 35 | 12.59 |
| Más de 45 minutos | 29 | 10.43 |
| Entre 30 y 45 minutos | 28 | 10.07 |
| Desconozco | 14 | 5.04 |

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

CONECTIVIDAD

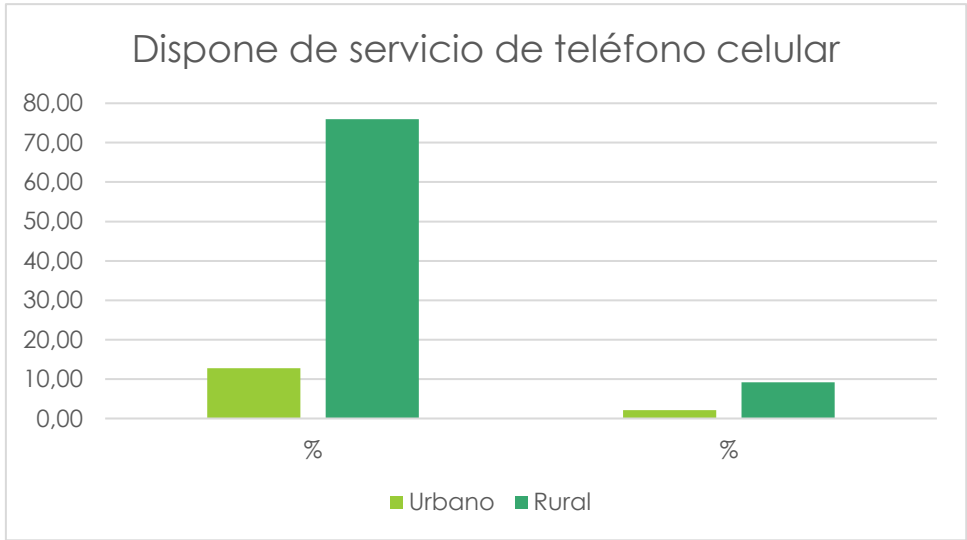
La conectividad es un elemento que ha tenido un importante cambio en las áreas rurales del cantón Cuenca, los niveles de servicio han ido en aumento luego de la Pandemia COVID 19 por lo que las tendencias de acceso a este tipo de servicio mejoran las posibilidades de satisfacción de necesidades de la población. El paso de teléfono fijo a celular refleja el interés de contar con mejores medios de conectividad de la población.

Gráfico 86 Disponibilidad del servicio de Telefonía convencional



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 87 Disponibilidad del servicio de Telefonía celular



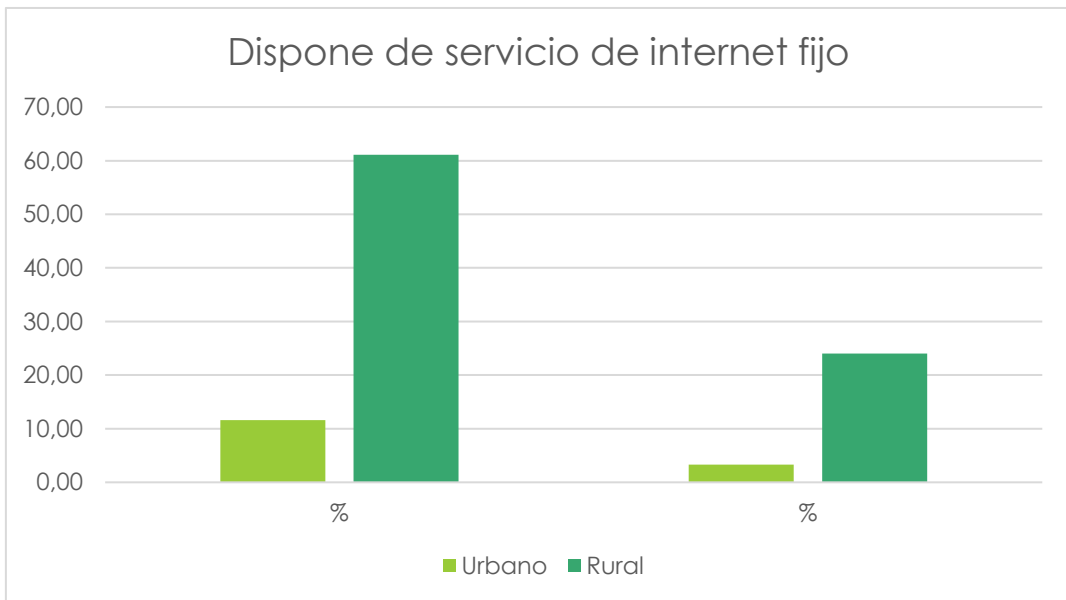
Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 109 Disponibilidad del Servicio de Internet Fijo

| ACTUALIZACIÓN DEL PDOT. DE LA PARROQUIA LLACAO | | | | | | |
|--|-------------|--------------|------------|--------------|-------------|------------|
| Dispone de servicio de internet fijo | | | | | | |
| Sector | Si dispone | | No dispone | | Total | |
| | Nro. | % | Nro. | % | Nro. | % |
| Urbano | 244 | 11,57 | 70 | 3,32 | 314 | 14,90 |
| Rural | 1288 | 61,10 | 506 | 24,00 | 1794 | 85,10 |
| Total | 1532 | 72,68 | 576 | 27,32 | 2108 | 100 |

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 88 Disponibilidad del servicio de Internet fijo



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022 / Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Mapa 110 Disponibilidad de Servicio de Internet mediante operadoras

| Disponibilidad de Servicio de Internet | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Cuento con servicio de internet brindado por un operador (Etapa, Claro, Movi, CNT, Xtrim, etc.) | 222 | 79.86 |
| No cuento con servicio de internet | 39 | 14.03 |

| | | |
|---|----|------|
| Me conecto solo a través de mi teléfono móvil | 17 | 6.12 |
|---|----|------|

Elaboración: Equipo Consultor

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

En este acápite se abordará la disponibilidad y acceso a los servicios básicos de electricidad, agua, alcantarillado sanitario y recolección de residuos.

La parroquia cuenta con un porcentaje elevado de servicio de electricidad, agua potable y recolección de residuos, sin embargo, a la fecha uno de los principales problemas viene dado por la falta de servicio de alcantarillado, lo que genera un riesgo latente por el tipo de desarrollo y crecimiento de la población en el territorio.

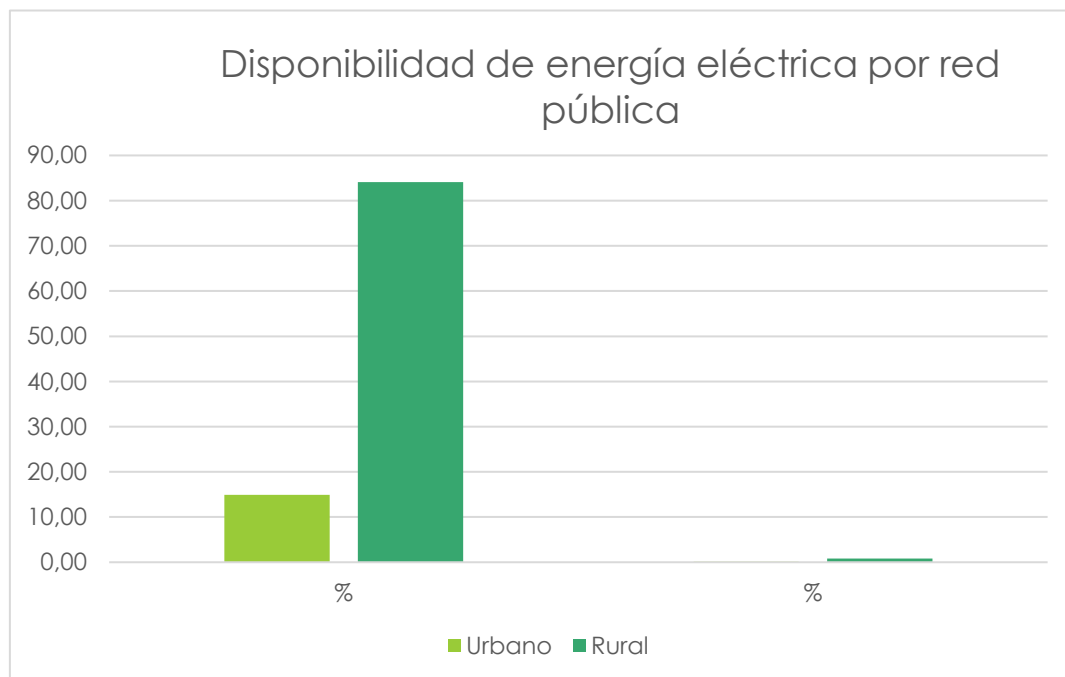
ALUMBRADO PÚBLICO

Tabla 111 Disponibilidad de Energía Eléctrica por Red Pública

| Disponibilidad de energía eléctrica por red pública | | | | | | |
|---|-------------|--------------|------------|-------------|-------------|------------|
| Sector | Si dispone | | No dispone | | Total | |
| | Nro. | % | Nro. | % | Nro. | % |
| Urbano | 307 | 14,94 | 3 | 0,15 | 310 | 15 |
| Rural | 1 728 | 84,09 | 17 | 0,83 | 1 745 | 85 |
| Total | 2035 | 99,03 | 20 | 0,97 | 2055 | 100 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 89 Disponibilidad energía eléctrica por red pública



Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

El alumbrado público en la parroquia se presenta especialmente hacia las vías principales, aunque se presentan problemas por el mantenimiento de luminarias en algunos puntos que es menester coordinar apropiadamente con la empresa eléctrica por cuanto la población relaciona este servicio con su percepción de seguridad, especialmente en horas de la noche. La ubicación de las redes de alumbrado se aprecia a continuación:

SERVICIO DE AGUA POTABLE

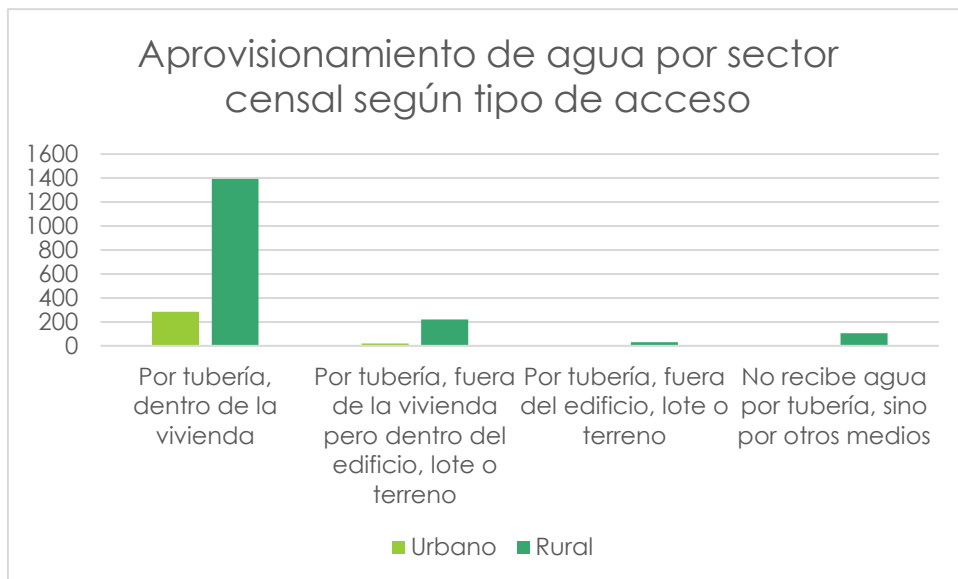
El servicio de agua lo brinda la empresa Municipal ETAPA, la información actualizada del Censo establece un incremento en la dotación del servicio.

Tabla 112 Disponibilidad de Servicio de Agua Potable por Sector Censal

| ACTUALIZACIÓN DEL PDOT. DE LA PARROQUIA LLACAO | | | | | |
|--|------------------------------------|---|---|---|-------------|
| Aprovisionamiento de agua por sector censal según tipo de acceso | | | | | |
| Sector | Por tubería, dentro de la vivienda | Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno | Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno | No recibe agua por tubería, sino por otros medios | Total |
| Urbano | 284 | 20 | 3 | 3 | 310 |
| Rural | 1392 | 219 | 30 | 104 | 1745 |
| Total | 1676 | 239 | 33 | 107 | 2055 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 90 Aproveccionamiento de agua por sector censal



Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 113 Déficit del Servicio de Dotación de Agua Potable

| Déficit Aproveccionamiento de agua por sector censal según tipo de acceso | | | | | | |
|---|-------------------------|--------------|----------------------------|-------------|-------------|------------|
| Sector | Recibe agua por tubería | | No recibe agua por tubería | | Total | |
| | Nro. | % | Nro. | % | Nro. | % |
| Urbano | 307 | 14,94 | 3 | 0,15 | 310 | 15,09 |
| Rural | 1641 | 79,85 | 104 | 5,06 | 1745 | 84,91 |
| Total | 1948 | 94,79 | 107 | 5,21 | 2055 | 100 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO)

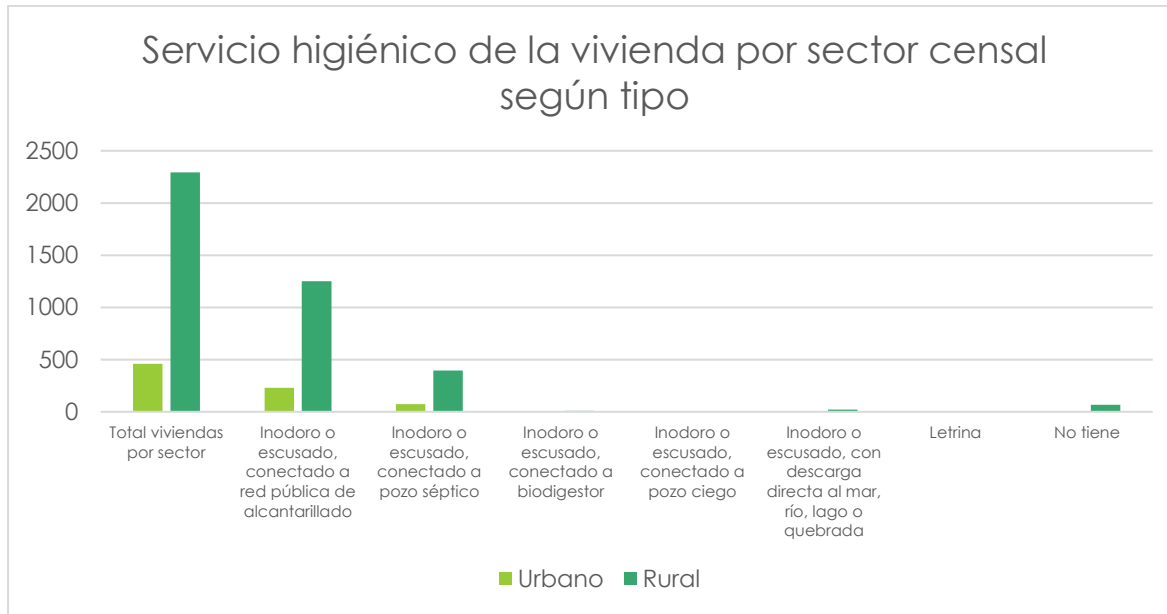
El saneamiento constituye uno de los principales problemas de la parroquia, su cobertura aún es limitada y la alta dispersión de las viviendas incrementa el costo de los proyectos, que rebasan por mucho la capacidad de pago de los propietarios. La información de acceso se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 114 Tipos de Conexión para Saneamiento y eliminación de excretas

| ACTUALIZACIÓN DEL PDOT. DE LA PARROQUIA LLACAO | | | | | | |
|--|---|--------------|---|---------------|-------------|------------|
| Déficit en el Servicio higiénico de la vivienda por sector censal según tipo | | | | | | |
| Sector | Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado | | Otras formas de eliminación de excretas | | Total | |
| | Nro. | % | Nro. | % | Nro. | % |
| Urbano | 230 | 11,19 | 80 | 3,893 | 310 | 15,09 |
| Rural | 1250 | 60,83 | 495 | 24,088 | 1745 | 84,91 |
| Total | 1480 | 72,02 | 575 | 27,981 | 2055 | 100 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 91 Disponibilidad de saneamiento por tipo



Elaboración: Equipo Consultor

DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

En cuanto al manejo de desechos sólidos, la parroquia tiene una adecuada prestación del servicio ya que prácticamente la totalidad de las viviendas son servidas a través del carro recolector.

Tabla 115 Recolección de desechos sólidos de la Parroquia por Sector Censal

| ACTUALIZACIÓN DEL PDOT. DE LA PARROQUIA LLACAO | | | | | | |
|--|--|-------|---------------------------------------|------|-------|-------|
| Déficit de servicio de recolección de basura | | | | | | |
| Sector | cuenta con servicio municipal de recolección | | no cuenta con servicio de recolección | | Total | |
| | Nro. | % | Nro. | % | Nro. | % |
| Urbano | 302 | 14,70 | 8 | 0,39 | 310 | 15,09 |

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS | DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

| | | | | | | |
|--------------|-------------|--------------|------------|-------------|-------------|------------|
| Rural | 1617 | 78,69 | 128 | 6,23 | 1745 | 84,91 |
| Total | 1919 | 93,38 | 136 | 6,62 | 2055 | 100 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

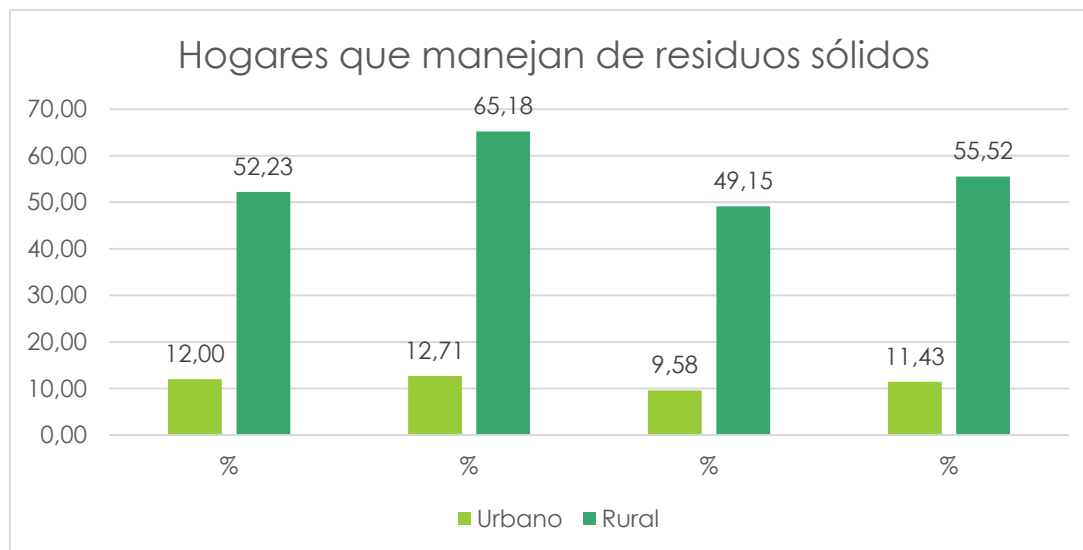
Es importante recalcar que la mayor parte de la población de la parroquia realiza un proceso de clasificación de residuos, lo que permitiría establecer tratamientos adicionales que puedan vincularse a los procesos productivos. La información se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 116 Manejo de residuos sólidos

| ACTUALIZACIÓN DEL PDOT. DE LA PARROQUIA LLACAO | | | | | | | | | |
|--|---|------------|-------------|---|------------|-------------|---|------------|-------------|
| Manejo de residuos sólidos | | | | | | | | | |
| Sector | Acostumbra separar la basura en orgánica e inorgánica | | | Acostumbra separar desperdicios para dar a los animales o plantas | | | Acostumbra separar papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar | | |
| | Sí | No | Total | Sí | No | Total | Sí | No | Total |
| Urbano | 253 | 61 | 314 | 268 | 46 | 314 | 202 | 112 | 314 |
| Rural | 1101 | 693 | 1794 | 1374 | 420 | 1794 | 1036 | 758 | 1794 |
| Total | 1354 | 754 | 2108 | 1642 | 466 | 2108 | 1238 | 870 | 2108 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 92 Clasificación de Residuos de la Población por Sector Censal



Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

En su gran mayoría, la población opta por la clasificación de desechos, especialmente en los sectores "rurales" con fines de aprovechamiento en sus actividades agropecuarias.

La cobertura del servicio de recolección es alta en la parroquia, sin embargo, al consultar a la población sobre el estado de espacios públicos se presentan inquietudes las siguientes inquietudes:

Tabla 117 Problemas percibidos respecto a la Recolección de Residuos en el espacio público

| Problemas de Gestión de Residuos Sólidos en el espacio público | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| No veo problemas en mi sector | 131 | 47.12 |
| Presencia de basura en las calles | 116 | 41.73 |
| Desechos de animales en las calles | 58 | 20.86 |

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS | DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

| | | |
|---|----|------|
| Presencia de animales y vectores (perros, gatos, ratas, aves, etc.) | 27 | 9.71 |
| Acumulación de basura y malos olores | 27 | 9.71 |
| Quemas de basura | 7 | 2.52 |
| Presencia de escombros de construcción en quebradas o vías | 5 | 1.8 |

Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 118 Percepción sobre el estado del espacio público de la parroquia

| Percepción sobre el estado del espacio Público | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Limpias | 141 | 50.72 |
| En ocasiones hay desechos en las calles | 97 | 34.89 |
| Muy limpias | 18 | 6.47 |
| Frecuentemente hay desechos en las calles | 17 | 6.12 |
| Me es indiferente | 5 | 1.8 |

Elaboración: Equipo Consultor

HÁBITAT Y VIVIENDA

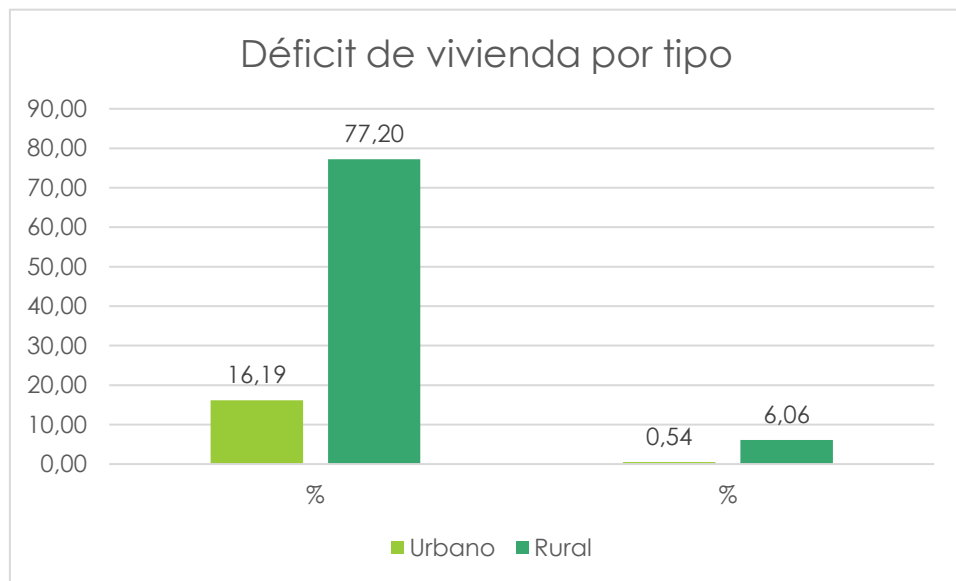
La mayoría de la población de la parroquia se encuentra ocupando edificaciones de casa o villa que por su conceptualización cuentan con condiciones apropiadas, es interesante observar que el número de departamentos ya refleja la incidencia del proceso de urbanización con un mayor número de "condominios" aprobados en las áreas más próximas a la ciudad de Cuenca. En el cuadro siguiente se identifica los tipos de vivienda según el Censo:

Tabla 119 Tipo de Vivienda de la Parroquia

| Tipo de vivienda | | | | | | | | | | |
|------------------|--------------|---------------------------------|---------------------------------|------------|----------|-----------|----------|--------------------------|---|--------------|
| Sector | Casa/villa | Departamento en casa o edificio | Cuarto/s en casa de inquilinato | Mediagua | Rancho | Covacha | Choza | Otra vivienda particular | Residencia de adultos mayores/Asilo de ancianos | Total |
| Urbano | 434 | 9 | 3 | 14 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 461 |
| Rural | 2055 | 60 | 5 | 140 | 8 | 18 | 1 | 5 | 1 | 2293 |
| Total | 2 489 | 69 | 8 | 154 | 8 | 19 | 1 | 5 | 1 | 2 754 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 93 Déficit de vivienda por tipo



Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

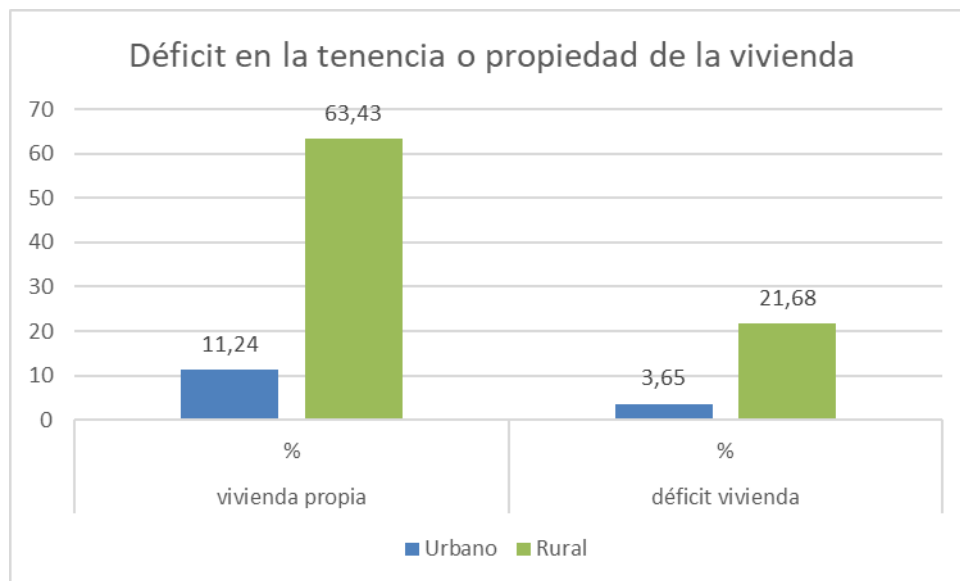
La tenencia de vivienda propia en la parroquia es muy alta (alrededor del 75%), sin embargo, otras modalidades de tenencia como la posesión reflejan un problema frecuente de las áreas rurales del cantón.

Referencia 1 Tipo de Tenencia de la Vivienda

| Tenencia o propiedad de la vivienda | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------|--|----------------------|-----------------------------|---------------|-------------|
| Sector | Propia y totalmente pagada | Propia y la está pagando | Propia (regalada, donada, heredada o por posesión) | Arrendada/anticresis | Prestada o cedida (no paga) | Por servicios | Total |
| Urbano | 185 | 28 | 24 | 26 | 51 | 0 | 314 |
| Rural | 935 | 197 | 205 | 152 | 298 | 7 | 1794 |
| Totales | 1120 | 225 | 229 | 178 | 349 | 7 | 2108 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 94 Déficit de vivienda por tipo



Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Un factor relevante también es la ocupación de las viviendas, en las que se identifica un 16% de unidades desocupadas, de igual manera también es importante conocer que al año de levantamiento de información del Censo un 4,3% de viviendas estaba en construcción (123 unidades).

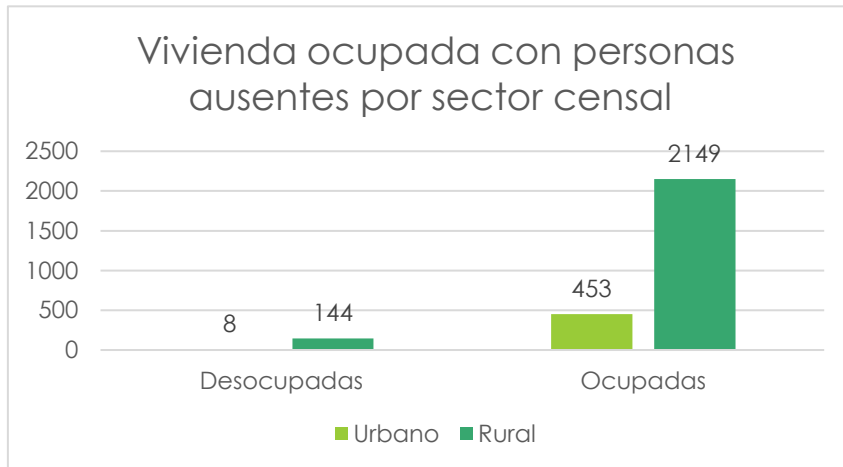
Tabla 120 Tipo de Ocupación de Vivienda

| ACTUALIZACIÓN DEL PDOT. DE LA PARROQUIA LLACAO | | | |
|--|-------------|----------|-------|
| vivienda ocupada con personas ausentes por sector censal | | | |
| Sector | Desocupadas | Ocupadas | Total |
| Urbano | 8 | 453 | 461 |
| Rural | 144 | 2149 | 2293 |

| | | | |
|--------------|------------|-------------|-------------|
| Total | 152 | 2602 | 2754 |
|--------------|------------|-------------|-------------|

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 95 Déficit de vivienda ocupada



Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

El número de viviendas desocupadas durante el levantamiento de información del Censo de Población y Vivienda no parece significativo, sin embargo, mediante conversaciones y entrevistas con autoridades de la parroquia se ha dado a conocer un nuevo proceso migratorio importante debido a la salida de población hacia el extranjero.

EQUIPAMIENTOS

Los pocos equipamientos disponibles a nivel de la parroquia están ubicados en el Centro Parroquial, y en asentamientos como Reina del Cisne y Zhiquir. Al momento se presentan graves deficiencias de acceso a espacios públicos de recreación, no existe un espacio para el funcionamiento de un área de comercialización de productos (mercado) en buenas condiciones, el cementerio parroquial requiere obras de mantenimiento y ampliación de nichos y bóvedas. Tampoco se cuentan con elementos apropiados para la recreación de niños, niñas y

adolescentes, la mayor parte de la población utiliza espacios de la ciudad de Cuenca para sus actividades recreacionales, e inclusive fuera de la ciudad, a estas necesidades se suma el hecho que los espacios no se consideran apropiados para dichos grupos poblacionales.

Tabla 121: Lugares utilizados para recreación

| Lugares utilizados para recreación de la población | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| Lugares de la ciudad de Cuenca | 152 | 54.68 |
| Lugares de la Parroquia | 87 | 31.29 |
| Salgo de la ciudad | 68 | 24.46 |
| Lugares de nuestro sector, barrio o comunidad | 38 | 13.67 |
| Lugares de otra parroquia | 34 | 12.23 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 122: Espacios de recreación en los sectores

| Existencia de espacios de recreación en los sectores | Frecuencia | Porcentaje |
|--|------------|------------|
| No | 176 | 63.31 |
| Si | 102 | 36.6 |

Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 123: Espacios de recreación en los sectores

| Espacios de Recreación Infantil | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| No existen | 150 | 53.96 |
| Existen, pero no son apropiados | 67 | 24.1 |
| Existen y son apropiados | 61 | 21.94 |

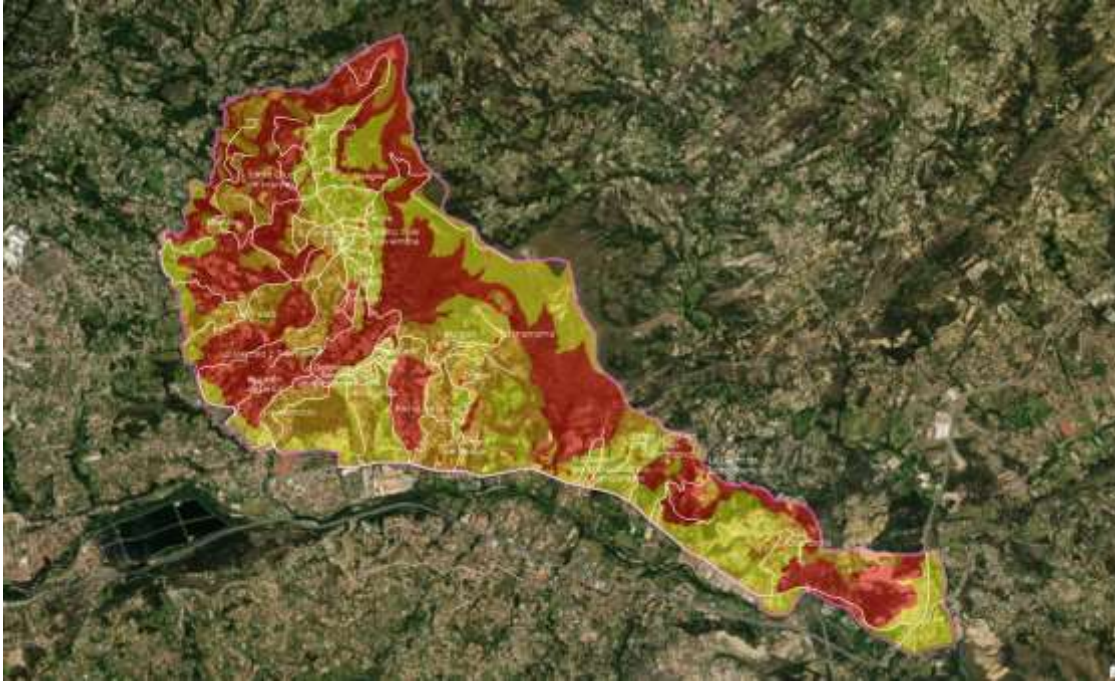
Fuente: Censo 2022 / Elaboración: Equipo Consultor

RIESGOS

Para este análisis se debe considerar que a pesar de lo importante de esta información no se han podido trabajar nuevos estudios de detalle que permitan la intervención y gestión del riesgo en la parroquia.

Sin perjuicio de ello durante el desarrollo de las encuestas se procedió a levantar información respecto si la población había conocido o escuchado de algún tipo de problema en su sector que involucre factores de riesgo por motivo de desastres naturales.

Mapa 38 Niveles de Amenaza por Fenómenos de Remoción de Masa



Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 124 Elementos identificados en torno a riesgos para la parroquia

| Valor | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|------------|
| No se han presentado problemas | 160 | 57.55 |

| Valor | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|------------|
| Derrumbes de tierra o hundimientos que afectaron vías | 103 | 37.05 |
| Derrumbes de tierra o hundimientos que afectaron casas o construcciones | 34 | 12.23 |
| Desbordamiento de ríos o quebradas | 18 | 6.47 |
| Heladas que conllevaron la pérdida de cultivos | 3 | 1.08 |
| Incendios | 3 | 1.08 |

Fuente: Encuesta Calidad de Vida Equipo Consultor 2024 / GAD Municipal de Cuenca.

Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Asentamientos Humanos

Los principales problemas que afectan al Sistema de asentamientos humanos se presentan en cuanto a la dotación de los servicios básicos, especialmente en torno a la vialidad y el saneamiento, último de los cuales también tiene una incidencia negativa en torno al factor de vulnerabilidad y riesgo debido a los problemas de inestabilidad existentes.

Tabla 125 Matriz de sistematización de Problemas/Potencialidad Asentamientos Humanos

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | Competencia |
|--|----------|---|---|---|
| Déficit de servicio de alcantarillado del 38% | Problema | Disminuir el déficit de alcantarillado para el manejo de aguas servidas | Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental |
| El 70% de las vías de la parroquia son de lastre y requieren mantenimiento permanente. | Problema | Establecer un sistema vial que cuente con capa de rodadura asfáltica para disminuir los costos de mantenimiento | Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | Competencia |
|--|----------|---|---|---|
| Falta de espacios de recreación apropiados para las actividades de la parroquia en el Centro Urbano | Problema | Conformar un sistema de equipamientos parroquiales de recreación para la población | Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Los equipamientos recreacionales son escasos y se encuentran en regular o mal estado. | Problema | Conformar un sistema de equipamientos parroquiales de recreación para la población | Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Los cementerios (2) de la parroquia están en mal estado y requieren de intervención para brindar servicio a la población | Problema | Gestionar los cementerios parroquiales para brindar servicios de calidad a la población | Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| El Pachamama no cuenta con una gestión apropiada como bien patrimonial que impulse su puesta en valor y potencial turístico. | Problema | Implementar en el Pachamama un equipamiento cultural y turístico que dinamice la economía de la parroquia | Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| El equipamiento del GAD Parroquial presenta déficit de área para la prestación de servicios a la comunidad | Problema | Contar con un edificio administrativo del GAD Parroquial que posibilite una mejor atención a la población | Ampliar el edificio administrativo existente. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Los equipamientos educativos y recreacionales de la parroquia no están en buen estado | Problema | Contar con una red de equipamientos de recreación y educación en buen estado | Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| El estado de las vías sin señalización presenta un riesgo para la población | Problema | Contar con una red vial adecuadamente señalizada. | Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| El centro parroquial requiere estudios de riesgo | Problema | Contar estudios de riesgo actualizados para la parroquia | Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Gestión de Riesgos |
| El centro parroquial requiere estudios de planificación urbana | Problema | Contar estudios de planificación para los asentamientos humanos de la parroquia | Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS

RIESGOS | Identificación y sistematización de potencialidades y problemas Sistema Asentamientos Humanos

| Potencialidad / Problema | Tipo | Desafío largo plazo | Desafío de gestión | Competencia |
|--|---------------|---|---|---|
| Existen problemas de inestabilidad de suelo en la parroquia | Problema | Establecer actuaciones de prevención en torno a las características del suelo para evitar la presencia de problemas de inestabilidad. | Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Gestión de Riesgos |
| Presencia del Pachamama como atractivo cultural y arqueológico que impulse el turismo | Potencialidad | Establecer al Pachamama como un recurso turístico posicionado. | Mejorar las condiciones de uso del espacio | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Ubicación de Llacao en el contexto provincial posibilita una fuerte conexión con Cuenca y Azogues | Potencialidad | Mejorar las conexiones viales de la parroquia con otros cantones. | Mejorar el estado de las vías de nivel interno de la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Existe un interés fuerte de la población en la práctica deportiva y el uso de espacios con dicha finalidad | Potencialidad | Establecer una red de equipamientos y espacios públicos de calidad para la recreación y la práctica deportiva en la parroquia | Realizar la mejora de equipamientos de recreación y práctica deportiva parroquial | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

CONCLUSIONES:

Las principales conclusiones son las siguientes:

1. El sistema de asentamientos humanos de la parroquia es disperso.
2. El déficit existente de alcantarillado de la parroquia asciende a un 28% de las viviendas existentes.
3. El déficit de acceso a agua potable de la parroquia asciende a un 5,21%.
4. El sistema vial de la parroquia requiere un constante mantenimiento debido a que el 70% de las vías se encuentran en lastre, no cuentan con veredas o bordillos.
5. Las vías de interconexión internas de la parroquia se encuentran en un 50% con capa de rodadura de lastre, mientras el resto de estas vías que cuentan con pavimento flexible están en mal estado.

6. El sistema de asentamientos humanos se relaciona fundamentalmente con la ciudad de Cuenca, la dependencia del centro parroquial se mantiene debido a la presencia de equipamientos de índole administrativo y educativo, por lo que uno de los aspectos que se debe fortalecer son otros tipos de equipamientos relacionados con la prestación de servicios y especialmente la recreación.
7. Los equipamientos relacionados con el turismo y la cultura tienen fuertes restricciones para su uso debido a que la administración del Pachamama se realiza por parte de otro cantón.
8. Si bien los servicios de transportación de la parroquia se consideran por parte de la población como la principal alternativa para su movilización, las rutas no son frecuentes y su servicio no conecta toda la parroquia, siendo muy limitada especialmente para los sectores de Challuabamba de Llacao.
 - a. Los servicios del cementerio parroquial requieren de atención urgente puesto que no se encuentra en buen estado.
 - b. Varios de los equipamientos en los diferentes sectores presentan limitaciones en cuanto a la tenencia de los mismos según se ha podido conocer en los recorridos, por lo que es necesario se proceda con procesos de titularización de los mismos.
 - c. Debe priorizarse la ejecución de un equipamiento de recreación que brinde servicio a la población de la parroquia, y proceder a mantener o mejorar las áreas de juegos de recreación infantil en la parroquia.
 - d. Se debe mejorar las infraestructuras próximas a los espacios públicos de la parroquia, especialmente en torno a el alumbrado público, cuyo mantenimiento si bien no es de competencia del GAD Parroquial puede permitir una mejora en la percepción de seguridad de la población.
 - e. La parroquia no cuenta con estudios de planificación urbanística de su territorio.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Una vez establecidas las conclusiones por sistemas se procedió a realizar el respectivo análisis estratégico integrando las variables señaladas en la Guía Metodológica y considerando los criterios de priorización sugeridos, obteniéndose los siguientes resultados:

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|--|---------------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------------------------------|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| El 25,54% de la parroquia presenta cobertura vegetal natural, lo que genera el servicio ambiental de producción de agua, presentando 35 autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua con un caudal adjudicado de 45,14 i/s | Potencialidad | 20 | 25 | 20 | 10 | 75 | ALTA |
| La parroquia Llacao presenta varios problemas ambientales, como susceptibilidad a movimientos de masa /hundimientos, desbordamiento de quebradas, presencia de material particulado, taponamiento de quebradas, y presentará efectos adversos del cambio climático | Problema | 15 | 25 | 20 | 10 | 70 | ALTA |
| La parroquia cuenta con cierta infraestructura y el terreno para la implementación del Centro Agropecuario | Potencialidad | 15 | 20 | 15 | 15 | 65 | MEDIA |
| Disminución de la superficie dedicada a la actividad agrícola por el avance de la ganadería. | Problema | 15 | 15 | 15 | 15 | 60 | MEDIA |

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|---|---------------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------------------------------|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| Bajos niveles de ingresos por canales de comercialización inadecuados | Problema | 20 | 15 | 15 | 15 | 65 | MEDIA |
| Recursos naturales y culturales con alto potencial turístico | Potencialidad | 15 | 20 | 15 | 15 | 65 | MEDIA |
| Existe la necesidad de realizar una revisión y actualización de la normativa interna del GAD. Esta deficiencia impide que las regulaciones se mantengan alineadas con las necesidades actuales y los cambios legales. | Problema | 15 | 20 | 25 | 5 | 65 | MEDIA |
| El GADPR de Llacao cuenta con información en sus diversas áreas operativas, pero esta se encuentra dispersa, lo que dificulta el seguimiento y la evaluación de actividades y proyectos, así como el monitoreo de los convenios vigentes. | Problema | 15 | 25 | 25 | 5 | 70 | ALTA |
| Si bien el GADPR de Llacao, ha brindado capacitaciones a los servidores, la institución no cuenta con un Plan Anual de Capacitación de manera formal. | Problema | 15 | 25 | 25 | 5 | 70 | ALTA |

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|---|---------------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------------------------------|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| Durante los talleres realizados con representantes y ciudadanos de la parroquia, surgió la necesidad de formar y capacitar a los jóvenes de Llacao, a fin de motivar su participación activa en la comunidad. | Problema | 20 | 25 | 20 | 5 | 70 | ALTA |
| Hay un potencial en la población infante - juvenil siendo una oportunidad para la generación de nuevas destrezas lúdicas y de formación para una convivencia sana. | Potencialidad | 20 | 15 | 20 | 5 | 60 | MEDIA |
| Vulneración de derechos a grupos de atención prioritaria. | Problema | 25 | 25 | 20 | 5 | 75 | ALTA |
| Pérdida de la identidad cultural | Problema | 15 | 20 | 25 | 5 | 65 | MEDIA |
| No se cuenta con los suficientes espacios públicos para recreación | Problema | 20 | 20 | 20 | 15 | 75 | ALTA |

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|--|----------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------------------------------|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| Se registra situaciones de violencia en un 55,91% en relación con la inseguridad que reporta un 44,09%. El año que más reporta condiciones de intranquilidad en la parroquia es el 2022 con el 24,41%. | Problema | 15 | 20 | 20 | 10 | 65 | MEDIA |
| Déficit de servicio de alcantarillado del 38% | Problema | 15 | 25 | 20 | 5 | 65 | MEDIA |
| El 70% de las vías de la parroquia son de lastre y requieren mantenimiento permanente. | Problema | 25 | 20 | 25 | 15 | 85 | ALTA |
| Falta de espacios de recreación apropiados para las actividades de la parroquia en el Centro Urbano | Problema | 20 | 20 | 20 | 15 | 75 | ALTA |
| Los equipamientos recreacionales son escasos y se encuentran en regular o mal estado. | Problema | 20 | 20 | 20 | 15 | 75 | ALTA |

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|--|----------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------------------------------|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| Los cementerios (2) de la parroquia están en mal estado y requieren de intervención para brindar servicio a la población | Problema | 20 | 20 | 20 | 15 | 75 | ALTA |
| El Pachamama no cuenta con una gestión apropiada como bien patrimonial que impulse su puesta en valor y potencial turístico. | Problema | 20 | 20 | 15 | 15 | 70 | ALTA |
| El equipamiento del GAD Parroquial presenta déficit de área para la prestación de servicios a la comunidad | Problema | 25 | 25 | 25 | 15 | 90 | ALTA |
| Los equipamientos educativos y recreacionales de la parroquia no están en buen estado | Problema | 20 | 20 | 20 | 15 | 75 | ALTA |
| El estado de las vías sin señalización presenta un riesgo para la población | Problema | 20 | 20 | 15 | 15 | 70 | ALTA |

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|---|---------------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------------------------------|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| El centro parroquial requiere estudios de riesgo | Problema | 10 | 25 | 15 | 10 | 60 | MEDIA |
| El centro parroquial requiere estudios de planificación urbana | Problema | 10 | 25 | 15 | 10 | 60 | MEDIA |
| Existen problemas de inestabilidad de suelo en la parroquia | Problema | 15 | 25 | 25 | 10 | 75 | ALTA |
| Presencia del Pachamama como atractivo cultural y arqueológico que impulse el turismo | Potencialidad | 20 | 20 | 15 | 15 | 70 | ALTA |
| Ubicación de Llacao en el contexto provincial posibilita una fuerte conexión con Cuenca y Azogues | Potencialidad | 5 | 5 | 25 | 5 | 40 | MEDIA |

| Potencialidades / Problemas | Tipo | Criterios de priorización | | | | | |
|--|---------------|--------------------------------|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------------------------------|
| | | Apoyo de sectores involucrados | Urgencia | Ámbito territorial | Capacidad institucional | Sumatoria | Valoración total (alta, media, baja) |
| Existe un interés fuerte de la población en la práctica deportiva y el uso de espacios con dicha finalidad | Potencialidad | 25 | 20 | 20 | 15 | 80 | ALTA |

Relación de Prioridades y Desafíos de Gestión frente a la problemática y potencialidades identificadas en la Parroquia.

| Potencialidad/Problema | Prioridad alta y media | Desafío | |
|---|------------------------|--|---|
| | | Desafío de gestión* | Desafío de largo plazo** |
| El 25,54% de la parroquia presenta cobertura vegetal natural, lo que genera el servicio ambiental de producción de agua, presentando 35 autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua con un caudal adjudicado de 45,14 i/s | ALTA | Desarrollar mecanismos de gestión efectivos para conseguir recursos económicos, que permitan un adecuado manejo y conservación de los recursos naturales de la parroquia | Mantener la cobertura vegetal natural que aún contiene la parroquia Llacao, por medio de estrategias de conservación y sensibilización a los pobladores sobre la importancia de mantener espacios naturales dentro del territorio |

| Potencialidad/Problema | Prioridad alta y media | Desafío | |
|--|------------------------|---|--|
| | | Desafío de gestión* | Desafío de largo plazo** |
| La parroquia Llacao presenta varios problemas ambientales, como susceptibilidad a movimientos de masa /hundimientos, desbordamiento de quebradas, presencia de material particulado, taponamiento de quebradas, y presentará efectos adversos del cambio climático | ALTA | Generación de herramientas de sensibilización sobre la problemática ambiental parroquial, para propender a un cambio de prácticas no degradativas. | Sensibilización a los habitantes de la parroquia sobre los principales problemas ambientales, y sus maneras de mitigarlos. |
| La parroquia cuenta con cierta infraestructura y el terreno para la implementación del Centro Agropecuario | MEDIA | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 |
| Disminución de la superficie dedicada a la actividad agrícola por el avance de la ganadería. | MEDIA | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 |
| Bajos niveles de ingresos por canales de comercialización inadecuados | MEDIA | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 |

| Potencialidad/Problema | Prioridad alta y media | Desafío | |
|---|------------------------|---|--|
| | | Desafío de gestión* | Desafío de largo plazo** |
| Recursos naturales y culturales con alto potencial turístico | MEDIA | Contar con un modelo de gestión de genere ingresos para la protección y cuidado del patrimonio ambiental y Cultural del Pachamama y la Escaramuza | Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 |
| Existe la necesidad de realizar una revisión y actualización de la normativa interna del GAD. Esta deficiencia impide que las regulaciones se mantengan alineadas con las necesidades actuales y los cambios legales. | MEDIA | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. |
| El GADPR de Llacao cuenta con información en sus diversas áreas operativas, pero esta se encuentra dispersa, lo que dificulta el seguimiento y la evaluación de actividades y proyectos, así como el monitoreo de los convenios vigentes. | ALTA | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. |
| Si bien el GADPR de Llacao, ha brindado capacitaciones a los servidores, la institución no cuenta con un Plan Anual de Capacitación de manera formal. | ALTA | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. |

| Potencialidad/Problema | Prioridad alta y media | Desafío | |
|--|------------------------|--|--|
| | | Desafío de gestión* | Desafío de largo plazo** |
| Durante los talleres realizados con representantes y ciudadanos de la parroquia, surgió la necesidad de formar y capacitar a los jóvenes de Llaqueo, a fin de motivar su participación activa en la comunidad. | ALTA | Establecer espacios y mecanismos que promuevan la participación ciudadana, asegurando la inclusión de jóvenes de la comunidad al 2034. | Implementar proyectos de formación y capacitación de líderes jóvenes en Llaqueo, enfocados en desarrollar habilidades y conocimientos que permitan a los jóvenes asumir roles de liderazgo dentro de su comunidad al 2027. |
| Hay un potencial en la población infante - juvenil siendo una oportunidad para la generación de nuevas destrezas lúdicas y de formación para una convivencia sana. | MEDIA | Implementar proyectos que impulsen a la población infante -juvenil a incursionar en emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extracurriculares. | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. |
| Vulneración de derechos a grupos de atención prioritaria. | ALTA | Vigilar el cumplimiento de la política pública de protección social para las familias en situación de pobreza. | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. |
| Pérdida de la identidad cultural | MEDIA | Coordinar con el GAD cantonal y con instituciones referentes al tema las estrategias para disminuir los riesgos de la diversidad cultural de la parroquia. | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. |
| No se cuenta con los suficientes espacios públicos para recreación | ALTA | Adecuar los espacios públicos que garanticen la implementación de eventos competitivos interbarrales. | Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. |

| Potencialidad/Problema | Prioridad alta y media | Desafío | |
|--|------------------------|---|---|
| | | Desafío de gestión* | Desafío de largo plazo** |
| Se registra situaciones de violencia en un 55,91% en relación con la inseguridad que reporta un 44,09%. El año que más reporta condiciones de intranquilidad en la parroquia es el 2022 con el 24,41%. | MEDIA | Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. |
| Déficit de servicio de alcantarillado del 38% | MEDIA | Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Disminuir el déficit de alcantarillado para el manejo de aguas servidas |
| El 70% de las vías de la parroquia son de lastre y requieren mantenimiento permanente. | ALTA | Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Establecer un sistema vial que cuente con capa de rodadura asfáltica para disminuir los costos de mantenimiento |
| Falta de espacios de recreación apropiados para las actividades de la parroquia en el Centro Urbano | ALTA | Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Conformar un sistema de equipamientos parroquiales de recreación para la población |
| Los equipamientos recreacionales son escasos y se encuentran en regular o mal estado. | ALTA | Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Conformar un sistema de equipamientos parroquiales de recreación para la población |
| Los cementerios (2) de la parroquia están en mal estado y requieren de intervención para brindar servicio a la población | ALTA | Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Gestionar los cementerios parroquiales para brindar servicios de calidad a la población |
| El Pachamama no cuenta con una gestión apropiada como bien patrimonial que impulse su puesta en valor y potencial turístico. | ALTA | Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Implementar en el Pachamama un equipamiento cultural y turístico que dinamice la economía de la parroquia |
| El equipamiento del GAD Parroquial presenta déficit de área para la prestación de servicios a la comunidad | ALTA | Ampliar el edificio administrativo existente. | Contar con un edificio administrativo del GAD Parroquial que posibilite una mejor atención a la población |

| Potencialidad/Problema | Prioridad alta y media | Desafío | |
|--|------------------------|--|---|
| | | Desafío de gestión* | Desafío de largo plazo** |
| Los equipamientos educativos y recreacionales de la parroquia no están en buen estado | ALTA | Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Contar con una red de equipamientos de recreación y educación en buen estado |
| El estado de las vías sin señalización presenta un riesgo para la población | ALTA | Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Contar con una red vial adecuadamente señalizada. |
| El centro parroquial requiere estudios de riesgo | MEDIA | Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Contar estudios de riesgo actualizados para la parroquia |
| El centro parroquial requiere estudios de planificación urbana | MEDIA | Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Contar estudios de planificación para los asentamientos humanos de la parroquia |
| Existen problemas de inestabilidad de suelo en la parroquia | ALTA | Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Establecer actuaciones de prevención en torno a las características del suelo para evitar la presencia de problemas de inestabilidad. |
| Presencia del Pachamama como atractivo cultural y arqueológico que impulse el turismo | ALTA | Mejorar las condiciones de uso del espacio | Establecer al Pachamama como un recurso turístico posicionado. |
| Ubicación de Llacao en el contexto provincial posibilita una fuerte conexión con Cuenca y Azogues | MEDIA | Mejorar el estado de las vías de nivel interno de la parroquia | Mejorar las conexiones viales de la parroquia con otros cantones. |
| Existe un interés fuerte de la población en la práctica deportiva y el uso de espacios con dicha finalidad | ALTA | Realizar la mejora de equipamientos de recreación y práctica deportiva parroquial | Establecer una red de equipamientos y espacios públicos de calidad para la recreación y la práctica deportiva en la parroquia |

Elaboración: Equipo Consultor

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

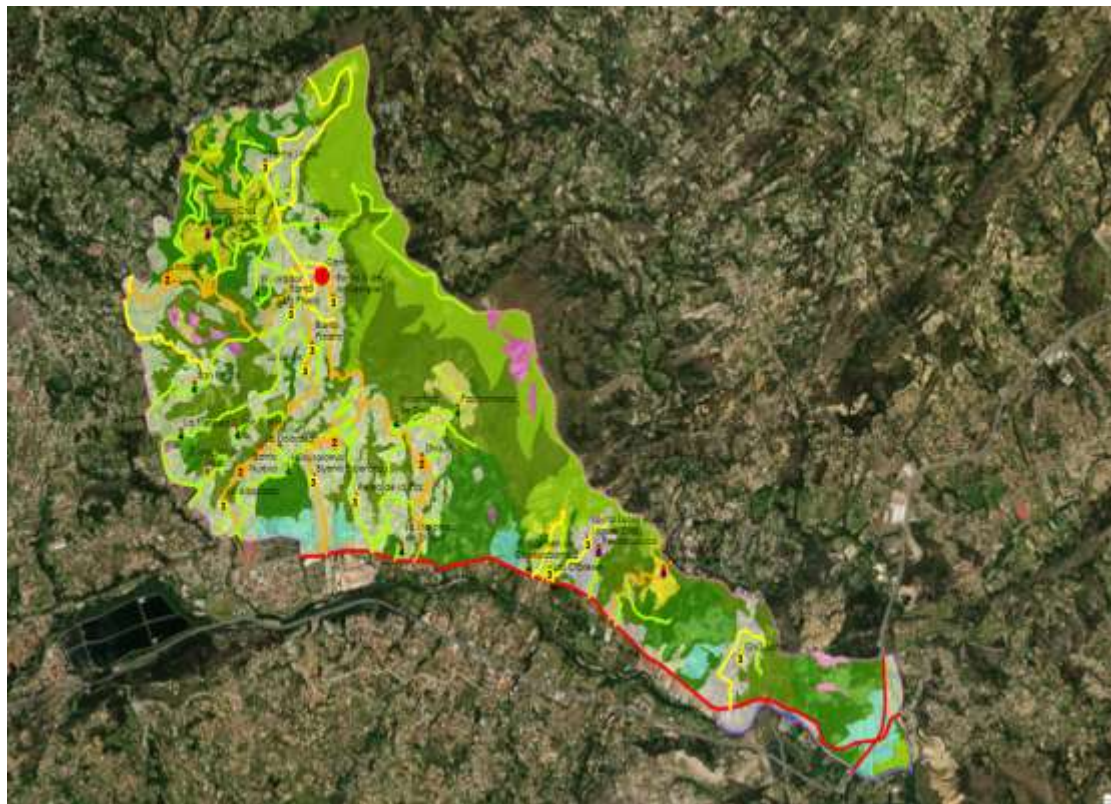
La parroquia Llacao presenta un escenario actual en el que se observan los siguientes aspectos más representativos:

- a. El sistema físico de la parroquia ha sido alterado conllevando a la pérdida de vegetación nativa, incrementando el nivel de riesgo debido a sus características topográficas y geológicas.
- b. La falta de agua y de áreas de recarga hídrica indican directamente en la baja productividad de la parroquia.
- c. Los sistemas productivos locales son débiles, si bien se presentan cultivos para autoconsumo aún existen una presión para utilizar las áreas de mayor pendiente y la pérdida de vegetación arbórea. Incluso se han detectado problemas por movimiento de tierras en causas naturales de quebradas.
- d. La parroquia sustenta su economía directamente en su relación con la ciudad de Cuenca, el empleo que depende del sector público y privado es alto en la parroquia, dejando otros tipos de actividades en segundo plano.
- e. Espacios de importancia como el Pachamama están subutilizados pese a su importancia cultural, dejando sin aprovechamiento la belleza escénica de este espacio y la posibilidad de visibilizarlo como un recurso y atractivo de mayor jerarquía para el cantón Cuenca.
- f. La producción y comercialización es débil, y el espacio de comercialización no guarda condiciones apropiadas para dicho fin. El desarrollo de la actividad turística no cuenta con un interés por parte del mercado de la ciudad de Cuenca puesto que se requieren mejoras en los servicios y un ordenamiento y gestión de sus recursos.
- g. El patrimonio cultural edificado continúa perdiéndose debido a los altos costos que suponen su recuperación, en toda la parroquia se observan bienes inmuebles que están deteriorándose.
- h. Actualmente las viviendas de la parroquia acceden a servicios básicos, si bien en torno al alcantarillado se continúa con un déficit que requiere atención para disminuir la vulnerabilidad del suelo. Las edificaciones y asentamientos de la parroquia son dispersos.
- i. Existe un alto fraccionamiento de suelo que disminuye la capacidad de producción y los usos urbanos van ganando espacio en toda la parroquia, especialmente en las áreas adyacentes a la panamericana Sur.
- j. No existe un sistema de equipamientos que brinde servicios apropiados a los diferentes sectores en forma complementaria y de proximidad.
- k. Los asentamientos en general tienen bajas densidades poblacionales, por lo que la dotación de infraestructura incrementa sus costos.
- l. El servicio de transporte se especializa a la parte oeste de la parroquia, si bien los tiempos de traslado para trabajo, educación y salud son razonables considerando la cercanía a la ciudad de Cuenca. La dependencia del vehículo privado es baja, por lo que el transporte público y las vías de la parroquia son la columna vertebral de servicio a la población.

- m. Existe una ocupación de zonas que actualmente están identificadas como áreas de riesgo, por lo que la informalidad en la construcción incide en el incremento de potenciales pérdidas económicas.
- n. La red vial interna mayoritariamente es de lastre y necesita un mantenimiento permanente por parte del GAD, lo cual incrementa paulatinamente debido a la falta de veredas y bordillos, así como de la intervención preventiva de la población.
- o. La conectividad entre los sectores de la parroquia se halla dividido, puesto que el sector de Challuabamba no cuenta con un acceso directo hacia el Centro Urbano Parroquial, situación por la que accede a equipamientos y servicios del propio sector o sale a Cuenca con dicho fin.
- p. La población de la parroquia es en su mayoría joven, por lo que demanda fuentes de empleo y acceso a vivienda.
- q. Existen brechas de género y generacionales por la presencia de adultos mayores que requieren asistencia, así como mujeres y niños en estado de vulnerabilidad en todo el territorio parroquial.

El modelo de desarrollo actual se puede observar en el siguiente gráfico:

Mapa 39 Modelo Territorial Actual de la Parroquia



Elaboración: Equipo Consultor

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Actores institucionales del Sistema Físico Ambiental..... | 15 |
| Tabla 2 Concesiones mineras dentro de la parroquia Llacao | 16 |
| Tabla 3 Microcuencas de la parroquia Llacao | 20 |
| Tabla 4 Demandas actuales de agua de la parroquia, según el tipo de uso | 20 |
| Tabla 5 Análisis cobertura y uso del suelo del año 2022 de la parroquia Llacao | 24 |
| Tabla 6 Taxonomía de suelos de la parroquia Llacao | 25 |
| Tabla 7 Pendientes dentro de la parroquia Llacao | 29 |
| Tabla 8 Aptitud Agrícola parroquia Llacao | 33 |
| Tabla 9 Susceptibilidad a movimientos en masa..... | 37 |
| Tabla 10 Susceptibilidad a Inundaciones en la parroquia Llacao | 40 |
| Tabla 11 Susceptibilidad a incendios dentro de la Parroquia Llacao | 41 |
| Tabla 12 Susceptibilidad a incendios dentro de la Parroquia Llacao | 46 |
| Tabla 13 Conflictos de uso del suelo parroquia Llacao | 51 |
| Tabla 14 Problemática ambiental según Encuestas de Percepción | 53 |
| Tabla 15: Matriz de sistematización de potencialidades y problemas – Físico Ambiental | 57 |
| Tabla 16 SECTORES ECONÓMICOS | 67 |
| Tabla 17 POBLACIÓN POR CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN | 75 |
| Tabla 18: USO DEL SUELO..... | 77 |
| Tabla 19 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN | 79 |
| Tabla 20 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | 82 |
| Tabla 21 Atractivos turísticos de la parroquia Llacao. | 86 |
| Tabla 22 Ficha - Cerro Pachamama | 88 |
| Tabla 23 Ficha - Sombrero de paja toquilla..... | 89 |
| Tabla 24 Ficha- Contradanza Zhiquir..... | 89 |
| Tabla 25 Ficha - Laguna del Chuya..... | 90 |
| Tabla 26 Ficha - Siembra y Cosecha de Maíz | 91 |
| Tabla 27 Ficha - Gruta Ripichala..... | 91 |
| Tabla 28 Ficha - Fiesta en Honor al Señor de Pomasqui | 92 |

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

RIESGOS | ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 29 Ficha - Juego de la Escaramuza | 92 |
| Tabla 30 Ficha - Plaza Central de Llacao | 93 |
| Tabla 31 Ficha - Iglesia de Llacao..... | 93 |
| Tabla 32 Uso potencial de atractivos de jerarquía I..... | 94 |
| Tabla 33 Aptitud Territorial Turística- Recursos y Atractivos Turísticos..... | 100 |
| Tabla 34 Aptitud Territorial Turística - Infraestructura | 101 |
| Tabla 35 Aptitud Territorial Turística - Equipamiento e Instalaciones Turísticas..... | 102 |
| Tabla 36 Capacidad Territorial Turística | 104 |
| Tabla 37: Matriz de sistematización de potencialidades y problemas – Físico Ambiental | 110 |
| Tabla 38: Histórico Poblacional de la parroquia | 115 |
| Tabla 39: Consideración de la opinión de las mujeres según género de los encuestados | 121 |
| Tabla 40: Movilidad humana según variables | 122 |
| Tabla 41: Población que salió fuera del país..... | 123 |
| Tabla 42: Población emigrante que viajo y no regreso según comunidad..... | 123 |
| Tabla 43: Población emigrante según año de salida de la parroquia | 124 |
| Tabla 44: Población emigrante según año de salida de la parroquia | 125 |
| Tabla 45: Población con discapacidad en la parroquia | 128 |
| Tabla 46: Tipo de discapacidad en la parroquia | 128 |
| Tabla 47: Población analfabeta | 137 |
| Tabla 48: Tasa neta de analfabetismo..... | 137 |
| Tabla 49: Porcentaje de acceso a tecnología..... | 138 |
| Tabla 50: Asistencia actual a educación regular o formal por comunidad..... | 139 |
| Tabla 51: Asistencia actual a educación regular o formal por comunidad..... | 140 |
| Tabla 52: Años promedio de escolaridad | 143 |
| Tabla 53: Número de personas del programa de Inmunización a marzo 2024..... | 150 |
| Tabla 54: Número de personas por tipo de atención en el Sub Centro a marzo 2024 . | 151 |
| Tabla 55: Número de personas que han recibido atención odontológica en el Sub Centro a marzo 2024 | 153 |
| Tabla 56: Indicadores de desnutrición del programa PELDI-Llacao | 157 |
| Tabla 57: Tipos de Seguro Social que accede la población | 159 |
| Tabla 58: Población que no aporta al seguro social por comunidad..... | 159 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 59: Convenios Cooperación Técnico Económico MIES atención a Adultos Mayores | 162 |
| Tabla 60: Cobertura del programa de protección social no contributiva | 163 |
| Tabla 61: Cobertura del Bono de Desarrollo Humano | 163 |
| Tabla 62: Cobertura del Bono de Desarrollo Humano con componente variable | 164 |
| Tabla 63: Cobertura del Bono 1000 días | 165 |
| Tabla 64: Cobertura de la Pensión Mis Mejores Años..... | 166 |
| Tabla 65: Cobertura de la Pensión Toda una Vida | 166 |
| Tabla 66: Cobertura del Bono Joaquín Gallegos Lara..... | 168 |
| Tabla 67: Porcentaje de la forma que reciben agua las viviendas. | 176 |
| Tabla 68: Población que no reciben agua por comunidad | 176 |
| Tabla 69: Población que se abastece de agua de otras formas por comunidad | 178 |
| Tabla 70: Población que se abastece de agua de otras formas por comunidad | 180 |
| Tabla 71: Población que no tiene conexión al sistema de alcantarillado por comunidad | 186 |
| Tabla 72: Viviendas de temporada o vacacionales por comunidad | 196 |
| Tabla 73: Viviendas desocupadas por comunidad | 197 |
| Tabla 74: Viviendas en construcción por comunidad | 199 |
| Tabla 75: Distribución del Patrimonio Cultural | 207 |
| Tabla 76: Distribución del Patrimonio Inmueble | 213 |
| Tabla 77: Datos de inseguridad y violencia..... | 225 |
| Tabla 78: Matriz de sistematización de potencialidades y problemas – Físico Ambiental | 230 |
| Tabla 79: Ordenanzas municipales..... | 245 |
| Tabla 80: Reglamentos vigentes GADPR Llaqueo | 246 |
| Tabla 81: Análisis de ingresos y gastos..... | 249 |
| Tabla 82: Proyectos PDOT vigentes..... | 251 |
| Tabla 83: Orgánico funcional por procesos | 254 |
| Tabla 84: Herramientas y sistemas para el manejo de información | 264 |
| Tabla 85: Convenios interinstitucionales vigentes | 267 |
| Tabla 86: Actores interinstitucionales..... | 269 |
| Tabla 87: Mapa de actores C. Político Institucional | 271 |
| Tabla 88: Matriz de sistematización de potencialidades/problemas Político Institucional | 275 |

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

RIESGOS | ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|------------|
| Tabla 89: Fuentes de información..... | 280 |
| Tabla 90: Actores institucionales | 281 |
| Tabla 91: Tipos de asentamientos | 282 |
| Tabla 92: Población por sector censal según sexo al nacer | 284 |
| Tabla 93: Polígonos de intervención territorial..... | 289 |
| Tabla 94: Porcentaje de Territorio por Subclasificación de Suelo | 289 |
| Tabla 95 Porcentaje de Tratamientos de Suelo para el Territorio | 289 |
| Tabla 96 Porcentaje de Territorio por Polígonos de Intervención Territorial..... | 290 |
| Tabla 97 Longitud Vial por Ente Competente | 294 |
| Tabla 98 Estado de Vías de la Parroquia | 294 |
| Tabla 99 Longitud de Vías por Tipo de Competencia | 294 |
| Tabla 100: Longitud de vías por jerarquía y ente competente | 296 |
| Tabla 101 Longitud y porcentaje de vías por capa de rodadura y tipo | 296 |
| Tabla 102 Estado de la capa de Rodadura por Tipo de Vía | 296 |
| <i>Tabla 103 Medio de Transporte Empleado</i> | <i>302</i> |
| <i>Tabla 104 Tipo de Transporte Público Utilizado</i> | <i>302</i> |
| <i>Mapa 105 Percepción de calidad de transporte Público</i> | <i>302</i> |
| <i>Tabla 106 Disponibilidad de Medio de Transporte Propio por Sector Censal</i> | <i>303</i> |
| Tabla 107 Tiempos de desplazamiento a los lugares de Trabajo | 305 |
| Tabla 108 Tiempos de desplazamiento a lugares de Educación..... | 306 |
| Tabla 109 Disponibilidad del Servicio de Internet Fijo..... | 308 |
| Mapa 110 Disponibilidad de Servicio de Internet mediante operadoras | 309 |
| Tabla 111 Disponibilidad de Energía Eléctrica por Red Pública | 310 |
| Tabla 112 Disponibilidad de Servicio de Agua Potable por Sector Censal | 312 |
| Tabla 113 Déficit del Servicio de Dotación de Agua Potable | 313 |
| Tabla 114 Tipos de Conexión para Saneamiento y eliminación de excretas..... | 314 |
| Tabla 115 Recolección de desechos sólidos de la Parroquia por Sector Censal | 315 |
| Tabla 116 Manejo de residuos sólidos | 316 |
| Tabla 117 Problemas percibidos respecto a la Recolección de Residuos en el espacio público | 317 |
| Tabla 118 Percepción sobre el estado del espacio público de la parroquia | 318 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 119 Tipo de Vivienda de la Parroquia..... | 319 |
| Tabla 120 Tipo de Ocupación de Vivienda..... | 321 |
| Tabla 121: Lugares utilizados para recreación..... | 323 |
| Tabla 122: Espacios de recreación en los sectores | 323 |
| Tabla 123: Espacios de recreación en los sectores | 324 |
| Tabla 124 Elementos identificados en torno a riesgos para la parroquia | 325 |
| Tabla 125 Matriz de sistematización de Problemas/Potencialidad Asentamientos Humanos | 326 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|-----|
| Gráfico 1 POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR | 60 |
| Gráfico 2 COMPOSICIÓN DE LA PEA | 61 |
| Gráfico 3: COMPOSICIÓN DE LA PEA RESPECTO A LA PET | 62 |
| Gráfico 4: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVIDAD Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA | 64 |
| Gráfico 5: POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA HOMBRES - MUJERES | 65 |
| Gráfico 6 TASA DE CRECIMIENTO POR SECTORES | 68 |
| Gráfico 7 PORCENTAJE DE SECTORES ECONÓMICOS..... | 69 |
| Gráfico 8 PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD..... | 72 |
| Gráfico 9 RAMAS DE ACTIVIDAD POR SEXO | 74 |
| Gráfico 10 POBLACIÓN POR CATEGORÍAS DE SISTEMAS | 76 |
| Gráfico 11 Atractivos turísticos clasificados por niveles de jerarquías turísticas de la parroquia Llacao. | 87 |
| Gráfico 12 Preferencias de búsqueda de actividades relacionadas al turismo cultural | 98 |
| Gráfico 13 Preferencias de búsqueda de actividades relacionadas al turismo natural | 99 |
| Gráfico 14 Crecimiento poblacional según sexo | 116 |
| Gráfico 15 Índices Poblacionales | 117 |
| Gráfico 16 Pirámide Poblacional | 119 |
| Gráfico 17 ¿Cree Usted que las opiniones de las mujeres son consideradas para la toma de decisiones? | 121 |
| Gráfico 18 Años de inmigración externa de la población..... | 126 |
| Gráfico 19 Años de Inmigración externa de la población..... | 127 |

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

ÍNDICE DE GRÁFICOS | ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|-------------|--|-----|
| Gráfico 20 | porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Motriz..... | 129 |
| Gráfico 21 | porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Psicológica..... | 130 |
| Gráfico 22 | porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Auditiva..... | 131 |
| Gráfico 23: | Discapacidad sensorial Visual..... | 132 |
| Gráfico 24 | porcentaje de Población con total dificultad – discapacidad Intelectual | 133 |
| Gráfico 25 | Clasificación de variables de auto identificación | 136 |
| Gráfico 26 | Asistencia actual a educación regular o formal..... | 139 |
| Gráfico 27 | Porcentaje de establecimientos educativos de la parroquia..... | 141 |
| Gráfico 28 | Porcentaje establecimientos educativos | 142 |
| Gráfico 29 | ¿Existen en su familia estudiantes en unidades educativas, bachillerato o universidad? | 144 |
| Gráfico 30 | ¿Quién acompaña a los miembros del hogar que están en edad escolar para el cumplimiento de sus tareas? | 145 |
| Gráfico 31 | ¿Cómo califica la calidad y el estado de la infraestructura de la escuela o colegio al que asisten? | 146 |
| Gráfico 32 | ¿Dónde se ubican los establecimientos educativos en los que estudian los miembros de su familia? | 147 |
| Gráfico 33 | ¿En promedio cuanto tiempo le lleva a los miembros de su familia llegar a su lugar de educación? | 148 |
| Gráfico 34 | Atención en el Subcentro de Salud según sexo a marzo del 2024..... | 150 |
| Gráfico 35 | ¿Qué tan satisfecho está con la calidad y número de establecimientos de salud disponibles? | 154 |
| Gráfico 36 | En el último año ¿a qué lugar se trasladaron con mayor frecuencia para acceder a los servicios de atención en salud? | 155 |
| Gráfico 37 | ¿Conocen donde obtener información relacionada con la salud y reproductiva? | 156 |
| Gráfico 38 | Porcentaje de población que accede al sistema de seguridad social | 158 |
| Gráfico 39 | Porcentaje de beneficiarios de bonos y pensiones - MIES..... | 169 |
| Gráfico 40 | ¿Qué lugares visitan con mayor frecuencia para recrearse?..... | 171 |
| Gráfico 41 | ¿Usted dispone en su sector de espacios públicos para la recreación? | 172 |
| Gráfico 42 | Considera que en su sector existen espacios que permitan el disfrute y recreación segura de los niños/as | 173 |
| Gráfico 43 | Población intergeneracional | 175 |
| Gráfico 44 | Instituciones que suministran el agua..... | 178 |
| Gráfico 45 | Formas de tratamiento del agua para consumo | 180 |
| Gráfico 46 | ¿Cómo califica el servicio de agua que llega a su casa? | 182 |
| Gráfico 47 | ¿Le parece que el costo del servicio de agua es? | 183 |
| Gráfico 48 | ¿El agua que toman los miembros del hogar? | 184 |
| Gráfico 49 | ¿Se presentan cortes en el servicio de agua? | 185 |

| | |
|---|-----|
| Gráfico 50 Tipos de evacuación sanitaria | 186 |
| Gráfico 51 Acceso a servicio higiénico | 188 |
| Gráfico 52 Formas de eliminación de basura | 189 |
| Gráfico 53 Formas de manejo – reciclaje de basura..... | 190 |
| Gráfico 54 Considera que existen problemas con el tratamiento de la basura en su sector | 191 |
| Gráfico 55 ¿Cuáles son los principales problemas que se generan con la recolección de los desechos? | 192 |
| Gráfico 56 ¿Diría que las calles del barrio donde viven son? | 193 |
| Gráfico 57 ¿El camión recolector pasa con la frecuencia programada? | 194 |
| Gráfico 58 Condición de tenencia de la vivienda | 195 |
| Gráfico 59 Condición de ocupación de la vivienda | 196 |
| Gráfico 60 Materiales de las paredes exteriores..... | 201 |
| Gráfico 61 Materiales de las cubiertas..... | 202 |
| Gráfico 62 Materiales de los pisos..... | 203 |
| Gráfico 63 Distribución del Patrimonio Cultural | 205 |
| Gráfico 64 Denominación arquitectónica de los Bienes Inmuebles..... | 209 |
| Gráfico 65 Subcategoría arquitectónica de los Bienes Inmuebles | 209 |
| Gráfico 66 Términos de propiedad de los Bienes Inmuebles | 210 |
| Gráfico 67 Riesgos de los Bienes Inmuebles | 211 |
| Gráfico 68 Estado del Patrimonio Inmueble | 212 |
| Gráfico 69 Ámbito del patrimonio inmaterial..... | 215 |
| Gráfico 70 Sub-ámbito del patrimonio inmaterial | 216 |
| Gráfico 71 índice del NBI parroquial | 223 |
| Gráfico 72 NBI según las etapas de vida | 224 |
| Gráfico 73 ¿Ha visto acciones de violencia de género en su sector en el último año? | 227 |
| Gráfico 74 ¿Conoce dónde puede conseguir apoyo para personas que sufren de violencia? | 228 |
| Gráfico 75 ¿Se siente seguro en su barrio, sector o comunidad? | 230 |
| Gráfico 76: Ingresos y egresos del GAD | 247 |
| Gráfico 77: Ingresos y gastos corrientes y de inversión | 250 |
| Gráfico 78: Distributivo de personal..... | 255 |
| Gráfico 79: Fortalezas del clima laboral..... | 257 |

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

ÍNDICE DE GRÁFICOS | ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Gráfico 80: Percepción con respecto a formación y preparación académica | 258 |
| Gráfico 81: Problemas del clima laboral..... | 259 |
| Gráfico 82: Condiciones del lugar de trabajo | 261 |
| Gráfico 83: Disponibilidad de material y recursos | 262 |
| Gráfico 84: Necesidades para cumplimiento de funciones | 263 |
| Gráfico 85: Disponibilidad de medio de transporte propio | 305 |
| Gráfico 86 Disponibilidad del servicio de Telefonía convencional | 307 |
| Gráfico 87 Disponibilidad del servicio de Telefonía celular..... | 307 |
| Gráfico 88 Disponibilidad del servicio de Internet fijo | 309 |
| Gráfico 89 Disponibilidad energía eléctrica por red pública | 311 |
| Gráfico 90 Aprovisionamiento de agua por sector censal | 313 |
| Gráfico 91 Disponibilidad de saneamiento por tipo | 314 |
| Gráfico 92 Clasificación de Residuos de la Población por Sector Censal..... | 317 |
| Gráfico 93 Déficit de vivienda por tipo..... | 320 |
| Gráfico 94 Déficit de vivienda por tipo..... | 321 |
| Gráfico 95 Déficit de vivienda ocupada..... | 322 |

ÍNDICE DE MAPAS

| | |
|---|----|
| Mapa 1. Ubicación Político Administrativa de la parroquia Llacao | 13 |
| Mapa 2 Concesiones mineras dentro de la parroquia Llacao | 17 |
| Mapa 3 Delimitación Hidrográfica (Metodología Pfafstetter) | 19 |
| Mapa 4 Autorizaciones de Uso y Aprovechamiento de Agua | 21 |
| Mapa 5. Cobertura y uso del suelo, año 1990 y año 2022 parroquia Llacao | 23 |
| Mapa 6 Taxonomía de suelos de la parroquia Llacao | 26 |
| Mapa 7 Rangos altitudinales de la parroquia Llacao..... | 27 |
| Mapa 8 Mapa de pendientes en porcentaje de la parroquia Llacao | 30 |
| Mapa 9 Aptitud Agrícola de la parroquia Llacao | 32 |
| Mapa 10 Aptitud Agrícola de la parroquia Llacao | 35 |
| Mapa 11 Aptitud Agrícola de la parroquia Llacao | 36 |

| | |
|---|-----|
| Mapa 11 Susceptibilidad a movimientos en masa dentro de la parroquia Llacao | 38 |
| Mapa 13 Susceptibilidad a inundaciones parroquia Llacao | 39 |
| Mapa 14 Susceptibilidad a incendios forestales en la parroquia Llacao | 42 |
| Mapa 15. Escenarios cambio Climático (precipitación) parroquia Llacao | 44 |
| Mapa 16 Susceptibilidad a Desertificación parroquia Llacao | 47 |
| Mapa 17 Rangos de temperatura de la parroquia Llacao | 48 |
| Mapa 18 Rangos de precipitación dentro de la parroquia Llacao | 49 |
| Mapa 19. Conflictos de uso del suelo de la parroquia Llacao | 52 |
| Mapa 20 Parroquia Llacao dentro de la Reserva de Biósfera Macizo del Cajas | 54 |
| Mapa 21: Población Económicamente Activa | 63 |
| Mapa 22: USO DE SUELO Y COBERTURA VEGETAL | 78 |
| Mapas 23 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN | 80 |
| Mapa 23: Actividades Turísticas dentro de la parroquia Llacao | 96 |
| Mapa 25 Concentración de la población con discapacidad | 134 |
| Mapa 26 Cobertura del programa de Protección social no contributiva - MIES..... | 170 |
| Mapa 27 Patrimonio Cultural..... | 221 |
| Mapa 28: Violencia dentro de la parroquia | 226 |
| Mapa 29: Puntos de concentración de Inseguridad | 229 |
| Mapa 30: Densidad Población por Hectárea según Sector Censal..... | 286 |
| Mapa 31: Categorías del Plan de Uso y Gestión de Suelo..... | 287 |
| Mapa 32 Nivel de Fraccionamiento de Suelo de la Parroquia | 291 |
| Mapa 33 Nivel de Densidad de ocupación de los Principales Asentamientos Humanos de la Parroquia | 292 |
| Mapa 34: Vialidad por Tipo de Jerarquía | 298 |
| Mapa 35 Vialidad por tipo de Competencia. | 299 |
| Mapa 36 Vialidad por Capa de Rodadura..... | 300 |
| Mapa 37 Vialidad por Estado..... | 301 |
| Mapa 38 Niveles de Amenaza por Fenómenos de Remoción de Masa | 325 |
| Mapa 39 Modelo Territorial Actual de la Parroquia | 344 |

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

ÍNDICE DE MAPAS | ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

| | | |
|---|-----------------------------------|-----|
| Fotografía 1: Camino de La Unión – Llacao | Fotografía 2: Llacao Centro | 85 |
| Fotografía 3 Subcentro de Salud Llacao | | 149 |
| Fotografía 4 Capilla del Carmen de Challuabamba | | 206 |
| Fotografía 5 Iglesia de Zhiquir | | 207 |
| Fotografía 6 Siembra y Cosecha del Maíz | | 219 |
| Fotografía 7 Juego de la Escaramuza | | 220 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|-----|
| Ilustración 1: Flujo de Relacionamiento entre Sistemas del PDOT | 11 |
| Ilustración 2: PEA POR SECTORES ECONÓMICOS | 70 |
| Ilustración 3: Cadena de Valor de Turismo – Destinos turísticos inteligentes | 83 |
| Ilustración 4: Organigrama GAD | 253 |

REFERENCIAS

- Acosta, H. Cavelier, J. & Londoño, S. (1996). Aportes al conocimiento de la biología de la Danta de montaña, Tapirus Pinchaque, en los Anades centrales de Colombia. *BIOTROPICA*, 258-266.
- Alfaro R, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. *Revista Costarricense de Psicología* , 63-74.
- Avila, Araceli;. (s.f.). *Movilidad Humana* . Obtenido de <https://insyde.org.mx/movilidad-humana>
- Berroeta , Héctor; Tomeu Vidal, Andrés Di Masso;. (2016). Usos y significados del espacio público comunitario. *Revista Interamericana de Psicología*, 75-85.
- BirdsColombia. (16 de Enero de 2024). *Birds Colombia*. Obtenido de <https://birdscolombia.com/2019/04/21/aguila-crestada-black-and-chestnut-eagle-spizaetus-isidori/>
- Buitrón, V. (2017). Colonización y acuerdos locales en la consolidación del sistema campesino-ganadero saraguro en la Amazonía sur del Ecuador. *EUTOÍA*, 103-119. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.12.2017.2911>
- Carrera, R., Fierro, N., Jiménez, L., & Capa Mora, D. (2021). Buenas prácticas de ganadería sostenible en ecosistema de Páramo y Bosque Alto Andino, una alternativa de resiliencia al cambio climático. *Fave. Sección ciencias agrarias*, 7-19.
- Castellanos, A. & Boada, C. (2022). *Tremarctos ornatus*. Quito: PUCE.
- Castellanos,A. Vallejo, A.F. Boada, C. (2022). *Tapirus pinchaque*. Quito: PUCE.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad intelectual: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad Intelectual: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica* . México: Consejo Nacional de Fomento Educativo;.

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES | REFERENCIAS

Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad visual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Consejo Nacional de Fomento Educativo;. (2010). *Discapacidad intelectual: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. México.

Cueva Moncayo, M., Pérez Padilla, C., Miguel, R., & Rubén, G. (Octubre - Diciembre de 2021). La denutrición Infantil en Ecuador: Una revisión de literatura. *Boletín de Malariología y Salud Ambiental*, pág. 9.

Cultura y Patrimonio, Ministerio ;. (s.f.). <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/patrimonio-cultural/>. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/patrimonio-cultural/>

De Liz Martínez, F. (2015). *Pirámide Poblacional: Definición y características* . Santo Domingo.

Ecuador , República ;. (30 de diciembre de 2016). Ley Organica de Cultura. *Registro Oficial Suplementario 913* . Quito, Prichincha.

Ecuador , República;. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador . *Registro Oficial 449*. Montecristi, Manabi.

Ecuador en cifras ;. (s.f.). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta_nacional_desnutricion_infantil. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta_nacional_desnutricion_infantil

Ecuador, A. C. (2010). *Código Organico de Organización Territorial* . Quito: Lexis.

Ecuador, S. T. (2015). *Los enfoques de iguladad en la planificación* . Quito .

Estadística, i. N. (2023). *Indicadores Demográficos Básicos-Metodologia* . Madrid.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Victoria de Imbana. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia La Victoria de Imbana 2019-2023*. Zamora .

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sabanilla . (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sabanilla 2019-2023*. Zamora.

Hill, M. E., Estrada, S., & Zuyin, B. (15 de julio de 2003). <https://es.scribd.com/document/461620598/formacion-capacitacion-y-desarrollo>. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/461620598/formacion-capacitacion-y-desarrollo>

<https://ccp.ucr.ac.cr/>. (16 de marzo de 2018). <https://ccp.ucr.ac.cr/>. Obtenido de Medidas e indicadores demográficos: https://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia/materia/3_medidas.htm#:~:text=Edad%20exacta%3A%20N%C3%BAmero%20exacto%20de,el%20nacimiento%20de%20una%20persona.&text=Edad%20cumplida%3A%20N%C3%BAmero%20exacto%20de%20a%C3%B1os%20que%20ha%20cumplido%20una%20persona.

INEC. (2022). *Ficha Metodología de Indicador: Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más*. Quito: INEC.

INEC. (03 de Marzo de 2024). <https://www.censoecuador.gob.ec/>. Obtenido de <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Junta de Andalucía. (2019). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Discapacidad Auditiva*. Andalucía : Junta Andalucía.

Locales Unidos, Ciudades y Gobiernos;. (2021). *agenda 21 de la cultura*. España.

López Fuentes, G. (2014). *Metodología de Estimación y Proyecciones de la Población Objetivo MIES 2010-2017*. Quito.

Martínez, R., & Fernández, A. (2010). *Impacto social y económico del anafabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Quito.

Mendoza-Almeralla, C. Burrowes, P. Parra-Olea, G. (2015). La quitridiomycosis en los anfibios de México: una revisión. *Rev.Mex.Biodiv.*, vol.86.

MIES. (2019). *Proyecto Red de Protección Social*. Quito.

MIES. (2023). *Norma técnica servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI)*. Quito.

MIES;. (s.f.). <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/presentacion-pcdusrext/2024-bdd-pcd-usrint>. Obtenido de <https://info.inclusion.gob.ec/>

Moreno Segura , C. M. (2021). Análisis de Situación de Salud. *Boletín Epidemiológico ASIS*, 6.

Najman, M. (2020). *Tesis de maestría: Construcción de vivienda social ¿Motor para la inclusión?* Quito: Flacso.

Novillo Verdugo, M., Borrero Vega, A., & Velasco Albán, J. (2022). *Sentidos de la memoria y la identidad: representaciones y percepciones culturales*. Cuenca.

OIM, O. (2006). *Glosario sobre Migración* . Ginebra : OIM.

OIM, O. (2012). *Modulo II Movilidad Humana:Gestión fronteriza integral en la subregión Andina*. Lima: OIM.

Olmedo, I. (2019). *Grallaria ridgelyi*. QUITO: PUCE.

Pérez A., M. S., & Garda S, R. (2019). *Guía metodológica para la elaboración de indicadores de género*. Campeche.

Pontarollo, N., Mendieta, R., & Ontaneda, D. (2019). El crecimiento cantonal en el Ecuador y el papel de la heterogeneidad espacial. *Revista de la CEPAL N° 129*, 27.

Portilla F, G. (2019). *Una educación para todas y todos como derecho humano fundamental para la efectividad de los demás derechos*. Quito.

Pueblos y Nacionalidades, S. (2022). *Análisis preliminar CENSO 2022 con enfoque en pueblos y nacionalidades*. Quito.

Real Academia Española;. (s.f.). <https://www.rae.es/dhle/morbilidad>.

Romero B, J. M. (2016). *Tesis: El trabajo Extramural del Modelo de Atención Integral en Salud*. Quito.

Segarra Ortega, J. X., Lasso Lazo, S. R., & Chacón Abril, K. L. (2015). *Estudio Transversal: Desnutrición, Anemia y su relación con factores asociados a niños de 6 a 59 meses*. Cuenca.

SEGEY. (2022). *Tomo 6. Discapacidad Motriz*. Yucatán.

UNESCO;. (s.f.). <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimonio-inmaterial/unesco-patrimonio-inmaterial.html>. Obtenido de <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimonio-inmaterial/unesco-patrimonio-inmaterial.html>

UNICEF. (2020). *Definición, Clasificación de la Discapacidad Cuadernillo 2*. Australia.

Zhunaula, A. d., & Novillo, M. A. (2023). Arqueología de Tambo Blanco (San Lucas): percepciones y significados del patrimonio. *Antropología Cuadernos de investigación*, 82-97.

SNGR, 2019 Susceptibilidad a Incendios Forestales escala 1: 50.000. Dirección de Análisis de Riegos. Documento Digital

SNGR, 2019, Zonas de Susceptibilidad a la Desertificación en el Ecuador Continental. Escala 1: 50.000. Documento Digital

2022, I. (s.f.). Fichas metodológicas INEC. Obtenido de <https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/09/6.-Edad-mediana-de-la-poblacio%CC%81n.pdf>

Ávila, Araceli; (s.f.). Movilidad Humana. Obtenido de <https://insyde.org.mx/movilidad-humana>

- Delgado, H. E. (1995). Teorías demográficas. Serie Apuntes de demografía N° 1. Perú.
- Ecuador, A. C. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial. Quito: Lexis.
- Ecuador, S. T. (2015). Los enfoques de igualdad en la planificación. Quito.
- Ecuador; (2021). Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Quito.
- Estadística, i. N. (2023). Indicadores Demográficos Básicos-Metodología. Madrid.
- <https://asesoria.juridicas.unam.mx/preguntas/pregunta/35-Que-es-la-Movilidad-humana>. (s.f.).
- https://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia_03/materia/5_crecimiento.htm. (s.f.).
- ICOMOS. (1999). International Cultural Tourism Charter. México: ICOMOS.
- INEC. (03 de Marzo de 2024). <https://www.censoecuador.gob.ec/>. Obtenido de <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- López Fuentes, G. (2014). Metodología de Estimación y Proyecciones de la Población Objetivo MIES 2010-2017. Quito.
- Luzes, M., Zegarra, F., Tipan, G., & Rodríguez, L. (2023). percepción Pública y la Convivencia en Movilidad Humana en Ecuador. BID.
- Martínez, R., & Fernández, A. (2010). Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto. Santiago de Chile.
- MIES. (2019). Proyecto Red de Protección Social. Quito.
- MIES. (2023). Norma técnica servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Quito.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2020). Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador. Quito.
- Moreno Segura, C. M. (2021). Análisis de Situación de Salud. Boletín Epidemiológico ASIS, 6.
- Najman, M. (2020). Tesis de maestría: Construcción de vivienda social ¿Motor para la inclusión? Quito: Flacso.
- OIM, O. (2006). Glosario sobre Migración. Ginebra: OIM.
- Panamericana de Salud, O. (s.f.). <https://www.paho.org/es/temas/inmunizacion>. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/inmunizacion>

UNESCO. (1972). Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage. Paris: UNESCO.

UNICEF. (2020). Definición, Clasificación de la Discapacidad Cuadernillo 2. Australia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE LLACAO 2023-2027

Tercer Producto de la actualización del PDOT de la parroquia Rural de Llacao

DOCUMENTO DE
PROPUESTA Y MODELO
DE GESTIÓN DEL PDOT



PDOT LLACAO

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO..... | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| DECISIONES ESTRATÉGICAS Y TERRITORIALES..... | 4 |
| PROPUESTA DE LARGO PLAZO | 4 |
| MODELO TERRITORIAL DESEADO: | 5 |
| DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO | 7 |
| PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA. | 8 |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:..... | 9 |
| DESAÍOS DE LARGO PLAZO IDENTIFICADOS | 11 |
| PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO | 18 |
| ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES | 23 |
| OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES | 33 |
| PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS | 41 |
| ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON EL PND | 59 |
| ALINEACIÓN A LAS AGENDAS PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL | 70 |
| MODELO DE GESTIÓN | 96 |
| INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL | 97 |
| FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN | 103 |

| | |
|---|-----|
| ESTRATEGIAS TRANSVERSALES..... | 110 |
| ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN | 111 |
| ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT..... | 114 |
| TABLA DE CUADROS | 116 |
| TABLA DE GRÁFICOS | 116 |

PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO

INTRODUCCIÓN

El proceso de actualización del PDOT se realiza considerando las disposiciones constantes en el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A de la Secretaría Nacional de Planificación y los términos de referencia establecidos por el GAD Parroquial de Llacao.

Una vez realizadas las etapas de evaluación y diagnóstico por componentes del Plan, la presente propuesta establece en forma prospectiva una actualización de la visión de desarrollo, los objetivos estratégicos necesarios para alcanzarla, las políticas, estrategias, metas e indicadores que a través de los proyectos planteados permitirán alcanzar el Modelo Territorial Deseado para la parroquia.

DECISIONES ESTRATÉGICAS Y TERRITORIALES

PROPUESTA DE LARGO PLAZO

Los documentos orientadores determinan que la visión a largo plazo debe permitir *“proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficie a la población y fortalezcan un proceso sostenido”*.

El plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aprobado del periodo 2019-2023 genera la siguiente visión: *“Llacao al 2019 es una parroquia organizada, con liderazgos democráticos, propositivos e innovadores, fortalecida por medio de la participación activa y coherente de sus ciudadanos; con un territorio ordenado espacialmente, con una ciudadanía consciente y respetuosa de las normas y restricciones de su territorio y que planifica y mantiene el equipamiento comunitario; que ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes con un manejo ambientalmente responsable, en el desarrollo de las actividades económicas agrícolas y turísticas culturales; y, que conserva su entorno y paisajes naturales. Apoya a la generación de nuevos emprendimientos productivos con la implementación de procesos organizados y con asesoramiento técnico. Con una eficiente gestión realiza convenios concurrentes para dotar de servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población.”¹*

Las principales preocupaciones de la población al momento de la elaboración del Plan están dirigidas al estado de las vías, el desempleo, la migración y la falta de agua, se suman preocupaciones sobre la organización comunitaria, inseguridad y baja producción agropecuaria. Resulta interesante que la inestabilidad de suelos no es un aspecto que está priorizado por la comunidad, lo que explica la informalidad de construcción

¹ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020, pág. 260

y los problemas que con cierta periodicidad afronta la parroquia al activarse en diferentes sectores fenómenos de remoción de masa afectando estructuras pero fundamentalmente las vías de la parroquia². El bajo conocimiento de la población sobre el PDOT y su visión constituyen un obstáculo que deberá solventarse en un mediano plazo, sin embargo las prioridades de la visión requieren ser ajustadas para poder satisfacer las expectativas de la población.

Con relación al potencial y visión de futuro la población mantiene una expectativa en relación a la utilización de espacios para el turismo (Pachamama principalmente), la producción y oferta de alimentos para la ciudad o también la posibilidad de recibir equipamientos de la urbe.

El PDOT vigente señala el año 2023 como el plazo de ejecución, sin embargo no hay una proyección de mediano o largo plazo como horizonte, especialmente si consideramos que la mayoría de instrumentos de planificación han establecido su horizonte coincidiendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Con lo anteriormente expuesto es pertinente establecer los siguientes plazos:

Plazos establecidos para alcanzar la visión de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

- a. Corto Plazo: Año 2027 (con base en el fin del periodo administrativo del GAD Parroquial)
- b. Mediano Plazo: Año 2030 (con base en las determinaciones de la Agenda 2030 para alcanzar el Desarrollo Sostenible, el horizonte del Plan Nacional de Desarrollo, el establecido por el GAD Provincial del Azuay.
- c. Largo Plazo: Año 2034 (considerando un periodo aproximado de 12 años -a partir del año 2022- en el cual se tendrá que efectuar la modificación del componente estructurante del Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Cuenca).

MODELO TERRITORIAL DESEADO:

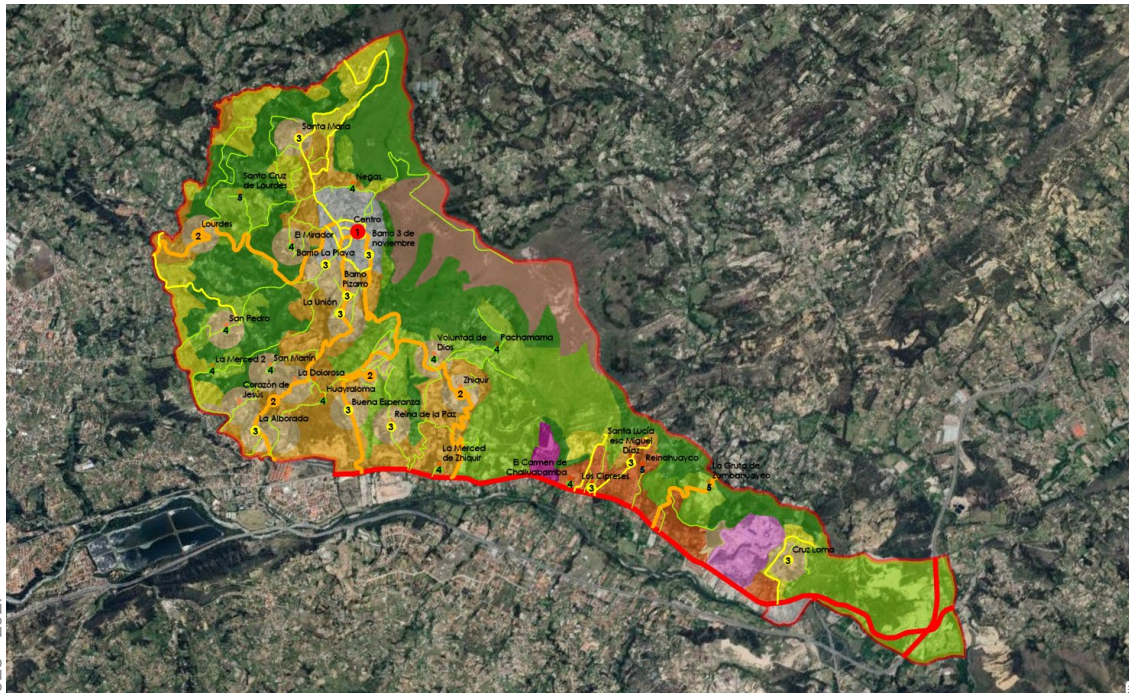
El modelo territorial deseado es preciso identificar las premisas que deberá considerarse para aplicar en el corto, mediano y largo plazo, mismos que guardan relación con los objetivos planteados desde los GAD Provincial y Cantonal:

1. Apoyar e incentivar la protección y gestión de áreas de valor ambiental o susceptibles de riesgo.
2. Fortalecer el sector agro-productivo para alcanzar una soberanía alimentaria.
3. Incrementar los servicios de apoyo a grupos vulnerables de la población, impulsar la aplicación de enfoques de género y generacionales para erradicar las brechas existentes y especialmente toda forma de violencia.

² Fuente: Encuesta de Calidad de Vida de la Parroquia. 2024

4. Disminuir los déficit de servicios de infraestructura.
5. Mejorar el sistema vial interno de la parroquia y de interconexión con otras parroquias y cantones.
6. Incrementar la capacidad institucional para el ejercicio oportuno, eficiente y eficaz de los servicios que brinda el GAD Parroquial.
7. Recuperar y poner en valor la historia y cultura de la parroquia.
8. Mejorar los procesos de participación, estableciendo instrumentos que organicen espacialmente los diferentes sectores y barrios para una participación más efectiva y eficaz, incluyendo a nuevos actores, especialmente jóvenes para trabajar por la parroquia.

Gráfico 1 Modelo Territorial Deseado para la Parroquia Llacao



Elaboración: Equipo Consultor

DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial es un marco que permite gestionar conceptualmente el territorio, identificando su organización y las principales acciones que se buscan alcanzar durante el periodo de aplicación del Plan. En el caso de Llaqueo al contar con un nivel superior de planificación se utilizan los polígonos de intervención territorial establecidos por el Plan de Uso y Gestión de Suelo cantonal, que a su vez utilizó para la constitución de unidades homogéneas aspectos relativos al uso de la tierra, morfología, pisos climáticos, pendientes, tipos de suelo, etc., determinando la estructura de planificación física de la parroquia a la que se sumará la descripción de los modelos económicos, sociales, institucionales y de asentamientos humanos que determinarán las diferentes políticas y estrategias.

Se describen a continuación algunos elementos de importancia que se buscarán alcanzar en el modelo deseado:

- a. Estructura Espacial: Mejorar la forma de ocupación de los asentamientos humanos tanto en las áreas urbanas, rurales, de aprovechamiento agropecuario, de protección natural y arqueológica-histórica, así como las destinadas a industria y a equipamientos mayores (almacenamiento de hidrocarburos de PETROECUADOR).
- b. Conectividad: Mejorar el estado de la red vial en cuanto a su estado y capa de rodadura a fin de que el transporte público cuente con mayores posibilidades de conexión a diferentes puntos de la parroquia.
- c. Gestión de Recursos: Proteger las pocas áreas de vegetación con las que cuenta la parroquia, considerándolas como elementos de importancia para afrontar el cambio climático y disminuir el nivel de riesgo y vulnerabilidad por fenómenos de remoción de masas.
- d. Desarrollo Económico: Impulsar nuevas actividades como el turismo a partir de la formación y preparación de la población, potenciando las actividades económicas de la parroquia.
- e. Cohesión Social: Continuar con las políticas de apoyo a los grupos sociales más vulnerables de la población buscando incrementar a largo plazo la cobertura de los servicios.
- f. Gobernanza: Mejorar la capacidad técnica y operativa del GAD mediante la implementación de instrumentos de gestión que permitan un accionar transparente y eficiente de los recursos técnicos y financieros disponibles.

MODELO TERRITORIAL DESEADO:

PDOT LLACAO | DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA.

La visión de desarrollo del PDOT 2023-2027 consideró los aportes ciudadanos expuestos tanto en los talleres de participación cuanto, en las encuestas realizadas a nivel parroquial, así también observó los requerimientos técnicos planteados por el organismo rector en la materia luego de lo cual se contrastó la visión 2019-2023 con la situación actual y la perspectiva del Plan de Gobierno de la administración del GAD Parroquial.

De esta forma la Visión de desarrollo de la Parroquia Llacao se amplió para describir algunos de los componentes que habían sido señalados en el documento vigente pero que requerían mejorar su alcance, a fin de cubrir las brechas existentes, aprovechar las potencialidades y articular los actores con un objetivo común.

La propuesta de Visión de Desarrollo del PDOT se describe a continuación:

"En el año 2034, Llacao es una parroquia referente del cantón que se inserta positivamente en el desarrollo urbano de Cuenca, articulando sus recursos territoriales y poblacionales. La parroquia se convierte en un componente vital de la ciudad, contribuyendo al crecimiento sostenible y la calidad de vida de sus habitantes; prioriza la conservación de los recursos naturales que aún existen dentro de la parroquia, garantiza un equilibrio ambiental en beneficio de la comunidad y el territorio, preservando la biodiversidad y los ecosistemas locales. Su desarrollo agropecuario se impulsa desde la producción hasta la comercialización a fin de elevar la competitividad del sector agrícola y ganadero, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible. Su accionar es inclusivo y sensible a las necesidades de la población vulnerable, considerando sus costumbres y tradiciones. Propicia un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente, mejora la cobertura y calidad de los servicios básicos y prioriza la creación de espacios para el esparcimiento y la recreación de la población. Su gobernanza local se fortalece para garantizar eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad."

Con el propósito de contar con un texto que condense esta visión y pueda darse a conocer a la población en general se resume en el siguiente párrafo:

"En el año 2034, Llacao se convierte en una parroquia referente del cantón de Cuenca al insertarse positivamente en su desarrollo urbano. Articula y recupera sus recursos territoriales, culturales y poblacionales, prioriza la conservación de la naturaleza, impulsa el desarrollo agropecuario y mejora la calidad de vida de sus habitantes. Su gobernanza local se fortalece para garantizar eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a la comunidad."

Con el propósito que la visión pueda articularse de mejor manera se ha desglosado la misma a fin de que oriente el desarrollo de cada uno de los componentes de acuerdo con el siguiente cuadro:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Los Objetivos estratégicos de desarrollo constituyen los enunciados que se articularán con otros instrumentos y niveles de gobierno y plantearán el punto de partida y soporte de las acciones que se deben ejecutar para alcanzar lo propuesto en la visión. En el caso del nivel parroquial las competencias establecidas en la constitución limitan su accionar directo, motivo por el cual la capacidad de ejecución está dada por la capacidad de buscar recursos para ampliar sus capacidades de acción con otros niveles de gobierno.

La presente actualización del Plan de Desarrollo establece 10 objetivos estratégicos o de desarrollo, los mismos que se aprecian a continuación:

Cuadro 1 Objetivos Estratégicos de Desarrollo por Componente

| COMPONENTE | VISIÓN POR COMPONENTE | COD. O.D. | OBJETIVO DE DESARROLLO |
|-----------------------------|--|-----------|---|
| FÍSICO AMBIENTAL | La visión de desarrollo visualiza a la parroquia recuperando y protegiendo las áreas de valor ambiental y cultural (arqueológico e histórico), para ello trabaja con la comunidad recalcando la importancia de estos elementos para garantizar la sostenibilidad y disminuir los riesgos y desafíos que plantea el cambio climático. Evita la ocupación y transgresión de sus elementos hídricos. | 01 | Conservar los recursos naturales que aún quedan dentro de la parroquia, para propender a un equilibrio ambiental en beneficio de sus habitantes y el territorio. |
| ECONÓMICO PRODUCTIVO | La visión de desarrollo desde el componente económico productivo considera que la parroquia optimiza su territorio para fortalecer la agroproducción como un elemento clave para alcanzar la soberanía alimentaria y proveer a la ciudad de Cuenca. Mejora la prestación de servicios con el fin de impulsar nuevas dinámicas, especialmente vinculadas al turismo como oportunidad para la parroquia. | 02 | Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. |

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

PDOT LLACAO | DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

| COMPONENTE | VISIÓN POR COMPONENTE | COD. O.D. | OBJETIVO DE DESARROLLO |
|-------------------------------|---|-----------|--|
| SOCIO CULTURAL | La Visión del componente Socio Cultural visualiza a la parroquia como una comunidad que es solidaria y protege a los sectores más vulnerables, orienta su trabajo hacia la formación de la niñez y la juventud para recuperar los saberes y valorar los modos de vida que se han visto afectados por la "urbanización" y la "migración". Pone en valor su patrimonio cultural y fomenta el ejercicio de los derechos individuales y colectivos promoviendo una mayor participación. | 03 | Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. |
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | En el ámbito político institucional Llacao busca transformarse y adaptarse a los nuevos requerimientos de una sociedad que requiere permanentemente eficiencia en el manejo y uso de los pocos recursos disponibles para multiplicar su acción a través de acciones interinstitucionales. Trabaja en una nueva forma de organización comunitaria, que se afiance territorialmente y evite dispersar los recursos existentes. | 04 | Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | La Visión del Componente de Asentamientos Humanos e Infraestructuras busca una red de asentamientos más eficientes, con un sistema vial que mejora paulatinamente su servicio disminuyendo a largo plazo los altos costos de mantenimiento y optimizando los recursos para la dotación de infraestructura. Llacao cuenta con una red de equipamientos, en los que se prioriza la atención a la niñez y la juventud, en la que la recreación, el deporte, los servicios son eficientes y cuentan con espacios apropiados. Cuenta también con estudios de planificación urbana que orientan de mejor forma el crecimiento de sus principales asentamientos para disminuir la vulnerabilidad y convivir con el riesgo existente. | 05 | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población, así como la prestación de servicios con proximidad |

Elaboración: Equipo Consultor

En los siguientes puntos se empleó las matrices establecidas para la Propuesta por parte del organismo rector, articulando secuencialmente los desafíos identificados en el diagnóstico (de largo plazo y de gestión).

DESAFÍOS DE LARGO PLAZO IDENTIFICADOS

Los desafíos de largo plazo del PDOT se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 2 Desafíos de Largo Plazo y Objetivos de Desarrollo

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|---|---|---|
| Mantener la cobertura vegetal natural que aún contiene la parroquia Llacao, por medio de estrategias de conservación y sensibilización a los pobladores sobre la importancia de mantener espacios naturales dentro del territorio | Conservar los recursos naturales que aún quedan dentro de la parroquia, para propender a un equilibrio ambiental en beneficio de sus habitantes y el territorio | Gestión Ambiental |
| Sensibilización a los habitantes de la parroquia sobre los principales problemas ambientales, y sus maneras de mitigarlos. | Conservar los recursos naturales que aún quedan dentro de la parroquia, para propender a un equilibrio ambiental en beneficio de sus habitantes y el territorio | Gestión Ambiental |
| Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |
| Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|--|---|---|
| Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Elegir la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |
| Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. | Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Implementar proyectos de formación y capacitación de líderes jóvenes en Llacao, enfocados en desarrollar habilidades y conocimientos que permitan a los jóvenes asumir roles de liderazgo dentro de su comunidad al 2027. | Crear y establecer espacios y mecanismos efectivos para la participación ciudadana, garantizando la inclusión de todos los sectores de la comunidad. Esto fortalecerá la cohesión social y promoverá una cultura de diálogo y colaboración, con el objetivo de lograr una participación representativa y equitativa en la toma de decisiones comunitarias hasta 2034. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural |

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|---|--|---|
| Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Disminuir el déficit de alcantarillado para el manejo de aguas servidas | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental |
| Establecer un sistema vial que cuente con capa de rodadura asfáltica para disminuir los costos de mantenimiento | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |

DESAFÍOS DE LARGO PLAZO IDENTIFICADOS

PDOT LLACAO | DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|---|--|---|
| Conformar un sistema de equipamientos parroquiales de recreación para la población | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Gestionar los cementerios parroquiales para brindar servicios de calidad a la población | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Implementar en el Pachamama un equipamiento cultural y turístico que dinamice la economía de la parroquia | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|--|---|--|
| <p>Contar con un edificio administrativo del GAD Parroquial que posibilite una mejor atención a la población</p> | <p>Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad.</p> | <p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p> |
| <p>Contar con una red de equipamientos de recreación y educación en buen estado</p> | <p>Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad.</p> | <p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p> |
| <p>Contar con una red vial adecuadamente señalizada.</p> | <p>Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad.</p> | <p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p> |

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|---|--|---|
| Contar estudios de riesgo actualizados para la parroquia | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Gestión de Riesgos |
| Contar estudios de planificación para los asentamientos humanos de la parroquia | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Establecer actuaciones de prevención en torno a las características del suelo para evitar la presencia de problemas de inestabilidad. | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Gestión de Riesgos |

| Desafío de largo plazo (alto y medio) | Objetivo de desarrollo | Competencia |
|---|--|---|
| Establecer al Pachamama como un recurso turístico posicionado. | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Mejorar las conexiones viales de la parroquia con otros cantones. | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Establecer una red de equipamientos y espacios públicos de calidad para la recreación y la práctica deportiva en la parroquia | Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |

Elaboración: Equipo Consultor

DESAFÍOS DE LARGO PLAZO IDENTIFICADOS

PDOT LLACAO | DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

Establecidos los objetivos de desarrollo que corresponden al largo plazo del Plan, se presentan los objetivos de gestión, y concomitantemente las políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas para la administración del GAD Parroquial (2023-2027). Considerando la fecha de aprobación del Plan la programación se realiza a partir del año 2024, puesto que el año 2023 fue un periodo de presupuesto prorrogado. Las metas se programan para los años 2024, 2025, 2026 y 2027.

Cuadro 3 Propuesta de Objetivos de Gestión (Mediano Plazo)

| Desafío de Largo Plazo | Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia |
|---|--|---|
| Mantener la cobertura vegetal natural que aún contiene la parroquia Llacao, por medio de estrategias de conservación y sensibilización a los pobladores sobre la importancia de mantener espacios naturales dentro del territorio | Desarrollar mecanismos de gestión efectivos para conseguir recursos económicos, que permitan un adecuado manejo y conservación de los recursos naturales de la parroquia | Gestión Ambiental |
| Sensibilización a los habitantes de la parroquia sobre los principales problemas ambientales, y sus maneras de mitigarlos. | Generación de herramientas de sensibilización sobre la problemática ambiental parroquial, para propender a un cambio de prácticas no degradativas. | Gestión Ambiental |
| Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |

| Desafío de Largo Plazo | Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia |
|--|---|---|
| Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |
| Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) |
| Alcanzar un desarrollo local, en base a la asistencia técnica, capacitación a través del centro Agropecuario, los canales de comercialización y fortalecimiento del sector turístico, hasta finales del 2034 | Contar con un modelo de gestión de genere ingresos para la protección y cuidado del patrimonio ambiental y Cultural del Pachamama y la Escaramuza | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural |
| Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |

| Desafío de Largo Plazo | Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia |
|---|---|---|
| Integrar de manera efectiva herramientas tecnológicas que permitan acceder, recopilar, almacenar y convertir datos en información relevante referente a normativa interna, proyectos y convenios del GAD para el año 2034. | Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Implementar proyectos de formación y capacitación de líderes jóvenes en Llacao, enfocados en desarrollar habilidades y conocimientos que permitan a los jóvenes asumir roles de liderazgo dentro de su comunidad al 2027. | Establecer espacios y mecanismos que promuevan la participación ciudadana, asegurando la inclusión de jóvenes de la comunidad al 2034. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas , adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Implementar proyectos que impulsen a la población infanto -juvenil a incursionar en emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extracurriculares. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas , adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Vigilar el cumplimiento de la política pública de protección social para las familias en situación de pobreza. | Protección Integral de Derechos |
| Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas , adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Coordinar con el GAD cantonal y con instituciones referentes al tema las estrategias para disminuir los riesgos de la diversidad cultural de la parroquia. | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural |

| Desafío de Largo Plazo | Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia |
|--|---|---|
| Fomentar el cumplimiento de la política pública para la atención prioritaria a la población vulnerables con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, sin descuidar los valores y diversidad cultural. | Adecuar los espacios públicos que garanticen la implementación de eventos competitivos interbarriales. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Disminuir el déficit de alcantarillado para el manejo de aguas servidas | Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental |
| Establecer un sistema vial que cuente con capa de rodadura asfáltica para disminuir los costos de mantenimiento | Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Conformar un sistema de equipamientos parroquiales de recreación para la población | Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Conformar un sistema de equipamientos parroquiales de recreación para la población | Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Gestionar los cementerios parroquiales para brindar servicios de calidad a la población | Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Implementar en el Pachamama un equipamiento cultural y turístico que dinamice la economía de la parroquia | Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |

PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

PDOT LLACAO | DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

| Desafío de Largo Plazo | Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia |
|---|--|---|
| Contar con un edificio administrativo del GAD Parroquial que posibilite una mejor atención a la población | Ampliar el edificio administrativo existente. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Contar con una red de equipamientos de recreación y educación en buen estado | Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Contar con una red vial adecuadamente señalizada. | Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |
| Contar estudios de riesgo actualizados para la parroquia | Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Gestión de Riesgos |
| Contar estudios de planificación para los asentamientos humanos de la parroquia | Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial |
| Establecer actuaciones de prevención en torno a las características del suelo para evitar la presencia de problemas de inestabilidad. | Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Gestión de Riesgos |
| Establecer al Pachamama como un recurso turístico posicionado. | Mejorar las condiciones de uso del espacio | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural |

Elaboración: Equipo Consultor

ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

El siguiente cuadro presenta las unidades espaciales definidas por parte del GAD Municipal de Cuenca en el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) aprobados en el año 2022 y dada su incidencia se asumen como unidades de intervención territorial para la aplicación de los planes, programas y proyectos identificados

Cuadro 4 Análisis Funcional de Unidades de Intervención de la Parroquia

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Articulación | |
|--|-------------------|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------|---|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | Todo el territorio |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Desarrollar mecanismos de gestión efectivos para conseguir recursos económicos, que permitan un adecuado manejo y conservación de los recursos naturales de la parroquia | Gestión Ambiental | | | X | | | | X | X | GAD Cuenca GAD Provincial CGA MAATE |
| Generación de herramientas de sensibilización sobre la problemática ambiental parroquial, para propender a un cambio de practicas no degradativas. | Gestión Ambiental | | | x | | | | x | X | GAD Cuenca GAD Provincial CGA Universidades MAATE |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Articulación | |
|---|---|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------|--------------------|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | Todo el territorio |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | | | | | | | x | X | GAD Provincial MAG |
| Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | | | | | | | x | X | GAD Provincial MAG |
| Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | | | X | | | | x | X | GAD Provincial MAG |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | | Articulación |
|---|---|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------------|--|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | Todo el territorio | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Contar con un modelo de gestión de genere ingresos para la protección y cuidado del patrimonio ambiental y Cultural del Pachamama y la Escaramuza | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | | | | | | | x | X | GAD Provincial GAD Cuenca INPC MINTUR |
| Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | | | X | CONGOPE |
| Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | | X | X | CONGOPE |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Articulación | |
|---|---|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------|--------------------|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | Todo el territorio |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| comunidad hasta 2027. | | | | | | | | | | |
| Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | X | | X | CONGOPE |
| Establecer espacios y mecanismos que promuevan la participación ciudadana, asegurando la inclusión de jóvenes de la comunidad al 2034. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | | X | X | CONGOPE |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Todo el territorio | Articulación |
|--|---|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------------|--------------------------------------|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Implementar proyectos que impulsen a la población infanto - juvenil a incursionar en emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extracurriculares. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | | | X | CONGOPE |
| Vigilar el cumplimiento de la política pública de protección social para las familias en situación de pobreza. | Protección Integral de Derechos | | | | | | | | X | GAD Cuenca GAD Provincial |
| Coordinar con el GAD cantonal y con instituciones referentes al tema las estrategias para disminuir los riesgos de la diversidad cultural de la parroquia. | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | | | | | | | | X | GAD Cuenca GAD Provincial MIES |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Todo el territorio | Articulación |
|---|---|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------------|--------------------------------------|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Adecuar los espacios públicos que garanticen la implementación de eventos competitivos interbarrales. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | X | | | | X | GAD Cuenca GAD Provincial INPC |
| Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | | | X | GAD Cuenca GAD Provincial |
| Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental | | | | | | | | X | GAD Cuenca CSC Universidades |
| Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | | | | | | | | X | GAD CUENCA |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Todo el territorio | Articulación |
|---|---|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------------|------------------------------|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | | | | | | | | X | GAD CUENCA |
| Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | | | | | | | | X | GAD Cuenca INPC |
| Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | | | | | | | | X | GAD CUENCA |
| Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | | | | | | | | X | GAD CUENCA |
| Ampliar el edificio administrativo existente. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | | | X | GAD CUENCA GAD PROVINCIAL |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Todo el territorio | Articulación |
|--|---|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------------|-------------------------------------|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | | | | | | | | X | GAD CUENCA |
| Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | | | | | | | | X | GAD CUENCA |
| Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Gestión de Riesgos | | | | | | | | X | GAD CUENCA SECRETARÍA DE RIESGOS |
| Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | | | | | | | | X | GAD CUENCA |
| Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Gestión de Riesgos | | | | | | | | X | GAD CUENCA GAD PROVINCIAL |
| Mejorar las condiciones de uso del espacio | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos | | | | | | | | X | GAD CUENCA |

| Desafío de gestión (alto y medio) | Competencia | Unidad territorial* | | | | | | | Articulación | |
|--------------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------|------------|-------------|----------------------------|------------------|------------|--------------|--------------------|
| | | Suelo Urbano | | | Suelo Rural | | | | | Todo el territorio |
| | | Consolidado | No consolidado | Protección | Producción | Aprovechamiento extractivo | Expansión urbana | Protección | | |
| | de la parroquia rural | | | | | | | | | |

Elaboración: Equipo Consultor

OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Cuadro 5 Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|--|---|--|--|---|--|-------------------------|------------|--------|-----------------------|------|------|------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Desarrollar mecanismos de gestión efectivos para conseguir recursos económicos, que permitan un adecuado manejo y conservación de los recursos naturales de la parroquia | Gestión Ambiental | Crear un Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) para la parroquia, para conservar el poco patrimonio natural existente en el territorio | Conservar los recursos naturales de la parroquia Llaaco | Contar con un expediente del ACUS aprobado por las instancias correspondientes al 2026 | Número de ACUS creado dentro del territorio cantonal, hasta el año 2026 | Creciente | 0 | 2024 | 0% | 0% | 100% | |
| Generación de herramientas de sensibilización sobre la problemática ambiental parroquial, para propender a un cambio de practicas no degradativas. | Gestión Ambiental | Elaborar y ejecutar un proyecto de educación y sensibilización ambiental dirigido a los habitantes de la parroquia Llaaco enfocado a su problemática ambiental | Sensibilizar a los habitantes de la parroquia sobre los problemas ambientales presentes y futuros. | Capacitar al 40% de los habitantes de la parroquia sobre la problemática ambiental, hasta 2026. | Porcentaje de población capacitada respecto a la problemática ambiental que afecta el territorio, 2027 | Creciente | 0% | 2024 | 0% | 10% | 40% | |
| Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agropecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia | Implementar un Centro de Desarrollo Agropecuario implementado, hasta el 2027. | Número de Centros de Desarrollo Agropecuarios implementados | Creciente | 0 | 2024 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 |

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|--|--|--|---|-------------------------|------------|--------|-----------------------|--------|--------|--------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agropecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia | Mantener la capacitación a 100 participantes anualmente en los diferentes módulos, hasta el 2027. | Número de participantes anuales, en los diferentes módulos de capacitación | Creciente | 0% | 2023 | 0,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| Fomentar la capacidad de los sistemas agropecuarios promoviendo la seguridad alimentaria y un turismo local en la parroquia para un desarrollo local. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agropecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia | Implementar 3 canales de comercialización justos, hasta el 2027 | Número de canales de comercialización implementados | Creciente | 0 | 2023 | 0,00 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| Contar con un modelo de gestión de genere ingresos para la protección y cuidado del patrimonio ambiental y Cultural del Pachamama y la Escaramuza | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | Desarrollar y afianzar un modelo de gestión sostenible que, mediante la generación y reinversión de ingresos, garantice la protección y apreciación del patrimonio ambiental y cultural de Pachamama y la Escaramuza. Este modelo potenciará la participación de las comunidades locales y fomentará la conciencia sobre la importancia de preservar estos recursos, asegurando su mantenimiento y disfrute para futuras generaciones. | Crear un marco operativo que permita la generación y reinversión de ingresos para la protección efectiva y la valorización del patrimonio ambiental y cultural de Pachamama y la Escaramuza, involucrando y beneficiando directamente a las comunidades locales, y fomentando una cultura de conservación entre todos los actores. | Desarrollar, promocionar dos nuevos productos turísticos sostenibles basados en el patrimonio cultural y natural de Pachamama y la Escaramuza, logrando un incremento del en la participación de las comunidades locales en la oferta turística, hasta el año 2027 | Número de productos turísticos sostenibles posicionados y reconocidos por la Fundación Municipal Turismo y MINTUR | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 1 | 2 |

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|--|---|---|---|-------------------------|------------|--------|-----------------------|------|------|------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Garantizar la transparencia, eficacia, calidad y excelencia en la prestación de los servicios públicos. | Elaborar y/o actualizar 4 cuerpos normativos del GAD requeridos para su funcionamiento, hasta el 2027 | Número de reglamentos elaborados y/o actualizados para el año 2027. | Creciente | 0 | 2023 | 1,00 | 2,00 | 3,00 | 4,00 |
| Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Garantizar la transparencia, eficacia, calidad y excelencia en la prestación de los servicios públicos. | Contar con un sistema de seguimiento y evaluación que sea aplicado hasta el 2025 | Número de sistema de seguimiento y evaluación implementados hasta el 2025 | Creciente | 0,0 | 2023 | 0 | 1 | - | - |
| Fortalecer la capacidad político-institucional del GAD Parroquial para aumentar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Garantizar la transparencia, eficacia, calidad y excelencia en la prestación de los servicios públicos. | Capacitar al 100% de los servidores del GAD en forma anual, hasta el 2027 | Porcentaje de servidores del GAD capacitados anualmente, hasta el 2027 | Creciente | 0% | 2023 | 20% | 50% | 75% | 100% |

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|--|---|---|-------------------------|------------|--------|-----------------------|------|------|------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Establecer espacios y mecanismos que promuevan la participación ciudadana, asegurando la inclusión de jóvenes de la comunidad al 2034. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Promover la participación activa y efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones, mediante la creación de espacios y mecanismos inclusivos que les permita contribuir significativamente en la planificación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos locales, hasta 2027. | Desarrollar e implementar programas de capacitación para fortalecer las habilidades de liderazgo y asegurar la equidad y la no discriminación en todos los procesos participativos, con un enfoque en la mejora continua de los mecanismos de participación. | Capacitar anualmente a 20 jóvenes de la comunidad en formación y capacitación de liderazgo hasta el 2027 | Número de jóvenes de la comunidad formados y capacitados en procesos de liderazgo y participación ciudadana | Se mantiene | 0 | 2023 | 0 | 20 | 20 | 20 |
| Implementar proyectos que impulsen a la población infanto - juvenil a incursionar en emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extracurriculares. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Fortalecer emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extra curriculares a la población infanto- juvenil | Involucrar a los jóvenes en actividades deportivas, recreativas y culturales para la inversión de su tiempo libre y de ocio | Atender a 80 participantes con actividades recreativas, competitivos, culturales y productivas para niño, niñas, adolescentes al año 2027 | Número de beneficiarios atendidos anualmente, pertenecientes a grupos de atención prioritaria. | Creciente | 0 | 2023 | 65 | 70 | 75 | 80 |
| Vigilar el cumplimiento de la política pública de protección social para las familias en situación de pobreza. | Protección Integral de Derechos | Fortalecer el cumplimiento de la política pública de protección social a las familias en situación de pobreza | Promover la inclusión sociocultural que protejan los derechos de los grupos vulnerables y desfavorecidos.. | Mantener 100 adultos mayores que acceden a una atención prioritaria al 2027. | Nº de Adultos Mayores atendidos anualmente | Se mantiene | 100 | 2023 | 100 | 100 | 100 | 100 |

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|--|---|--|--|---|--|-------------------------|------------|--------|-----------------------|------|------|------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Coordinar con el GAD cantonal y con instituciones referentes al tema las estrategias para disminuir los riesgos de la diversidad cultural de la parroquia. | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | Implementar acciones para disminuir a los riesgos de la diversidad cultural. | Promover la inclusión sociocultural que protejan los derechos de los grupos vulnerables y desfavorecidos.. | Mantener 2 campañas anuales para atención primaria en salud implementadas al 2027. | Nro. de campañas para atención prioritaria implementadas | Se mantiene | 2 | 2023 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Adecuar los espacios públicos que garanticen la implementación de eventos competitivos interbarriales. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | implementar eventos competitivos Inter barriales en las canchas adecuadas | Promover la inclusión sociocultural que protejan los derechos de los grupos vulnerables y desfavorecidos.. | Incrementar a 50 jóvenes atendidos anualmente en espacios públicos adecuados, hasta el 2027 | Nro. de jóvenes atendidos en espacios públicos adecuados. | Creciente | 0 | 2023 | 35 | 40 | 45 | 50 |
| Sensibilizar a la población sobre los hábitos para vivir un seguridad ciudadana sin violencia. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Implementar acciones que permita a la población vivir con seguridad ciudadana sin violencia. | Promover la inclusión sociocultural que protejan los derechos de los grupos vulnerables y desfavorecidos.. | Implementar un modelo de intervención en seguridad ciudadana y manejo de violencia para la parroquia al 2027. | Número de modelos de gestión de intervención en seguridad ciudadana y manejo de violencia implementado al 2027 | Creciente | 0 | 2024 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental | Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Gestionar la dotación de infraestructura de Alcantarillado en los sectores deficitarios de la parroquia | Dotar de alcantarillado a 40 viviendas en la parroquia al año 2027 | Número de viviendas que acceden al servicio de alcantarillado | Creciente | 1480 | 2022 | 1480 | 1480 | 1480 | 1520 |

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|--|--|--|-------------------------|------------|--------|-----------------------|------|------|------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Realizar el mantenimiento vial y la mejora de la capa de rodadura de la parroquia | Mantener anualmente 50 Km de vías de lastre y mejorar la capa de rodadura de 1Km de vías urbanas y 500 mts de vías rurales | Sumatoria del número de Kilómetros de vías de lastre con mantenimiento con el número de Kilómetros de vías que mejoran su capa de rodadura | Se mantiene | 50 | 2022 | 50 | 51,5 | 51,5 | 51,5 |
| Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Al 2027 se cuenta con el espacio de la plaza central intervenido en una primera etapa | Número de espacios públicos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Al 2027 se ha realizado la dotación de un equipamiento recreacional (cancha deportiva) parroquial en una 1a Etapa | Número de espacios públicos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Al 2027 se ha realizado el mantenimiento de tres cementerios parroquiales | Número de equipamientos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 1 | 1 | 2 | 3 |

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|--|---|--|--|---|---|-------------------------|------------|--------|-----------------------|------|------|------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Al 2026 se ha realizado la intervención y señalización turística de un sendero en el Pachamama | Número de senderos habilitados que cuentan con señalización turística | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Ampliar el edificio administrativo existente. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Ampliar el edificio administrativo existente. | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Al 2026 se cuenta con la ampliación del edificio del GAD Parroquial | Número de equipamientos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Al 2027 se ha intervenido en 5 equipamientos de educación o recreación | Número de equipamientos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 1 | 3 | 5 |
| Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Al 2025 un kilómetro de la vía principal se encuentra con señalización de tránsito y se educa a la población del sector | Kilómetros de vía de acceso señalizada | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Gestión de Riesgos | Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Implementar acciones para disminuir el riesgo y la vulnerabilidad mejorando la calidad de información para la adopción de decisiones | Al 2027 se cuenta con un estudio de riesgos actualizado del centro parroquial | Número de estudios de riesgo actualizados | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 0 | 1 |

| Desafío de gestión | Competencia | Objetivo de gestión * (objetivo estratégico) | Política PDOT | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | Año LB | Anualización de metas | | | |
|---|---|---|--|---|--------------------------------------|-------------------------|------------|--------|-----------------------|------|------|------|
| | | | | | | | | | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Implementar acciones para orientar el desarrollo de la población mediante instrumentos de planeación del uso y la ocupación de suelo | Al 2027 se cuenta con dos estudios urbanos aprobados por el GAD Cuenca | Número de estudios urbanos aprobados | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Gestión de Riesgos | Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Implementar acciones para mitigar los problemas de fenómenos de riesgos. | Al 2026 se interviene en 2 espacios de la parroquia con problemas de inestabilidad | Número de espacios intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Mejorar las condiciones de uso del espacio | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar las condiciones de uso del espacio | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Al 2027 se interviene en un espacio público de la parroquia para mejorar el servicio de comercialización de alimentos | Número de espacios intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Elaboración: Equipo Consultor

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

El Plan propone Se observa a continuación Los siguientes Programas y Proyectos. La propuesta contiene un total de 8 Programas y 37 Proyectos. Los programas planteados para cada componente son los siguientes:

Cuadro 6 Programas Propuestos

| COMPONENTE | COD. PROG. | PLAN / PROGRAMA |
|------------------------|------------|--|
| FÍSICO AMBIENTAL | 01 | Gestión y Manejo de Recursos Naturales |
| ECONÓMICO PRODUCTIVO | 02 | Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES |
| ECONÓMICO PRODUCTIVO | 03 | Ordenación Turística y activación de recursos culturales y naturales de Llacao |
| SOCIO CULTURAL | 04 | Atención a niñas, niños y adolescentes |
| SOCIO CULTURAL | 05 | Atención a grupos de atención prioritaria |
| SOCIO CULTURAL | 06 | Identidad Cultural |
| SOCIO CULTURAL | 07 | Jóvenes y Adultos en Acción |
| SOCIO CULTURAL | 08 | Seguridad |
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | 09 | Programa de Fortalecimiento Institucional |
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | 10 | Programa de Participación Ciudadana |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | 11 | Dotación de Infraestructura |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | 12 | Mantenimiento, construcción e intervención de equipamientos |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | 13 | Gestión de Riesgos Naturales |

Elaboración: Equipo Consultor

De igual manera, con base en lo establecido en la Guía de Formulación se incorpora el Cuadro que contiene la relación entre los objetivos de desarrollo, de gestión y los proyectos propuestos. Debido a la magnitud de la tabla se presentará a continuación la articulación de los proyectos con el Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Territorial y vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cuadro 7 Definición de Planes, Programas y Proyectos

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|---|--|--|--|---|--|--|-------------------------|
| Conservar los recursos naturales que aún quedan dentro de la parroquia, para propender a un equilibrio ambiental en beneficio de sus habitantes y el territorio | Crear un Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) para la parroquia, para conservar el poco patrimonio natural existente en el territorio | Conservar los recursos naturales de la parroquia Llacao | Gestión Ambiental | Contar con un expediente del ACUS aprobado por las instancias correspondientes al 2026 | Gestión y Manejo de Recursos Naturales | Creación ACUS para la parroquia Llacao | \$25.000,00 |
| Conservar los recursos naturales que aún quedan dentro de la parroquia, para propender a un equilibrio ambiental en beneficio de sus habitantes y el territorio | Elaborar y ejecutar un proyecto de educación y sensibilización ambiental dirigido a los habitantes de la parroquia Llacao enfocado a su problemática ambiental | Sensibilizar a los habitantes de la parroquia sobre los problemas ambientales presentes y futuros. | Gestión Ambiental | Capacitar al 40% de los habitantes de la parroquia sobre la problemática ambiental, hasta 2026. | Gestión y Manejo de Recursos Naturales | Educación y Sensibilización ambiental sobre la problemática ambiental de la parroquia Llacao con enfoque de cambio climático | \$40.000,00 |
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agropecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y | Implementar un Centro de Desarrollo Agropecuario implementado, hasta el 2027. | Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES | Implementación del Centro Agropecuario | \$ 30.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|---|--|--|---|---|--|--|-------------------------|
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agropecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Mantener la capacitación a 100 participantes anualmente en los diferentes módulos, hasta el 2027. | Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES | Asistencia Técnica y Capacitación al sector agropecuario y emprendimientos productivos. | \$ 20.000,00 |
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agropecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Implementar 3 canales de comercialización justos, hasta el 2027 | Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES | Fortalecimiento de los canales de comercialización de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) | \$ 5.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|---|--|--|---|--|--|--|-------------------------|
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Desarrollar y afianzar un modelo de gestión sostenible que, mediante la generación y reinversión de ingresos, garantice la protección y apreciación del patrimonio ambiental y cultural de Pachamama y la Escaramuza. Este modelo potenciará la participación de las comunidades locales y fomentará la conciencia sobre la importancia de preservar estos recursos, asegurando su mantenimiento y disfrute para futuras generaciones. | Crear un marco operativo que permita la generación y reinversión de ingresos para la protección efectiva y la valorización del patrimonio ambiental y cultural de Pachamama y la Escaramuza, involucrando y beneficiando directamente a las comunidades locales, y fomentando una cultura de conservación entre todos los actores. | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | Desarrollar, promocionar dos nuevos productos turísticos sostenibles basados en el patrimonio cultural y natural de Pachamama y la Escaramuza, logrando un incremento del en la participación de las comunidades locales en la oferta turística, hasta el año 2027 | Ordenación Turística y activación de recursos culturales y naturales de Llacao | Desarrollo y fortalecimiento del turismo de naturaleza y cultura en Llacao | \$ 36.300,00 |
| Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034. | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Garantizar la transparencia, eficacia, calidad y excelencia en la prestación de los servicios públicos. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Elaborar y/o actualizar 4 cuerpos normativos del GAD requeridos para su funcionamiento, hasta el 2027 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Proyecto Actualización y creación del marco jurídico local | \$2.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|--|---|---|--|-------------------------------|---|-------------------------|
| Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034. | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Garantizar la transparencia, eficacia, calidad y excelencia en la prestación de los servicios públicos. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Contar con un sistema de seguimiento y evaluación que sea aplicado hasta el 2025 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Proyecto de Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación para el GAD Parroquial | \$4.000,00 |
| Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034. | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Garantizar la transparencia, eficacia, calidad y excelencia en la prestación de los servicios públicos. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Capacitar al 100% de los servidores del GAD en forma anual, hasta el 2027 | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Proyecto de Implementación de un plan de capacitación a los servidores (as) del GAD | \$4.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|--|---|--|---|--------------------------------|---|-------------------------|
| <p>Crear y establecer espacios y mecanismos efectivos para la participación ciudadana, garantizando la inclusión de todos los sectores de la comunidad. Esto fortalecerá la cohesión social y promoverá una cultura de diálogo y colaboración, con el objetivo de lograr una participación representativa y equitativa en la toma de decisiones comunitarias hasta 2034.</p> | <p>Promover la participación activa y efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones, mediante la creación de espacios y mecanismos inclusivos que les permita contribuir significativamente en la planificación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos locales, hasta 2027.</p> | <p>Desarrollar e implementar programas de capacitación para fortalecer las habilidades de liderazgo y asegurar la equidad y la no discriminación en todos los procesos participativos, con un enfoque en la mejora continua de los mecanismos de participación.</p> | <p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p> | <p>Capacitar anualmente a 20 jóvenes de la comunidad en formación y capacitación de liderazgo hasta el 2027</p> | <p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> | <p>Proyecto de Formación y Capacitación a Líderes Jóvenes del GAD Parroquial de Llaqueo</p> | <p>\$8.000,00</p> |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|---|---|---|---|---|---|--|-------------------------|
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Fortalecer emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extra curriculares a la población infanto- juvenil | Involucrar a los jóvenes en actividades deportivas, recreativas y culturales para la inversión de su tiempo libre y de ocio | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Atender a 80 participantes con actividades recreativas, competitivos, culturales y productivas para niño, niñas, adolescentes al año 2027 | 1. ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | Fomento al buen uso del tiempo libre (. Colonias vacacionales, Club locos por lúdico: pintura, música y Danza) | \$64.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|--|---|--|--|--|--|-------------------------|
| <p>Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones.</p> | <p>Fortalecer el cumplimiento de la política pública de protección social a las familias en situación de pobreza</p> | <p>Promover la inclusión sociocultural que protejan los derechos de los grupos vulnerables y desfavorecidos..</p> | <p>Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial</p> | <p>100 adultos Mayores acceden a una atención prioritaria al 2027.</p> | <p>ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p> | <p>Atención integral adultos mayores (alimentación adulto mayor, años dorados de Llacao, espacios activos para adultos mayores salud preventiva)</p> | <p>\$81.992,74</p> |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|---|---|--|---|--|--------------------|--|-------------------------|
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Fortalecer el cumplimiento de la política pública de protección social a las familias en situación de pobreza | Protección del patrimonio con políticas públicas | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | Mantener 2 campañas anuales para atención primaria en salud implementadas al 2027. | IDENTIDAD CULTURAL | Rescate de la cultura parroquial de Llaqueo. | \$60.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|---|--|--|---|---|-----------------------------|--|-------------------------|
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Implementar acciones para disminuir a los riesgos de la diversidad cultural. | Promover la inclusión sociocultural que protejan los derechos de los grupos vulnerables y desfavorecidos.. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Incrementar a 50 jóvenes atendidos anualmente en espacios públicos adecuados, hasta el 2027 | JÓVENES Y ADULTOS EN ACCIÓN | Campeonato Inter barrial de Indoor , vóley | \$20.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|---|---|--|---|---|---------------|--|-------------------------|
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | implementar eventos competitivos Inter barriales en las canchas adecuadas | Promover la inclusión sociocultural que protejan los derechos de los grupos vulnerables y desfavorecidos.. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Implementar un modelo de intervención en seguridad ciudadana y manejo de violencia para la parroquia al 2027. | SEGURIDAD | Descentralización de Guardia Ciudadana, Circuito de seguridad parroquial de calidad. | \$4.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|---|---|---|--|-----------------------------|---|-------------------------|
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Gestionar la dotación de infraestructura de Alcantarillado en los sectores deficitarios de la parroquia | Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental | Dotar de alcantarillado a 40 viviendas en la parroquia al año 2027 | DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA | Dotación de Red de Alcantarillado Sanitario | \$10.000,00 |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Realizar el mantenimiento vial y la mejora de la capa de rodadura de la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mantener anualmente 50 Km de vías de lastre y mejorar la capa de rodadura de 1Km de vías urbanas y 500 mts de vías rurales | DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA | Mantenimiento de la Red vial Parroquial Rural Mejoramiento de la Capa de Rodadura de la Red vial Urbana y Rural | \$405.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|---|--|---|---|---|---|-------------------------|
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Al 2027 se cuenta con el espacio de la plaza central intervenido en una primera etapa | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Intervención de la Plaza Central de Llaqueo 1a Etapa | \$70.000,00 |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Al 2027 se ha realizado la dotación de un equipamiento recreacional (cancha deportiva) parroquial en una 1a Etapa | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Intervención para la dotación de cancha deportiva (estadio) 1a Etapa sector Chonta. | \$50.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|---|---|---|--|---|--|-------------------------|
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Al 2027 se ha realizado el mantenimiento de tres cementerios parroquiales | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Mantenimiento de los cementerios parroquiales sectores Centro, Lourdes y Zhiquir | \$90.000,00 |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Al 2026 se ha realizado la intervención y señalización turística de un sendero en el Pachamama | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Implementación de señalización de sendero turístico en el Pachamama | \$10.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|---|--|---|--|---|---|-------------------------|
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Ampliar el edificio administrativo existente. | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Al 2026 se cuenta con la ampliación del edificio del GAD Parroquial | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Ampliación del GAD Parroquial de Llacao | \$95.000,00 |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Al 2027 se ha intervenido en 5 equipamientos de educación o recreación | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Mantenimiento y mejora de equipamientos de educación y recreación de la parroquia | \$25.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|--|--|---|---|---|--|-------------------------|
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Intervenir espacios públicos para mejorar los servicios que brinda a la comunidad | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Al 2025 un kilómetro de la vía principal se encuentra con señalización de tránsito y se educa a la población del sector | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Señalización de tránsito de la vía principal de la parroquia | \$7.500,00 |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Implementar acciones para disminuir el riesgo y la vulnerabilidad mejorando la calidad de información para la adopción de decisiones | Gestión de Riesgos | Al 2027 se cuenta con un estudio de riesgos actualizado del centro parroquial | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Actualización del estudio de riesgo del Centro Urbano Parroquial | \$25.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|---|--|---|--|---|---|-------------------------|
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Implementar acciones para orientar el desarrollo de la población mediante instrumentos de planeación del uso y la ocupación de suelo | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Al 2027 se cuenta con dos estudios urbanos aprobados por el GAD Cuenca | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Elaboración de los estudios urbanos del Centro Parroquial de Llacao y del Cisne | \$36.000,00 |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Implementar acciones para mitigar los problemas de fenómenos de riesgos. | Gestión de Riesgos | Al 2026 se interviene en 2 espacios de la parroquia con problemas de inestabilidad | GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES | Intervención en sectores con problemas de inestabilidad de riesgos | \$20.000,00 |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Política PDOT | Competencia | Meta PDOT | Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial |
|--|---|--|---|---|---|--|-------------------------|
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar las condiciones de uso del espacio | Intervenir espacios públicos para mejorar sus condiciones de uso para recreación y apropiación cultural con enfoque de género y generacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Al 2027 se interviene en un espacio público de la parroquia para mejorar el servicio de comercialización de alimentos | MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Intervención de un área para comercialización de productos de la parroquia | \$25.000,00 |

Elaboración: Equipo Consultor

ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON EL PND

El siguiente cuadro presenta la articulación de los programas y proyectos planteados con el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Estratégico, complementando de esta manera la información requerida por la Secretaría Nacional de Planificación:

Cuadro 8 Articulación de Planes, Programas y Proyectos con el Plan Nacional y Objetivos de Desarrollo Sostenible

| Plan/prog rama | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|--|--|----------------------------|---|--|--|---|-----------------------------------|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| Gestión y Manejo de Recursos Naturales | Creación ACUS para la parroquia Llacao | \$25.000,00 | Objetivo_7_Precautelar_el_uso_responsable_de_los_recursos_naturales_con_un_entorno_ambientalmente_sostenible. | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | _3._Propiciar_la_mejora_de_la_infraestructura_y_el_uso_eficiente_de_energía_en_el_territorio_garantizando_la_sustentabilidad_ambiental | 3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja. | Objetivo_13._Acción_por_el_clima. |
| Gestión y Manejo de Recursos Naturales | Educación y Sensibilización ambiental sobre la problemática ambiental de la parroquia Llacao con enfoque de cambio climático | \$40.000,00 | Objetivo_7_Precautelar_el_uso_responsable_de_los_recursos_naturales_con_un_entorno_ambientalmente_sostenible. | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | _1._Reducir_las_inequidades_sociales_y_territoriales | 1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural. | Objetivo_13._Acción_por_el_clima. |

| Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|--|---|-------------------------|--|--|---|---|--------------------------------|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES | Implementación del Centro Agropecuario | \$ 30.000,00 | 6. Incentivar la generación de empleo digno. | Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). | Objetivo_1._Fin_de_la_pobreza. |
| Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES | Asistencia Técnica y Capacitación al sector agropecuario y emprendimientos productivos. | \$ 20.000,00 | 6. Incentivar la generación de empleo digno. | Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). | Objetivo_1._Fin_de_la_pobreza. |

| Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|--|--|-------------------------|--|--|--|--|--|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES | Fortalecimiento de los canales de comercialización de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) | \$ 5.000,00 | 6. Incentivar la generación de empleo digno. | Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). | Objetivo_1._Fin_de_la_pobreza. |
| Ordenación Turística y activación de recursos naturales y culturales de Llacao | Desarrollo y fortalecimiento del turismo de naturaleza y cultura en Llacao | \$ 36.300,00 | 6. Incentivar la generación de empleo digno. | Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). | Objetivo_1._Fin_de_la_pobreza. |
| FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Proyecto Actualización y creación del marco jurídico local | \$2.000,00 | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | _4_Articular_la_gestión_territorial_y_la_gobernanza_multinivel | 4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |

| Plan/progr rama | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|----------------------------|--|--|--|---|---|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| FORTALEC MIENTO INSTITUCI ONAL | Proyecto de Implementa ción de un sistema de seguimiento y evaluación para el GAD Parroquial | \$4.000,00 | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | _4_Articular_la_gestión_territorial_y_l a_gobernanza_multinivel | 4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos. | Objetivo_16_Paz_justici a_e_instituciones_sólida s. |
| FORTALEC MIENTO INSTITUCI ONAL | Proyecto de Implementa ción de un plan de capacitació n a los servidores (as) del GAD | \$4.000,00 | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | _4_Articular_la_gestión_territorial_y_l a_gobernanza_multinivel | 4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos. | Objetivo_16_Paz_justici a_e_instituciones_sólida s. |

| Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|---|--|-------------------------|--|--|--|--|--|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Proyecto de Formación y Capacitación a Líderes Jóvenes del GAD Parroquial de Llacao | \$8.000,00 | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | _4_Articular_la_gestión_territorial_y_la_gobernanza_multinivel | 4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |
| 1. ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | Fomento al buen uso del tiempo libre (. Colonias vacacionales, Club locos por lúdico: pintura, música y Danza) | \$64.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. | 4. Educación de calidad |

| Plan/progr rama | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|----------------------------|--|--|---|---|--------------------------------|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | Atención integral adultos mayores (alimentación adulto mayor, años dorados de Llacao, espacios activos para adultos mayores salud preventiva) | \$81.992,74 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2023 | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. | Objetivo_1._Fin_de_la_pobreza. |
| IDENTIDAD CULTURAL | Rescate de la cultura parroquial de Llacao. | \$60.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2024 | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. | Objetivo_2._Hambre_cero. |

| Plan/progr rama | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|---|--|----------------------------|--|--|---|---|--|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| JÓVENES Y ADULTOS EN ACCIÓN | Campeonat o Inter barrial de Indoor , vóley | \$20.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2024 | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. | Objetivo_2._Hambre_cero. |
| SEGURIDA D | Descentraliz ación de Guardia Ciudadana, Circuito de seguridad parroquial de calidad. | \$4.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2026 | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.1. Implementar sistemas de protección integral de los derechos, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad y en movilidad humana. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |

| Plan/programa | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|-------------------------|--|---|---|--|--|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA | Dotación de Red de Alcantarillado Sanitario | \$10.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |
| DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA | Mantenimiento de la Red vial Parroquial Rural Mejoramiento de la Capa de Rodadura de la Red vial Urbana y Rural | \$405.000,00 | 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico. | Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes. | 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental | 3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |
| MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Intervención de la Plaza Central de Llacao 1a Etapa | \$70.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |
| MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Intervención para la dotación de cancha deportiva (estadio) 1a Etapa sector Chonta. | \$50.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |

| Plan/progr rama | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|---|---|----------------------------|--|--|--|--|--|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Mantenimiento de los cementerios parroquiales sectores Centro, Lourdes y Zhiquir | \$90.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |
| MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Implementación de señalización de sendero turístico en el Pachamama | \$10.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio | 2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |
| MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Ampliación del GAD Parroquial de Llaaco | \$95.000,00 | 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social. | Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |
| MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS | Mantenimiento y mejora de equipamientos de educación y recreación de la parroquia | \$25.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justicia_e_instituciones_sólidas. |

| Plan/progr rama | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|--|--|----------------------------|---|---|--|--|--|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| MANTENI MIENTO, CONSTRU CCIÓN E INTERVEN CIÓN DE EQUIPAMI ENTOS | Señalización de tránsito de la vía principal de la parroquia | \$7.500,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justici a_e_instituciones_sólida s. |
| MANTENI MIENTO, CONSTRU CCIÓN E INTERVEN CIÓN DE EQUIPAMI ENTOS | Actualizació n del estudio de riesgo del Centro Urbano Parroquial | \$25.000,00 | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justici a_e_instituciones_sólida s. |
| MANTENI MIENTO, CONSTRU CCIÓN E INTERVEN CIÓN DE EQUIPAMI ENTOS | Elaboración de los estudios urbanos del Centro Parroquial de Llacao y del Cisne | \$36.000,00 | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad. | Objetivo_16._Paz_justici a_e_instituciones_sólida s. |
| GESTIÓN DE RIESGOS NATURALE S | Intervención en sectores con problemas de inestabili dad de riesgos | \$20.000,00 | 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible | Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justici a_e_instituciones_sólida s. |

| Plan/progr rama | Proyecto | Presupuesto referencial | PND | | ETN | | ODS |
|--|--|----------------------------|---|--|--|--|--|
| | | | Objetivo | Meta | Directriz | Lineamiento | Objetivo |
| MANTENI MIENTO, CONSTRU CCIÓN E INTERVEN CIÓN DE EQUIPAMI ENTOS | Intervención de un área para comercializ ación de productos de la parroquia | \$25.000,00 | 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social. | Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025. | 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales | 1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos. | Objetivo_16._Paz_justici a_e_instituciones_sólida s. |

Elaboración: Equipo Consultor

ALINEACIÓN A LAS AGENDAS PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Cuadro 9 Alineación, agendas nacionales para la Igualdad, Planificación Territorial Diferenciada, Agendas de Coordinación Zonal.

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|---|--|-------------------|---|---|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Conservar los recursos naturales que aún quedan dentro de la parroquia, para propender a un equilibrio ambiental en beneficio de sus habitantes y el territorio | Crear un Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) para la parroquia, para conservar el poco patrimonio natural existente en el territorio | Gestión Ambiental | PUEBLOS_Y_NACIONALIDADES | Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales. | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 5. Ambiente |
| Conservar los recursos naturales que aún quedan dentro de la parroquia, para propender a un equilibrio ambiental en beneficio de sus habitantes y el territorio | Elaborar y ejecutar un proyecto de educación y sensibilización ambiental dirigido a los habitantes de la parroquia Llacao enfocado a su problemática ambiental | Gestión Ambiental | INTERGENERACIONAL | 5. Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables. | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 5. Ambiente |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|---|--|---|---|--|--|-------------|-------------------------------|------------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | INTERGENERACIONAL | 4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos. | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 4. Trabajo (empleo) |
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | INTERGENERACIONAL | 4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos. | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 4. Trabajo (empleo) |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|---|--|---|---|---|--|-------------|-------------------------------|------------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | INTERGENERACIONAL | 4. Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos. | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 4. Trabajo (empleo) |
| Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo agropecuario en la fase de producción, comercialización, aumentando la producción de alimentos de manera sostenible, para mejora de la soberanía alimentaria, en armonía con el medio ambiente. | Desarrollar y afianzar un modelo de gestión sostenible que, mediante la generación y reinversión de ingresos, garantice la protección y apreciación del patrimonio ambiental y cultural de Pachamama y la Escaramuza. Este modelo potenciará la participación de las comunidades locales y fomentará la conciencia sobre la importancia de preservar estos recursos, asegurando su mantenimiento y disfrute para futuras generaciones. | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | INTERGENERACIONAL | Reconocer la protección integral por parte del Estado, de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida y el reconocimiento y protección a los derechos específicos que son propios de las diferentes edades, para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno de sus derechos. | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|--|---|---|---|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034. | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | INTERGENERACIONAL | Reconocer la protección integral por parte del Estado, de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida y el reconocimiento y protección a los derechos específicos que son propios de las diferentes edades, para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno de sus derechos. | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034. | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | INTERGENERACIONAL | Reconocer la protección integral por parte del Estado, de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida y el reconocimiento y protección a los derechos específicos que son propios de las diferentes edades, para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno de sus derechos. | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|---|---|---|---|---|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora de la gobernanza, garantizando eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de servicios a la comunidad hasta 2034. | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | INTERGENERACIONAL | Reconocer la protección integral por parte del Estado, de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida y el reconocimiento y protección a los derechos específicos que son propios de las diferentes edades, para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno de sus derechos. | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Crear y establecer espacios y mecanismos efectivos para la participación ciudadana, garantizando la inclusión de todos los sectores de la comunidad. Esto fortalecerá la cohesión social y promoverá una cultura de diálogo y colaboración, con el objetivo de lograr una participación representativa y equitativa en la toma de decisiones comunitarias hasta 2034. | Promover la participación activa y efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones, mediante la creación de espacios y mecanismos inclusivos que les permita contribuir significativamente en la planificación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos locales, hasta 2027. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | INTERGENERACIONAL | Reconocer la protección integral por parte del Estado, de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida y el reconocimiento y protección a los derechos específicos que son propios de las diferentes edades, para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno de sus derechos. | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|---|--|---|---|--|--|-------------|-------------------------------|--|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Fortalecer emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extra curriculares a la población infanto-juvenil | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | INTERGENERACIONAL | . Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género. | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 3. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales (educación, pobreza, vivienda y servicios básicos) |
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Fortalecer el cumplimiento de la política pública de protección social a las familias en situación de pobreza | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | GÉNERO | Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 3. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales (educación, pobreza, vivienda y servicios básicos) |
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Fortalecer el cumplimiento de la política pública de protección social a las familias en situación de pobreza | Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | INTERGENERACIONAL | Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 3. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales (educación, pobreza, vivienda y servicios básicos) |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|---|--|---|---|---|--|-------------|-------------------------------|--|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | Implementar acciones para disminuir a los riesgos de la diversidad cultural. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | INTERGENERACIONAL | Proteger el patrimonio con políticas públicas | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 3. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales (educación, pobreza, vivienda y servicios básicos) |
| Contar con una planificación inclusiva, equitativa a las necesidades de la población vulnerable, para que puedan acceder a mejorar sus condiciones de vida, además sensible a sus costumbres y tradiciones. | implementar eventos competitivos Inter barriales en las canchas adecuadas | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | INTERGENERACIONAL | Reconocer la protección integral por parte del Estado, de los derechos humanos de todas las personas a lo largo de su vida y el reconocimiento y protección a los derechos específicos que son propios de las diferentes edades, para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno de sus derechos. | N/A | N/A | Zonal 6 | P. 3. Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales (educación, pobreza, vivienda y servicios básicos) |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|---|---|---|----------------------|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|---|---|---|----------------------|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|---|---|---|----------------------|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|---|---|---|----------------------|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Ampliar el edificio administrativo existente. | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|--|---|---|----------------------|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Gestión de Riesgos | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|---|---|---|----------------------|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Gestión de Riesgos | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

| Objetivo de desarrollo PDOT | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Competencia | Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC) | | Planificación territorial diferenciada | | Agendas de coordinación zonal | |
|--|---|---|---|----------------------|--|-------------|-------------------------------|-----------------------|
| | | | Agenda de igualdad | Políticas / Acciones | Instrumento | Lineamiento | ACZ # | Prioridad territorial |
| Propiciar un sistema de asentamientos humanos con una red vial interna eficiente que la articula internamente y la conecta a la ciudad y otros cantones, mejorando la cobertura y calidad de los servicios de infraestructura básica y con una red de equipamientos que priorice el esparcimiento y recreación de la población así como la prestación de servicios con proximidad. | Mejorar las condiciones de uso del espacio | Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | N/A | N/A | N/A | N/A | Zonal 6 | N/A |

Elaboración: Equipo Consultor:

A continuación, se presenta la Matriz Consolidada de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

Cuadro 10 Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea a base | AÑO Línea a Base | Año de cumplimiento o a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|-------------------|--|---|--|-------------------------|--------------|------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--|---|
| Gestión Ambiental | Crear un Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) para la parroquia, para conservar el poco patrimonio natural existente en el territorio | Contar con un expediente del ACUS aprobado por las instancias correspondientes al 2026 | Número de ACUS creado dentro del territorio cantonal, hasta el año 2026 | Creciente | 0% | 2024 | 2026 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 0,00 | PLAN/PROGRAM A: Gestión y Manejo de Recursos Naturales PROYECTO: Creación ACUS para la parroquia Llacao | Gestión |
| Gestión Ambiental | Elaborar y ejecutar un proyecto de educación y sensibilización ambiental dirigido a los habitantes de la parroquia Llacao enfocado a su problemática ambiental | Capacitar al 40% de los habitantes de la parroquia sobre la problemática ambiental, hasta 2026. | Porcentaje de población capacitada respecto a la problemática ambiental que afecta el territorio, 2027 | Creciente | 0% | 2024 | 2026 | 0,00 | 0,10 | 0,40 | 0,00 | PLAN/PROGRAM A: Gestión y Manejo de Recursos Naturales PROYECTO: Educación y Sensibilización ambiental sobre la problemática ambiental de la parroquia Llacao con enfoque de cambio climático | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento o a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|--|---|--|-------------------------|------------|----------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--|---|
| Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Implementar un Centro de Desarrollo Agropecuario implementado, hasta el 2027. | Número de Centros de Desarrollo Agropecuarios implementados | Creciente | 0% | 2024 | 2027 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES PROYECTO: Implementación del Centro Agropecuario | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Mantener la capacitación a 100 participantes anualmente en los diferentes módulos, hasta el 2027. | Número de participantes anuales, en los diferentes módulos de capacitación | Creciente | 0% | 2023 | 2027 | 0,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES PROYECTO: Asistencia Técnica y Capacitación al sector agropecuario y emprendimientos productivos. | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|--|---|-------------------------|------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|
| Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) | Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agropecuario a nivel local, con un sistema de comercialización justo. | Implementar 3 canales de comercialización justos, hasta el 2027 | Número de canales de comercialización implementados | Creciente | 0% | 2023 | 2027 | 0,00 | 1,00 | 2,00 | 3,00 | PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES PROYECTO: Fortalecimiento de los canales de comercialización de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | Desarrollar y afianzar un modelo de gestión sostenible que, mediante la generación y reinversión de ingresos, garantice la protección y apreciación del patrimonio ambiental y cultural de Pachamama y la Escaramuza. Este modelo potenciará la participación de las comunidades locales y fomentará la conciencia sobre la | Desarrollar, promocionar dos nuevos productos turísticos sostenibles basados en el patrimonio cultural y natural de Pachamama y la Escaramuza, logrando un incremento del en la participación de las comunidades locales en la oferta turística, hasta el año 2027 | Número de productos turísticos sostenibles posicionados y reconocidos por la Fundación Municipal Turismo y MINTUR | Creciente | 0% | 2023 | 2027 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 2,00 | PLAN/PROGRAMA: Ordenación Turística y activación de recursos culturales y naturales de Llacao PROYECTO: Desarrollo y fortalecimiento del turismo de naturaleza y cultura en Llacao | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento o la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|--|---|---|-------------------------|------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--|--------------------------|
| | importancia de preservar estos recursos, asegurando su mantenimiento y disfrute para futuras generaciones. | | | | | | | | | | | | |
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Elaborar y/o actualizar 4 cuerpos normativos del GAD requeridos para su funcionamiento, hasta el 2027 | Número de reglamentos elaborados y/o actualizados para el año 2027. | Creciente | 0% | 2023 | 2027 | 1,00 | 2,00 | 3,00 | 4,00 | PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTO: Proyecto Actualización y creación del marco jurídico local | Recursos propios |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento o a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|--|--|---|-------------------------|------------|----------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|--------------------------|
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Contar con un sistema de seguimiento y evaluación que sea aplicado hasta el 2025 | Número de sistema de seguimiento y evaluación implementados hasta el 2025 | Creciente | 0% | 2023 | 2025 | 0,00 | 1,00 | - | - | PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTO: Proyecto de Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación para el GAD Parroquial | Recursos propios |
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Potenciar las capacidades operativas, administrativas y de gestión para garantizar una administración eficiente, transparente y participativa, que responda efectivamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad local hasta 2027. | Capacitar al 100% de los servidores del GAD en forma anual, hasta el 2027 | Porcentaje de servidores del GAD capacitados anualmente, hasta el 2027 | Creciente | 0% | 2023 | 2027 | 0,20 | 0,50 | 0,75 | 1,00 | PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTO: Proyecto de Implementación de un plan de capacitación a los servidores (as) del GAD | Recursos propios |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|---|---|-------------------------|------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--|---|
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Promover la participación activa y efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones, mediante la creación de espacios y mecanismos inclusivos que les permita contribuir significativamente en la planificación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos locales, hasta 2027. | Capacitar anualmente a 20 jóvenes de la comunidad en formación y capacitación de liderazgo hasta el 2027 | Número de jóvenes de la comunidad formados y capacitados en procesos de liderazgo y participación ciudadana | Se mantiene | 0 | 2023 | 2027 | 0 | 20 | 20 | 20 | PLAN/PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROYECTO: Proyecto de Formación y Capacitación a Líderes Jóvenes del GAD Parroquial de Llacao | Recursos propios y gestión |
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Fortalecer emprendimientos y nuevos aprendizajes en jornadas extra curriculares a la población infanto-juvenil | Atender a 80 participantes con actividades recreativas, competitivas, culturales y productivas para niño, niñas, adolescentes al año 2027 | Número de beneficiarios atendidos anualmente, pertenecientes a grupos de atención prioritaria. | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 65 | 70 | 75 | 80 | PLAN/PROGRAMA: 1. ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROYECTO: Fomento al buen uso del tiempo libre (. Colonias vacacionales, Club locos por lúdico: pintura, música y Danza) | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento o a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|---|---|-------------------------|------------|----------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Fortalecer el cumplimiento de la política pública de protección social a las familias en situación de pobreza | Mantener 100 adultos mayores que acceden a una atención prioritaria al 2027. | Nº de Adultos Mayores atendidos anualmente | Se mantiene | 100 | 2023 | 2027 | 100 | 100 | 100 | 100 | PLAN/PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PROYECTO: Atención integral adultos mayores (alimentación adulto mayor, años dorados de Llacao, espacios activos para adultos mayores salud preventiva) | Recursos propios, MIES |
| Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural | Fortalecer el cumplimiento de la política pública de protección social a las familias en situación de pobreza | Mantener 2 campañas anuales para atención primaria en salud implementadas al 2027. | Nro. de campañas para atención prioritaria implementadas | Se mantiene | 2 | 2023 | 2027 | 2 | 2 | 2 | 2 | PLAN/PROGRAMA: IDENTIDAD CULTURAL PROYECTO: Rescate de la cultura parroquial de Llacao. | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Implementar acciones para disminuir a los riesgos de la diversidad cultural. | Incrementar a 50 jóvenes atendidos anualmente en espacios públicos adecuados, hasta el 2027 | Nro. de jóvenes atendidos en espacios públicos adecuados. | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 35 | 40 | 45 | 50 | PLAN/PROGRAMA: JÓVENES Y ADULTOS EN ACCIÓN PROYECTO: Campeonato Inter barrial de Indoor , vóley | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento o a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|--|--|-------------------------|------------|----------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | implementar eventos competitivos inter barriales en las canchas adecuadas | Implementar un modelo de intervención en seguridad ciudadana y manejo de violencia para la parroquia al 2027. | Número de modelos de gestión de intervención en seguridad ciudadana y manejo de violencia implementado al 2027 | Creciente | 0 | 2024 | 2027 | 0 | 0 | 0 | 1 | PLAN/PROGRAMA: SEGURIDAD PROYECTO: Descentralización de Guardia Ciudadana, Circuito de seguridad parroquial de calidad. | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental | Impulsar la ejecución de proyectos de alcantarillado en cogestión con ETAPA | Dotar de alcantarillado a 40 viviendas en la parroquia al año 2027 | Número de viviendas que acceden al servicio de alcantarillado | Creciente | 1480 | 2022 | 2027 | 1480 | 1480 | 1480 | 1520 | PLAN/PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO: Dotación de Red de Alcantarillado Sanitario | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Realizar el mantenimiento de la red existente, efectuar la mejora de la capa de rodadura en las áreas urbanas y rurales priorizando las vías de acceso de la parroquia. | Mantener anualmente 50 Km de vías de lastre y mejorar la capa de rodadura de 1Km de vías urbanas y 500 mts de vías rurales | Sumatoria del número de Kilómetros de vías de lastre con mantenimiento con el número de Kilómetros de vías que mejoran su capa de rodadura | Se mantiene | 50 | 2022 | 2027 | 50 | 52 | 52 | 52 | PLAN/PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO: Mantenimiento de la Red vial Parroquial Rural Mejoramiento de la Capa de Rodadura de la Red vial Urbana y Rural | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|---|--|-------------------------|------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar el espacio de la Plaza Central que actualmente no brinda condiciones para el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos poblacionales | Al 2027 se cuenta con el espacio de la plaza central intervenido en una primera etapa | Número de espacios públicos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 0 | 0 | 0 | 1 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Intervención de la Plaza Central de Llaao 1a Etapa | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Establecer un equipamiento deportivo para la parroquia | Al 2027 se ha realizado la dotación de un equipamiento recreacional (cancha deportiva) parroquial en una 1a Etapa | Número de espacios públicos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 0 | 0 | 0 | 1 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Intervención para la dotación de cancha deportiva (estadio) 1a Etapa sector Chonta. | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Efectuar el mantenimiento de los cementerios de la parroquia | Al 2027 se ha realizado el mantenimiento de tres cementerios parroquiales | Número de equipamientos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 1 | 1 | 2 | 3 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Mantenimiento de los cementerios parroquiales | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento o a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|--|---|-------------------------|------------|----------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|
| | | | | | | | | | | | | sectores Centro, Lourdes y Zhiquir | |
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar la infraestructura turística complementaria para el Pachamama | Al 2026 se ha realizado la intervención y señalización turística de un sendero en el Pachamama | Número de senderos habilitados que cuentan con señalización turística | Creciente | 0 | 2023 | 2026 | 0 | 0 | 1 | 1 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Implementación de señalización de sendero turístico en el Pachamama | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Ampliar el edificio administrativo existente. | Al 2026 se cuenta con la ampliación del edificio del GAD Parroquial | Número de equipamientos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 2026 | 0 | 0 | 1 | 1 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Ampliación del GAD Parroquial de Llacao | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|--|---|---|-------------------------|------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar el equipamiento recreacional infantil en escuelas y espacios de recreación de la parroquia. | Al 2027 se ha intervenido en 5 equipamientos de educación o recreación | Número de equipamientos intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 0 | 1 | 3 | 5 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Mantenimiento y mejora de equipamientos de educación y recreación de la parroquia | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar el estado de la señalización de la vía de acceso a la parroquia y la educación vial de la población. | Al 2025 un kilómetro de la vía principal se encuentra con señalización de tránsito y se educa a la población del sector | Kilómetros de vía de acceso señalizada | Creciente | 0 | 2023 | 2025 | 0 | 1 | 1 | 1 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Señalización de tránsito de la vía principal de la parroquia | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Gestión de Riesgos | Contar un estudio de riesgo actualizado para el centro parroquial | Al 2027 se cuenta con un estudio de riesgos actualizado del centro parroquial | Número de estudios de riesgo actualizados | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 0 | 0 | 0 | 1 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Actualización del estudio de riesgo del Centro Urbano Parroquial | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

| Competencia | Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico) | Meta | Indicador | Tendencia del indicador | Línea base | AÑO Línea Base | Año de cumplimiento o a la meta | Meta anualizada a año 1 | Meta anualizada a año 2 | Meta anualizada a año 3 | Meta anualizada a año 4 | Nombre del programa / proyecto | Fuente de financiamiento |
|---|---|---|--------------------------------------|-------------------------|------------|----------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---|---|
| Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial | Contar con un estudio urbanístico para el Centro Parroquial y El Cisne | Al 2027 se cuenta con dos estudios urbanos aprobados por el GAD Cuenca | Número de estudios urbanos aprobados | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 0 | 0 | 1 | 2 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Elaboración de los estudios urbanos del Centro Parroquial de Llacao y del Cisne | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Gestión de Riesgos | Realizar obras de mitigación y manejo de riesgos existentes en forma emergente. | Al 2026 se interviene en 2 espacios de la parroquia con problemas de inestabilidad | Número de espacios intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 2026 | 1 | 1 | 2 | 2 | PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES PROYECTO: Intervención en sectores con problemas de inestabilidad de riesgos | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |
| Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural | Mejorar las condiciones de uso del espacio | Al 2027 se interviene en un espacio público de la parroquia para mejorar el servicio de comercialización de alimentos | Número de espacios intervenidos | Creciente | 0 | 2023 | 2027 | 0 | 0 | 0 | 1 | PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Intervención de un área para comercialización de productos de la parroquia | Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado |

MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión del PDOT es un conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT.

El seguimiento y actualización del PDOT requiere:

1. La activación de un sistema de seguimiento y monitoreo de las metas e indicadores propuestos.
2. La elaboración periódica de información para conocimiento del Consejo de Planificación de los reportes de Seguimiento del PDOT en la plataforma SIGAD y el sistema interno que aplicará el GAD Parroquial para conocer el estado de ejecución. Los reportes de seguimiento internos deberían realizarse con una periodicidad trimestral y en forma anual para dar cumplimiento a las determinaciones de transparencia y de seguimiento ante el Consejo de Planificación Local. Considerando la alta variabilidad en torno a la disposición de recursos es menester efectuar reformas o modificaciones de ser necesario al PDOT.

De conformidad a los contenidos requeridos en los términos de referencia y la guía de elaboración de los PDOT se determinan los siguientes contenidos:

INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

A continuación, se presenta el cuadro que relaciona los proyectos considerados como iniciativas y los mecanismos y objetivos de articulación con diferentes sectores y entidades que permitirán ejecutarlos durante el desarrollo del PDOT.

Cuadro 11 Definición de Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

| Iniciativa | Objetivo de la articulación | Mecanismo de articulación |
|--|--|---------------------------|
| <p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES</p> <p>PROYECTO: Asistencia Técnica y Capacitación al sector agropecuario y emprendimientos productivos.</p> | Establecer un convenio para el fortalecimiento de la agricultura familiar | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES</p> <p>PROYECTO: Fortalecimiento de los canales de comercialización de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES)</p> | Capacitar a la población en emprendimientos, en alianza con le GAD Municipal | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: Ordenación Turística y activación de recursos culturales y naturales de Llacao</p> <p>PROYECTO: Desarrollo y fortalecimiento del turismo de naturaleza y cultura en Llacao</p> | Desarrollar la visitación turística en los circuitos turísticos identificados con la finalidad de fidelizar una demanda específica | Convenio |

| Iniciativa | Objetivo de la articulación | Mecanismo de articulación |
|--|---|----------------------------------|
| PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTO: Proyecto Actualización y creación del marco jurídico local | Articular el desarrollo y acceso a programas de capacitación | Reuniones de Trabajo |
| PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTO: Proyecto de Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación para el GAD Parroquial | Establecer un sistema de información en el GAD mediante la para identificación de buenas prácticas y alternativas | Reuniones de Trabajo |
| PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PROYECTO: Proyecto de Implementación de un plan de capacitación a los servidores (as) del GAD | Articular el desarrollo y acceso a programas de capacitación | Reuniones de Trabajo |
| PLAN/PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROYECTO: Proyecto de Formación y Capacitación a Líderes Jóvenes del GAD Parroquial de Llacao | Empoderar a la población infanto - juvenil sobre sus capacidades y destrezas | Convenio |
| PLAN/PROGRAMA: 1. ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROYECTO: Fomento al buen uso del tiempo libre (. Colonias vacacionales, Club locos por lúdico: pintura, música y Danza) | Apoyar de las comunidades a un atención primaria en salud | Convenio Acción Social Municipal |

| Iniciativa | Objetivo de la articulación | Mecanismo de articulación |
|--|--|---------------------------|
| <p>PLAN/PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p> <p>PROYECTO: Atención integral adultos mayores (alimentación adulto mayor, años dorados de Llacao, espacios activos para adultos mayores salud preventiva)</p> | Mejorar la calidad de vida incluyente de los adultos mayores en cumplimiento de la política pública | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: IDENTIDAD CULTURAL</p> <p>PROYECTO: Rescate de la cultura parroquial de Llacao.</p> | Rescatar la cultura, costumbres y tradiciones por medio la conmemoración de los actos festivos y sociales que dan identidad y pertinencia local. | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: JÓVENES Y ADULTOS EN ACCIÓN</p> <p>PROYECTO: Campeonato Inter barrial de Indor , vóley</p> | Contar con una articulación que potencialice las adecuación de espacios públicos seguros. | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: SEGURIDAD</p> <p>PROYECTO: Descentralización de Guardia Ciudadana, Circuito de seguridad parroquial de calidad.</p> | Realizar acciones de coordinación interinstitucional para garantizar la convivencia y seguridad ciudadana. | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>PROYECTO: Dotación de Red de Alcantarillado Sanitario</p> | Organizar a la comunidad para elaborar y acceder a proyectos de dotación de alcantarillado | Convenio |

| Iniciativa | Objetivo de la articulación | Mecanismo de articulación |
|--|--|----------------------------|
| <p>PLAN/PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento de la Red vial Parroquial Rural Mejoramiento de la Capa de Rodadura de la Red vial Urbana y Rural</p> | <p>Intervenir en las áreas de competencia del GAD Provincial o Cantonal según su competencia. Realizar trabajos de mantenimiento con la comunidad a través de mingas</p> | <p>Convenio</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Intervención de la Plaza Central de Llacao 1a Etapa</p> | <p>Coordinar acciones para el uso y aprovechamiento del espacio central de la parroquia, mejorando su imagen y organizando sus espacios</p> | <p>Talleres de Trabajo</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Intervención para la dotación de cancha deportiva (estadio) 1a Etapa sector Chonta.</p> | <p>Coordinar acciones para la ejecución del espacio deportivo (estadio) de la parroquia</p> | <p>Talleres de Trabajo</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento de los cementerios parroquiales</p> | <p>Coordinar acciones respecto la organización de los espacios de los cementerios parroquiales con la población para su intervención</p> | <p>Talleres de Trabajo</p> |

| Iniciativa | Objetivo de la articulación | Mecanismo de articulación |
|--|---|---|
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Implementación de señalización de sendero turístico en el Pachamama</p> | <p>Coordinar acciones y aportar recursos para la implementación de un sendero turístico en el Pachamama.</p> | <p>Talleres de Trabajo</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Ampliación del GAD Parroquial de Llacao</p> | <p>Coordinar las necesidades y espacios para la implementación de servicios de la ampliación propuesta</p> | <p>Talleres de Trabajo</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento y mejora de equipamientos de educación y recreación de la parroquia</p> | <p>Identificar las necesidades específicas y efectuar las intervenciones en las instituciones o espacios públicos de la parroquia</p> | <p>Convenio Talleres de Trabajo</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Señalización de tránsito de la vía principal de la parroquia</p> | <p>Coordinar las acciones para la señalización y la educación vial con la población</p> | <p>Convenio</p> |

| Iniciativa | Objetivo de la articulación | Mecanismo de articulación |
|---|--|---------------------------|
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Actualización del estudio de riesgo del Centro Urbano Parroquial</p> | Coordinar acciones para elaboración de los estudios y la socialización de los resultados | Talleres de Trabajo |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Elaboración de los estudios urbanos del Centro Parroquial de Llacao</p> | Coordinar acciones para elaboración de los estudios y la socialización de los resultados | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES</p> <p>PROYECTO: Intervención en sectores con problemas de inestabilidad de riesgos</p> | Coordinar acciones para la ejecución de actividades en territorio | Convenio |
| <p>PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>PROYECTO: Intervención de un área para comercialización de productos de la parroquia</p> | Identificar las necesidades específicas y coordinar las propuestas para la intervención | Convenio |

FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

Se presentan los niveles de articulación y coordinación de los diferentes proyectos propuestos con respecto a actores, intereses y formas de gestión.

Cuadro 12 Formas de Gestión según nivel

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|---|---|--|---|--------------------|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| PLAN/PROGRAMA: Gestión y Manejo de Recursos Naturales PROYECTO: Creación ACUS para la parroquia Llacao | Corporación Municipal de Cuenca (CGA, ETAPA) | Financiamiento | Convenios de cooperación interinstitucional | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: Gestión y Manejo de Recursos Naturales PROYECTO: Educación y Sensibilización ambiental sobre la problemática ambiental de la parroquia Llacao con enfoque de cambio climático | Corporación Municipal de Cuenca (CGA, ETAPA), MAATE | Capacitación, asistencia técnica, financiamiento | Convenios de cooperación interinstitucional | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES PROYECTO: Implementación del Centro Agropecuario | EMAC, GAD PROVINCIAL | Dotación de insumos, capacitación | Convenio | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES PROYECTO: Asistencia Técnica y Capacitación al sector agropecuario y emprendimientos productivos. | EMAC, GAD PROVINCIAL | Capacitación, asistencia técnica, financiamiento | Convenio | GAD Parroquial |

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|--|--|---|---|--------------------|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| <p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la producción y comercialización de las PYMES</p> <p>PROYECTO: Fortalecimiento de los canales de comercialización de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES)</p> | GAD Provincial y GAD Municipal | Capacitación, asistencia técnica, financiamiento | Convenio | GAD Parroquial |
| <p>PLAN/PROGRAMA: Ordenación Turística y activación de recursos culturales y naturales de Llacao</p> <p>PROYECTO: Desarrollo y fortalecimiento del turismo de naturaleza y cultura en Llacao</p> | Fundación de Turismo para Cuenca y Mintur | Capacitación, asistencia técnica, financiamiento | Convenio | GAD Parroquial |
| <p>PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>PROYECTO: Proyecto Actualización y creación del marco jurídico local</p> | GAD Provincial del Azuay GAD Municipal de Cuenca CONAGOPARE Consorcio de GAD Parroquiales de Cuenca | Articular los cuerpos normativos locales a aquella de mayor jerarquía | Solicitud a Instituciones para articulación y apoyo | GAD Parroquial |
| <p>PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>PROYECTO: Proyecto de Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación para el GAD Parroquial</p> | GAD Provincial del Azuay GAD Municipal de Cuenca CONAGOPARE Consorcio de GAD Parroquiales de Cuenca PLANIFICA EC | Integrar buenas prácticas de seguimiento y evaluación implementadas a nivel institucional | Solicitud a Instituciones para articulación y apoyo | GAD Parroquial |

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|--|---|---|------------------------------------|-----------------------|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| <p>PLAN/PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>PROYECTO: Proyecto de Implementación de un plan de capacitación a los servidores (as) del GAD</p> | <p>Contraloría General del Estado</p> <p>GAD Municipal de Cuenca</p> <p>Universidades</p> | <p>Establecer los contenidos, tiempos de ejecución e intereses para capacitación del personal</p> | <p>Convenio</p> <p>Solicitud</p> | <p>GAD Parroquial</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>PROYECTO: Proyecto de Formación y Capacitación a Líderes Jóvenes del GAD Parroquial de Llacao</p> | <p>GAD Provincial del Azuay</p> <p>GAD Municipal de Cuenca</p> <p>CONAGOPARE</p> <p>Consorcio de GAD Parroquiales de Cuenca</p> <p>PLANIFICA EC</p> | <p>Establecer los contenidos, tiempos de ejecución e intereses para capacitación y formación de líderes además de procesos de participación ciudadana</p> | <p>Convenio</p> <p>Solicitud</p> | <p>GAD Parroquial</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: 1. ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p> <p>PROYECTO: Fomento al buen uso del tiempo libre (. Colonias vacacionales, Club locos por lúdico: pintura, música y Danza)</p> | <p>GAD Municipal y MIES</p> | <p>Capacitación y Financiamiento</p> | <p>Convenio y Recursos propios</p> | <p>GAD Parroquial</p> |
| <p>PLAN/PROGRAMA: ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p> <p>PROYECTO: Atención integral adultos mayores (alimentación adulto mayor, años dorados de Llacao, espacios activos para adultos mayores salud preventiva)</p> | <p>GAD Municipal</p> | <p>Financiamiento</p> | <p>Convenio y Recursos propios</p> | <p>GAD Parroquial</p> |

MODELO DE GESTIÓN

PDOT LLACAO | FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|--|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| PLAN/PROGRAMA: IDENTIDAD CULTURAL PROYECTO: Rescate de la cultura parroquial de Llacao. | GAD Municipal y INPC | Capacitación y Financiamiento | Convenio y Recursos propios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: JÓVENES Y ADULTOS EN ACCIÓN PROYECTO: Campeonato Inter barrial de Indor , vóley | GAD Provincial GAD Municipal | Capacitación | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: SEGURIDAD PROYECTO: Descentralización de Guardia Ciudadana, Circuito de seguridad parroquial de calidad. | GAD Provincial GAD Municipal | Capacitación y asistencia técnica | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO: Dotación de Red de Alcantarillado Sanitario | GAD Municipal ETAPA EP | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO: Mantenimiento de la Red vial Parroquial Rural Mejoramiento de la Capa de Rodadura de la Red vial Urbana y Rural | GAD Provincial GAD Municipal | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|---|--|-----------------------------|------------------|--------------------|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Intervención de la Plaza Central de Llaoca 1a Etapa | GAD Municipal Provincial | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Intervención para la dotación de cancha deportiva (estadio) 1a Etapa sector Chonta. | GAD Municipal Provincial | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Mantenimiento de los cementerios parroquiales | GAD Municipal Provincial | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Implementación de señalización de sendero turístico en el Pachamama | GAD Municipal Provincial GAD MINTUR | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |

MODELO DE GESTIÓN

PDOT LLACAO | FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|---|--|-------------------------------------|------------------|--------------------|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Ampliación del GAD Parroquial de Llacao | GAD Provincial GAD Municipal | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Mantenimiento y mejora de equipamientos de educación y recreación de la parroquia | GAD Provincial GAD Municipal Ministerio de Educación | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Señalización de tránsito de la vía principal de la parroquia | GAD Provincial GAD Municipal EMOV EP | Asistencia técnica / Ejecución | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Actualización del estudio de riesgo del Centro Urbano Parroquial | GAD Provincial GAD Municipal | Asistencia Técnica / Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |

| Plan, programa, proyecto | Relacionamiento | | Forma de gestión | Unidad responsable |
|--|---------------------------------|-------------------------------------|------------------|--------------------|
| | Actor involucrado | Interés ¿Por qué, para qué? | | |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Elaboración de los estudios urbanos del Centro Parroquial de Llacao | GAD Municipal | Asistencia Técnica / Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES PROYECTO: Intervención en sectores con problemas de inestabilidad de riesgos | GAD Provincial GAD Municipal | Asistencia Técnica / Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |
| PLAN/PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN E INTERVENCIÓN DE EQUIPAMIENTOS PROYECTO: Intervención de un área para comercialización de productos de la parroquia | GAD Provincial GAD Municipal | Financiamiento | Convenios | GAD Parroquial |

Elaboración: Equipo Consultor

PDOT LLACAO

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias transversales establecidas para el PDOT consideraron los ejes solicitados por la norma técnica, esto es:

- A. Igualdad de derechos para todas las personas
- B. Protección frente a riesgos y desastres
- C. Adopción de medidas frente al cambio climático
- D. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica

IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Las políticas propuestas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial buscan como principio de aplicación establecer la inclusión de todos los grupos poblacionales en los beneficios del desarrollo, precautelando el interés general de las personas por sobre el interés particular. El modelo territorial pretende disminuir las brechas existentes para ampliar la cobertura de servicios a la población más vulnerable.

PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial propone las siguientes estrategias:

1. Mejorar la calidad de información en relación a la escala de trabajo de los estudios existentes para tomar decisiones en coordinación con el GAD Municipal de Cuenca como entidad a cargo de los procesos de planificación y regulación del uso y la ocupación del suelo.
2. Corregir las conductas existentes en torno a la pérdida de recursos naturales de la parroquia, especialmente en las áreas de mayor fragilidad emplazadas en la partes superior, espacios que guardan valor por su condición natural, paisajística y cultural.
3. Mejorar el conocimiento de la comunidad sobre los objetivos del PDOT, especialmente sobre los riesgos de desastres latentes en el territorio parroquial para su correcto manejo.
4. Coordinar acciones con el GAD Municipal para fortalecer mecanismos de preparación y respuesta.
5. Coordinar acciones con el GAD Municipal de Cuenca y el GAD Provincial del Azuay para establecer y fortalecer la estructura de respuesta ante emergencias y desastres.

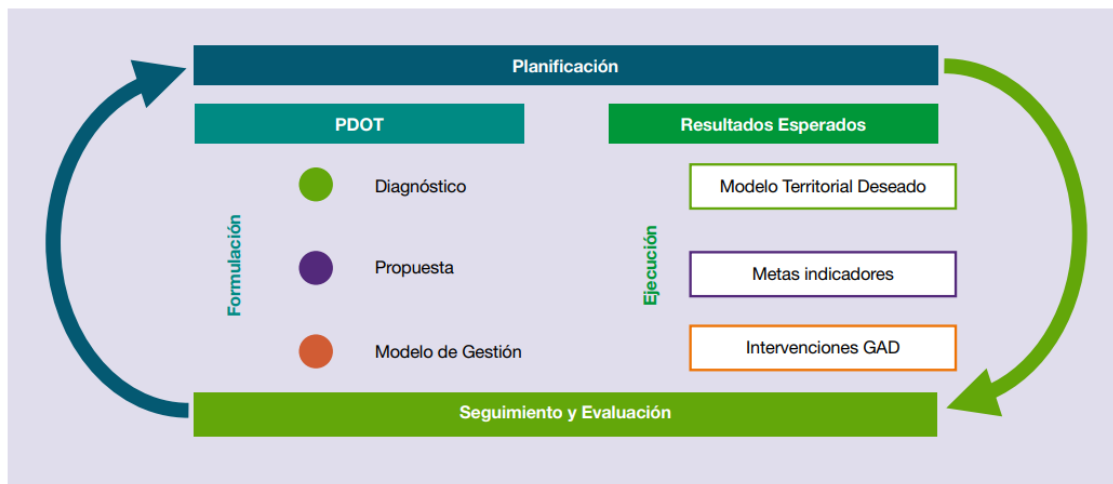
ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Planificación es un proceso continuo que requiere validar sus avances con relación a los indicadores y metas planteados al inicio. La evaluación debe ser un paso especialmente riguroso para conocer la medida de avance e identificar oportunamente los problemas y dificultades que afronta la ejecución a fin de ser corregidos.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

La guía metodológica requiere que el proceso de seguimiento y evaluación adopte una estrategia que permita "...verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones...", para ello se propone lo siguiente considerando el Modelo de Seguimiento y Evaluación (véase Gráfico siguiente)

Gráfico 2 Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Guía de Lineamientos SECRETARÍA NACIONAL



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Estrategia de Seguimiento y Evaluación:

La estrategia requiere se adopten varias acciones que permitan al GAD contar con información confiable para el reporte de información.

1. Realizar la ejecución del proyecto identificando el nombre de este y articularlo con la fuente de financiamiento o figura de gestión de su ejecución.
2. Verificar que la ejecución y entregables de los proyectos a ejecutar guarden coherencia con los indicadores planteados, de no ser así se efectuarán recomendaciones para la modificación del indicador estableciendo una nueva línea base y programación temporal y financiera.
3. Generar reportes desde el área técnica del GAD Parroquial con periodicidad trimestral respecto la ejecución de las intervenciones de tal forma que se cuente con información sobre el cumplimiento o desplazamiento de actividades y proyectos planteados en el PDOT.
4. Consolidar un informe anual de seguimiento y evaluación al cumplimiento del PDOT en el que se cuente como mínimo con lo siguiente:
 - a. Nombre del Proyecto Ejecutado
 - b. Periodo de ejecución (fechas de inicio y finalización) que incluya avances parciales de ser necesario
 - c. Monto de inversión
 - d. Aplicación del Indicador y su avance
 - e. Avance con relación a la meta planteada
 - f. Factores que incidieron favorablemente para su ejecución o causas que motivaron su retraso o falta de realización.
 - g. Porcentaje de avance físico
 - h. Porcentaje de avance presupuestario
 - i. Recomendaciones y conclusiones
 - j. Identificación de acciones de mejora o acciones a adoptar.
5. Comparar los avances con las metas, indicadores y recursos que se identificaron para cada proyecto en el presente documento (véase cuadros de programación de ejecución de indicadores y recursos respectivamente) a fin de realizar el seguimiento y evaluación.

CATEGORIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS

Identificado el porcentaje de avance físico y presupuestario es posible realizar una categorización de cumplimiento; el presente PDOT acoge los rangos planteados por la guía metodológica de lineamientos de evaluación y seguimiento determinándose los siguientes rangos:

Gráfico 3 Categorización para evaluación de cumplimiento de metas



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Equipo Consultor

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida** (•): Indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida** (•): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida** (•): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea** (•): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

Una de las razones principales que impiden la correcta ejecución de proyectos está relacionada con el desconocimiento del Plan. Este problema se agrava según los datos obtenidos en el diagnóstico, donde la población no está familiarizada con la visión que se pretende alcanzar, la información existente del Plan cuenta con muchos elementos que utilizan un lenguaje extremadamente técnico alejando a la población de los objetivos y prioridades establecidos durante su formulación.

Por lo tanto, el PDOT debe permitir que la población aprecie la importancia de generar cambios positivos de manera planificada y con una visión a largo plazo con mensajes comunicaciones prácticos que lleguen apropiadamente en forma coherente y organizada para observar los beneficios de la planificación.

El GAD Parroquial debe mejorar la comunicación sobre la gestión de proyectos y los resultados obtenidos, utilizando medios como Facebook y Grupos de WhatsApp. Para lograrlo, se plantea una estrategia de comunicación que incluye:

Mantener un conocimiento constante del consejo de planificación parroquial.

Comunicarse de manera permanente con los representantes de los sectores, enfatizando el potencial de las propuestas y estrategias del PDOT y cómo se apoya a las personas vulnerables.

Promover acuerdos con otras instituciones u organizaciones para fortalecer la ejecución de las actividades previstas en el PDOT.

Como acciones necesarias para la implementación, se considera lo siguiente:

a) Actuar de manera proactiva utilizando la información recopilada y abordando los problemas significativos identificados en el PDOT. Esto implica comunicarse rápidamente con los sectores para explicar las consecuencias de la inacción y las acciones propuestas para mitigar su impacto.

b) Comunicar a los actores sociales de la parroquia lo que se sabe y desconoce sobre la problemática, así como las actividades en curso para obtener más información y soluciones. Es fundamental afinar el discurso comunicacional por sector y fortalecer el Sistema de Información Local de la Parroquia.

c) Orientar a la población afectada para que tome decisiones que mejoren sus condiciones de vida y las de su comunidad. d) Difundir información de manera oportuna y transparente para establecer y mantener la confianza de la población en las autoridades y las decisiones adoptadas a corto, mediano y largo plazo.

e) Establecer mecanismos de coordinación interna en el GAD Parroquial para garantizar una única línea comunicacional y fortalecer el interés y la credibilidad de la población, evitando mensajes incoherentes o parciales.

TABLA DE CUADROS

| | |
|--|-----|
| Cuadro 1 Objetivos Estratégicos de Desarrollo por Componente | 9 |
| Cuadro 2 Desafíos de Largo Plazo y Objetivos de Desarrollo | 11 |
| Cuadro 3 Propuesta de Objetivos de Gestión (Mediano Plazo) | 18 |
| Cuadro 4 Análisis Funcional de Unidades de Intervención de la Parroquia..... | 24 |
| Cuadro 5 Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores | 33 |
| Cuadro 6 Programas Propuestos | 41 |
| Cuadro 7 Definición de Planes, Programas y Proyectos | 42 |
| Cuadro 8 Articulación de Planes, Programas y Proyectos con el Plan Nacional y Objetivos de Desarrollo Sostenible | 59 |
| Cuadro 9 Alineación, agendas nacionales para la Igualdad, Planificación Territorial Diferenciada, Agendas de Coordinación Zonal..... | 70 |
| Cuadro 10 Definición de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores | 84 |
| Cuadro 11 Definición de Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación | 97 |
| Cuadro 12 Formas de Gestión según nivel..... | 103 |

TABLA DE GRÁFICOS

| | |
|---|-----|
| Gráfico 1 Modelo Territorial Deseado para la Parroquia Llacao | 6 |
| Gráfico 2 Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Guía de Lineamientos SECRETARÍA NACIONAL | 111 |
| Gráfico 3 Categorización para evaluación de cumplimiento de metas | 112 |